



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

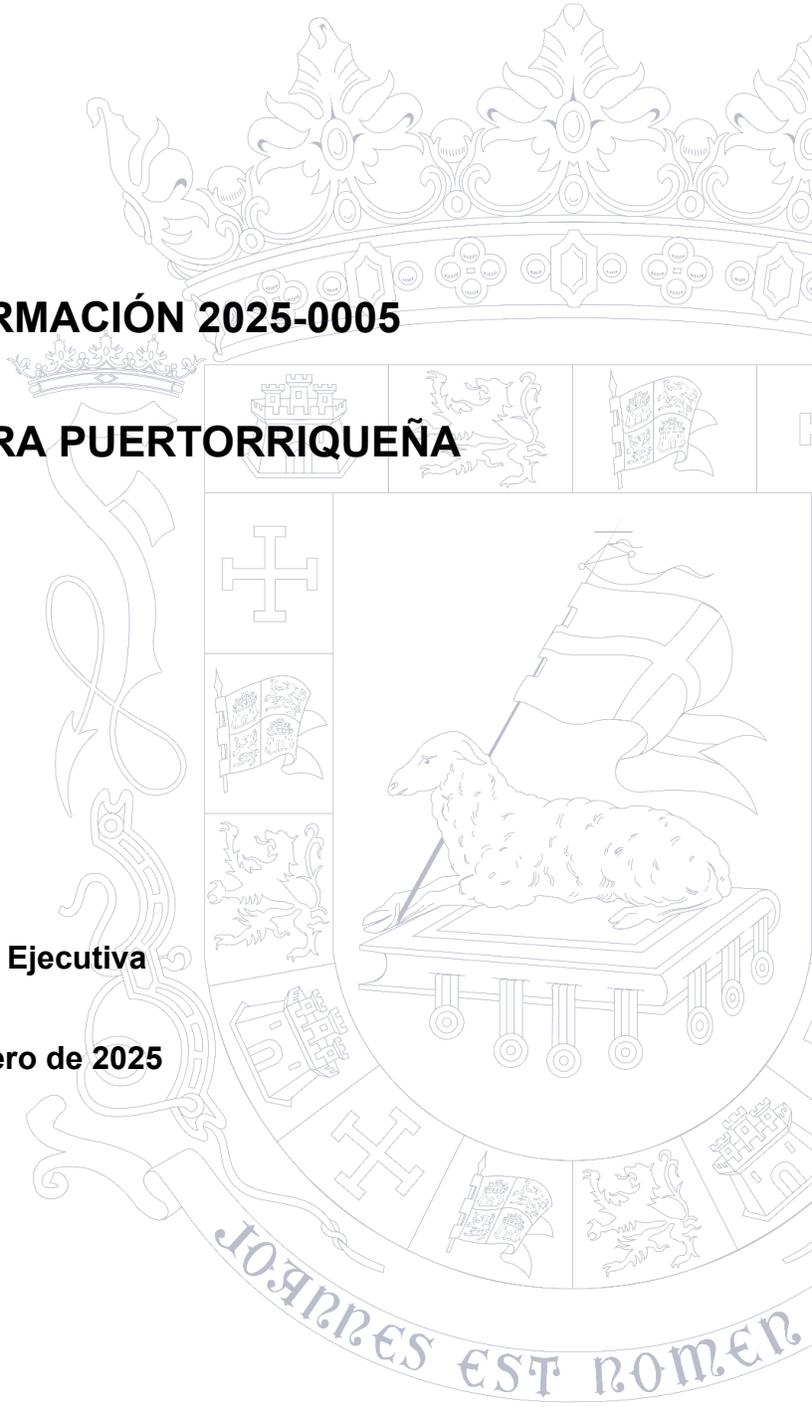
GOBIERNO DE PUERTO RICO

PETICIÓN DE INFORMACIÓN 2025-0005

INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA

Dirección Ejecutiva

21 de febrero de 2025



Instituto de Cultura Puertorriqueña

PO Box 9024184, Viejo San Juan, Puerto Rico 00902-4184 | 787.724.0700 | info@icp.pr.gov



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Tabla de Contenido

Introducción.....	5
1. Total del presupuesto asignado al ICP para el año fiscal en curso.....	9
2. Presupuesto de nómina desglosado entre puestos regulares y de confianza.....	21
3. Presupuesto de contratos, detallando los mismos.....	65
4. Desglose por año desde el 2018 detallando el uso de fondos federales recibidos por el ICP, incluyendo contratos.....	74
5. Total de fondos solicitados, obligados y desembolsados bajo CDBG-DR, CDBG-MIT y FEMA, desglosado por proyecto y por año desde el 2018.....	199
6. Número de proyectos completados con fondos CDBG-DR, CDBG-MIT y FEMA, desglosado por año desde el 2018.....	208
7. Referidos realizados al Contralor, la Oficina del Inspector General u otro ente similar relacionados con irregularidades en contrataciones desde el 2018.....	213
8. Copia de contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones para el uso, préstamo o custodia de piezas, obras, artefactos, etc. desglosado desde el 2018.....	220
9. Detalle de ayudas económicas otorgadas a artistas a través de los programas gestionados	

por el ICP, incluyendo criterios, montos, procedimientos y contratos ejecutados con nombre del recipiente y fecha de vigencia desglosado por año desde el 2018.....	233
10. Grants federales solicitados por el ICP para infraestructura, especificando los fondos solicitados, su propósito y estado desglosado por año desde el 2018.....	257
11. Listado de todas las propiedades inmuebles propiedad o bajo la tutela del ICP, incluyendo si las mismas se encuentran abiertas o cerradas y desde cuándo.....	261
12. Inventario detallado de todas las obras, piezas, artefactos y otros bienes similares propiedad o custodiados por el ICP, incluyendo el lugar físico donde actualmente se ubican las mismas.....	283
13. Cantidad de edificios u oficinas cerradas por daños del huracán María.....	287
14. Medidas tomadas por el ICP en respuesta al colapso del techo del Fortín Mirasol en Vieques, independientemente de los fondos FEMA, y que no incluyen el desastre ocasionado por la Tormenta Ernesto.....	287
15. Total de visitantes registrados en las facilidades del ICP en los últimos años.....	294
16. Desglose detallado de fondos y copia de los contratos destinados a las Campechadas, incluyendo detalles sobre los artistas, productores y demás personal contratado.....	298
17. Gastos relacionados con la elaboración de CDs de música, especificando los artistas, productores y otros contratados, así como los costos asociados.....	209
18. Gastos relacionados con la producción del podcast del ICP, incluyendo los contratos, artistas y productores involucrados, así como los costos de alquiler.....	257
19. Datos sobre el impacto del podcast, incluyendo cantidad de episodios publicados, total de	



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

suscriptores, promedio de tiempo de audiencia acumulado dividido en meses, retorno de inversión y toda estadística relevante.....	363
20. Fechas y temas de las reuniones del Director Ejecutivo con las uniones y/o sus representantes en los últimos ocho años.....	320
21. Listado de querellas de empleados presentadas ante la unión, la Comisión Apelativa del Servicio Público (CASP) y otras entidades relacionadas en los últimos ocho años.....	397
22. Personal asignado a la otorgación de recomendaciones para permisos en el ICP, incluyendo su cantidad y funciones específicas.....	400
23. Descripción detallada del proceso de recomendaciones de permisos en el ICP.....	414
24. Cantidad de recomendaciones emitidas mensualmente por el ICP en los últimos cinco (5) años.....	419
25. Tiempo promedio real para la emisión de recomendaciones de permisos.....	421
26. Número de solicitudes de revisión de permisos y endosos que han excedido los 30 días en los últimos 5 años.....	423
27. Informe de todos los viajes realizados en los últimos cinco (5) años.....	423

Introducción

El Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP), establecido por la Ley Núm. 89 de 21 de junio de 1955, según enmendada, tiene como misión “conservar, promover, enriquecer y divulgar los valores culturales puertorriqueños, así como lograr un conocimiento y aprecio profundo de los mismos.” (Sección 1, Ley Orgánica) Como entidad oficial, corporativa y autónoma, el ICP es la agencia responsable de formular y ejecutar la política pública cultural del estado.

A lo largo de su historia, la institución ha desempeñado un papel fundamental en la preservación y difusión de diversas disciplinas artísticas, así como en la conservación y protección del patrimonio histórico, tanto edificado como documental. En su gestión, el ICP también ha publicado numerosas obras literarias de autores puertorriqueños, ha lanzado grabaciones de diversos géneros musicales y coordinado las ferias artesanales y exposiciones de arte más significativas del País. Además, custodia la Colección Nacional de Puerto Rico, que abarca más de 40,000 objetos y piezas de arte de incalculable valor histórico y cultural. Conjunto a lo anterior, trabajamos en el estudio y la protección de los yacimientos arqueológicos, tanto terrestres como subacuáticos, así como en la promoción de las artes escénicas mediante la realización de festivales, algunos de los cuales han alcanzado más de 50 y 60 ediciones, y la administración de los teatros Francisco Arriví y Victoria Espinosa. El Instituto también administra el



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Parque Ceremonial Indígena de Caguana y propiedades históricas a lo largo del archipiélago, fomenta la difusión de la música tradicional y sus exponentes, y tiene bajo su jurisdicción la Biblioteca Nacional y el Archivo General de Puerto Rico.

La gestión institucional del ICP se rige por el mandato legal, así como por los propósitos y funciones decretadas en la Ley Núm. 89 de 1955, supra. Además, durante los pasados ocho años, la institución ha guiado su importante encomienda en cumplimiento con la política pública establecida primero bajo el lema “Preservación de Nuestra Cultura” en el Plan para Puerto Rico, Compromiso con Puerto Rico, y más adelante, desde los compromisos de “Cultura: El Espíritu de Nuestro Pueblo” del Programa de Gobierno 2020. También ha sido un objetivo constante estudiar las mejores prácticas culturales a nivel mundial e integrar el ICP a organismos regionales e internacionales que amplíen espacios de acción y colaboración para nuestros artistas y la institución.

Conforme a nuestra ley orgánica, el ICP es la entidad encargada de desarrollar y coordinar las actividades culturales que el Gobierno de Puerto Rico ofrece a sus ciudadanos y visitantes internacionales. Además, actúa como órgano central para la integración de esfuerzos entre las distintas oficinas gubernamentales y los municipios cuyas funciones y propósitos están relacionados, directa o indirectamente, con la misión del Instituto. Estas responsabilidades se gestionan a través de diversas oficinas

y programas, entre los cuales se encuentran: Apoyo a las Artes, Promoción Cultural en los Pueblos, Archivo General de Puerto Rico, Artes Plásticas, Artes Populares, Artes Escénicas, Música, Arqueología y Etnohistoria, Biblioteca Nacional de Puerto Rico, Publicaciones y Grabaciones, Museos y Parques, y Patrimonio Histórico Edificado.

El personal que lidera las distintas áreas programáticas de la agencia proviene de un sólido trasfondo educativo y experiencia laboral, que les permite identificar con precisión las necesidades y oportunidades de cada sector. Sin embargo, la precariedad con la que ha operado la institución en los últimos años nos obliga a buscar y solicitar constantemente fondos externos para cumplir con las funciones establecidas por las leyes que nos rigen. Esto no supone la mejor práctica administrativa y coloca a la agencia en una posición reactiva, lo que impide llevar a cabo una planificación a largo plazo ante la incertidumbre de contar con los fondos necesarios para implementar dichas funciones.

A pesar de los retos significativos, el ICP ha alcanzado importantes avances en áreas clave como la descentralización y accesibilidad de la gestión cultural, la digitalización del patrimonio, la recolección de datos, el posicionamiento de la agencia como una entidad accesible y pertinente a nuestros constituyentes y la clase artística, y la restauración de la infraestructura histórica. La visión que nos ha guiado es posicionar a Puerto Rico como el centro cultural más importante del Caribe, Centroamérica y el contexto iberoamericano, proyectándonos tanto en la Isla como a nivel internacional.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

En este 2025, la institución celebra 70 años desde su creación, reafirmando su misión de fomentar la educación, la conservación, el desarrollo económico, la internacionalización y el apoyo a nuestros artistas locales, con énfasis particular en objetivos clave como la internacionalización, la accesibilidad cultural para personas con diversidad funcional y comunidades desventajadas, el acceso al patrimonio, la profesionalización y promoción de nuestros artistas, el fortalecimiento de las organizaciones artísticas, y la descentralización de la oferta cultural institucional. Además, priorizamos la integración de todos los programas de la agencia en proyectos que trasciendan generaciones e impulsen una mirada a la creatividad cultural como motor de desarrollo social y económico de Puerto Rico. Este marco estratégico preserva y enriquece el acervo cultural, posicionando a Puerto Rico como un referente cultural a nivel regional e internacional.

Esperamos que luego de analizar los datos que a continuación presentamos en respuesta a la Petición de Información 2025-0005, el Senado de Puerto Rico fortalezca su apoyo al Instituto de Cultura Puertorriqueña para poder seguir desarrollando y consolidando las iniciativas a favor de la cultura de Puerto Rico.

1. Total del presupuesto asignado al ICP para el año fiscal en curso.

La Ley Núm. 89 de 21 de junio de 1955, según enmendada, estipula en las siguientes secciones:

Sección 1. — (18 L.P.R.A. § 1195) Se reorganiza el Instituto de Cultura Puertorriqueña como una entidad oficial, corporativa y autónoma, cuyo propósito será conservar, promover, enriquecer y divulgar los valores culturales puertorriqueños y lograr el más amplio y profundo conocimiento y aprecio de los mismos.

Sección 4. — Propósitos, Funciones y Poderes del Instituto. (18 L.P.R.A. § 1198) El Instituto de Cultura Puertorriqueña será el organismo gubernamental responsable de ejecutar la política pública en relación con el desarrollo de las artes, las humanidades y la cultura en Puerto Rico

El presupuesto certificado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera de Puerto Rico para el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) para el año fiscal 2025 asciende a \$20,865,000. No obstante, conforme los usos aprobados para cada concepto que compone dicho presupuesto, el ICP solo

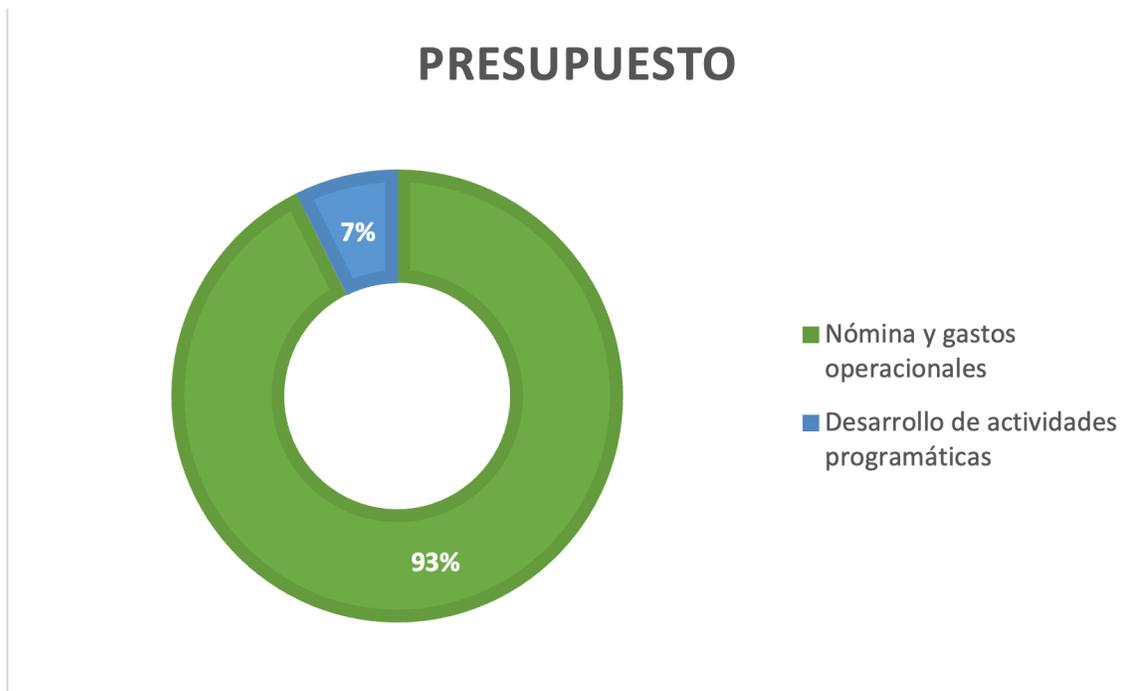


INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

cuenta con \$1,538,000 para el desarrollo de la actividad programática cultural, según definida en la Ley Núm. 89 de 21 de junio de 1955, según enmendada. El resto del presupuesto asignado se destina a nómina y gastos operacionales.



La cifra de \$1,538,000 se compone de la suma del concepto 004, destinado a “Donativos, subsidios y otras distribuciones”, junto con la cuantía aprobada para el concepto 007 de “Otros gastos”. De esta cantidad, únicamente \$332,000 son completamente discrecionales, de los cuales \$46,000 provienen del Fondo

General y \$286,000 son fondos federales de la *National Endowment for the Arts* (NEA). Los restantes \$1,206,000, están destinados al pago de cuotas o suscripciones, a la compra de equipo no capitalizable (por debajo de \$500), a gastos misceláneos, a artículos para la reventa (como artesanías y otros bienes culturales adquiridos para su venta en La Tienda del ICP, ubicada en el Viejo San Juan), así como a honorarios por servicios personales.

Al mismo tiempo, el presupuesto aprobado incluye una partida ascendente a \$3,577,000 de asignaciones especiales que se transfieren al ICP para que la agencia a su vez íntegramente las transfiera a ocho entidades culturales privadas. Esto significa que esta partida de \$3,577,000 entra al presupuesto del ICP y así mismo sale para transferirse a los presupuestos de estas entidades: Museo de Arte de Puerto Rico, Museo de Arte de Ponce, Fundación Luis Muñoz Marín, Museo de Arte Contemporáneo, Orquesta Filarmónica, Museo de las Américas, Ateneo Puertorriqueño y Museo de Arte de Bayamón.

Para fines de claridad, desglosamos aquí cada partida de asignación con su cuantía y usos aprobados conforme el Reglamento de Contabilidad Central del Departamento de Hacienda, Reglamento Núm. 49: Disposiciones sobre Asignaciones y Fondos Públicos:

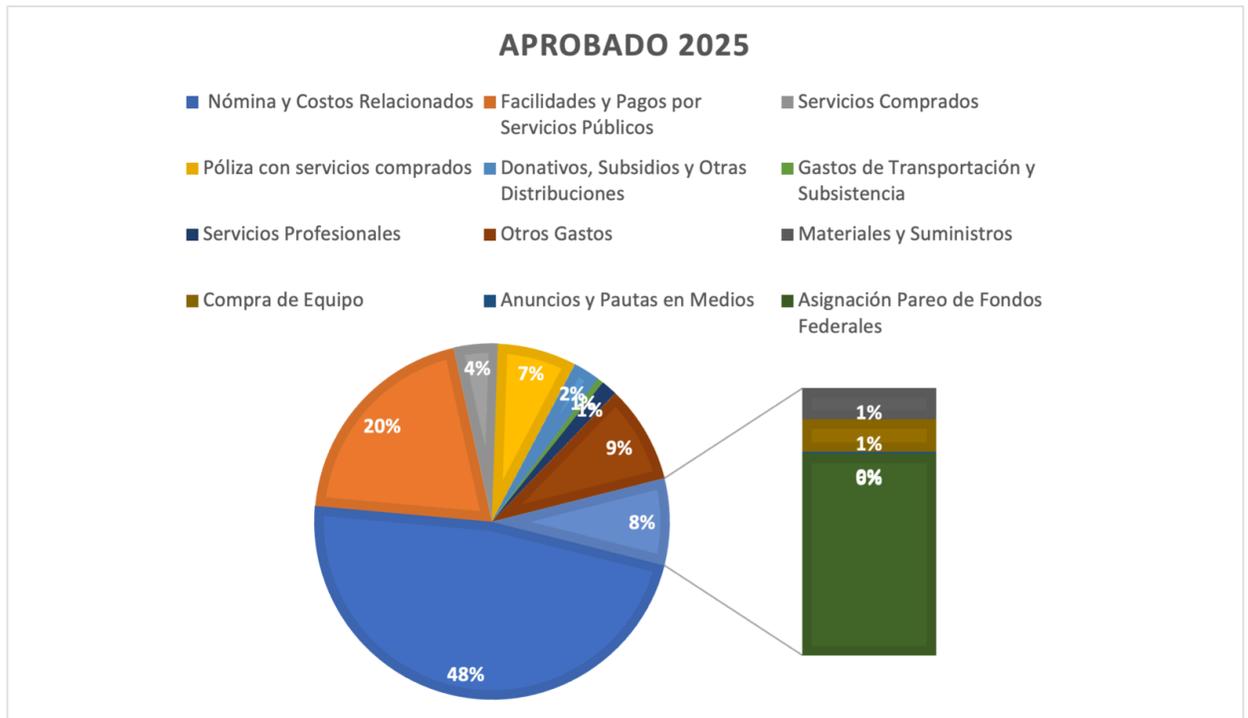


INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Presupuesto 2025



001 - Nómina y costos relacionados: $\$6,451,000 + \$175,000 = \$6,276,000$.

En esta asignación se consignan los sueldos y las aportaciones patronales al seguro social, al Fondo del Seguro del Estado y al plan médico de cada empleado, lo que totaliza la cifra de \$6,451,000. Además, en cumplimiento con la Ley del Programa de Incentivos, Retiro y Readiestramientos, Ley Núm. 70 de 2 de julio de 2010, conocida como Ley 70, se contempla la suma de \$175,000 para viabilizar el retiro temprano de empleados públicos

002 - Facilidades y pagos por servicios públicos: \$2,729,000.

En esta asignación se encuentran el pago de combustible, así como los servicios de telefonía, agua y energía eléctrica. Las partidas para los pagos de agua y energía eléctrica son establecidas por la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP). Es imperativo mencionar que la asignación de \$243,000 establecida por la OGP para los servicios de agua resulta insuficiente, ya que el gasto acumulado desde julio hasta diciembre alcanza los \$268,206.68, generando un déficit de \$25,206.68, sin contar los seis meses restantes del año fiscal.

003 – Servicios comprados: \$1,524,000.

Esta partida engloba los pagos por servicios de seguridad, mantenimiento de edificios, arrendamiento de fotocopiadoras, mantenimiento de vehículos, impresión, primas de seguros, franqueo, reparaciones y alteraciones a edificios, otras estructuras, equipo y enseres similares realizados por contratos.

004-Donativos, subsidios y otras distribuciones: \$332,000.

Este es el presupuesto discrecional mencionado arriba proveniente en \$46,000 por parte del Fondo General y \$286,000 de la NEA. Con esta partida se realizan ayudas económicas y contrataciones a individuos y entidades sin fines de lucro.

005-Gastos de transportación y subsistencia: \$76,000.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Aquí se incluyen los gastos de viajes, dietas y alojamiento en Puerto Rico. Añadimos que en el ICP, conforme la Orden Administrativa 2019-01, los pagos por concepto de dieta están preestablecidos en estas cuantías:

	Salida antes de	Regreso después de	
a. Desayuno	6:30am	8:00am	
			\$10.00
b. Almuerzo	12:00pm	1:00pm	
			\$14.00
c. Comida	6:00pm	7:00pm	
			\$24.00
Dieta diaria			\$48.00

006 – Servicios profesionales: \$200,000.

Este monto abarca servicios legales, de contabilidad (ya que nos vemos obligados a elaborar estados financieros por recibir fondos federales) y otros servicios no clasificados.

007 - Otros Gastos: \$1,206,000.

Tal como mencionado al principio, esta asignación no está dirigida a los costos operacionales, sino que la misma está destinada al pago de cuotas o suscripciones, a la compra de equipo no capitalizable (inferior a \$500), a gastos misceláneos, a artículos para la reventa (como por ejemplo artesanías y otros bienes culturales adquiridos para su venta en La Tienda del ICP, ubicada en el Viejo San Juan), así como a honorarios por servicios personales.

008 – Inversión en mejoras permanentes: \$0.

Esta partida es la indicada para mejoras principales realizadas en edificios públicos. Debido a que el ICP no cuenta con una asignación bajo este concepto en el presupuesto aprobado, es que nos vimos impedidos de realizar los proyectos objeto de reclamaciones ante la *Federal Emergency Management Agency* (FEMA) a cuenta propia, y luego solicitar el reembolso, lo que hubiese permitido que la rehabilitación de las estructuras históricas se hubiese llevado a cabo de manera más ágil. (Para mayor información respecto a este punto, véase respuesta a la pregunta núm. 4).

010 – Materiales y suministros: \$125,000.

Cuantía destinada a la adquisición de materiales para oficinas, piezas para equipos y suministros no clasificados inventariados, que tienen un periodo corto



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

de durabilidad y pierden su valor nominal y características de identidad por el uso.

011 – Compra de equipo: \$130,000.

Se destina a la adquisición de bienes de oficina y computadoras que superen los \$500 y que tengan una vida útil mayor a los 2 años.

012 – Anuncios y pautas en medios: \$7,000.

Asignación para el pago de servicios de publicidad, pautas en medios y la compra de espacios en radio, prensa escrita y televisión.

082 – Asignación pareo de fondos federales: \$806,000.

Esta cifra se asigna para cubrir el pareo en efectivo que exige el gobierno federal al otorgar fondos. En un análisis comparativo, podemos observar que, para los presupuestos del ICP entre 2014 y 2020, no hubo una partida aprobada para estos fines. Sin embargo, a partir de 2021, se comienza a asignar una partida de \$225,000, la cual se mantuvo estable hasta que, en el presupuesto de 2025, esta cifra aumentó en un 258%, alcanzando los \$806,000. Este incremento se debe a la gestión y ejecución del ICP en la obtención de fondos externos, único modo en que hemos podido cumplir con el mandato legal de proteger, promover

y difundir la actividad cultural y artística de Puerto Rico, ante la falta de un presupuesto que no se limite a los gastos operacionales.

030 – Plan de pensiones (PayGo): \$3,527,000.

Esta asignación se utiliza para pagar las pensiones de los empleados jubilados.

014 – Donativos y aportaciones a entidades privadas: \$3,577,000.

Esta cuantía surge de asignaciones especiales que se transfieren al ICP para que la agencia a su vez las transfiera a ocho entidades culturales no gubernamentales. Estas son: Museo de Arte de Puerto Rico, Museo de Arte de Ponce, Fundación Luis Muñoz Marín, Museo de Arte Contemporáneo, Orquesta Filarmónica, Museo de las Américas, Ateneo Puertorriqueño y Museo de Arte de Bayamón.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

COMMONWEALTH OF PUERTO RICO
INSTITUTE OF PUERTO RICAN CULTURE
(A COMPONENT UNIT OF THE
COMMONWEALTH OF PUERTO RICO)

BASIC FINANCIAL STATEMENTS, REQUIRED
SUPPLEMENTARY INFORMATION AND
INDEPENDENT AUDITORS' REPORT
(WITH THE ADDITIONAL REPORTS REQUIRED BY
THE GOVERNMENT AUDITING STANDARDS
AND THE UNIFORM GUIDANCE)

FOR THE FISCAL YEAR ENDED JUNE 30, 2023



INSTITUTO de CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

Institute of Puerto Rican Culture
Apartado 9024184 San Juan, Puerto Rico 00902-4184

INSTITUTE OF PUERTO RICAN CULTURE
(A Component Unit of the Commonwealth of Puerto Rico)
SCHEDULE OF FINDINGS AND QUESTIONED COSTS (CONTINUED)
Year ended June 30, 2023

84

SECTION III – FEDERAL AWARDS FINDINGS AND QUESTIONED COSTS

During our audit, we did not detect deficiencies, significant deficiencies, material weaknesses, or instances of noncompliance related to the federal awards that are required to be reported in accordance with OMB Uniform Guidance.

En esta última imagen presentamos el Estado Financiero auditado del año fiscal 2023, último que hemos recibido, donde se presenta el resultado de su inspección. En la carpeta #1 se podrán encontrar los estados financieros desde el año fiscal 2019 a 2023.

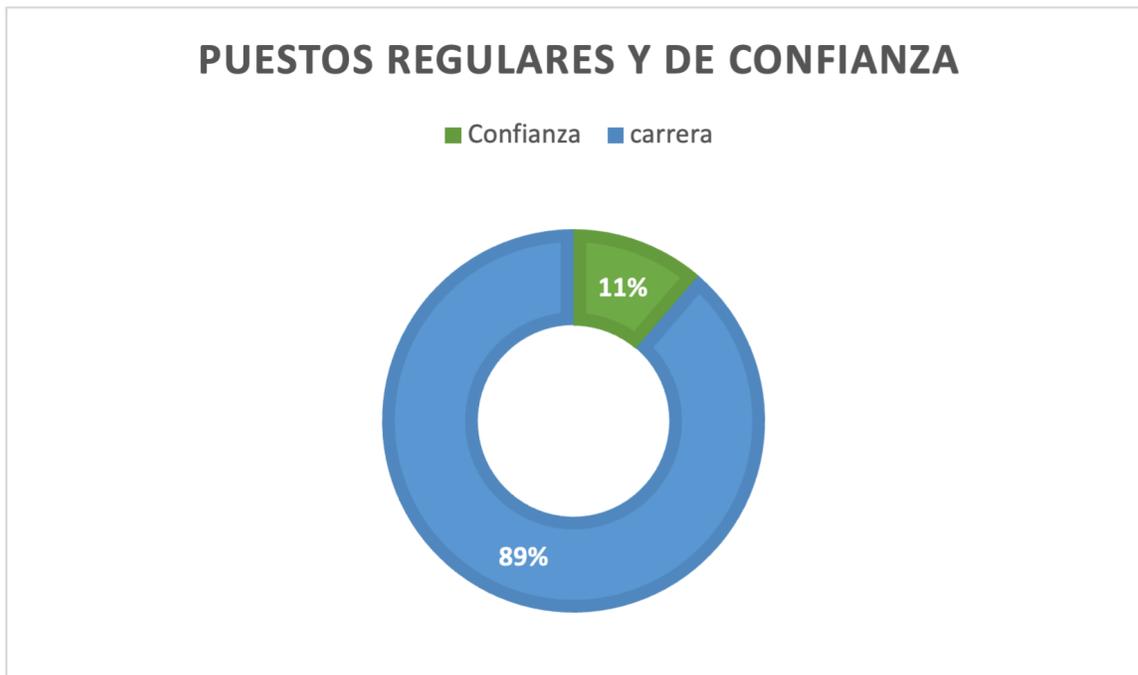


INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

2. Presupuesto de nómina desglosado entre puestos regulares y de confianza.



El ICP cuenta actualmente con un total de 124 empleados, de los cuales 110 son personal regular y 14 ocupan puestos de confianza, incluyendo al Director Ejecutivo y al Subdirector. Durante el periodo de 2017 a 2022, los salarios en el ICP mostraron una tendencia relativamente estable, con ajustes salariales mínimos que reflejan una política de remuneración moderada. Sin embargo, a partir de la implementación del Plan de Clasificación y Retribución en 2023, se

registraron incrementos salariales significativos en diversos puestos, como lo son Contador(a) Principal y Registrador(a) de Colecciones, todos puestos de carrera. Mientras, otros puestos experimentaron poco o ningún cambio en su salario; habiendo en la actualidad 47 empleados con salarios inferiores a los \$3,000 mensuales.

La falta de competitividad en la compensación salarial en el ICP adquiere mayor relevancia al comparar los salarios de nuestro personal con los de otras agencias que realizan labores similares. A modo de ejemplo, en el ICP los puestos de Arqueólogo/a y Conservacionista, que forman parte de los Programas de Patrimonio Histórico Edificado y Arqueología y Etnohistoria, son equivalentes al puesto de Especialista en Propiedad Histórica de la Oficina Estatal de Conservación Histórica (SHPO, por sus siglas en inglés). En el ICP, estos puestos tienen un salario mensual promedio de \$3,780, mientras que en la SHPO la escala salarial comienza en \$5,408, pudiendo alcanzar los \$8,108.

Para este tipo de brecha salarial se le ha solicitado revisión a la Oficina de Administración de Recursos Humanos (OATRH), pero hasta ahora no se han obtenido resultados que promuevan la equidad salarial. Reducir las discrepancias salariales es crucial para mejorar la moral del personal y asegurar la retención de profesionales especializados comprometidos con la preservación del patrimonio cultural puertorriqueño (véase carpeta #2: Solicitudes a OATRH).



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Por último, es preocupante el número significativo de empleados que se encuentran en proceso de jubilación, lo que podría afectar la continuidad de la fuerza laboral en el futuro cercano. En el ICP, se han jubilado 22 empleados de carrera entre 2018 y 2024. Este año fiscal se proyectan 10 jubilaciones en puestos como: dos Especialistas de Asuntos Culturales, un Coordinador de Actividades, un Analista de Recursos Humanos Senior, una Administradora de Sistema de Oficina II, un Contador Principal y un Archivero, entre otros que están próximos a acogerse a la jubilación.

A continuación una tabla con la nómina actual del ICP.

SALARIOS EMPLEADOS ICP AL PRESENTE

Apellidos	Nombre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/2025
Ruiz Cortés	Carlos R.	Dirección Ejecutiva	Director Ejecutivo	Confianza	\$6,250.00
Barbosa Nevárez	Wanda I.	Finanzas y Contabilidad	Contadora Principal	De Carrera-	\$6,082.50

				Gerencial	
Machuca González	Rebeca	Compras	Contadora Principal	De Carrera- Gerencial	\$6,082.50
Ocasio Rosado	Jannette	Finanzas y Contabilidad	Contadora Principal	De Carrera- Gerencial	\$6,082.50
Vélez García	Freddy E.	Dirección Ejecutiva	Subdirector Ejecutivo	Confianza	\$6,000.00
Del Rio Joglar	Jorge	Asesoría Legal	Asesor Legal Confidencial	Confianza	\$5,950.00
Delgado Soto	Tania N.	Directoría de Asuntos Administrativos	Directora de Administración	Confianza	\$5,800.00
Vivas Capó	Jessabet	Dirección Ejecutiva	Asesora Programática General	Confianza	\$5,500.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Ayala González	Hilda T.	Archivo General	Archivera General	Confianza	\$5,500.00
Pérez González	Carmen T.	Biblioteca Nacional	Bibliotecaria General	Confianza	\$5,500.00
Coronas Aponte	Carmen C.	Planificación y Presupuesto	Directora de Presupuesto	De Carrera- Gerencial	\$5,408.00
Velázquez Rosado	Shelimar	Recursos Humanos	Directora en Administración de Recursos Humanos y Relaciones Laborales	Confianza	\$5,408.00
Candelario Soto	Nayaret E.	Información y Prensa	Directora de Prensa	Confianza	\$4,917.00

Caragol Rivera	María del Mar	Artes Plásticas	Directora de Programa Cultural	Confianza	\$4,917.00
Rodríguez Soto	Ismanuel	Teatro	Director de Programa Cultural	Confianza	\$4,917.00
Villanueva Bula	Carla S	Artes Populares	Directora de Programa Cultural	Confianza	\$4,917.00
Suárez Cubillé	Ambar	Publicaciones y Grabaciones	Directora de Programa Cultural	Confianza	\$4,917.00
Henriquez Carmenatty	Gladys	Dirección Ejecutiva	Oficial Ejecutivo	De Carrera- Unionado	\$4,567.50
Ortiz Estay	Camelia J.	Dirección Ejecutiva	Oficial Ejecutivo	De Carrera- Gerencial	\$4,567.50



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Acosta Figueras	Josilda	Música	Especialista en Asuntos Culturales	De Carrera- Unionado	\$4,567.50
Castro Santa	Milagros	Museos y Parques	Oficial Ejecutivo	De Carrera- Gerencial	\$4,567.50
Cruz Cardona	Angel L.	Artes Plásticas	Registrador de Colecciones	De Carrera- Unionado	\$4,567.50
Martínez Morales	Grisalibelle	Directoría de Asuntos Administrativos	Oficial Ejecutivo	De Carrera- Gerencial	\$4,567.50
Quiñones Navarro	Laura	Artes Plásticas	Registradora de Colecciones	De Carrera- Unionado	\$4,567.50

Rodríguez Sáez	Caridad	Artes Plásticas	Registradora de Colecciones	De Carrera-Unionado	\$4,567.50
Ruiz Ellís	Aixa	Música	Especialista en Asuntos Culturales	De Carrera-Unionado	\$4,567.50
Santiago Rodríguez	Leida J.	Archivo General	Especialista en Asuntos Culturales	De Carrera-Unionado	\$4,567.50
Torres Rodríguez	Carmen S.	Artes Plásticas	Registradora de Colecciones	De Carrera-Unionado	\$4,567.50
Acosta Hernández	Sarianne	Promoción Cultural en los Pueblos	Representante de Promoción Cultural	De Carrera-Unionado	\$4,155.00
Bauzá Santiago	Santia	Biblioteca Nacional	Coordinadora de	De Carrera-	\$4,155.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

			Actividades Culturales	Unionado	
Candelario Cáliz	Ángel F.	Museos Parques	de Actividades Culturales	De Carrera- Unionado	\$4,155.00
Cuevas Aponte	Marta N.	Artes Populares	Especialista en Asuntos Culturales	De Carrera- Unionado	\$4,155.00
Díaz Rosario	Rosa E.	Promoción Cultural en los Pueblos	Representant e de Promoción Cultural	De Carrera- Unionado	\$4,155.00
Ferrer Montalvo	Marly	Administració n de Documentos	Gerente	De Carrera- Gerencial	\$4,155.00

González Malabet	Gladys I.	Artes Populares	Coordinadora de Actividades Culturales	De Carrera- Unionado	\$4,155.00
González Valentín	Mildred	Patrimonio Histórico Edificado	Subdirectora de Conservación del Patrimonio Histórico Edificado	De Carrera- Gerencial	\$4,155.00
Proenza Rosado	Sheyla O.	Promoción Cultural en los Pueblos	Representant e de Promoción Cultural	De Carrera- Unionado	\$4,155.00
Ramos Benjamín	Neisha J.	Museos Parques	Coordinadora y de Actividades Culturales	De Carrera- Unionado	\$4,155.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Ramos Román	Alba	Artes Plásticas	Coordinadora de Actividades Culturales	De Carrera- Unionado	\$4,155.00
Rivera Pizarro	Yamayra	Contratos	Gerente	De Carrera- Gerencial	\$4,155.00
Pomales Torres	Alberto	Sistemas de Información	Administrador de Redes	De Carrera- Gerencial	\$4,058.00
Cruz González	Elliott J.	Patrimonio Histórico Edificado	Conservacioni sta	De Carrera- Unionado	\$3,875.00
Galarza Acosta	José A.	Museos y Parques	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$3,869.13
Camuy Maymí	José M	Apoyo a las Artes	Ejecutivo	Confianza	\$3,797.00

Albelo González	Nidya	Apoyo a las Artes	Oficial de Monitoreo de Fondos	De Carrera- Unionado	\$3,780.00
Malavé Rodríguez	Olga I.	Apoyo a las Artes	Oficial de Monitoreo de Fondos	De Carrera- Unionado	\$3,780.00
Matías Maldonado	Belford A.	Arqueología y Etnohistoria	Arqueólogo	De Carrera- Unionado	\$3,780.00
Olivencia Emeric	Glorilyn	Arqueología y Etnohistoria	Arqueóloga	De Carrera- Unionado	\$3,780.00
Pérez Rodríguez	Luis J.	Arqueología y Etnohistoria	Arqueólogo	De Carrera- Unionado	\$3,780.00
Torres Torres	Elizabeth	Contratos	Oficial de Contratos	De Carrera- Gerencial	\$3,780.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Villarrubia Vélez	Vilma M.	Apoyo a las Artes	Oficial de Monitoreo de Fondos	De Carrera- Unionado	\$3,780.00
Avilés Cancel	Egreín	Dirección Ejecutiva	Supervisor de Ventas y Programación	De Carrera- Gerencial	\$3,435.00
De Jesús Nazario	Marinés	Planificación y Presupuesto	Analista de Presupuesto	De Carrera- Gerencial	\$3,435.00
Díaz Cruz	Sheila E.	Información y Prensa	Oficial de Comunicacion es	De Carrera- Unionado	\$3,435.00
Figueroa García	Thanis	Recursos Humanos	Analista en Administració n de Recursos Humanos Senior	De Carrera- Gerencial	\$3,435.00

Maduro Flores	Marta	Recursos Humanos	Analista en Administración de Recursos Humanos Senior	De Carrera- Gerencial	\$3,435.00
Blanc Carmona	Lynette	Recursos Humanos	Auxiliar en Sistemas de Oficina	De Carrera- Gerencial	\$3,378.38
Ortiz Colom	Jorge E.	Patrimonio Histórico Edificado	Conservacionista	De Carrera- Unionado	\$3,240.00
Abreu Piñero	Orlando	Archivo General	Archivero	De Carrera- Unionado	\$3,195.00
Charón Rivera	José A.	Archivo General	Archivero	De Carrera- Unionado	\$3,195.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Flores Carrión	Marisel	Archivo General	Archivero	De Carrera- Unionado	\$3,195.00
Nieves Diaz	Marcos E.	Archivo General	Archivero	De Carrera- Unionado	\$3,195.00
Pagán Rodríguez	Carmen	Recursos Humanos	Analista en Administración de Recursos Humanos	De Carrera- Unionado	\$3,195.00
Rodríguez Matos	María I.	Archivo General	Archivera	De Carrera- Unionado	\$3,195.00
Roig Alvarado	Pedro J.	Archivo General	Archivero	De Carrera- Unionado	\$3,195.00
Román Castañer	Juan C.	Archivo General	Archivero	De Carrera- Unionado	\$3,195.00

Bermúdez Santiago	Bolívar	Museos y Parques	Auxiliar Administrativo	De Carrera- Unionado	\$3,172.63
Galarza Acosta	Edgardo J.	Museos y Parques	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$3,159.00
Encarnación Domínguez	Daniel E.	Archivo General	Auxiliar en Sistemas de Oficina	De Carrera- Gerencial	\$3,074.50
Alvarez Vázquez	Natanael	Servicios Generales	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$3,030.63
Erazo López	Edwin	Servicios Generales	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$3,030.63
Silvestre Lugo	José C.	Patrimonio Histórico Edificado	Conservacioni sta	De Carrera- Unionado	\$3,010.68



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Durieux Benítez	Guillermo	Servicios Generales	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$3,006.25
Montalvo Espinosa	Arnaldo	Servicios Generales	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$3,006.25
Navarro Torres	Tomás	Servicios Generales	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$3,006.25
Ribot Guzmán	Carlos	Servicios Generales	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$3,006.25
Rodríguez Carrión	Adalberto	Servicios Generales	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$3,006.25
Batista Román	Benjamín	Mejoras Permanentes	Conservacioni sta	De Carrera-	\$2,970.00

				Unionado	
Alvelo Rivera	Ana L.	Finanzas y Contabilidad	Contador	De Carrera-Unionado	\$2,760.00
Aulet Rentas	Nathanael	Finanzas y Contabilidad	Contador	De Carrera-Unionado	\$2,760.00
Navarro Cancel	Mildred	Administración de Documentos Públicos	Oficial Administrativo Senior	De Carrera-Unionado	\$2,760.00
Resto Colón	Damarys	Finanzas y Contabilidad	Contador	De Carrera-Unionado	\$2,760.00
Ruiz Duclós	Maritza	Música	Oficial Administrativo Senior	De Carrera-Gerencial	\$2,760.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Meléndez Matos	Sandra L.	Directoría de Asuntos Administrativos	Administrador a de Sistemas de Oficina III	De Carrera- Gerencial	\$2,595.68
Morales Mercado	Edgardo	Archivo General	Oficial Administrativo	De Carrera- Unionado	\$2,565.00
Torres Fernández	Elizabeth	Patrimonio Histórico Edificado	Administrador a de Sistemas de Oficina III	De Carrera- Unionado	\$2,565.00
Cosme Estrada	Rubén	Biblioteca Nacional	Bibliotecario	De Carrera- Unionado	\$2,550.00
Cepeda Ceballos	Jorge	Servicios Generales	Guardián	De Carrera- Unionado	\$2,385.00
Danois Figueroa	Jaime L.	Servicios Generales	Guardián	De Carrera- Unionado	\$2,385.00

Figuroa Meléndez	Morgan	Museos y Parques	Guardián	De Carrera- Unionado	\$2,385.00
Lugo Rosario	Evelyn	Museos y Parques	Guardián	De Carrera- Unionado	\$2,385.00
Marrero Figuroa	Alexis	Arqueología y Etnohistoria	Auxiliar Bibliotecario	De Carrera- Unionado	\$2,385.00
Negrón Rivera	Angel G.	Servicios Generales	Guardián	De Carrera- Unionado	\$2,385.00
Ortiz Pérez	Vivian S.	Contratos	Administrador a de Sistemas de Oficina II	De Carrera- Unionado	\$2,385.00
Soto Román	Julio	Servicios Generales	Guardián	De Carrera- Unionado	\$2,385.00
Rodríguez Cabrera	Martín E.	Artes Plásticas	Técnico de Enmarcación	De Carrera- Unionado	\$2,090.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

			y Manejo Obras de Arte		
García Rosado	Mirsa D.	Apoyo a las Artes	Auxiliar Administrativo	De Carrera- Unionado	\$2,062.50
Ortiz Alméstica	Jesús M.	Administració n de Documentos	Oficinista II	De Carrera- Unionado	\$2,062.50
Ramírez Merced	Yazmín	Museos y Parques	Guía de Museo	De Carrera- Unionado	\$2,062.50
Rodríguez Ayala	Aníbal	Museos y Parques	Guía de Museo	De Carrera- Unionado	\$2,062.50
Santiago Marrero	Antonio	Museos y Parques	Guía de Museo	De Carrera- Unionado	\$2,062.50
Serrano Maldonado	José D.	Museos y Parques	Guía de Museo	De Carrera- Unionado	\$2,062.50

				Unionado	
Toro Burgos	Iris M.	Museos y Parques	Oficinista II	De Carrera-Unionado	\$2,062.50
Torres García	José L.	Administración de Documentos	Oficinista II	De Carrera-Unionado	\$2,062.50
Figueroa Martínez	Luis R.	Servicios Generales	Conductor de Vehículos de Motor Liviano	De Carrera-Unionado	\$1,920.00
Rosario Náter	Víctor R.	Administración de Documentos	Contador de Vehículos de Motor Liviano	De Carrera-Unionado	\$1,920.00
Pérez Crespo	José E.	Servicios Generales	Jardinero	De Carrera-Unionado	\$1,911.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Rodríguez Cedeño	Javier	Museos y Parques	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$1,799.00
Rivera Meléndez	Miguel A.	Museos y Parques	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$1,793.00
Camacho Martínez	Virgenmina	Servicios Generales	Conserje	De Carrera- Unionado	\$1,785.00
Cintrón Avila	Luis A.	Museos y Parques	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$1,785.00
Dávila Rodríguez	Norma L.	Servicios Generales	Guardalmacé n	De Carrera- Unionado	\$1,785.00
Latorre Rodríguez	José A.	Servicios Generales	Conserje	De Carrera- Unionado	\$1,785.00

Mariani	Héctor F.	Servicios Generales	Conserje	De Carrera- Unionado	\$1,785.00
Meléndez Corcino	Carmen M.	Museos y Parques	Auxiliar en Sistemas de Oficina	De Carrera- Unionado	\$1,785.00
Morales Vega	Jackeline	Servicios Generales	Conserje	De Carrera- Unionado	\$1,785.00
Ocasio Negrón	Odemar	Teatro	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$1,785.00
Pérez Romero	Wanda I.	Servicios Generales	Conserje	De Carrera- Unionado	\$1,785.00
Reboyras Cuevas	Wilson L.	Museos y Parques	Conserje	De Carrera- Unionado	\$1,785.00
Rivera Albino	Ramón	Museos y Parques	Conserje	De Carrera-	\$1,785.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

				Unionado	
Rivera Jovet	Yvonne	Servicios Generales	Conserje	De Carrera- Unionado	\$1,785.00
Rosa González	Aymet	Dirección Ejecutiva	Recepcionista -Telefonista	De Carrera- Unionado	\$1,650.00
Santiago Rivera	David	Servicios Generales	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$1,650.00
Santos Rosa	Luis R.	Servicios Generales	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera- Unionado	\$1,650.00

Nómina de Dirección Ejecutiva

Apellidos	Nombre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/ 2025
------------------	---------------	-------------------------	----------------------	---------------	--

Ruiz Cortés	Carlos R.	Dirección Ejecutiva	Director Ejecutivo	Confianza	\$6,250.00
Vélez García	Freddy E.	Dirección Ejecutiva	Subdirector Ejecutivo	Confianza	\$6,000.00
Vivas Capó	Jessabet	Dirección Ejecutiva	Asesora Programática General	Confianza	\$5,500.00
Henriquez Carmenatty	Glady s	Dirección Ejecutiva	Oficial Ejecutivo	De Carrera-Unionado	\$4,567.50
Ortiz Estay	Camelia J.	Dirección Ejecutiva	Oficial Ejecutivo	De Carrera-Gerencial	\$4,567.50
Avilés Cancel	Egreín	Dirección Ejecutiva	Supervisor de Ventas y Programación	De Carrera-Gerencial	\$3,435.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Navarro Cancel	Mildred	Administración de Documentos Públicos	Oficial Administrativo Senior	De Carrera- Unionado	\$2,760.00
Rosa González	Aymet	Dirección Ejecutiva	Recepcionista-Telef onista	De Carrera- Unionado	\$1,650.00

Nómina de Administración

Apellidos	Nombre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/ 2025
Barbosa Nevárez	Wanda L.	Finanzas y Contabilidad	Contadora Principal	De Carrera- Gerencial	\$6,082.50
Machuca González	Rebec a	Compras	Contadora Principal	De Carrera- Gerencial	\$6,082.50
Ocasio Rosado	Jannett e	Finanzas y Contabilidad	Contadora Principal	De Carrera-	\$6,082.50

				Gerencial	
Delgado Soto	Tania N.	Directoría de Asuntos Administrativos	Directora de Administración	de Confianza	\$5,800.00
Coronas Aponte	Carmen C.	Planificación y Presupuesto	Directora de Presupuesto	De Carrera- Gerencial	\$5,408.00
Martínez Morales	Grisalibelle	Directoría de Asuntos Administrativos	Oficial Ejecutivo	De Carrera- Gerencial	\$4,567.50
Ferrer Montalvo	Marly	Administración de Documentos	Gerente	De Carrera- Gerencial	\$4,155.00
Rivera Pizarro	Yamayra	Contratos	Gerente	De Carrera- Gerencial	\$4,155.00
Torres Torres	Elizabeth	Contratos	Oficial de Contratos	De Carrera- Gerencial	\$3,780.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

De Jesús Nazario	Mariné s	Planificación y Presupuesto	Analista de Presupuesto	De Carrera- Gerencial	\$3,435.00
Batista Román	Benja mín	Mejoras Permanentes	Conservacionista	De Carrera- Unionado	\$2,970.00
Alvelo Rivera	Ana L.	Finanzas y Contabilidad	Contador	De Carrera- Unionado	\$2,760.00
Aulet Rentas	Nathan ael	Finanzas y Contabilidad	Contador	De Carrera- Unionado	\$2,760.00
Resto Colón	Damar ys	Finanzas y Contabilidad	Contador	De Carrera- Unionado	\$2,760.00
Meléndez Matos	Sandra L.	Directoría de Asuntos Administrativos	Administradora de Sistemas de Oficina III	De Carrera- Gerencial	\$2,595.68

Ortiz Pérez	Vivian S.	Contratos	Administradora de Sistemas de Oficina II	De Carrera-Unionado	\$2,385.00
Ortiz Almística	Jesús M.	Administración de Documentos	Oficinista II	De Carrera-Unionado	\$2,062.50
Torres García	José L.	Administración de Documentos	Oficinista II	De Carrera-Unionado	\$2,062.50
Rosario Náter	Víctor R.	Administración de Documentos	Contador de Vehículos de Motor Liviano	De Carrera-Unionado	\$1,920.00

Nómina de Recursos Humanos

Apellidos	Nom bre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/ 2025
Velázquez Rosado	Sheli mar	Recursos Humanos	Directora en Administración de Recursos Humanos y Relaciones Laborales	Confianza	\$5,408.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Figueroa García	Thani s	Recursos Humanos	Analista en Administración de Recursos Humanos Senior	De Carrera-Ge rencial	\$3,435.00
Maduro Flores	Marta	Recursos Humanos	Analista en Administración de Recursos Humanos Senior	De Carrera-Ge rencial	\$3,435.00
Blanc Carmona	Lynett e	Recursos Humanos	Auxiliar en Sistemas de Oficina	De Carrera-Ge rencial	\$3,378.38
Pagán Rodríguez	Carm en	Recursos Humanos	Analista en Administración de Recursos Humanos	De Carrera-Un ionado	\$3,195.00

Nómina de Información y Prensa

Apellidos	Nombre	Oficina/Progra ma	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/2 025
------------------	---------------	------------------------------	----------------------	---------------	--

Candelario Soto	Nayaret E.	Información y Prensa	Directora de Prensa	de Confianza	\$4,917.00
Díaz Cruz	Sheila E.	Información y Prensa	Oficial de Comunicaciones	De Carrera-Unión do	\$3,435.00

Nómina de Asesoría Legal

Apellidos	Nombre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/2025
Del Río Joglar	Jorge	Asesoría Legal	Asesor Legal Confidencial	Confianza	\$5,950.00

Nómina Apoyo a las Artes y Música

Apellidos	Nombre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/2025
-----------	--------	------------------	---------------	--------	-----------------------------



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Acosta Figueras	Josilda	Música	Especialista en Asuntos Culturales	De Carrera-Unión	\$4,567.50
Ruiz Ellís	Aixa	Música	Especialista en Asuntos Culturales	De Carrera-Unión	\$4,567.50
Camuy Maymí	José M	Apoyo a las Artes	Ejecutivo	Confianza	\$3,797.00
Albelo González	Nidya	Apoyo a las Artes	Oficial de Monitoreo de Fondos	De Carrera-Unión	\$3,780.00
Malavé Rodríguez	Olga I.	Apoyo a las Artes	Oficial de Monitoreo de Fondos	De Carrera-Unión	\$3,780.00
Villarrubia Vélez	Vilma M.	Apoyo a las Artes	Oficial de Monitoreo de Fondos	De Carrera-Unión	\$3,780.00

Ruiz Duclós	Maritz a	Música	Oficial Administrativo Senior	De Carrera-Gerencial	\$2,760.00
García Rosado	Mirsa D.	Apoyo a las Artes	Auxiliar Administrativo	De Carrera-Unionado	\$2,062.50

Nómina de Archivo General de Puerto Rico

Apellidos	Nombre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/2025
Ayala González	Hilda T.	Archivo General	Archivera General	Confianza	\$5,500.00
Santiago Rodríguez	Leida J.	Archivo General	Especialista en Asuntos Culturales	De Carrera-Unionado	\$4,567.50



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Abreu Piñero	Orlando	Archivo General	Archivero	De Carrera-Unionado	\$3,195.00
Charón Rivera	José A.	Archivo General	Archivero	De Carrera-Unionado	\$3,195.00
Flores Carrión	Marisel	Archivo General	Archivero	De Carrera-Unionado	\$3,195.00
Nieves Diaz	Marco S E.	Archivo General	Archivero	De Carrera-Unionado	\$3,195.00
Rodríguez Matos	María I.	Archivo General	Archivera	De Carrera-Unionado	\$3,195.00

Roig Alvarado	Pedro J.	Archivo General	Archivero	De Carrera-Unionado	\$3,195.00
Román Castañer	Juan C.	Archivo General	Archivero	De Carrera-Unionado	\$3,195.00
Encarnación Domínguez	Daniel E.	Archivo General	Auxiliar en Sistemas de Oficina	De Carrera-Gere ncial	\$3,074.50
Morales Mercado	Edgar do	Archivo General	Oficial Administrativo	De Carrera-Unionado	\$2,565.00

Nómina de Arqueología y Etnohistoria

Apellidos	Nombr e	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/2 025
------------------	----------------	-------------------------	----------------------	---------------	--



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Matías Maldonado	Belford A.	Arqueología y Etnohistoria	Arqueólogo	De Carrera-Uniona do	\$3,780.00
Olivencia Emeric	Glorilyn	Arqueología y Etnohistoria	Arqueóloga	De Carrera-Uniona do	\$3,780.00
Pérez Rodríguez	Luis J.	Arqueología y Etnohistoria	Arqueólogo	De Carrera-Uniona do	\$3,780.00
Marrero Figueroa	Alexis	Arqueología y Etnohistoria	Auxiliar Bibliotecario	De Carrera-Uniona do	\$2,385.00

Nómina de Teatro

Apellidos	Nomb re	Oficina/Prog rama	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/2 025
------------------	--------------------	------------------------------	----------------------	---------------	--

Rodríguez Soto	Isman uel	Teatro	Director de Programa Cultural	Confianza	\$4,917.00
Ocasio Negrón	Odem ar	Teatro	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera-Unionado	\$1,785.00

Nómina Artes Plásticas

Apellidos	Nombre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/ 2025
Caragol Rivera	María del Mar	Artes Plásticas	Directora de Programa Cultural	Confianza	\$4,917.00
Cruz Cardona	Angel L.	Artes Plásticas	Registrador de Colecciones	De Carrera-Unionado	\$4,567.50
Quiñones Navarro	Laura	Artes Plásticas	Registradora de Colecciones	De Carrera-Unionado	\$4,567.50



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Rodríguez Sáez	Caridad	Artes Plásticas	Registradora de Colecciones	De Carrera-Unión	\$4,567.50
Torres Rodríguez	Carmen S.	Artes Plásticas	Registradora de Colecciones	De Carrera-Unión	\$4,567.50
Ramos Román	Alba	Artes Plásticas	Coordinadora de Actividades Culturales	De Carrera-Unión	\$4,155.00
Rodríguez Cabrera	Martín E.	Artes Plásticas	Técnico de Enmarcación y Manejo Obras de Arte	De Carrera-Unión	\$2,090.00

Nómina Artes Populares

Apellidos	Nombre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/2025
-----------	--------	------------------	---------------	--------	-----------------------------

Villanueva Bula	Carla S	Artes Populares	Directora de Programa Cultural	De Confianza	\$4,917.00
Cuevas Aponte	Marta N.	Artes Populares	Especialista en Asuntos Culturales	De Carrera-Unio nado	\$4,155.00
González Malabet	Gladys I.	Artes Populares	Coordinadora de Actividades Culturales	De Carrera-Unio nado	\$4,155.00

Nómina Biblioteca Nacional de Puerto Rico

Apellidos	Nombre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/ 2025
Pérez González	Carme n T.	Biblioteca Nacional	Bibliotecaria General	Confianza	\$5,500.00
Bauzá Santiago	Santia	Biblioteca Nacional	Coordinadora de Actividades Culturales	De Carrera-Union ado	\$4,155.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Cosme Estrada	Rubén	Biblioteca Nacional	Bibliotecario	De Carrera-Unionado	\$2,550.00
---------------	-------	---------------------	---------------	---------------------	------------

Nómina de Publicaciones y Grabaciones

Apellidos	Nombre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/2025
Suárez Cubillé	Ambar	Publicaciones y Grabaciones	Directora de Programa Cultural	Confianza	\$4,917.00

Nómina de Museos y Parques

Apellidos	Nombre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/2025
-----------	--------	------------------	---------------	--------	-----------------------------

Castro Santa s	Milagro	Museos y Parques	Oficial Ejecutivo	De Carrera-Gere ncial	\$4,567.50
Candelario Cáliz	Ángel F.	Museos y Parques	Coordinador de Actividades Culturales	De Carrera-Union ado	\$4,155.00
Ramos Benjamín	Neisha J.	Museos y Parques	Coordinadora de Actividades Culturales	De Carrera-Union ado	\$4,155.00
Galarza Acosta	José A.	Museos y Parques	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera-Union ado	\$3,869.13
Bermúdez Santiago	Bolívar	Museos y Parques	Auxiliar Administrativo	De Carrera-Union ado	\$3,172.63
Galarza Acosta	Edgard o J.	Museos y Parques	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera-Union ado	\$3,159.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Figueroa Meléndez	Morgan	Museos y Parques	Guardián	De Carrera-Union ado	\$2,385.00
Lugo Rosario	Evelyn	Museos y Parques	Guardián	De Carrera-Union ado	\$2,385.00
Ramírez Merced	Yazmín	Museos y Parques	Guía de Museo	De Carrera-Union ado	\$2,062.50
Rodríguez Ayala	Aníbal	Museos y Parques	Guía de Museo	De Carrera-Union ado	\$2,062.50
Santiago Marrero	Antonio	Museos y Parques	Guía de Museo	De Carrera-Union ado	\$2,062.50

Serrano Maldonado	José D.	Museos y Parques	Guía de Museo	De Carrera-Union ado	\$2,062.50
Toro Burgos	Iris M.	Museos y Parques	Oficinstá II	De Carrera-Union ado	\$2,062.50
Rodríguez Cedeño	Javier	Museos y Parques	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera-Union ado	\$1,799.00
Rivera Meléndez	Miguel A.	Museos y Parques	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera-Union ado	\$1,793.00
Cintrón Avila	Luis A.	Museos y Parques	Trabajador de Servicios Generales	De Carrera-Union ado	\$1,785.00
Meléndez Corcino	Carme n M.	Museos y Parques	Auxiliar en Sistemas de Oficina	De Carrera-Union ado	\$1,785.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Reboyras Cuevas	Wilson L.	Museos y Parques	Conserje	De Carrera-Union ado	\$1,785.00
Rivera Albino	Ramón	Museos y Parques	Conserje	De Carrera-Union ado	\$1,785.00

Nómina de Patrimonio Histórico Edificado

Apellidos	Nombre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/ 2025
González Valentín	Mildred	Patrimonio Histórico Edificado	Subdirectora de Conservación del Patrimonio Histórico Edificado	De Carrera-Ge rencial	\$4,155.00
Cruz González	Elliott J.	Patrimonio Histórico Edificado	Conservacionista	De Carrera-Un ionado	\$3,875.00

Ortiz Colom	Jorge E.	Patrimonio Histórico Edificado	Conservacionista	De Carrera-Un ionado	\$3,240.00
Silvestre Lugo	José C.	Patrimonio Histórico Edificado	Conservacionista	De Carrera-Un ionado	\$3,010.68
Torres Fernández z	Elizabeth	Patrimonio Histórico Edificado	Administradora de Sistemas de Oficina III	De Carrera-Un ionado	\$2,565.00

Nómina de Promoción Cultural

Apellidos	Nom bre	Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/ 2025
Acosta Hernández	Saria Anne	Promoción Cultural en los Pueblos	Representante de Promoción Cultural	De Carrera-Unio nado	\$4,155.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Díaz Rosario	Rosa E.	Promoción Cultural en los Pueblos	Representante de Promoción Cultural	De Carrera-Unio nado	\$4,155.00
Proenza Rosado	Sheyl a O.	Promoción Cultural en los Pueblos	Representante de Promoción Cultural	De Carrera-Unio nado	\$4,155.00

3. Presupuesto de contratos, detallando los mismos.

El ICP no tiene un presupuesto de contratos. Es por esto que en respuesta a esta pregunta incluimos la información sobre los contratos desde el año fiscal 2017/2018 hasta el 19 de febrero de 2025. Se presentan los contratos por fondo (fondo general operacional, ingresos propios, National Endowment for the Arts (NEA), asignaciones especiales, transferencias externas, donativos recibidos, fondo puertorriqueño, y fondo de mejoras), la cantidad total por cada tipo de fondo, la cantidad de contratos emitidos por cada tipo de fondo, y el promedio de la cantidad de estos contratos por cada tipo de fondo.

2020-2021	Fondo	Total \$\$\$	Cantidad Contratos	Promedio
	Fondo General			
01	Operacional	\$ 682,695.00	46	
21	Ingresos Propios	\$ 106,518.90	17	\$ 6,265.82
51	NEA	\$ 311,501.75	76	\$ 4,098.71
	Asignaciones			
11	Especiales	\$ -	0	\$ -
	Transferencias			
31	Externas	\$ 3,577,000.00	8	
	Donativos			
61	Recibidos	\$ 356,927.68	37	
	Fondo			
71	Puertorriqueño	\$ -	0	
81	Fondo Mejoras	\$ -	0	
51-544	NEA - CARES	\$ 211,895.00	16	
79	PAREO A NEA	\$ 222,984.20	21	
	Reembolso			
81	Menoscabo	\$ 538,646.00	56	
51-670	NEH	\$ 8,750.00	1	
		\$ -	0	
51-20-20	FEMA	\$ 178,982.00	13	
	CAPEX			
	Total 2020-2021	\$ 6,195,900.53	291	
NOTAS	Ayudas Económicas	\$ 408,384.46	32	\$ 12,762.01
	95% de los contratos son menores de \$20,000.01			

2022-2023	Fondo	Total \$\$\$\$	Cantidad Contratos	Promedio
	Fondo General			
01	Operacional	\$ 584,595.00	44	
21	Ingresos Propios	\$ 223,070.00	13	\$ 17,159.23
51	NEA	\$ 724,234.80	77	\$ 9,405.65
	Asignaciones			
11	Especiales	\$ -	0	\$ -
	Transferencias			
31	Externas	\$ 3,577,000.00	8	
	Donativos			
61	Recibidos	\$ 547,438.20	24	
	Fondo			
71	Puertorriqueño	\$ -	0	
81	Fondo Mejoras	\$ 89,429.75	3	
51-544	NEA -ARPA	\$ 401,160.00	54	
79	PAREO A NEA	\$ 236,636.00	14	
	Reembolso			
81	Menoscabo	\$ -	0	
51-670	NEH	\$ 41,815.00	2	
565	ARPA Federal	\$ 7,203,893.37	176	
51-20-20	FEMA	\$ 2,024,378.50	20	
	CAPEX	\$ 274,300.00	3	
	Total 2022-2023	\$ 15,927,950.62	438	
NOTAS	Ayudas Económicas	\$ 4,824,549.85	129	\$ 37,399.61
	71% de los contratos son menores de \$25,000.01			



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

2023-2024	Fondo	Total \$\$\$\$	Cantidad Contratos	Promedio
	Fondo General			
01	Operacional	\$ 657,847.45	38	
21	Ingresos Propios	\$ 207,867.00	11	\$ 18,897.00
51	NEA	\$ 791,740.00	95	\$ 8,334.11
	Asignaciones			
11	Especiales	\$ -	0	\$ -
	Transferencias			
31	Externas	\$ 3,577,000.00	8	
	Donativos			
61	Recibidos	\$ 643,503.00	64	
	Fondo			
71	Puertorriqueño	\$ -	0	
81	Fondo Mejoras	\$ -	0	
51-544	NEA - CARES	\$ -	0	
79	PAREO A NEA	\$ 854,299.59	28	
	Reembolso			
81	Menoscabo	\$ 81,410.00	4	
51-670	NEH	\$ 25,990.00	1	
565	ARPA Federal	\$ 9,916,961.36	296	
51-20-20	FEMA	\$ 2,221,575.13	16	
	Total 2023-2024	\$ 18,978,193.53	561	
NOTAS	Ayudas Económicas	\$ 3,112,317.34	148	\$ 21,029.17
	76% de los contratos son menores de \$25,000.01			

2024-2025	Fondo	Total \$\$\$\$	Cantidad Contratos	Promedio
al 19/feb/2025	Fondo General Operacional	\$ 193,490.60	20	
21	Ingresos Propios	\$ 159,560.00	6	\$ 26,593.33
51	NEA	\$ 272,483.07	19	\$ 14,341.21
11	Asignaciones Especiales	\$ -	0	\$ -
31	Transferencias Externas	\$ 3,577,000.00	8	
61	Donativos Recibidos	\$ 1,148,585.00	33	
71	Fondo Puertorriqueño	\$ -	0	
81	Fondo Mejoras	\$ -	0	
51-544	NEA - CARES	\$ -	0	
79	PAREO A NEA	\$ 550,364.00	30	
81	Reembolso Menoscabo	\$ -	0	
51-670	NEH	\$ 30,050.00	4	
565	ARPA Federal	\$ 4,525,639.62	103	
51-20-20	FEMA	\$ 1,520,514.09	24	
151	GEER	\$ 1,721,351.20	21	
	Total 2024-2025	\$ 13,699,037.58	268	
NOTAS	Ayudas Económicas	\$ 156,957.92	9	\$ 17,439.77
	71% de los contratos son menores de \$25,000.01			

Para acceder a las tablas por contrato por años fiscales véase la carpeta de la oficina de contratos en la carpeta #2.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

4. Desglose por año desde el 2018 detallando el uso de fondos federales recibidos por el ICP, incluyendo contratos.

FEMA

La Ley Robert T. Stafford de Ayuda en Desastres y Asistencia en Emergencias, Ley Pública 100-707, según enmendada, mejor conocida como Ley Stafford, fue promulgada en 1988 para establecer el marco legal a través del cual la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) asiste a los gobiernos estatales, locales, tribales y territoriales, luego de la declaración por parte del Presidente de los Estados Unidos de una emergencia o desastre mayor. FEMA asiste a los gobiernos no federales en la otorgación de fondos federales y recursos de apoyo para enfrentar las consecuencias de un desastre de gran escala. El objetivo de la Ley Stafford es asegurar que a través de FEMA, los gobiernos locales y estatales cuenten con el apoyo necesario para mitigar y responder a los efectos de desastres de gran escala.

Por su parte, el Programa de Asistencia Pública (PA, por sus siglas en inglés) es uno de los principales mecanismos que FEMA utiliza para proporcionar asistencia financiera a los gobiernos estatales, locales, tribales y territoriales, así como a ciertas organizaciones sin fines de lucro, para ayudarles a responder y recuperarse de los efectos de un desastre. Este programa cubre una variedad de actividades relacionadas

con la recuperación de infraestructuras y la protección de la salud pública. Tales como: remoción de escombros, medidas de protección de emergencia (acciones inmediatas para proteger la salud y seguridad públicas durante o después de un desastre y reparación), y sustitución o restauración de infraestructura pública dañada (trabajos de obra permanente). El objetivo de este programa es ayudar a las entidades afectadas a regresar a su nivel de servicio pre-desastre, permitiendo que las comunidades se recuperen con mayor rapidez.

En respuesta al paso del huracán María, el Presidente Trump realizó una declaración de desastre mayor y determinó que los fondos de FEMA cubrirían el 90% del valor de la reconstrucción o reparación necesaria (luego de aplicar cualquier cantidad recibida por el seguro), mientras que el Gobierno de Puerto Rico tendría que conseguir fondos estatales que cubrieran el 10% restante. Ante esto, el Gobierno de Puerto Rico creó la Oficina de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3), adscrita a la Autoridad de Alianzas Público-Privadas, como instrumentalidad local que sirviera de intermediario, apoyo y asesoría a las agencias, municipios y entidades sin fines de lucro que presentaran una reclamación. Al mismo tiempo, el Gobierno de Puerto Rico solicitó, y logró, que los fondos federales conocidos como *Community Development Block Grant* para *Disaster Recovery* (CDBG-DR) fueran aprobados para lograr el pareo de fondos locales que requiere FEMA al proveer financiamiento para la respuesta a los



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

desastres. Se determinó que el Departamento de Vivienda de Puerto Rico manejaría esos fondos.

Ambos programas, FEMA PA y CDBG-DR, funcionan con acuerdos entre las agencias y los subrecipientes en los que se establecen los proyectos incluidos y la cantidad de dinero disponible. Estos se enmiendan periódicamente para actualizar los mismos a los adelantos que se logran en cuanto a las determinaciones de elegibilidad y para la obtención de fondos.

Desde el paso del huracán María en septiembre de 2017, el ICP ha estado trabajando para adelantar la reconstrucción de 30 propiedades, agrupadas en 50 proyectos, que sufrieron daños. El primer paso fue conseguir que las mismas fueran declaradas elegibles por FEMA, lo que en el caso del Fortín San Gerónimo (Viejo San Juan) no fue tarea fácil, y el proceso para determinar la elegibilidad finalizó en septiembre de 2021. Simultáneamente a la presentación de la solicitud de ayuda al PA de FEMA, el ICP realizó la reclamación correspondiente ante la compañía aseguradora Real Legacy, con quien mantenía una póliza para sus propiedades. Luego de iniciadas las visitas mandatorias con FEMA y COR3 para el levantamiento de los inventarios de daños de cada propiedad, la aseguradora Real Legacy se acogió a la Ley de Quiebra. Producto del proceso de liquidación, el ICP recibió la cuantía nominal de \$300,000.

El que la aseguradora Real Legacy se fuese a quiebra en medio de la determinación de elegibilidad al PA de FEMA supuso una complicación importante en tanto tener y mantener un seguro para proteger las estructuras contra pérdidas futuras es un requisito que FEMA impone a toda solicitud de PA. (Véase p. 144 del Anejo Public Assistance Program and Policy Guide en la carpeta #4A). Posteriormente, se estableció que FEMA podría responder por los daños sufridos, aun cuando no se recibiría una compensación del seguro.

Es menester resaltar que, en 2020, mientras se atendían los procesos burocráticos estatales y federales, sufrimos el devastador impacto de una serie de terremotos que dejaron múltiples propiedades en una condición aún más precaria de la que el huracán había provocado. En ese mismo año, también enfrentamos la pandemia del COVID-19, que provocó el cierre de operaciones y amplias restricciones. No obstante, el ICP continuó trabajando arduamente para que nuestro patrimonio edificado reciba el cuidado que requiere y merece.

El ICP tiene actualmente 42 proyectos para el desastre del Huracán María, entre proyectos activos, inactivos o cerrados ya. De estos, 6 son de categoría de emergencia[1] (Cat. A y B) y 36 de obra permanente (para restauración y reconstrucción, Cat. E y G). Los proyectos de obra permanente son los siguientes:

1. MRIC010 - Hatillo Cultural Center Project



2. MRIC044 - Fortín Mirasol Contents
3. MRIC037 - Irizarry Pietri
4. MRIC036 - Casa Urrutia
5. MRIC031 - Centro Cultural Ponce Building and Building Components
6. MRIC037 - Museo Ruinas de Caparra
7. MRIC011 - Porta Coeli Building and Building Components
8. MRIC022 - Casa Villaronga Building and Building Components
9. MRIC023 - Casa Suazo Building and Building Components
10. MRIC008 - Fortín Mirasol Building and Building Components
11. MRIC019 - General Archives (Building and Building Components)
12. MRIC021 - Casa del Libro Building and Building Components
13. MRIC017 - Museo de la Farmacia - Familia Building and Building Components
14. MRIC036 - Concha Meléndez Building and Building Components
15. MRIC044 - Centro Cultural Utuado Muñoz

16. MRIC026 - Casilla Caminero Aibonito Building and Building Components
17. MRIC043 - Centro-Cultural-Santa-Isabel
18. MRIC015 - Casa de los Dos Zaguanes Building and Building Components
19. MRIC028 - Casa Jesus T Piñero Building and Building Components
20. MRIC035 - Casa del Sargento Building and Building Components
21. MRIC043 - Centro Cultural Lares
22. MRIC020 - General Archives Deposit 5 Records
23. MRIC016 - Museo Casa Blanca Building and Building Components
24. MRIC033 - Museo de la Masacre Building and Building Components
25. MRIC031 - Teatro-Arriví/ Teatro Espinoza
26. MRIC029 - Casa Cautiño Building and Building Components
27. MRIC027 - Museo Luis Muñoz Rivera Building and Building Components
28. MRIC - ICP Contents
29. MRIC025 - Museo de la Música Puertorriqueña Building and Building Components



30. MRIC013 - Galeria Nacional Building and Building Components
31. MRIC - ICP Collection
32. MRIC038 - Parque Ceremonial Caguana
33. MRIC031 - Casa Armstrong Building and Building Components
34. MRIC014 - Arsenal de la Marina Building and Building Components
35. MRIC012 - Fortín San Gerónimo (Fuerte San Jerónimo del Boquerón)
36. MRIC - DAC

En cuanto a la reclamación por los daños de los terremotos, tenemos 8 proyectos, de los cuales uno es de categoría de emergencia (Porta Coeli, ICP CAT B EPM, Cat. B) y 7 de obra permanente (Cat. E, G y Z). Cabe destacar que 5 propiedades sufrieron y tienen reclamaciones ante FEMA por daños producto de ambos desastres, estas son: Parque Ceremonial Caguana (Utuado), Museo Casa Armstrong (Ponce), Museo de la Masacre (Ponce), Museo de la Música Puertorriqueña/Casa Serrallés (Ponce) y Casa Wiechers Villaronga (Ponce).

Durante los primeros años, el ICP se enfocó en demostrar la elegibilidad de sus daños, responder y atender con medidas protectivas diferentes propiedades y comenzar el

proceso de obligación de fondos. Esto, ya que el Instituto no contaba, y no cuenta al día de hoy, con los recursos económicos necesarios para realizar los trabajos de la magnitud requerida en cada inmueble. Una vez logrado este primer cometido, en el 2021, comenzamos a realizar tareas enfocadas en la restauración de nuestro patrimonio. Es decir, comenzamos los procesos de diseños, que incluyen los trámites legales aplicables de adquisición, y obras de construcción, en proyectos que así lo permitieran.

Al finalizar el año 2021, este era el estatus de los 50 proyectos:

- 7 proyectos de emergencia activos;
- 16 proyectos de obra permanente pendientes en las etapas de desarrollo inicial del proyecto, aprobación del “*Damage Description and Dimensions*” (DDD), revisión de proyectos por parte del subrecipiente (ICP), y revisión final por parte de FEMA;
- 20 proyectos para ser ejecutados internamente,
- 5 proyectos pendientes de formulación,
- 1 proyecto catalogado como inelegible (Fortín San Gerónimo)[2], y
- 1 proyecto obligado.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

También se publicó el primer “Request for Proposals” (RFP) para servicios de arquitectura, ingeniería y diseño del Museo Casa Blanca. En el 2022 se publicaron RFPs para 6 proyectos y se adjudicaron 3. En el 2023, se publicó el RFP para 2 proyectos y se hizo la adjudicación de 3. En el 2024, se publicaron RFPs para 4 proyectos y se adjudicaron 7. En el 2025 hemos realizado la publicación de RFPs para 3 proyectos. Lo que significa que a la fecha, los RFPs para los 16 proyectos de obra permanente ya fueron publicados, de los cuales 13 ya fueron adjudicados.

Esta tabla desglosa las publicaciones y adjudicaciones de RFPs para los proyectos de obra permanente:

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
RFP Publications					Fortín Conde Mirasol Archivo General Casa Cautiño Museo de la Música/Serralés (2) Galería Nacional		Museo Casa del Libro Arsenal de la Marina Casa Armstrong (2)	Casa Wiechers Villaronga (2) Porta Coeli
Total Published				Museo Casa Blanca	1	6	2	4
RFP Adjudications					Fortín Conde Mirasol Casa de los Dos Zaguanes Casa Blanca	Museo de la Música/Serralés Galería Nacional	Casa Cautiño Museo de la Masacre (2) Casa del Libro Arsenal de la Marina Archivo General Fortín San Jerónimo	
Total Adjudications					0	3	3	7

A febrero de 2025, el ICP tiene 14 proyectos completados entre ambos desastres (huracán María y terremotos): 7 son de manejo de emergencia o medidas protectoras y 7 de obra permanente.

Proyectos de manejo de emergencia o medidas protectoras completados a febrero de 2025:

1. MICP001 Debris Removal PAAP (PW286): Antiguo Asilo Beneficiencia Ballajá, Museo Casa Blanca, Museo Luis Muñoz Rivera, Arsenal de la Marina, Ruinas de Caparra, Centro Ceremonial Indígena Caguana.
2. MICP002 Emergency Protective Measures (PW312): Antiguo Asilo Beneficiencia Ballajá, Convento Dominicos/Galería Nacional.
3. MRIC007- EPM-Vieques Facility- Temporary roof (PW694): Fortín Conde Mirasol.
4. MRIC003-EPM (Different Facilities) (PW1314): Fortín San Gerónimo, Teatro Arriví y Teatro Victoria Espinosa.
5. MRIC004 - EPM (Different Facilities) (PW1293)
6. MRIC005- EPM-Convento Dominicos- AC Unit (PW768): Galería Nacional
7. TERREMOTOS: ICP CAT B EPM (Porta Coeli)

Proyectos de obra permanente completados a febrero de 2025:

1. Casa Cultural de Hatillo,



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

2. Museo Luis Muñoz Rivera en Barranquitas,
3. Casa Jesús T. Piñero,
4. Restauración de miles de documentos históricos del Depósito 5 del Archivo General,
5. ICP Contenido (material y equipo de oficina entre otros) - huracán María,
6. ICP Contenido (obras de colecciones, incluyendo AÉDES) - huracán María,
7. ICP Contenido (obras de colecciones) - terremotos.

Grant Name	Project Number	PW Number	Description on use of funds	Construction Phase/Work Completed (if applicable)	Construction Completed Date (if applicable)	Closeout Status (if applicable)	Closeout Requested Date	Closeout Date (if applicable)
MICP001 Debris Removal PAAP	50743	286	Recover and Reconstruction DR4339	Completed		Completed	6/16/22	5/2/24
MICP002 Emergency Protective Measures	50744	312	Recover and Reconstruction DR4339	Completed		Completed	4/14/22	12/2/22
MRIC007- EPM-Vieques Facility- Temporary roof	50747	694	Recover and Reconstruction DR4339	Completed		Completed	6/16/22	5/2/24
MRIC003- EPM (Different Facilities)	83596	1314	Recover and Reconstruction DR4339	Completed		Completed	6/16/22	12/20/23
MRIC004 - EPM (Different Facilities)	80935	1293	Recover and Reconstruction DR4339	Completed		Completed	6/16/22	5/2/24
MRIC005- EPM-Convento Dominicos- AC Unit	107756	768	Recover and Reconstruction DR4339	Completed		Completed	6/16/22	5/2/24
MRIC010-Hatillo Cultural Center Project	65574	2096	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	9/8/23	Pending	4/4/24	
ICP CAT 8 EPM	158866	320	Recover and Reconstruction DR4473	Completed		Pending	4/6/24	
MRIC028 - Casa Jesus T Piñero Building and Building Components	88063	9504	Recover and Reconstruction DR4339	Completed		Pending		
MRIC020- General Archives Deposit 5 Records	87680	2544	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	4/17/24	Pending		
MRIC027 - Museo Luis Muñoz Rivera Building and Building Components	88071	8109	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	12/12/23	Pending	4/4/24	
ICP Art Collection	243385	734	Recover and Reconstruction DR4473	Completed		Pending		
MRIC -ICP Contents	91625	10673	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	12/20/22	Pending		
MRIC -ICP Collection	91655	10895	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	8/29/24	Pending		

El año 2024 estuvo marcado por muchas negociaciones y comunicaciones con FEMA y COR3 para avanzar en la aprobación de fondos para la obra permanente de la Casa de los Dos Zaguanes, Museo Casa Blanca, Fortín Conde Mirasol, Fortín San Gerónimo y

Museo de la Música Puertorriqueña (ambos desastres), para los cuales se sometieron a FEMA y COR3 peticiones de enmienda en septiembre de 2023, noviembre 2023, enero 2024, mayo 2024 y agosto 2024, respectivamente.

A/E Projects In Progress	A/E Projects Completed	Construction/ Work completed
		Debris Removal PAAP Emergency Protective Measures EPM Vieques Facility EPM (Different Facilities) EPM (Different Facilities) EPM Convento Dominicos ICP CAT B EPM
Arsenal de la Marina	Casa Dos Zaguanes	Depósito 5
Casa Cautiño	Museo Casa Blanca	Casa Jesús T. Piñero
Museo de la Masacre (2)	Fortín Conde Mirasol	ICP Contents
Archivo General	Fortín San Jerónimo	Luis Muñoz Rivera
Museo Casa del Libro	Museo de la Música/Serrallés (2)	Centro Cultural de Hatillo
	Galería Nacional de PR	ICP Collections (4339-4473)
6	7	14

Al presente, **tenemos un total de \$36,748,443.54 en fondos obligados por FEMA** para los 50 proyectos con daños producto del huracán María y los terremotos; esta cifra corresponde al 90% del valor total, conforme la declaración de emergencia realizada por el Presidente Trump luego del paso del huracán María mencionada más arriba.

Aquí un desglose de las obligaciones por año:



- para el 2018, se obligó la cantidad de \$373,306.41 para 2 proyectos;
- en el 2019, se obligó la cantidad de \$295,851.35 para 5 proyectos;
- en el 2020, se obligó la cantidad de \$7,723,550.06 para 10 proyectos;
- en el 2021, se obligó la cantidad de \$11,806,796.41 para 11 proyectos;
- en el 2022, se obligó la cantidad de \$11,193,731.69 para un total de 20 proyectos; y
- en el 2023, se obligó la cantidad de \$5,355,207.62 para 2 proyectos.

Al momento, FEMA ha desembolsado la cantidad de \$4,932,017.31. Es importante destacar que FEMA opera bajo un sistema de reembolso, lo que significa que no desembolsa inmediatamente el dinero que obliga, sino que hace el dinero disponible para que la agencia realice las tareas de restauración y recuperación de la propiedad con sus propios fondos, y posteriormente pueda solicitar el reembolso. El ICP no cuenta ni ha contado en su presupuesto aprobado con partidas destinadas a llevar a cabo las tareas de restauración y recuperación de las propiedades objeto de reclamaciones ante FEMA. Es por esto que la agencia identificó el programa *Working Capital Advance* (WCA) de COR3, como un mecanismo para contar con la liquidez necesaria para llevar a cabo las tareas de restauración y recuperación requeridas. A

través del WCA, las agencias y entidades reciben un adelanto del 25% de la cantidad de fondos obligados. La agencia tiene 90 días para demostrar el uso de ese adelanto y, una vez cumplido este requisito, puede solicitar el adelanto de otro 25%. Bajo el programa de WCA, el ICP recibió un adelanto de \$2,603,915.34 para realizar trabajos entre los meses de mayo y junio de 2024. Los proyectos para los que el ICP recibió el adelanto bajo WCA son:

- Archivo General (Building and Building Components) - \$784,611.49
- Casa del Libro (Building and Building Components) - \$458,855.82
- Museo de la Masacre - \$29,622.38
- Arsenal de la Marina (Building and Building Components) - \$1,330,825.65

En cuanto a los fondos del Departamento de Vivienda bajo el programa *CDGB-DR Non Federal Match*, al momento tenemos obligados \$23,757.91; de los cuales \$12,770 fueron obligados en el 2022, \$444.85 en el 2023 y \$10,543.06 en el 2024. Estos fondos solo corresponden al desastre del huracán María, ya que *CDGB-DR Non Federal Match* no es aplicable al pareo necesario para atender los proyectos surgidos a raíz de los daños ocasionados por los terremotos. De los 42 proyectos del ICP con daños producto del huracán María, solo 18 proyectos fueron incluidos en el acuerdo entre el



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Vivienda y el ICP. Los proyectos incluidos en el Acuerdo son los siguientes:

1. PW694 Emergency Protectives Measures Fcm, Vieques
2. PW768 Emergency Protectives Measures Convento Dominicos
3. PW1293 Emergency Protectives Measures (Different Facilities)
4. PW5355 Fortín Mirasol Contents
5. PW3929 Fortín Conde Mirasol
6. PW2096 Centro Cultural De Hatillo
7. PW4154 Centro Cultural De Ponce
8. PW2500 Archivo General
9. PW2544 Depósito 5
10. PW2216 Casa Wiechers Villaronga
11. PW6215 Museo Ruinas De Caparra
12. PW8400 Concha Melendez

13. PW8368 Museo De La Farmacia
14. PW5233 Museo Casa Del Libro
15. PW3407 Porta Coeli
16. PW6860 Casa Suazo
17. PW3999 Casa Irizarry Pietri
18. PW3193 Casa Urrutia

A la fecha, de los \$23,757.91 obligados, CDBG-DR ha desembolsado la misma cantidad de fondos en los que el ICP ha incurrido en gastos: \$22,692.21. El 26 de febrero de 2025, tendremos una reunión con el Departamento de la Vivienda para discutir el plan de trabajo para incluir los proyectos que el ICP ha continuado adelantando al programa de pareos de CDBG-DR. En la tabla a continuación presentamos los 4 proyectos para los que se ha recibido el desembolso por concepto de pareo de los fondos CDBG-DR:



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Subrecipient	Project Name	Total Project Cost	Total Federal Share	Total State Share	State Share Amount Disbursed
ICP	Completed				
PA-02-PR-4339-PW-00694	EPM-Vieques Facility- Temporary roof	\$4,448.50	\$4,003.65	\$444.85	3/9/2023
PA-02-PR-4339-PW-00768	EPM-Convento Dominicos- AC Unit	\$15,900.00	\$14,310.00	\$1,590.00	12/15/2022
PA-02-PR-4339-PW-01293	EPM (Different Facilities)	\$111,800.00	\$100,620.00	\$11,180.00	11/29/2022
PA-02-PR-4339-PW-02096	Centro Cultural de Hatillo	\$105,430.33	\$94,887.30	\$10,543.03	6/6/2024

De los 50 proyectos que componen la reclamación del ICP ante FEMA, el 60% ha sido completado o se encuentra en etapas avanzadas de la reclamación. Esta cifra es un índice que demuestra un gran avance, considerando los numerosos obstáculos que hemos enfrentado. Entre los desafíos sorteados, debemos mencionar lo técnico y especializado que son los procesos ante FEMA y la multiplicidad de etapas y solicitudes de información que requieren; la quiebra de nuestra compañía aseguradora, Real Legacy; la ausencia de un presupuesto aprobado para ejecutar con dinero propio los proyectos y pedir luego el correspondiente reembolso; los estragos de la pandemia de Covid-19; y la complejidad inherente a la reconstrucción de propiedades históricas, las cuales exigen un peritaje que reduce el universo de profesionales y firmas hábiles, sobre todo al considerar lo restringido del presupuesto disponible.

Los obstáculos mencionados no son desconocidos para el público ni para el Gobierno de Puerto Rico. De hecho, tan reciente como en septiembre de 2024, la firma Pacífico

Group publicó un informe que analiza el desempeño de los municipios en sus procesos de recuperación, citando desafíos como los arriba mencionados entre las complicaciones experimentadas. Además, el informe destaca que las agencias son quienes mejor gestionan sus proyectos, habiendo un progreso continuo en el adelanto de estos. Si bien es cierto que, a esta altura, esperábamos tener al menos cinco proyectos en plena construcción, el proceso burocrático ante FEMA ha ocasionado que en varios casos llevemos más de un año revisando daños y opiniones periciales de arquitectos especializados. Este ha sido el caso con el Museo Casa Blanca, Casa de los Dos Zaguanes, el Fortín Conde de Mirasol, el Museo de la Música/Casa Serrallés y el Fortín San Jerónimo. A pesar de los desafíos, el ICP se mantiene firme en su compromiso de avanzar en la reconstrucción de sus propiedades, para que las generaciones presentes y futuras puedan disfrutar del valor histórico que nos transmiten.

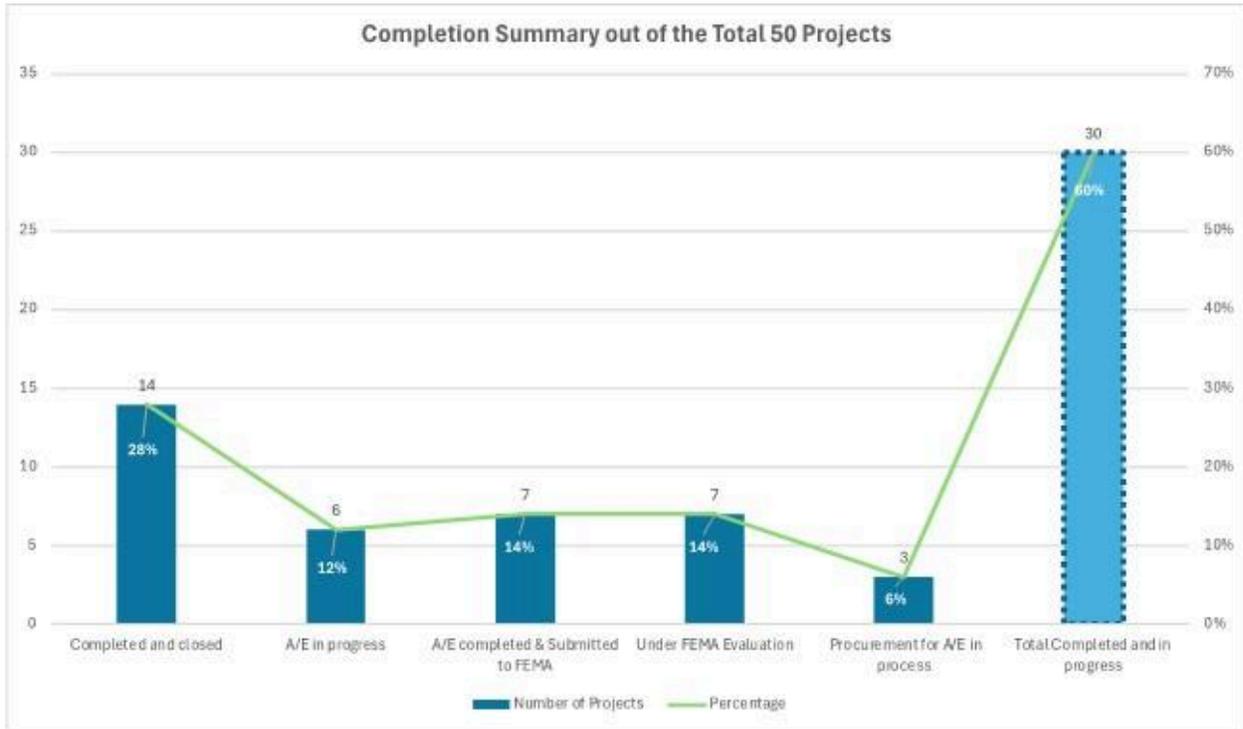
COMPLETION SUMMARY OUT OF THE TOTAL 50 PROJECTS							
	Total Projects (Both Disasters)	Completed and closed	A/E in progress	A/E completed & S/	Under FEMA Evaluation	Procurement for A/E in process	Total Completed and in progress
	50	14	6	7	7	3	30
Percentage		28%	12%	14%	14%	6%	60%



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO



[1] MICP001 Debris Removal PAAP; MICP002 Emergency Protective Measures; MRIC007- EPM-Vieques Facility- Temporary roof; MRIC003-EPM (Different Facilities); MRIC004 - EPM (Different Facilities); MRIC005- EPM-Convento Dominicos- AC Unit. Las propiedades impactadas por estos proyectos de emergencia fueron: Antiguo Asilo Beneficencia Ballajá, Museo Casa Blanca, Museo Luis Muñoz Rivera, Arsenal de la

Marina, Ruinas de Caparra, Centro Ceremonial Indígena Caguana, Fortín San Gerónimo, Teatro Arriví y Teatro Victoria Espinosa.

[2] El Fortín San Gerónimo fue declarado elegible en septiembre de 2021, pero la declaración de elegibilidad no equivale a su reactivación en el sistema de FEMA. Es por esto que a pesar de que en septiembre había sido declarado elegible, al terminar el año natural 2021, todavía no aparecía activo en el sistema para poder continuar su tramitación.

ARPA

La ley *American Rescue Plan Act of 2021* (ARPA) fue aprobada por el Congreso y promulgada por el Presidente de los Estados Unidos el 11 de marzo de 2021, para apoyar a los gobiernos estatales a abordar la persistente emergencia de salud pública surgida a raíz de la pandemia Covid-19, y estimular áreas e industrias con necesidades de desarrollo económico. Para estos fines, la Ley ARPA estableció el *Coronavirus State Fiscal Recovery Fund* y, como parte de éste, Puerto Rico recibió \$2.47 billones de dólares.

Para combatir los estragos de la pandemia COVID-19, el ICP recibió \$787,200 de fondos ARPA por asignación directa de la *National Endowment for the Arts* (NEA), así como \$30 millones por conducto del programa de Rescate Cultural (Fase 1 y Fase 2) establecido por el entonces Gobernador, Pedro Pierluisi. Para fines de claridad,



discutiremos cada asignación de fondos ARPA por separado, comenzando con la partida recibida por parte de la NEA y luego el programa de Rescate Cultural.

La relación del ICP y la NEA se formalizó en el 1967, dos años después de creada la entidad federal, cuando el gobierno federal reconoció oficialmente al ICP como la Agencia Estatal de las Artes (State Arts Agency – SAA, por sus siglas en inglés). Desde entonces, el ICP ha ofrecido ayudas económicas a artistas y entidades culturales con recursos directos de la NEA, conforme lo establecido en el *State Arts Agency Partnership Agreement* que define la colaboración entre ambas agencias.

Bajo el *State Arts Agency Partnership Agreement* con la NEA, el ICP lleva a cabo cuatro iniciativas programáticas, siendo una de ellas el Programa de Subvención Básica para las Artes (PSBA), dirigido a incentivar la excelencia artística a través de ayudas económicas a artistas independientes y organizaciones sin fines de lucro con exención contributiva federal. En el caso de los fondos ARPA que el ICP recibió por conducto de la NEA, el criterio rector para su desembolso en ayudas económicas no fue solo la excelencia artística, sino además la preservación de empleos culturales, a través del financiamiento de salarios (de jornada completa o parcial), así como compensaciones a artistas y/o contratistas recurrentes asociados a la organización. Como en toda convocatoria de PSBA, las organizaciones solo pueden llenar una solicitud y no se aceptan solicitudes de organizaciones cuyo presidente o director/a del

proyecto ejerza igual función en otra organización solicitante. (Véase Guía PSBA, según el año, para organizaciones y artistas en folder de ayudas económicas, en la carpeta #9).

La asignación de \$787,200 de fondos ARPA por parte de la NEA se distribuyó en partidas de un máximo de \$7,500 para artistas y \$20,000 para organizaciones con exención contributiva 501(c)(3). En total se ofrecieron 38 ayudas económicas a artistas independientes y 27 ayudas económicas a organizaciones sin fines de lucro. Además, con la asignación se contrataron dos consultores: uno para gestión técnica de las subvenciones por la cuantía de \$35,000 y uno para consultoría técnica, análisis, gestión e informes de subvenciones por la cuantía de \$12,000. Anejamos los contratos en la carpeta #3 y compartimos aquí un listado de las subvenciones otorgadas con los fondos ARPA de NEA:



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

**Programa de Subvención Básica para las Artes (PSBA) 2022-2023
American Rescue Plan (ARP) / NEA**

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Pro Arte Musical, Inc.	2023-0016	7/7/2022-5/10/2023	\$20,000.00
Julio Amill Martínez	2023-0053	17/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Phillip Escobar Jung	2023-0094	12/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Maite Rivera Carbonell	2023-0095	17/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Fernando A. Ramos	2023-0099	10/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Rosa Mariela Fullana	2023-0100	16/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
María Josefina Latorre	2023-0111	16/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Johanna R. Flores	2023-0113	17/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
José L. Villa Flores	2023-0114	23/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Viviana Torres Mestey	2023-0115	17/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Javier Ortiz Cortés	2023-0116	18/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Ismanuel Rodríguez	2023-0117	22/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Ana R. Rivera Marrero	2023-0121	22/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Kenneth A. Meléndez	2023-0122	30/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Alberto Rodríguez Ortiz	2023-0124	24/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Yarimir Cabán Reyes	2023-0128	9/9/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Juan Ramón Figueroa	2023-0129	30/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Viviana García	2023-0138	1/9/2022-30/6/2023	\$6,185.00
Viviana Calderón Rivera	2023-0139	12/9/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Fidel Morales Reyes	2023-0141	6/9/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Andrea Cruz DBA	2023-0145	9/9/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Deborah Hunt	2023-0146	9/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Andrés Rúa González	2023-0147	9/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
José Artemio Torres	2023-0150	14/9/2022-31/12/2022	\$7,200.00
Leila M. Martínez	2023-0151	12/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Juliana Ortiz Ríos	2023-0152	3/10/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Surhail K. Navarro	2023-0153	14/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Lynnette Cartagena	2023-0154	14/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Abraham Pérez Dorta	2023-0155	14/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Rosa Vanessa Otero	2023-0156	29/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Haydee Zayas Ramos	2023-0157	14/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Sonia Fritz Macías	2023-0161	16/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Etienne Rivera Cabello	2023-0166	27/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Glorimar Marrero	2023-0168	3/10/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Edna Altuz Morales	2023-0173	6/10/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Norberto G. Collazo	2023-0174	6/10/2022-31/1/2023	\$7,500.00
José E. Vega Martell	2023-0180	11/10/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Abraham Texidor	2023-0181	17/10/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Petra Hernández Padrón	2023-0185	3/11/2022-31/5/2023	\$7,500.00
Raíces y Acción, Inc.	22-0266	9/5/2022-30/6/2022	\$11,500.00
Municipio de Ponce	22-0282	10/5/2022-1/3/2023	\$20,000.00
Univ. Ana G. Méndez, Recinto de Gurabo	22-0301	13/6/2022-1/3/2023	\$20,000.00
HASER, Inc.	22-0277	2/5/2022-12/9/2022	\$19,969.59
Corp. GD & E Orfeón San Juan Bautista	22-0283	9/5/2022-30/6/2022	\$12,000.00

EMBAE, Inc.	22-0259	27/4/2022-1/3/2023	\$11,000.00
ALESPI, inc.	22-0284	9/5/2022-28/11/2022	\$20,000.00
Fund. Luis Muñoz Marín	22-0279	30/6/2022-13/12/2022	\$20,000.00
Areyto Ballet Folklórico	22-0272	2/5/2022-12/9/2022	\$4,000.00
Museo de la Historia de San Germán	22-0261	9/5/2022-28/11/2022	\$3,882.45
Fundación Cortés	22-0274	2/5/2022-30/6/2022	\$20,000.00
Ballet Concierto	22-0305	27/6/2022-1/3/2023	\$18,225.89
Fundgh . Biblioteca Rafael Hernández Colón	22-0275	27/4/2022-26/9/2022	\$20,000.00
Liga de Arte	22-0271	2/5/2022-28/10/2022	\$20,000.00
Broadway Illusions	22-0270	27/4/2022-30/6/2022	\$5,000.00
Museo de Arte Contemporáneo (MAC)	22-0257	10/5/2022-30/6/2022	\$20,000.00
Taller Tamboricua	22-0281	2/5/2022-10/5/2023	\$20,000.00
Museo de las Américas	22-0256	27/4/2022-3/3/2023	\$20,000.00
Asociación ACirc	22-0278	27/4/2022-28/10/2022	\$20,000.00
Patria y Cultura, Inc.	22-0085	28/4/2022-30/6/2022	\$650.00
Fund. Música y País	22-0288	9/5/2022-28/10/2022	\$20,000.00
Ballets de San Juan	22-0280	27/4/2022-8/9/2022	\$20,000.00
Andanza, Inc.	22-0260	9/5/2022-26/9/2022	\$20,000.00
Gibaro de Puerto Rico	22-0258	27/4/2022-1/3/2023	\$20,000.00
Mauro, Inc.	22-0255	27/4/2022-30/6/2022	\$20,000.00
Prod. Ángeles del Fin	23-000267	9/2/2023-30/4/2023	\$5,000.00

Fondos ARPA

El ICP, a través de la utilización de los fondos destinados al Rescate Cultural - ARPA SLFRF, adelantó la política pública bajo la administración del Gobernador Pedro Pierluisi durante el cuatrienio 2021-2024. Esta política pública se organizó en el Programa de Gobierno 2020 bajo el título “Puerto Rico Promete”. La misma está publicada en la página web de la Oficina de Gerencia y Presupuesto en el enlace:

<https://bvirtualogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/reogGubernamental/PDF/Programas/P2020.pdf>



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

A continuación, se comparten las secciones del Programa de Gobierno 2020 que cada iniciativa del ICP financiada con fondos ARPA impulsó:

Cultura es Todo: Promoveremos la cultura puertorriqueña en todas sus expresiones: música popular, música clásica, artes plásticas, artesanías y bailes folklóricos.

Este principio se materializó a través de los siguientes proyectos del ICP:

- Subvenciones operacionales para museos - Museo de Arte de Puerto Rico, Museo de Arte de Ponce, Museo de Arte y Diseño de Miramar, Museo de Las Américas, Museo de Arte Contemporáneo (\$3M)
- Subvenciones a entidades sin fines de lucro con exención contributiva federal 501(c)(3) o con exención contributiva estatal 1101 (\$3M).

Cultura en Todos Lados: Daremos énfasis particular, junto con nuestros municipios, a la promoción de los atractivos culturales y los eventos fuera

del área metropolitana para descentralizar los ofrecimientos culturales con participación en toda la isla, incluyendo Vieques y Culebra.

Este principio se materializó a través de los siguientes proyectos del ICP:

- Actividades de desarrollo económico, desarrollo de distritos culturales (\$500,000)

Reactivación Cultural: Reconocemos que la pandemia del coronavirus ha tenido un impacto significativo en la actividad cultural y el entretenimiento, y nos comprometemos a apoyar esta industria en acceder todas las ayudas disponibles mientras dure la crisis y a dar prioridad a su reactivación una vez sea seguro para nuestro pueblo.

Este principio se materializó a través de los siguientes proyectos del ICP:

- Subvenciones operacionales para museos - Museo de Arte de Puerto Rico, Museo de Arte de Ponce, Museo de Arte y Diseño de Miramar, Museo de Las Américas, Museo de Arte Contemporáneo (\$3M)



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Subvenciones a entidades sin fines de lucro con exención contributiva federal 501(c)(3) o con exención contributiva estatal 1101 (\$3M).
- Digitalización y permisos - arqueología, patrimonio histórico edificado, museos y parques, publicaciones, apoyo a las artes, promoción cultural, información y prensa (\$2M).
- Creación de la biblioteca digital de Puerto Rico (\$1.2M)
- Digitalización de documentos de históricos de España (\$500,000)

Recursos Económicos Culturales: Aseguraremos que nuestras instituciones culturales principales como el Instituto de Cultura Puertorriqueña y la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico cuenten con recursos suficientes para garantizar su operación, y daremos apoyo para procurar fuentes de fondos adicionales, incluyendo fondos federales y programas de recaudación de fondos privados, para expandir sus programas.

Este principio se materializó a través de los siguientes proyectos del ICP:

- Digitalización de Archivos
- Propiedades
- Mejoras a propiedades históricas (\$6M)
- Mantenimiento y restauración de propiedades históricas del ICP (\$3.5M)

Recaudación de Fondos a Nivel Nacional: Apoyaremos entidades culturales locales y del Tercer Sector para que soliciten designación como entidades cualificadas bajo la Sección 501(c)(3) del Código de Rentas Internas Federal y así puedan expandir sus recaudaciones de fundaciones y benefactores nacionales e, igualmente, revisaremos las leyes habilitadoras y reglamentos de corporaciones públicas y entidades gubernamentales a cargo de promover la cultura para que éstas también puedan participar de estos programas de desarrollo a nivel nacional.

Este principio se materializó a través de los siguientes proyectos del ICP:

- Subvenciones operacionales para museos - Museo de Arte de Puerto Rico, Museo de Arte de Ponce, Museo de Arte y Diseño de



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Miramar, Museo de Las Américas, Museo de Arte Contemporáneo
(\$3M)

- Subvenciones a entidades sin fines de lucro con exención contributiva federal 501(c)(3) o con exención contributiva estatal 1101 (\$3M).

Valorar la Producción Local: Reconoceremos la importancia de entidades, asociaciones y organizaciones promotoras y productoras para sostener el quehacer cultural y buscaremos la manera de apoyar efectivamente estos esfuerzos al igual que plataformas independientes e incipientes.

Este principio se materializó a través de los siguientes proyectos del ICP:

- Actividades de desarrollo económico, desarrollo de distritos culturales (\$500,000)

El programa de Rescate Cultural presentado el 9 de agosto de 2021 por el entonces Gobernador Pedro Pierluisi, dispuso un total de \$50 millones en fondos del Coronavirus State Fiscal Recovery Fund (CSFRF), para fortalecer la liquidez financiera de instituciones culturales, reparar edificios de importancia histórica y conservar y digitalizar documentos históricos.

La primera asignación bajo Rescate Cultural fue dirigida a fines operacionales (bajo el criterio de liquidez financiera de las instituciones culturales), distribuidos del siguiente modo:

- ICP (\$2.5 millones),
- Conservatorio de Música de Puerto Rico (\$500,000),
- Corporación de las Artes Musicales (\$2 millones),
- Escuela de Artes Plásticas y Diseño (\$500,000),
- Corporación de Bellas Artes de Puerto Rico (\$3 millones),
- Oficina Estatal de Conservación Histórica (\$500,000) y
- Orquesta Filarmónica de PR – Fundación Arturo Somohano (\$500,000).

Con los fondos recibidos en la Fase 1, los cuales estaban destinados a usos de carácter operacional conforme la ley federal, el ICP sufragó actividades culturales y artísticas en la Isleta de San Juan, como lo son Campechada (ediciones 2022, 2023 y 2024), Fiestón Cultural, Exhibición Legado, Encuentro de Tambores, Fiestas de la Calle San Sebastián, Fiestón del Libro, Mercado Navideño (ediciones 2023 y 2024), entre otros; produjo el Festival de Teatro (2023 y 2024), Final de Trovadores y Festival de Música; se promocionó la actividad cultural alrededor de Puerto Rico; se ofreció servicios directos; y se contrató apoyo gerencial para los programas que componen el



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

ICP, para poder ejecutar y tramitar exitosamente todas las iniciativas, los procesos burocráticos para lograr cada una y la preparación de informes.

El manejo de los fondos ARPA tuvo una fiscalización rigurosa y el ICP sometió bisemanalmente reportes financieros del uso de los fondos y reportes mensuales con métricas que demostraran la efectividad de los proyectos trabajados bajo Fase 1 y Fase 2. Para la información detallada de los gastos en cada categoría autorizada bajo ARPA Rescate Cultural (véase anejos SLFRF Agency Expenditure Reporting en la carpeta #4).

La Fase 2 de Rescate Cultural transcurrió del 7 de abril de 2022 con fecha límite para gastar los fondos al 31 de diciembre de 2024. Esta Fase estuvo dirigida a proyectos de reparación de edificios de importancia histórica, y conservación y digitalización de documentos históricos. La misma se conformó por los proyectos mencionados abajo (véase Anejos Resolución 2022-70 y Resolución 2022-86 del *Coronavirus Relief Fund Disbursement Oversight Committee*).

El ICP petitionó fondos para atender servicios gubernamentales (\$9M), propiedades (\$18M), y subvenciones (\$10M) (ver anejo ICP Cultural Rescue Phase I). Se aprobaron las iniciativas mediante diferentes resoluciones según se desglosan a continuación. Bajo cada resolución e iniciativa, hemos facilitado los resultados.

Mediante la resolución **2021-87** emitida por el Coronavirus Relief Fund Disbursement Oversight Committee del Gobierno de Puerto Rico, se adoptó de manera unánime a 9 de septiembre de 2021 la asignación de \$2,500,000 al Instituto de Cultura (ver anejo, página 3).

Mediante la **resolución 2022-53** emitida por el Coronavirus Relief Fund Disbursement Oversight Committee del Gobierno de Puerto Rico, se adoptó de manera unánime a 1 de abril de 2022, la asignación al ICP por la suma de \$6,650,000 (ver página 2) para las siguientes actividades:

Digitalización de archivos

- Digitalización y permisos - arqueología, patrimonio histórico edificado, museos y parques, publicaciones, apoyo a las artes, promoción cultural, información y prensa (\$2M).
 - Resultados:
- **Habilitación de espacios y adquisición de equipos:** Adecuación de espacios dentro de las instalaciones del ICP con tecnología avanzada para llevar a cabo las tareas de digitalización, incluyendo escáneres especializados y sistemas de almacenamiento digital que garantizaron la calidad y seguridad de los documentos procesados. Esta infraestructura



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

fortaleció la capacidad operativa del ICP temporeramente y permite optimizar los procesos de preservación y digitalización

- **Identificación de colecciones y creación de inventarios:** Identificación de colecciones pertenecientes a las 11 oficinas y programas del ICP:

1. Instituto de Cultura Puertorriqueña
2. Dirección Ejecutiva
3. Programa de Música
4. Artes Plásticas
5. Colecciones
6. Publicaciones y grabaciones
7. Patrimonio Histórico Edificado
8. Promoción Cultural y Artes Populares
9. Oficina de Información y Prensa
10. Programa de Artes Populares

11. Programa de Arqueología y Ethnohistoria

12. Oficina de Administración de documentos

Cada uno de estos programas aportó documentos históricos y culturales de gran relevancia, que fueron catalogados, priorizados y preparados para su digitalización. Este esfuerzo permitió establecer un plan de trabajo claro y estratégico que aseguró una representación amplia y diversa del patrimonio documental del ICP.

- **Contratación de compañía especializada:** Se contrató una compañía especializada en digitalización, lo que aceleró el ritmo de trabajo asegurando estándares de calidad en la captura y preservación de los documentos. Se enfocaron principalmente en la digitalización de documentos relevantes del programa de Patrimonio Histórico Edificado, Arqueología y Ethnohistoria, planos, documentos administrativos de la oficina de Dirección Ejecutiva y publicaciones.
- **Digitalización de expedientes para facilitar la gestión de permisos:** En apoyo a los programas de Patrimonio Histórico Edificado (PHE) y Arqueología y Ethnohistoria (PAE), se digitalizaron expedientes esenciales para la conservación de estructuras históricas y sitios arqueológicos. Estos expedientes ahora están organizados en un repositorio digital exclusivo,



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

diseñado para facilitar el acceso y la gestión de permisos por parte de conservacionistas y arqueólogos del ICP.

- **Repositorio Patrimonio:**

- PHE, Colección *Expedientes Activos*: 430,845 capturas; 6,173 documentos
- OMP, Oficina de Mejoras Permanentes, Colección *Planos*: 14,338 capturas; 1,529 documentos
- PHE, Colección *Planos*: 16,713 capturas; 1,627 documentos
- PAE, Colección *Estudios Arqueológicos*: 352,002 capturas; 3,047 documentos
- PAE, Referencia *Mapas Topográficos*: 68 capturas, 69 documentos

- **Creación de dos repositorios digitales:** Se crearon dos repositorios digitales: 1) Repositorio público que permite el acceso a documentos históricos del ICP por parte de investigadores, estudiantes y el público general, 2) Repositorio interno, diseñado para los expedientes de los programas PHE y PAE, que optimiza los procesos internos y facilita la toma de decisiones en temas de conservación. Estos repositorios

garantizan la accesibilidad y organización de los documentos, asegurando su preservación y consulta eficiente.

- **Volumen de documentos digitalizados y fichas de colecciones:** Se logró digitalizar una cantidad significativa de documentos pertenecientes a 12 programas del ICP. En total, se procesaron más de [58,000] documentos y se capturaron [168,787] imágenes. Estos materiales, que incluyen publicaciones, fotografías y registros técnicos, representan un aporte invaluable al acceso público a la conservación del patrimonio cultural puertorriqueño.
- **Impacto de los logros programáticos:** Se fortaleció la infraestructura operativa del ICP, mejoró los procesos internos y amplió el acceso público al patrimonio documental. Los resultados obtenidos no solo preservan la memoria cultural de Puerto Rico, sino que también facilitan su difusión y estudio, consolidando el compromiso del ICP con la preservación y el acceso al conocimiento cultural.
- **Campaña de difusión:** Se desarrolló una campaña de difusión en redes sociales que destacó las colecciones históricas preservadas y digitalizadas por el ICP. La campaña permitió alcanzar a miles de usuarios interesados



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

en el patrimonio cultural puertorriqueño, promoviendo el acceso público a los documentos y fortaleciendo el interés por la historia y cultura local.

Se contrataron 17 recursos especializados

- Creación de la biblioteca digital de Puerto Rico (\$1.2M)
 - Resultados:
 - **Digitalización de publicaciones y creación de recursos digitales:** Se digitalizaron 790 publicaciones que reflejan la diversidad cultural e histórica de Puerto Rico. Este esfuerzo aseguró la preservación de estos materiales y su disponibilidad para las generaciones futuras. A continuación, los logros por biblioteca:
 - BNPR: 10,554 capturas, 12,088 páginas y 239 publicaciones
 - TSPR: 6,084 capturas, 11,894 páginas y 36 publicaciones
 - ATENEO: 16,036 capturas, 30,590 páginas y 184 publicaciones
 - RCM: 22,018 capturas, 42,445 páginas y 135 publicaciones
 - UPRPR: 14,335 capturas, 24,487 páginas y 196 publicaciones

- **Establecimiento de colaboraciones institucionales:** Se consolidaron acuerdos de colaboración con bibliotecas locales, como la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras y Recinto de Ciencias Médicas, el Ateneo Puertorriqueño y el Tribunal Supremo de Puerto Rico. Estas colaboraciones no sólo incrementaron la cantidad de materiales disponibles en la Biblioteca Digital, sino que también fortalecieron la red de trabajo para futuras iniciativas de preservación y digitalización.
- **Estandarización de metadatos y catalogación:** Se desarrolló un sistema estandarizado para la creación de metadatos y la catalogación de las publicaciones digitalizadas. Este esfuerzo garantiza que los recursos sean fácilmente localizables, organizados y accesibles en la plataforma de la Biblioteca Digital.
- **Preparación y montaje de infraestructura de digitalización:** Se habilitaron y equiparon laboratorios de digitalización en varios espacios institucionales, asegurando la capacidad técnica necesaria para procesar una gran cantidad de materiales. Estos laboratorios incluyen escáneres especializados como el Zeutschel y el BookEye, lo que permitió capturar imágenes de alta calidad y mantener la integridad de los documentos originales.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- **Producción de guías y manuales técnicos:** Se desarrollaron manuales y guías técnicas que documentan los procesos de digitalización, ensamblaje de laboratorios, uso de equipos especializados y estándares de catalogación. Estas herramientas no solo facilitaron la ejecución del proyecto, sino que también sirven como referencia para futuras iniciativas de digitalización y preservación.
- **Impacto en la preservación y difusión del patrimonio cultural:** Acceso a los recursos culturales e históricos de Puerto Rico ha alcanzado un nivel sin precedentes. La Biblioteca Digital no solo preserva la memoria cultural, sino que también promueve la difusión y el estudio de estas publicaciones, fortaleciendo la identidad cultural de Puerto Rico y fomentando el uso de estas colecciones en contextos académicos y educativos. A continuación, se incluye el desglose de recursos preservados y conservados por cada biblioteca:
 - BNPR: 77 cajas, 80,900 páginas y 1,704 publicaciones
 - TSPR: 4,071 páginas y 40 publicaciones
 - ATENEO: 17 cajas, 30,540 páginas y 312 publicaciones
 - RCM: 33 cajas, 27,462 páginas y 373 publicaciones

- UPRPR: 11 cajas, 41,057 páginas y 315 publicaciones
- **Creación de material educativo instruccional:** Se elaboraron manuales educativos e instruccionales basados en una selección de documentos digitalizados. Estos manuales están diseñados para apoyar el aprendizaje y fomentar el interés en el patrimonio cultural de Puerto Rico. Serán utilizados en actividades académicas y culturales, promoviendo el uso de los recursos de la Biblioteca Digital como herramientas de enseñanza.
- **Diseño y creación de Sala de Acceso Digital:** Para complementar la plataforma digital, se adquirieron equipos, muebles y tecnología para habilitar una sala de acceso digital en la Biblioteca Nacional de Puerto Rico. Este espacio ofrece a los usuarios acceso directo a los recursos digitalizados mediante terminales especializadas, asegurando una experiencia moderna y eficiente. La sala está equipada con tecnología de última generación que facilita la consulta de materiales digitalizados y fortalece el acceso público al patrimonio documental.
- **Campaña de difusión:** La Biblioteca Digital de Puerto Rico fue el foco principal de una campaña en redes sociales, diseñada para incrementar su visibilidad y promover el acceso a las publicaciones digitalizadas. A través



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

de contenido atractivo, se resaltaron las colecciones disponibles y la facilidad de acceso gratuito a recursos culturales e históricos.

9 Recursos especializados contratados

- Digitalización de documentos Históricos de España (\$500,000)
 - Resultados:
 - **Identificación de documentos y colaboración institucional:** Se identificaron y seleccionaron documentos históricos relevantes para Puerto Rico resguardados en el National Archives and Records Administration (NARA). Estos documentos abarcan desde 1898 hasta la actualidad y proporcionan una visión única de la relación histórica entre Puerto Rico y los Estados Unidos. La colaboración con NARA resultó esencial para facilitar el acceso a los fondos documentales y garantizar la calidad de los procesos de digitalización. A continuación, los fondos documentales identificados, volumen digitalizado y estatus al 31 de diciembre de 2024:
 - Administrative Records: 7,330 digitalizados
 - Records Relating to Allotments and Priorities: 6,660 digitalizados
 - Office Files of Director Benjamin W. Thoron: 4,643 digitalizados

- Annual Reports: 1,391 digitalizados
 - Records Relating to the West Indian Conference: 854 digitalizados
 - General Records from the Washington Office: 10,441 digitalizados
 - Central Classified Files Relating to Puerto Rico: 103,529 digitalizados
 - Records Relating to Projects in Puerto Rico: 10,430 digitalizados
- **Digitalización de documentos relevantes:** Se logró digitalizar una cantidad significativa de documentos, incluyendo correspondencia oficial, registros administrativos y fotografías históricas, entre otros materiales. En total, se capturaron 145,278 imágenes de alta calidad. Estos documentos representan un recurso invaluable para investigadores, educadores y el público en general, al ofrecer una perspectiva única de eventos históricos y relaciones políticas.
 - **Desarrollo de procesos y capacidades técnicas:** Se establecieron protocolos claros con NARA y la compañía de digitalización Crowley Micrographics para la digitalización, procesamiento y manejo de documentos históricos, permitiendo un flujo de trabajo eficiente y estandarizado. Además, el proyecto aseguró la gestión de materiales



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

históricos complejos y en el uso de tecnologías avanzadas para la captura y preservación de imágenes.

- **Impacto en la preservación y difusión:** Se preservaron documentos históricos claves, se democratizó su acceso al hacerlos disponibles de manera digital. Esto ha permitido a investigadores y al público en general explorar aspectos esenciales de la historia puertorriqueña que anteriormente estaban limitados por la distancia física y las restricciones de acceso a los archivos estadounidenses. Este logro refuerza la importancia del acceso abierto como herramienta para la educación, la investigación y el fortalecimiento de la identidad cultural.
- **Campaña de difusión:** Se desarrolló una campaña en redes sociales que destacó los documentos digitalizados en archivos de Estados Unidos del National Archives and Records Administration (NARA). La iniciativa captó la atención de audiencias interesadas en la relación histórica entre Puerto Rico y los Estados Unidos, promoviendo el uso de estos recursos para investigaciones y estudios académicos.

2 Recursos especializados contratados

- Digitalización de documentos Históricos de España (\$500,000)

- Resultados:
- **Colaboraciones internacionales con Archivos Españoles:** Se establecieron colaboraciones estratégicas con el Ministerio de la Cultura y el Deporte de España para la digitalización de documentos en prestigiosos archivos, incluyendo el Archivo General de Indias en Sevilla, el Archivo General de Simancas en Valladolid, el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares, y el Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca. Esta alianza permitió identificar y priorizar documentos clave del periodo colonial puertorriqueño, asegurando su preservación digital y accesibilidad.
- **Digitalización de documentos del periodo colonial español:** Se logró digitalizar un volumen significativo de documentos que abarcan el periodo colonial español, proporcionando información invaluable sobre la administración, economía, sociedad y gobernanza en Puerto Rico entre los siglos XVI y XIX. En total, se procesaron 1,600 documentos y se capturaron 286,611 imágenes de alta calidad. Estos materiales incluyen mapas, registros administrativos, correspondencia oficial, y otros recursos que presentan aspectos esenciales de la relación histórica entre Puerto Rico y España. A continuación, las métricas de digitalización por archivo:



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- AGA: 148 documentos, 10,339 páginas/capturas
 - AGI: 984 documentos, 274,100 páginas/capturas
 - Salamanca: 468 documentos, 2,172 páginas/capturas
-
- **Implementación de estándares internacionales de Calidad:** La compañía de digitalización VINFRA, adoptó estándares internacionales de calidad en todos los procesos de captura y procesamiento de documentos. Esto incluyó el uso de tecnologías avanzadas para garantizar la precisión y preservación de los detalles en los documentos digitalizados. Asimismo, se implementaron prácticas de metadatos rigurosas para garantizar la organización y accesibilidad de los materiales en el repositorio digital.
 - **Impacto en la preservación de la historia compartida:** Se logró alcanzar un impacto significativo en la preservación de la historia compartida entre Puerto Rico y España. Al rescatar y digitalizar estos documentos, se han fortalecido los vínculos históricos y culturales, al tiempo que se garantiza que este legado sea accesible para futuras generaciones. Este esfuerzo también promueve una mayor comprensión de los procesos coloniales y su impacto en la formación de la identidad puertorriqueña.

- **Campaña de difusión:** La campaña en redes sociales amplificó el impacto de este proyecto al destacar los documentos digitalizados del periodo colonial, custodiados en prestigiosos archivos españoles. Las publicaciones permitieron sensibilizar al público sobre la relevancia de estos materiales para la comprensión de la historia puertorriqueña, conectando a los usuarios con los repositorios digitales creados como parte del proyecto.

6 Recursos especializados contratados

- Archivo General de Puerto Rico (\$450,000)
 - Resultados:
 - **Optimización de la infraestructura administrativa y digital:** El Proyecto representó un esfuerzo estratégico para mejorar la infraestructura administrativa y digital del Archivo General de Puerto Rico (AGPR). Permitió la contratación de recursos necesarios para gestionar de manera más eficiente tanto las colecciones físicas como las digitales. Esto garantiza una mayor organización en la preservación de los documentos históricos del archivo.
 - **Digitalización de documentos:** Como parte de este esfuerzo, se llevó a cabo un proyecto de digitalización enfocado en preservar documentos del



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

archivo según los usuarios realizaban consultas. En total, se digitalizaron más de 8,176 documentos y se capturaron 71,494 imágenes de alta calidad.

- **Mantenimiento del edificio y su operatividad:** Como parte del proyecto, se adquirieron materiales esenciales para garantizar el mantenimiento diario del edificio que alberga el Archivo General de Puerto Rico. Estos materiales incluyeron suministros básicos para la limpieza, reparaciones menores y conservación del entorno de trabajo. Esta inversión aseguró que las instalaciones se mantuvieran en condiciones óptimas para proteger tanto las colecciones documentales como las áreas de acceso público y de trabajo administrativo.
- **Ampliación de los servicios al usuario:** El proyecto fortaleció los servicios ofrecidos por el AGPR mediante la implementación de nuevas estrategias digitales y el establecimiento de protocolos actualizados para la consulta y el acceso a documentos. Estas mejoras permiten que los usuarios accedan a las colecciones digitales de forma rápida y eficiente, contribuyendo a una experiencia más enriquecedora y satisfactoria.

- **Adquisición de equipos y materiales de conservación:** Para garantizar la preservación a largo plazo de las colecciones físicas, se adquirieron materiales de conservación de alta calidad. Asimismo, se incorporaron estrategias que mejoraron los procesos de almacenamiento y restauración de documentos históricos, permitiendo un manejo más seguro y eficiente de estos recursos.
- **Adquisición de equipos y materiales para emergencias:** Se adquirieron equipos especializados y materiales diseñados para atender y mitigar emergencias dentro del AGPR. Esto incluye sistemas de detección temprana de riesgos y herramientas para la recuperación de documentos en caso de desastres, reforzando la capacidad de respuesta del archivo ante situaciones imprevistas. Este logro es fundamental para proteger las colecciones físicas frente a posibles daños.
- **Impacto en la preservación y difusión:** Este proyecto ha contribuido significativamente a la preservación y difusión del patrimonio documental de Puerto Rico. Al fortalecer la capacidad operativa y técnica del AGPR, se asegura que las colecciones históricas estén protegidas y disponibles para su consulta, tanto para investigadores como para el público general. Este impacto refuerza el papel del archivo como un recurso esencial para la educación, la investigación y la conservación cultural.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- **Atención a la emergencia de electricidad y sistemas de enfriamiento:**

Una parte de los fondos del proyecto se destinó a atender la emergencia ocurrida entre noviembre de 2023 y enero de 2024, cuando el edificio del Archivo General de Puerto Rico quedó sin electricidad y sin sistemas de enfriamiento operativos. Para mitigar los impactos de esta situación crítica, se alquiló un generador eléctrico y se adquirieron piezas esenciales para reparar el sistema de enfriamiento (chiller). Estas acciones fueron fundamentales para mantener a flote el edificio durante una emergencia que se extendió por varios meses, asegurando la preservación de las colecciones documentales y la continuidad de las operaciones del archivo.

5 Recursos especializados contratados

Mediante la resolución **2022-70** emitida por el Coronavirus Relief Fund Disbursement Oversight Committee del Gobierno de Puerto Rico, se adoptó de manera unánime a 26 de abril de 2022, se asignó al Instituto de Cultura Puertorriqueña fondos para las siguientes actividades (ver anejo pg. 2).

Propiedades

- Mejoras a propiedades históricas (\$6M)

Mediante la resolución **2022-86** emitida por el Coronavirus Relief Fund Disbursement Oversight Committee del Gobierno de Puerto Rico, se adoptó de manera unánime a 8 de junio de 2022, la asignación de \$6,000,000 al ICP para mejoras a propiedades históricas. (ver anejo, página 2).

o **Casa Opis**

- Se firmó un Acuerdo Interagencial con la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura por la cantidad de \$1,900,199.64 para atender la restauración de la Casa Opis. Su vigencia es hasta el 30 de junio de 2025.
- Se comenzaron los trabajos de limpieza, remoción y disposición de escombros, demolición de paredes de madera y limpieza de toda la estructura en la parte interior.

● **Fortín San Gerónimo**

- En espera de que FEMA realice reparaciones en el edificio.
- Se realizaron varias visitas de inspección a la propiedad.
- Mitigación plomo y asbestos
- Fumigación contra comején



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- **Galería Nacional**
 - La curaduría estuvo a cargo de la Dra. Hiromi Shiba, museógrafa e historiadora del arte, estuvo a cargo de la investigación y del diseño del guión curatorial de Galería Nacional. La redacción del guión curatorial se encuentra en proceso.
 - El diseño arquitectónico estuvo a cargo del arquitecto Carlos Betancourt.
- Museos, parques, jardines y monumentos (curatorial, educativo, museografía, administrativo (\$2M).
 - **Fortín Conde de Mirasol**
 - Curador: Dr. Pedro Reina Pérez
 - **Museo Casa Blanca**
 - Curadora: Dra. Lizette Cabrera Salcedo
 - Diseñadora museográfica: Shanti Ramos
 - Redacción de materiales educativos

Pendiente: rehabilitación del edificio por parte de FEMA. No se pudieron comenzar las etapas de fabricación y de instalación de la museografía.

- **Museo Casa y Mausoleo Luis Muñoz Rivera**
 - Curadora: Dra. Libia González López
 - Diseñador museográfico: Sergio Hernández
 - Reparación de aspectos del exterior
 - Renovación del interior y repintado
 - Reparaciones de mobiliario museográfico

- **Museo de Arte Religioso de Porta Coeli**
 - Curador: Dr. Salomón Barrientos
 - Diseñador museográfico: Javier Olmeda
 - Redacción de materiales educativos
 - Restauración y tratamientos a piezas y objetos museográficos

- **Museo de la Música Puertorriqueña**
 - Curador y diseñador museográfico: Dr. José López de Juncos



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Fabricación de 40 exposiciones a cargo López de Juncos

La instalación de la museografía depende de la rehabilitación del edificio que será sufragada con fondos FEMA.

- **Parque Ceremonial Indígena de Caguana**
 - Apertura de la nueva exhibición arqueológica de Caguana
 - Peritaje arqueológico, renovación curatorial y del guion museográfico a cargo del Dr. Reinel Rodríguez
 - Renovación del parque
 - Señalización de bayetes, árboles, etc.
 - Re-pintura de todo el complejo
- **Mantenimiento general y restauración de las propiedades del ICP (\$3.5M)**

Se implantó un plan agresivo de mantenimiento y reparaciones continuo a varios edificios del ICP, tales como la Sede, Museo de Casa Blanca, Arsenal de la Marina Española, Casa Concha Meléndez, Archivo General de Puerto Rico, entre otros.

Se ha trabajado con el mantenimiento de áreas verdes, fumigación, reparación constante de aires acondicionados, “chiller”, materiales de trabajo, pintura; reparaciones a elevadores, luminarias; seguridad.

- **Aires Acondicionados:**

- Mantenimiento y/o reparación de aires acondicionados en la sede del ICP, Galería Nacional, Museos, Artes Plásticas, Casa Capitán, Casa Blanca, Casa Urrutia Mayagüez, Depósito Arqueología, Depósito y Colecciones, tienda, Convento y el Arsenal de la Marina Española
- Compra e instalación de unidad split en Porta Coeli
- Reparaciones y mantenimiento Chiller sede, Arsenal, Archivo y Biblioteca, Colecciones

- **Adquisiciones**

- Deshumidificadores Archivo General
- Condensador de Bóveda de Archivo General

- **Elevadores**

- Servicio y mantenimiento elevadores sede ICP



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Modernizar elevador sótano de Sede

- **Generadores**
 - Remoción y reemplazo subestación Casa Blanca

 - Mantenimiento de generadores eléctricos de emergencia dependencias ICP

 - Reemplazo de generador eléctrico AGPR

- **Mantenimiento**
 - Áreas verdes de las instalaciones del ICP

 - Fan Coil Sede

 - Sistemas de alarmas contra incendios dependencias ICP

 - Sistemas de alarmas contra escalamiento, video control y accesos de dependencias ICP

 - Fumigación para Fortín Conde Mirasol en Vieques

 - Fumigación contra comején y polilla

 - Reemplazo de tuberías sanitarias del Fortín de Vieques

- Servicio Plomería y electricidad dependencias y teatros ICP
- Instalación de contenedores y disposición desperdicio en la sede ICP
- Internet de alta velocidad para los teatros Francisco Arriví y Victoria Espinosa (\$100,000)
 - Instalación de sistema de Streaming en 2 salones de ensayos de los Teatros y en las oficinas de la administración.
- Mejoras a los teatros Francisco Arriví y Victoria Espinosa (\$1M)
 - **Sonido:** Se adquirió un nuevo equipo de sonido para el Teatro Francisco Arriví y el Teatro Victoria Espinosa. La primera fase de instalación se espera que comience el 17 de febrero de 2025.
 - **Generador eléctrico:** Se completó la compra de un generador eléctrico de mayor potencia. Actualmente se encuentra en proceso de instalación, se espera que esté instalado y en funcionamiento en marzo 2025.
 - **Alfombras:** Alfombras nuevas compradas, en proceso de instalación.
 - **Bolardos:** Se adquirieron e instalaron los bolardo en las aceras de los teatros.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- **Proyectoros:** Se adquirieron e instalaron proyectoros en los 2 teatros.
- **Sistema de Intercomunicación:** Compra e instalación de un nuevo Sistema de Intercomunicadores para los 2 teatros.
- **Luces:** Adquisición e instalación de un nuevo equipo de iluminación LED en los teatros
- **Grinder:** Adquisición e instalación de “grinder” en los Teatros
- Depósito de Arte Populares - \$150,000
 - **Alarmas:** instaladas.
 - **Sistema de Rieles de alta densidad:** fabricado e instalado.
 - **Sistema de supresión de incendios:** se selló el techo, se adquirió e instaló el sistema de supresión de incendios.
 - **Puertas de seguridad:** fabricada e instalada.
 - **Transporte de obras:** el traslado de obras al depósito nuevo está en proceso.

Programático

- Trienal Poligráfica (\$1,050,000)

Bajo presión/ Under Pressure presenta la obra de sobre 100 artistas de 20 países, en dos espacios expositivos: la Galería La Sede, en el Antiguo Asilo de la Beneficencia, y el Antiguo Arsenal de la Marina Española, ambos en el Viejo San Juan. La Poligráfica, evento de las artes plásticas de Puerto Rico, América Latina y el Caribe, estuvo abierto al público desde el 18 de abril de 2024 hasta el 15 de septiembre.

Países participantes: Argentina, Brasil, Ecuador, Venezuela, Colombia, Chile, Perú, Bolivia, México, Honduras, Islas Vírgenes Americanas, Guatemala, Nicaragua, Estados Unidos, Cuba, Haití, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Bahamas, Jamaica, Puerto Rico, Paraguay, Uruguay.

- o Alcance

- 404 obras exhibidas, 114 artistas, 50 proyectos satelitales en 15 pueblos alrededor del archipiélago
- 29 Actividades educativas: 1 simposio internacional, 33 talleres, 7 conferencias virtuales, impacto: 702 personas
- 6 Entidades subvencionadas: Museo de Arte de Ponce, Museo de Arte de Puerto Rico, Museo de Arte Contemporáneo, Museo de



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Arte y Diseño de Miramar, 5to Festival de la Chiringa, Retrato de la Perla, con al artista Chemi Rosado y la comunidad La Perla

- Actividades de desarrollo económico, desarrollo de distritos culturales (\$500,000)

- **Fábricas culturales**

- Estudio económico sector cultural a cargo de la American For the Arts
- Capacitación dirigida a fortalecer las destrezas administrativas y empresariales de emprendedores culturales por el Centro de Economía Creativa

- **Masterclasses**

- Diseño y producción técnica:
 - 5 clases, 25 participantes
 - Temas: Formalización de empresas, Creación de propuestas, Desarrollo y manejo de contratos, Encuentro entre creativos y productores, Taller de producción técnica

- Diseño de experiencias y servicios creatives:
 - 5 clases, 25 participantes
 - Temas: Formalización de empresas, Design Thinking para experiencias, Mercadeo y ventas en servicios. Experiencias e identidad de marca, Turismo y desarrollo sostenible. Nuevas tendencias en turismo de experiencias, Transformando destinos: el diseño de experiencias turísticas como motor de innovación y conectividad.
- o **Plataforma de industrias creativas**
 - Se contrató a Inprende para crear una solución web interactiva que permita y facilite el acceso y conocimiento de los profesionales, empresas y organizaciones dentro de las industrias creativas.
- Ley de Música Autóctona (\$150,000)
 - o Diseño y elaboración del Registro de Música Autóctona Puertorriqueña
 - o Asesoría Legal: Evaluador de la Ley de la Música, Evaluador de música autóctona, Icon Websites & graphic design



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Subvenciones operacionales para museos - Museo de Arte de Puerto Rico, Museo de Arte de Ponce, Museo de Arte y Diseño de Miramar, Museo de Las Américas, Museo de Arte Contemporáneo (\$3M)

- **Museo de Arte y Diseño de Miramar (MADMi) - \$300,00**

Apoyo en gastos incurridos en la operación del Museo:

- Consultor en educación para diseñar y operar el programa educativo; Diseñador gráfico para las publicaciones y promociones; Comunicaciones y redes sociales; Administración y contabilidad; Diseñador y montador de sala para las exhibiciones; Seguridad; Mantenimiento de planta física y área verdes; Pago de las utilidades

- **Museo de Arte Contemporáneo (MAC) - \$400,000**

Apoyo en gastos incurridos en la operación del Museo:

- Coordinador de Educación; Mercadeo; Tecnologías de la Información; Comunicación; Mantenimiento planta física; Seguridad; Producción audiovisual; Servicio a la comunidad

- **Museo de Las Américas - \$300,000**

Apoyo en gastos incurridos en la operación del Museo:

- Coordinadores; Técnicos; Mercadeo; Guías Custodios; Contabilidad y auditoría; Relaciones públicas; Diseño gráfico; Mantenimiento museográfico
- **Museo de Arte de Puerto Rico (MAPR) - \$1,000,000**
- Subvenciones a entidades sin fines de lucro con exención contributiva federal 501(c)(3) o con exención contributiva estatal 1101 (\$3M)

Ronda 1

Gastos Operacionales

En mayo de 2023, se completó la primera ronda de subvenciones con un total de 34 entidades, para un total de \$850,000

Ronda 2

Actividades Programáticas

En junio de 2024, se completó la segunda ronda de subvenciones con un total de 66 entidades, para un total de \$1,650,000



- **Academia Puertorriqueña de la Historia**

- Libro ilustrado “Puerto Rico y el mundo: retos y respuestas (S. XX y XXI)”, 250 ejemplares impresos
- Audiovisual narrado, 50 ejemplares impresos
- Seminario para maestros y estudiantes
- Documental
- 13 historiadores y profesionales colaboradores

- **Asociación ACirc Corp**

Aportación a la 9na edición del Circo Fest 2024

- 11 días de actividades artísticas: 8 compañías internacionales, 30 compañías nacionales, 169 artistas, 186 alumnos tomaron talleres gratuitos, 121 espectáculos

Actividades:

- Espectáculos artísticos, Gira por 4 municipios, Talleres artísticos en Culebra, Concursos para artistas, Concurso fotográfico, Creación de directorio virtual de artistas y compañías

Impacto total aproximado: 7,000 personas

Ingresos y beneficios: \$190,833

Ganancia gobierno: \$3,270

Ganancia Estado e impuestos: \$67,088

- **Asociación de Documentalistas de PR (AdocPR)**

- Documental “Documentar la Memoria”, Taller de cine documental para 11 jóvenes, Producción de cortometraje documental, Presentación a 88 miembros de la comunidad

Impacto total aproximado: 99 personas

Ingresos y beneficios: \$26,915

Ganancia gobierno: \$200

Ganancia Estado e impuestos: \$7,468

- **Alliance Française de Puerto Rico**



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Programa Anual de Cine

- Cortadito;
- Noches de cine: 15 proyecciones de cine gratuitas
- Cine Pasaje
- Universidad Ana G. Méndez
- UPR, Recinto Carolina
- CineGira
- UPR, Recinto Cayey
- UPR, Recinto Río Piedras
- Plaza del Mercado, Fajardo
- UPR, Recinto de Mayagüez

Impacto total aproximado: 1,002 personas

Ingresos y beneficios: \$48,363

Ganancia gobierno: \$602

Ganancia Estado e impuestos: \$15,269

- **American Cello Institute**

Gira del Festival de Música de Cámara

- Conciertos gratuitos y tours educativos en los municipios de Culebra, San Juan, Ponce y Aibonito, Filmación película "Música y Puerto Rico", Episodio "El arte de la danza"
- Miles de niños y jóvenes fueron impactados

- **Andanza**

Espectáculo de Danza Contemporánea "Regresa Andanza"

- 3 presentaciones en el Centro de Bellas Artes de Santurce, 2 estrenos coreográficos de danza contemporánea

- **Areyto: Ballet Folklórico Nacional de PR**

Viaje y participación en el Desfile Puertorriqueño de New York, así como la Gala Benéfica de dicho evento a la que asistieron 700 invitados.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Impacto: cientos de miles de personas se congregaron a lo largo del desfile, millones de espectadores lo vieron a través de la Cadena ABC de New York y por las redes sociales.

- **Asociación de Maestros de PR**

Taller es de Desarrollo Profesional en las Artes y la Cultura para Maestros

- Impacto total aproximado: 198 maestros en 35 municipios
- Ingresos y beneficios: \$29,266
- Ganancia gobierno: \$244
- Ganancia Estado e impuestos: \$8,324

- **Ateneo de Ponce**

- Concierto de Jazz Afrocaribeño dirigido por William Cepeda
- Obra teatral “Los Héroes”
- Presentaciones de libros, poemarios y poemas musicalizados
- Exposiciones de pintura y fotografía

- Noche de estrellas y observación de la Luna La Guancha de Ponce
- Visita a la Casa de Arte y Cultura de la Playa de Ponce
- Visita guiada al taller del artista Antonio Martorell “Entre santos te veas” en Ponce
- Club de lectura comunitario “Los Candileros”
- Tocando a dúo: Arte y Música en el Museo de Arte de Ponce por Antonio Martorell y José Antonio López

- **Ballets de San Juan**

Producción "Ballets de San Juan, En camino al 70 Aniversario"

- Presentación de piezas de ballet clásicas, neoclásicas y contemporáneas
- 3 espectáculos en el Centro de Bellas Artes de Santurce

- **Bellas Artes de Caguas**



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Proyecto “Arte en tu Ser”: 5 exposiciones de arte con un enfoque solidario, accesible y responsable con la comunidad, con la participación de artistas puertorriqueños noveles y de renombre:

- Maria Elena Perales: Yo entre Palabras Muertas
 - Carmelo Sobrino: Bajamar
 - Selles, Abu
 - Colectiva de Asociación Puertorriqueña de Artistas Plásticos:
Expresiones Plurales
 - Colectiva Paisajes, flores y frutos de la tierra
- **Boys & Girls Club**

Programa de arte en el Club Loíza

- Clases de baile y música típica puertorriqueña (bomba y plena)
- Impacto: 58 participantes, 50 encuentros

Talleres sobre la historia y los ritmos básicos de la plena por el grupo
“Los parranderos de Loíza”

- 4 presentaciones artísticas de los participantes
- Impacto: 3 eventos, 100 participantes

Impacto total aproximado: 158 personas

Ingresos y beneficios: \$28,316

Ganancia gobierno: \$226

Ganancia Estado e impuestos: \$7,978

- **Broadway Illusions**

Documental: “Talentos de mi Pueblo”

- Clases de actuación, canto y baile a jóvenes seleccionados para el proyecto
- Grabación de números artísticos en las disciplinas: baile, canto, poesía y declamación
- Presentación del documental en Caribbean Cinemas

- **Carnaval Vegalteño**



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Investigación y redacción del libro "Carnaval Vegalteño: Un Vistazo a su Historia y Evolución"
- Impresión de 325 ejemplares
- Presentación del libro en el Museo de Arte de Puerto Rico
- Taller de confección de máscaras de vejigantes

Impacto total aproximado: 325 (estimado a base de libros impresos)

Ingresos y beneficios: \$32,283

Ganancia gobierno: \$301

Ganancia Estado e impuestos: \$9,421

- **Centro Cultural Carmen Solá de Pereira de Ponce**

2 días de presentaciones artísticas culturales

- 14 agrupaciones folclóricas (pleneros, trovadores, ballet folclórico, coros escolares, tunas universitarias, etc.)
- 190 artistas en tarima

Mercado Artesanal y artístico local

- 150 artesanos y artistas

Talleres

- Talleres de baile por la Escuela de Bomba y Plena
- Talleres de arte: Bejuco, dibujo, chiringa, caretas, petate, etc.

Impacto total aproximado: 8,140 personas (artesanos, artistas y público)

Ingresos y beneficios: \$217,911

Ganancia gobierno: \$3,777

Ganancia Estado e impuestos: \$76,937

- **Centro Cultural José PH Hernández**

- Festival de Máscaras de Hatillo
- Tarde de Galería y Cultura
- Taller de confección de pacas
- Fiestas Típicas



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Impacto total aproximado: 1,000 personas

Ingresos y beneficios: \$48,316

Ganancia gobierno: \$601

Ganancia Estado e impuestos: \$15,252

- **Centro de Economía Creativa**

Programa: Plena Libre

- 4 presentaciones de música puertorriqueña en los municipios de San Juan, Mayagüez, Barranquitas y Caguas
- 17 músicos y trabajadores culturales contratados

- **Centro Parroquial de Ayuda Social de Aibonito**

Programa Centro de Arte PASO

- Talleres de pintura, diseño y composición
- Talleres de Arte en Piedra
- Taller Tallado en madera

Impacto total aproximado: 141 estudiantes

Ingresos y beneficios: 27,912

Ganancia gobierno: \$219

Ganancia Estado e impuestos: \$7,832

- **Círculo Histórico Cultural de Camuy**

Actividades culturales:

- 2do Congreso de Escritores Camuyanos
- Concierto Trío Los Muchahos
- Exposición “Mi Rostro” de estudiantes de arte
- Talleres:
 - Clases de manualidades y música durante verano, participación 15 personas
 - Confección de jabone, barro, mosaico
 - Bomba y plena, participaron 200 estudiantes
 - Poesía, participaron 40 estudiantes



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- **Concierto y Teatro Improvisado**

Impacto total aproximado: 255 personas (estimado sobre participación en talleres)

Ingresos y beneficios: \$30,620

Ganancia gobierno: \$269

Ganancia Estado e impuestos: \$8,816

- **Connecting Paths**

Investigación, filmación, musicalización, edición y proyección del docu-serie “La Verdadera Historia del Teatro del Sesenta”

- **Coro de niños de Ponce**

Temporada de Conciertos de Primavera del Coro de Niños de Ponce

3 conciertos

- Síncopa: Concierto de “Repique Caribeño” por el Coro de Campanas
- Cuadragésimo Concierto de Primavera

- Concierto en familia

- Impacto:
 - 80 integrantes del Coro de Niños de Ponce

 - 500 personas asistencia a los conciertos

Impacto total aproximado: 1,580 personas

Ingresos y beneficios: \$62,093

Ganancia gobierno: \$859

Ganancia Estado e impuestos: \$20,263

- **Crearte**

- Taller de Historia, Clases de bomba, Taller de indumentaria, Taller de instrumentos, Presentación en el Teatro Tapia

- **Danzactiva**

- Edición y publicación del podcast “Poesía en Cuerpo de Baile” en San Germán, Estreno presentación teatral “Poesía en Baile”

- **Daphne et Apollon**



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Presentación gratuita de la obra teatral “El próximo año a la misma hora” en universidades y teatros y teatros fuera del área metropolitana: Caguas, Carolina, Santurce, Vega Baja, Yauco y Humacao.

- **Dramarama**

5 funciones de la obra teatral “Perfectos Desconocidos” en el Teatro Tapia

- **El Mundo de los Muñecos**

Teatro educativo y talleres de títeres

- **Enfocarte**

Producción y rodaje de la película “Entre el grito y la celda: una historia sobre Lolita Lebrón”, Estreno y presentación en Caribbean Cinemas

- **Escuela Mayagüezana de Ballet, Artes y Educación**

Producción de actividades culturales:

- “The Circle Of Life”, Noche de Repertorio
- Alcance: 6,000 personas

Impacto total aproximado: 6,000 personas

Ingresos y beneficios: \$167,080

Ganancia gobierno: \$2,825

Ganancia Estado e impuestos: \$58,448

- **Festival Internacional de Poesía**

13er Festival Internacional de Poesía de Puerto Rico

- 7 días
- 13 poetas de 10 países: Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, Irak, Colombia, Cuba, Palestina, México, Palestina y República Dominicana
- 60 poetas puertorriqueños
- 4 conferencias
- 7 talleres de poesía
- 1 taller de traducción



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Recitales poéticos y conversatorios en 20 instituciones educativas, 7 espacios públicos, librerías y centro de envejecientes
- Mini feria de libros con participación de editoriales locales independientes y artesanos

- **Fundación Amigos del Yunque**

Programa “Honrando Nuestras Raíces”

Actividades realizadas en El Portal del Yunque:

Presentaciones Culturales “Tardes Caribeñas”

- 14 eventos musicales
- 69 músicos
- 705 personas asistieron
- 75 Mercados Artesanales

Talleres educativos de artesanos “El Arte Sana”

- 11 talleres

- 10 artesanos locales

- 153 participantes

Impacto total aproximado: 937 personas

Ingresos y beneficios: \$46,819

Ganancia gobierno: \$573

Ganancia Estado e impuestos: \$14,708

- **Fundación Atención Atención**

Iniciativa “La hora del Juego”

- 6 escuelas públicas

- 5 municipios: Comerío, Arecibo, Barceloneta y Toa Alta

- 369 niños impactados

Impacto total aproximado: 369 niños

Ingresos y beneficios: \$33,328

Ganancia gobierno: \$320

Ganancia Estado e impuestos: \$9,801



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- **Fundación Cortés**

- 6 eventos gratuitos: “Tardes/Noches de Arte y Música”
 - El bolero, Homenaje a las Madres, Boleros, Son, Latin Jazz y Salsa, Poder Femenino en cada nota, Son, Salsa y Música Campesina, El colmo de la Exquisito, Proyecto Caribeño

Impacto total aproximado: 600 personas

Ingresos y beneficios: \$38,815

Ganancia gobierno: \$423

Ganancia Estado e impuestos: \$11,797

- **Fundación Culebra**

Programa “Música Pa’ Culebra” con artistas de renombre invitados

- Conciertos y experiencias musicales, Actividades musicales

- **Fundación Felisa Rincón de Gautier**

- Talleres de arte y cultura para hombres privados de libertad

- Dibujo y pintura, 36 participantes
- Kamishibai, 35 participantes
- Historia Oral, 15 participantes
- Publicación del libro “Todos tenemos una historia que contar”

Impacto total aproximado: 86 participantes

Ingresos y beneficios: \$26,606

Ganancia gobierno: \$194

Ganancia Estado e impuestos: \$7,356

- **Fundación Luis Muñoz Marín**

- Archivo Histórico: Producción y presentación de 26 cápsulas sobre la FLMM
- Editorial: Revisión y diagramación del libro “La Linterna Mágica: Puerto Rico a través de las transparencias del cristal”
- Se imprimieron 500 libros



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Impacto total aproximado: 500 (estimado a base de los libros impresos)

Ingresos y beneficios: \$36,439

Ganancia gobierno: \$378

Ganancia Estado e impuestos: \$10,932

- **Gíbaro**

Proyecto “Arte y Cultura para el pueblo”

Actividades educativas gratuitas para toda la comunidad:

- Clases de bellas artes: bailes folklóricos y la técnica nacionalista, ballet infantil y juvenil, actuación, bomba, jazz, salsa y movimiento creativo
 - Impacto: 81 estudiantes
- Presentación de espectáculo “A puro folklore” en los municipios impactado Lajas, San Germán y San Juan
 - Impacto: 1,100 personas

- Recursos contratados: 8 maestros y 45 artistas profesionales (música, bailarines y actores)

Impacto total aproximado: 1,234 personas

Ingresos y beneficios: \$53,874

Ganancia gobierno: \$705

Ganancia Estado e impuestos: \$17,274

- **Guateque**

Taller Folclórico de Puerto Rico: baile, música e instrumentos

- 9 presentaciones en centros culturales, ferias, hospitales, comunidades, centros comunitarios y organizaciones sin fines de lucro.
- 20 artistas contratados

- **Hogar del Buen Pastor**

- 15 Eventos artísticos y culturales
- Mural “Somos de aquí”



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Recorrido Histórico por Puerta de Tierra, la ruta de la salsa
- Proyecciones de películas de cine local
- Asistencia de cientos de personas
- **Instituto Alejandro Tapia y Rivera**
 - Presentación de obras teatrales gratuitas
 - Bolero y Plena, en el Teatro Francisco Arriví
 - Morir de noche
 - Don Asino
 - Edición, publicación y distribución de obras dramáticas puertorriqueñas
 - Impresión de 300 libros “Redentores”
 - Impresión de 100 libros “El impacto de la invasión norteamericana sobre nuestras costumbres y tradiciones”

Impacto total aproximado: 400 libros (estimado a base de libros impresos)

Ingresos y beneficios: \$34,064

Ganancia gobierno: \$334

Ganancia Estado e impuestos: \$10,068

- **Instituto Nueva Escuela**

Talleres de musicales de campana parar Guías Montessori de escuelas públicas

- Impacto: 6 guías Montessori
- 25 horas contacto
- 5 municipios: Naranjito, Toa Baja, San Juan y Aguada

Impacto total aproximado: 6 guías Montessori

Ingresos y beneficios: \$24,706

Ganancia gobierno: \$159

Ganancia Estado e impuestos: \$6,665

- **Jane Stern Dorado Community Library**

Programa de Bellas Artes en las bibliotecas



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Dorado: clases de teatro, dibujo, pintura, música (banda básica e intermedia), Ciales: clases de cuerdas, Toa Alta: clases de cuerda, dibujo y pintura

Impacto total aproximado: 390 jóvenes y niños

Ingresos y beneficios: \$330

Ganancia Estado e impuestos: \$9,983

- **Jóvenes de Puerto Rico en Riesgo**

- Talleres de arte para estudiantes de escuelas públicas
 - Expresarte (estudiantes con diversidad funcional)
 - Rutenado a nuestros autores
 - Danza, folclor y música
 - Poesía para el Corazón, composición en papel
 - Actividad de cierre “Haciendo Arte y Cultura Puertorriqueña”
 - Impacto: 504 jóvenes

- Canóvanas 99 estudiantes
- Naguabo: 185 estudiantes
- Juncos: 70 jóvenes
- San Juan: 150 estudiantes

Impacto total aproximado: 504 jóvenes

Ingresos y beneficios: \$36,534

Ganancia gobierno: \$380

Ganancia Estado e impuestos: \$10,967

- **La casa de Los Contrafuertes**

- Exposición de José Morales
- Exposición La trama
- Programa de Artista/Escritores Residentes
- Annex Burgos: taller de artes plásticas
- Melanie Pérez: taller de performance y actuación
- presentación en público



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Conversatorio con la artista Consuelo Gotay y la escritora Nicole Delgado

Impacto total aproximado: 100 artistas puertorriqueños

Ingresos y beneficios: \$26,938

Ganancia gobierno: \$200

Ganancia Estado e impuestos: \$7,477

- **La Casa de Plena Tito Matos**

Creación de programación audiovisual sobre la cultura y la plena

- 14 episodios de Gente Tropical en plataformas virtuales
- Público impactado: miles de personas

- **Liga Puertorriqueña de Improvisación Teatral**

Presentación “Impro Jaqueo”

- 6 funciones de improvisación teatral en Impro-Galería para estudiantes

- 15 recursos contratados

- **Liga Estudiantes de Arte**

Eventos gratuitos y para el público en general

- Exposición "Continuidad gráfica"
 - Artistas participantes:
 - AgiArte
 - Casa de Arte y Cultura de la Playa de Ponce de Diógenes Ballester
 - Ciclos Gráficos
 - Taller de la Playa de Ponce de Antonio Martorell
 - Taller de Gráfica Luciole
 - Taller La Ciénaga
 - Festival de la "Gubia y tinta"
 - 15 talleres gratuitos durante 3 días
 - Conversatorio



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Talleres demostrativos
- Mercado de arte
- Tarde de cine con videos animados de Poli Marichal
- Grabado en movimiento "Steam Roller printing"
 - 12 artistas participantes
- **Museo de Arte de Puerto Rico**

Exhibición José Lerma "Relator con Amargura", artista español criado en Puerto Rico
- **Mauro**
 - Festival de las Artes
 - Festivales de ballet
 - Talleres de ballet, danza y teatro
 - Presentación de ballet "La Caperucita Roja en la Verdadera Historia Del Lobo Feroz"

○ Impacto: 194 estudiantes en 8 residenciales:

- Sabana Abajo
- Villa España
- San Fernando
- San Antonio
- San Agustín
- Puerta de Tierra 2
- Lagos de Blasina
- Parque San Agustín

Impacto total aproximado: 194 estudiantes

Ingresos y beneficios: \$29,171

Ganancia gobierno: \$242

Ganancia Estado e impuestos: \$8,289

● **Museo del Reciclaje**

Exhibición “Mundo Material”



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Desarrollo y grabación de 3 videos con información de la exhibición con traducción a lenguaje de señas, subtítulos en español e inglés
- traducción al Braille, lenguaje de señas del material impreso
- 9 audioguías de la exhibición con traducciones a lenguaje de señas y Braille
- 197 visitantes realizaron recorridos gratuitos

Impacto total aproximado: 197 visitantes

Ingresos y beneficios: \$29,242

Ganancia gobierno: \$244

Ganancia Estado e impuestos: \$8,315

- **Museo Las Américas**

- Producción pieza escultórica “Dentro del latido de la raíz” para la exposición permanente El Indígena de las Américas del artista Jorge González Santos

- Documentación visual de la construcción de un bohío típico para la exhibición

- **Nuestra Escuela**

- Obra “Estrella Cruzada” hecha por estudiantes de Nuestra Escuela y Nuestra Escuelita en el Museo de Arte de Puerto Rico.
- Participación de los estudiantes en el International Chamber Orchestra of Puerto Rico Festival 2024
- Taller de escultura “Proporciones de escultura” con Pedro Adoro
- Creación del Museo Viviente de Nuestra Escuela
- Participación en presentaciones artísticas de “Aguas, Sol y Sereno”

Impacto total aproximado: 350 estudiantes

Ingresos y beneficios: \$32,877

Ganancia gobierno: \$312

Ganancia Estado e impuestos: \$9,637

- **Olga Iglesias**



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- 20 recitales educativos de repertorio de música clásica del país en escuelas públicas

Impacto total aproximado: 1,480 estudiantes

Ingresos y beneficios: \$59,717

Ganancia gobierno: \$814

Ganancia Estado e impuestos: \$19,399

- **Orfeón San Juan bautista**

- Aportación al evento “Temporada 2024-25”
- Concierto “Quietud”: 10 eventos públicos con participación de un cantante coral y un pianista.
- Grabación del proyecto de videoarte “La caída del alfiler”

- **Plataforma Eje**

Festival Arte-Basura, 2da Edición

Ampliación y mejora de la programación durante 6 días:

- Mercado de artesanos y de productos agrícolas, Arte con conciencia, Programación Infantil, Talleres, Artistas en residencia, Comparsa, Ciclo de cine, Exhibiciones e instalaciones artísticas, Música en vivo

- **Producciones Danzateatro**
 - Programa educativo en las artes (canto, baile y actuación) para jóvenes de escasos recursos

 - Presentaciones “Spring Showcase”
 - Dramarama: Taller pre-profesional de bailarines, Broadway, Musical Project Showcase, Pinocho

- **Productora Ángeles-del-Fin**
 - Obra Teatral y Folklórica “Sancocho Boricua”
 - Funciones gratuitas:

 - Teatro Priscila Flores de San Lorenzo

 - Teatro Luis M. Arcelay de Caguas



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Anfiteatro Ignacio Morales Nieva, SUAGM Recinto de Gurabo
- Anfiteatro Argentina Hills, SUAGM Recinto de Gurabo
- Talleres Artísticos e Interactivos sobre “Sentido de pertenencia y activismo” y “Resiliencia y Diversidad Cultural”
- Presentaciones gratuitas para todo el público en:
 - Plaza de San Lorenzo, Plaza de Caguas, Plaza Colón de San Juan, Escuelas, Centros comerciales, Festivales, Espacios multiuso
- **Red por los Derechos de la Niñez y la Juventud de Puerto Rico**

Talleres de expresiones artísticas, experiencias sociales y comunitarias

- Pintura y dibujo, Barro y grabados, Macramé, Henna, Improvisación teatral, Graffiti, Bomba y plena, Máscara y vejigantes, Zancos, Instrumentos musicales tradicionales, Galería de arte: exposición de piezas y trabajos “Museos y Baúles”

Impacto total aproximado: 382 personas

Ingresos y beneficios: \$33,637

Ganancia gobierno: \$326

Ganancia Estado e impuestos: \$9,913

- **Ruta Artesanal Boricua**

- Servicio a artesanos Certificados
- Desarrollo de Intérpretes Artesanales
- Creación de nuevos espacios expositores y de venta de productos
 - Mercado recurrente en Ballajá, El Yunque y Plaza Caribe
 - 1,000 espacios de exposición y venta directa

- **Taller Comunidad La Goyco**

- Ofrecimiento de programación cultural, Contenido virtual, Programación para la niñez

- **Tamboricua**



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Proyecto de educación y promoción de la bomba puertorriqueña, Presentaciones de bomba, Desarrollo de nuevos talentos en el género de la bomba

- **Teatro Sol y Luna**

Obra teatral “Julia” de Olga Vega

- 3 presentaciones en el Teatro de la Universidad de Puerto Rico
- 1 gratuita para escuelas públicas y 2 para público general

Impacto total aproximado: 3,386 personas

Ingresos y beneficios: \$104,990

Ganancia gobierno: \$1,662

Ganancia Estado e impuestos: \$35,866

- **Tropic Ventures**

Proyecto de residencia para artistas y artesanos “Las Casas de la Selva”

- 4 artistas, 3 países,

- 2 “open studio” para exposición de las creaciones, 100 visitantes
- Catálogo digital

Impacto total aproximado: 100 personas

Ingresos y beneficios: \$26,938

Ganancia gobierno: \$200

Ganancia Estado e impuestos: \$7,477

- **Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Carolina**

Biblioteca y Centro de Investigación Social Jesús Piñero

- Ciclo de Conferencias (presencial y remoto)
- Traducción de eventos al inglés y al francés
- Adquisición de libros de historia, cultura, arte y preservación

- **Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Gurabo**

- 7 recorridos guiados por la exhibición “Vestiduras de la piel. Desnudos de la Colección Cortés en Turabo”



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- 5 talleres educativos en 5 escuelas públicas en los municipios de Caguas, Gurabo, San Lorenzo y San Juan.
- 2 actividades de cierre de la exhibición “Residentes & Visitantes”
- 8 talleres de emprendimiento, 120 participantes

Impacto total aproximado: 120 participantes

Ingresos y beneficios: \$27,413

Ganancia gobierno: \$209

Ganancia Estado e impuestos: \$7,650

- **Vitrina Solidaria**

4ta edición del evento cultural “Parrandón del Yunque” en Río grande

- Música en Vivo, Gastronomía, Artesanías, Obra teatral, Taller de bomba

A continuación se presentan algunas iniciativas llevadas a cabo bajo Fase I con información adicional, como por ejemplo, el impacto.

Mercado Ballajá Navideño (2020) – Público beneficiado: 1,500

Mercado Navideño de artesanías y artes plásticas, Mercado Ballajá. En este mercado mensual se podrán encontrar piezas artesanales de talla, mosaico, torno, barro, juguetes tradicionales, cuero y joyería, entre otros.

Mi San Juan – Ganador EMMY (2021) - Público beneficiado: 148,000

Mi San Juan - Especial histórico-cultural que brinda un recorrido virtual por la ciudad capital de Puerto Rico en celebración de los 500 años de su traslado, inicialmente fundada en la zona de Caparra y luego relocalizada en la isleta que hoy conocemos como el Viejo San Juan. Una producción musical en colaboración con Hermes Croatto, grabada en vivo y en un solo día desde los edificios más icónicos de nuestro Viejo San Juan. Se aprecia el Fortín San Jerónimo, Museos y Jardines de Casa Blanca, Castillo San Felipe del Morro, el Cuartel de Ballajá y la Sede del Instituto de Cultura Puertorriqueña. Un homenaje a nuestra historia, a nuestra herencia y a lo que por nacimiento nos pertenece. El mismo fue nominado en dos categorías de los Suncoast Regional Emmy durante el mes de octubre de 2021. Gracias a esta oportunidad, recibimos el premio EMMY por la categoría de Arts and Entertainment Long Form Content y nominación en la categoría de Crafts: audio.

Mercado Ballajá – Navideño (2021) - Público beneficiado: 2,000



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Mercado mensual de artesanías y artes plásticas, Mercado Ballajá. En este mercado mensual se podrán encontrar piezas artesanales de talla, mosaico, torno, barro, juguetes tradicionales, cuero y joyería, entre otros. Además, habrá trabajos por artistas plásticos como cerámica, grabado, pintura, escultura, orfebrería y otras disciplinas. El nuevo espacio cultural seguirá las recomendaciones para la prevención del Covid-19 como la toma de temperatura a cada artista y artesano participante, el uso de mascarilla obligatorio en todo momento, y estaciones de desinfección con rociado de alcohol y toma de temperatura. Fechas: 26 de junio, 23 y 24 de julio, 28 de agosto, 2 de octubre y 11 de diciembre.

3er Al Son de Maelo en Museo de Arte Contemporáneo (2022) Público beneficiado: 4,000

“Al Son de Maelo” es un evento que anualmente celebra el legado de Ismael “Maelo” Rivera, una de las figuras más icónicas de la música afrocaribeña y uno de los cantantes más queridos de Santurce. Los asistentes podrán disfrutar cómo se mantiene viva la tradición soneadora de Puerto Rico y la influencia perdurable de Maelo en la música local e internacional. Durante todo el día, una vibrante programación musical complementará actividades artísticas y educativas para el disfrute de todos los públicos.

Encuentro Puertorriqueño de Gestores Culturales (2022) Público beneficiado: 150

Actividad de bienvenida con el objetivo de contribuir a visibilizar la labor cultural que se hace en nuestro país, aportando a la democratización de las artes, a la preservación del patrimonio, al desarrollo económico, a la salud mental y a la felicidad de nuestro pueblo, se llevó a cabo este primer Encuentro, dirigido a gestoras y gestores culturales de Puerto Rico y su diáspora.

10mo Encuentro de Tambores (2022) Público beneficiado: 2,000

El 10mo Encuentro de Tambores celebra la afrodescendencia y las riquezas del género musical y el baile de la Bomba puertorriqueña. La bomba es el género más antiguo de Puerto Rico. Según la tradición tiene más de cuatrocientos años y nació con los hijos de los esclavos y negros libres quienes bailaban imitando a su manera afro puertorriqueña los bailes populares y la música de su alrededor. El evento Encuentro de Tambores fue creado en el 2009 por la folclorista y profesora Norma Salazar, con el propósito de homenajear nuestro tambor nacional, el barril de bomba. Es el único evento cultural en Puerto Rico y la diáspora que reúne a cientos de barrileros que llegan de diferentes pueblos o regiones organizados en delegaciones. Lo particular y atractivo de esta actividad es que cada delegación representa su estilo y tendencias de la práctica cultural con los cantos, bailes y ritmos de bomba propios de su región. Luego, la actividad concluye con el esperado y ya tradicional Gran Toque de Bomba. Es



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

considerado el evento comunitario más grande, siendo único en Puerto Rico y el Caribe, honrando a nuestro tambor nacional y exponiendo nuestra bomba puertorriqueña de manera monumental.

10mo Encuentro de Tambores – Ganador Emmy (2022) Público beneficiado: 5,000

El 10mo Encuentro de Tambores celebra la afrodescendencia y las riquezas del género musical y el baile de la Bomba puertorriqueña. La bomba es el género más antiguo de Puerto Rico. Según la tradición tiene más de cuatrocientos años y nació con los hijos de los esclavos y negros libres quienes bailaban imitando a su manera afro puertorriqueña los bailes populares y la música de su alrededor. El evento Encuentro de Tambores fue creado en el 2009 por la folclorista y profesora Norma Salazar, con el propósito de homenajear nuestro tambor nacional, el barril de bomba. Es el único evento cultural en Puerto Rico y la diáspora que reúne a cientos de barrileros que llegan de diferentes pueblos o regiones organizados en delegaciones. Lo particular y atractivo de esta actividad es que cada delegación representa su estilo y tendencias de la práctica cultural con los cantos, bailes y ritmos de bomba propios de su región. Luego, la actividad concluye con el esperado y ya tradicional Gran Toque de Bomba. Es considerado el evento comunitario más grande, siendo único en Puerto Rico y el Caribe, honrando a nuestro tambor nacional y exponiendo nuestra bomba

puertorriqueña de manera monumental. Fue nominado en la categoría Cobertura de Evento Especial.

Fiestón Cultural 2022 (2022) Público beneficiado: 15,000

Durante el fin de semana del 2 y 3 de abril de 2022, se realizará el Fiestón Cultural 2022 en el Viejo San Juan. Esta actividad contará con una feria de artesanías, artistas plásticos y eventos musicales. El evento, tendrá presencia en la Plaza V Centenario y alrededores del Distrito Ballajá y diferentes plazas del Viejo San Juan. El Fiestón tiene como propósito el activar y ofrecer espacios adicionales ante la reapertura luego de la Pandemia Covid-19. Además, se presentará la nueva plataforma, que beneficia artistas, productores, directores y gestores culturales de los municipios, entidades y organizaciones de arte y cultura a través de todo Puerto Rico y la diáspora a promocionar sus eventos de forma gratuita.

Mercado Ballajá (2022) Público beneficiado: 19,800

Mercado mensual de artesanías y artes plásticas, Mercado Ballajá. En este mercado mensual se podrán encontrar piezas artesanales de talla, mosaico, torno, barro, juguetes tradicionales, cuero y joyería, entre otros. Además, habrá trabajos por artistas plásticos como cerámica, grabado, pintura, escultura, orfebrería y otras disciplinas. El nuevo espacio cultural seguirá las recomendaciones para la prevención del Covid-19 como la toma de temperatura a cada artista y artesano participante, el uso de



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

maskarilla obligatorio en todo momento, y estaciones de desinfección con rociado de alcohol y toma de temperatura. Fechas: 26 de junio, 23 y 24 de julio, 28 de agosto, 2 de octubre y 11 de diciembre.

**4to Plenazo de Trastalleres a Trastalleres – Santurce (2022) Público beneficiado:
9,600**

El 4to Plenazo de Trastalleres a Trastalleres - espectáculo musical grabado en la Calle Cerra en Santurce, que contó con más de 100 pleneros de todo Puerto Rico, divididos en delegaciones que representan los cuatro puntos cardinales. En el especial, producido por el ICP y dirigido por David Norris, se expone el trasfondo, el desarrollo y los estilos de la plena en Puerto Rico. Además, se incluyen entrevistas al reconocido trompetista Luis “Perico” Ortiz y al influyente plenero Roberto Cipreni Torres, a quienes se les dedicó el evento. Esta edición del evento se llevó a cabo en el marco de celebración de los 110 años de fundación del barrio Tras Talleres de Santurce y se realizó en memoria del plenero y gestor cultural Héctor “Tito” Matos. La actividad contó con talleres y la presentación de las delegaciones de plena de Ponce, Fajardo, Mayagüez y San Juan. El evento culminó con un gran plenazo callejero junto a los Pleneros de la 23 Abajo, agrupación fundada por Cipreni. Tras Talleres es un barrio en Santurce lleno de historia y cultura. Se llama así porque su ubicación estaba detrás de los talleres del tren que existió en Puerto Rico.

11ro Encuentro de Tambores – Ponce (2023) Público beneficiado: 8,000

El 11ro Encuentro de Tambores celebra la afrodescendencia y las riquezas del género musical y el baile de la Bomba puertorriqueña. La bomba es el género más antiguo de Puerto Rico. Según la tradición tiene más de cuatrocientos años y nació con los hijos de los esclavos y negros libres quienes bailaban imitando a su manera afro puertorriqueña los bailes populares y la música de su alrededor. El evento Encuentro de Tambores fue creado en el 2009 por la folclorista y profesora Norma Salazar, con el propósito de homenajear nuestro tambor nacional, el barril de bomba. Es el único evento cultural en Puerto Rico y la diáspora que reúne a cientos de barrileros que llegan de diferentes pueblos o regiones organizados en delegaciones. Lo particular y atractivo de esta actividad es que cada delegación representa su estilo y tendencias de la práctica cultural con los cantos, bailes y ritmos de bomba propios de su región. Luego, la actividad concluye con el esperado y ya tradicional Gran Toque de Bomba. Es considerado el evento comunitario más grande, siendo único en Puerto Rico y el Caribe, honrando a nuestro tambor nacional y exponiendo nuestra bomba puertorriqueña de manera monumental.

4to Al Son de Maelo - Museo de Arte Contemporáneo (2023) Público beneficiado: 15,000



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

“Al Son de Maelo” es un evento que anualmente celebra el legado de Ismael “Maelo” Rivera, una de las figuras más icónicas de la música afrocaribeña y uno de los cantantes más queridos de Santurce. Los asistentes podrán disfrutar cómo se mantiene viva la tradición soneadora de Puerto Rico y la influencia perdurable de Maelo en la música local e internacional. Durante todo el día, una vibrante programación musical complementará actividades artísticas y educativas para el disfrute de todos los públicos.

Perfiles Artesanales Nominado al Emmy (2023) Público beneficiado: 9,000

La serie documental Perfiles Artesanales fue nominada en la categoría Contenido de Formato Corto Histórico / Cultural y el especial televisivo del Cuarto Plenazo De Trastalleres a Trastalleres gana premio en la categoría de Cobertura de Evento Especial. El 4to Plenazo de Trastalleres a Trastalleres - espectáculo musical grabado en la Calle Cerra en Santurce, que contó con más de 100 pleneros de todo Puerto Rico, divididos en delegaciones que representan los cuatro puntos cardinales. En el especial, producido por el ICP y dirigido por David Norris, se expone el trasfondo, el desarrollo y los estilos de la plena en Puerto Rico. Además, se incluyen entrevistas al reconocido trompetista Luis “Perico” Ortiz y al influyente plenero Roberto Cipreni Torres, a quienes se les dedicó el evento. Esta edición del evento se llevó a cabo en el marco de celebración de los 110 años de fundación del barrio Tras Talleres de Santurce

y se realizó en memoria del plenero y gestor cultural Héctor “Tito” Matos. La actividad contó con talleres y la presentación de las delegaciones de plena de Ponce, Fajardo, Mayagüez y San Juan. El evento culminó con un gran plenazo callejero junto a los Pleneros de la 23 Abajo, agrupación fundada por Cipreni. Tras Talleres es un barrio en Santurce lleno de historia y cultura. Se llama así porque su ubicación estaba detrás de los talleres del tren que existió en Puerto Rico. Perfiles Artesanales es una serie de documentales cortos (cada uno dura de 7 a 10 minutos) que muestran el legado y desarrollo profesional de 8 artesanos y artesanas con trabajos de difícil técnica y significativa relevancia cultural. En un formato de tipo entrevista, se revela la forma en que aprendieron su técnica artesanal, su proceso creativo, lo que la artesanía significa en sus vidas, y los desafíos y oportunidades que prevén en el futuro de su trabajo. Cada documental corto se desarrolla en el espacio de trabajo de la artesana o artesano filmado, entrelazando la entrevista con imágenes en las que se les ve realizando una pieza artesanal. Con Perfiles Artesanales, el Instituto de Cultura Puertorriqueña documenta obras artesanales que en muchos casos están en peligro de extinción, contando historias que encuentran un eco en cómo valoramos nuestras artesanías para asegurar su permanencia.

Mercado Navideño en la Sede (2023) Público beneficiado: 4,400

Mercado Navideño con oferta de artistas plásticos, artesanos, emprendimiento creativo, exhibición de instrumentos de Cuerdas “ Nuestras Cuerdas” y Exhibición “Vuelo de



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Mariposas”. Igualmente se unirá el Fiestón del Libro del ICP y habrá talleres para niños. La oferta incluye una batalla de improvisación musical titulada “Toma y Dame”, que contará con la participación del rapero Wiso G, la trovadora Lenny Adorno, el plenero Emanuel Santana y el salsero Carlos Nevárez. También, coincidirá con el 24to Encuentro de Talladoras de Santos.

Encuentro LEE (2024) Público beneficiado: 1,173

Convención dedicada a librerías, editoriales y escritores, que se celebra en la sede del ICP en el Viejo San Juan. El evento fomenta la literatura y la creación editorial tanto a nivel local como internacional, y contará con la participación de más de 100 expertos literarios de Puerto Rico y el extranjero. El Encuentro LEE reúne a librerías, editoriales, escritores y amantes de los libros en una serie de charlas, talleres y mesas redondas en las cuales se abordarán temas relevantes para esta industria. Al evento se unen editoriales y escritores internacionales.

Campechada (2022) Público beneficiado: 60,000

Evento pospuesto por Fiona

Campechada (2023) Público beneficiado: 120,000

Evento multisectorial e interdisciplinario que ofrece exposición a los talentos artísticos de Puerto Rico. Se distingue por promover obras que se inspiren en una figura prominente de las artes.

En el 2022/2023 se inspiró en Jesús "Chuíto" Sánchez Erazo, uno de los más queridos cantautores jíbaros de Puerto Rico.

Concurso de Trovadores (2024) 56º Concurso Nacional de Trova

Competencia de trova como parte del compromiso con el aprecio y divulgación de la música típica puertorriqueña, donde se le da oportunidad de exposición a nuevos intérpretes.

Cuatro, un musical Público beneficiado: 700 personas

3,4,11 de diciembre de 2022

CulturalPR:

Plataforma digital en la que productores, gestores culturales, artistas, entidades de arte y cultura, y municipios, entre otros pueden publicar gratuitamente los eventos que



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

realizan en Puerto Rico y la diáspora. El público puede encontrar en un solo lugar toda la oferta de eventos culturales de arte.

En el 2024: 127,633 visitantes únicos; 325,967 page views; 1,615 eventos publicados; 161 productores de contenido.

CDBG-DR

Se trabajaron en conjunto a FEMA. Discutido arriba y en la respuesta a la pregunta núm. 6.

CDBG-MIT

ICP no ha manejado fondos CDBG-MIT.

Cares Act

En respuesta a la disminución repentina de la producción económica después del brote de la enfermedad de COVID-19, el Congreso de los Estados Unidos firmó la ley: “*Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES) Act*” el 27 de marzo de 2020. La Ley CARES estableció el Fondo de Alivio del Coronavirus (CRF, por sus siglas en inglés), que proporcionó asistencia directa a los gobiernos estatales, territorios y áreas tribales para ser desembolsados, según sus disposiciones.

Como parte de la iniciativa para ayudar con los gastos de emergencia y mitigar los efectos de la pandemia, se presentó mediante Orden Ejecutiva un plan para distribuir el Fondo de Alivio del Coronavirus (CRF) en Puerto Rico, con una asignación que asciende a \$2.2 billones. Este plan incluyó las necesidades del gobierno (principalmente asociadas a hacer frente a la emergencia de salud pública y asegurar la continuación de las operaciones y servicios gubernamentales) y también buscó atender las necesidades del sector privado que se vio afectado por la interrupción de sus operaciones.

En el caso del ICP, en el 2020 el *National Endowment for the Arts* asignó fondos CARES por ser el *State Arts Agency*. La cantidad sumó a \$443,000. Un total de \$393,000 fueron destinados a subvenciones - se asignaron \$113,000 beneficiando a 18 artistas y \$280,000 beneficiando a 14 organizaciones sin fines de lucro con una 501(c)(3). Se adjudicaron subvenciones en el orden de haberse recibido, luego de validar cumplimiento, hasta la disponibilidad de fondos. Un total de \$45,600 - CARES fue utilizado para administración de los fondos y actividades relacionadas. \$4,400 fueron utilizados para la adquisición de computadoras, hotspots, y relacionados que permitieron continuar operaciones de manera remota.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Cualquier otro fondo federal recibido.

National Endowment for the Arts - State Arts Agency Partnership Agreement

- 1845512-61-18 - \$648,817.41 (ver en la carpeta #9, anejo NEA 18 donde se adjunta la cantidad aprobada por NEA por partidas, la cantidad presupuestada por parte del ICP siguiendo las partidas aprobadas por NEA y delineadas a continuación, reportes programáticos que incluyen la cantidad de fondos asignada, contratos, y subvenciones emitidas).
 - \$40,000 - Poetry Out Loud
 - \$20,000 - Arts Education
 - \$91,700 - Underserved Communities
 - \$150,000 - Subgrants
 - \$10,000 - Purchase of materials, equipment
 - \$90,000 - Artist, consultant and assessment fees, contractual services

- \$151,167 - Programmatic operational expenses
- \$5,000 - Healing Arts: Community Mural Initiative
- 1855972-61-19 - \$1,145,505.00 (ver en la carpeta anejo NEA 19 donde se adjunta la cantidad aprobada por NEA por partidas, la cantidad presupuestada por parte del ICP siguiendo las partidas aprobadas por NEA y delineadas a continuación, reportes programáticos que incluyen la cantidad de fondos asignada, contratos, y subvenciones emitidas). \$702,505 Regular funds + \$443,000.00 CARES.
 - \$50,000 - Poetry Out Loud
 - \$20,000 - Arts Education
 - \$92,400 - Underserved Communities
 - \$150,000 - Subgrants
 - \$10,000 - Purchase of materials, equipment
 - \$90,000 - Artist, consultant and assessment fees, contractual services
 - \$161,167 - Programmatic operational expenses



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- \$32,500 - Folk Arts Partnership
- \$393,000 - CARES subgrants
- \$45,600 - CARES contractual (outreach, management of subawards and COVID related activities)
- \$4,400 - CARES laptops, hotspots, and the like related to remote operations under COVID
- 1863425-61-20 - \$1,469,433.57 (ver anejo NEA 20 donde se adjunta la cantidad aprobada por NEA por partidas, la cantidad presupuestada por parte del ICP siguiendo las partidas aprobadas por NEA y delineadas a continuación, reportes programáticos que incluyen la cantidad de fondos asignada, contratos, y subvenciones emitidas). \$793,320 (regular funds + \$50,000 501c3 training funds); \$787,200 ARP funds.
 - \$50,000 - Poetry Out Loud
 - \$20,000 - Arts Education
 - \$99,200 - Underserved Communities
 - \$150,000 - Subgrants

- \$94,920 - Artist, consultant and assessment fees, contractual services
 - \$141,000 - Programmatic operational expenses
 - \$32,000 - Folk Arts Partnership
 - \$50,000 - Non Profit Grant Readiness 501c3 training
 - \$35,000 – ARP Technical consultant and subaward management
 - \$12,200 – ARP Technical consultant and subaward analysis, management and reporting
 - \$300,000 - ARP subawarded to artists
 - \$440,000 - ARP subawarded to 501(c)(3) non-profit organizations
- 1886914-61-21 - \$744,323.23 (ver anejo NEA 21 donde se adjunta la cantidad aprobada por NEA por partidas, la cantidad presupuestada por parte del ICP siguiendo las partidas aprobadas por NEA y delineadas a continuación, reportes programáticos que incluyen la cantidad de fondos asignada, contratos, y subvenciones emitidas).



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- \$50,000 - Poetry Out Loud
- \$20,000 - Arts Education
- \$103,000 - Underserved Communities
- \$150,000 - Subgrants
- \$100,000 - Artist, consultant and assessment fees, contractual services
- \$159,525,000 - Programmatic operational expenses
- \$33,000 - Folk Arts Partnership
- 1903713-61-22 - \$826,925.00 (ver anejo NEA 22 donde se adjunta la cantidad aprobada por NEA por partidas, la cantidad presupuestada por parte del ICP siguiendo las partidas aprobadas por NEA y delineadas a continuación, reportes programáticos que incluyen la cantidad de fondos asignada, contratos, y subvenciones emitidas).
 - \$50,000 - Poetry Out Loud
 - \$20,000 - Arts Education

- \$112,700 - Underserved Communities
- \$200,000 - Subgrants
- \$22,200 - purchase of hardware, software, high definition audio equipment
- \$150,000 - Artist, consultant and assessment fees, contractual services
- \$109,025 - Programmatic operational expenses
- \$33,000 - Folk Arts Partnership
- 1914142-61-23 - \$932,915.00 (ver anejo NEA 23 donde se adjunta la cantidad aprobada por NEA por partidas, la cantidad presupuestada por parte del ICP siguiendo las partidas aprobadas por NEA y delineadas a continuación, reportes programáticos que incluyen la cantidad de fondos asignada, contratos, y subvenciones emitidas).
 - \$50,000 - Poetry Out Loud
 - \$20,000 - Arts Education
 - \$132,100 - Underserved Communities



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- \$100,000 - Subgrants
- \$122,815 - Artist, consultant and assessment fees, contractual services
- \$237,000 - Programmatic operational expenses
- \$33,000 - Folk Arts Partnership
- 1932240-61-24 - \$925,450.00 (ver anejo NEA 24 donde se adjunta la cantidad aprobada por NEA por partidas, la cantidad presupuestada por parte del ICP siguiendo las partidas aprobadas por NEA y delineadas a continuación, reportes programáticos que incluyen la cantidad de fondos asignada, contratos, y subvenciones emitidas).
 - \$50,000 - Poetry Out Loud
 - \$20,000 - Arts Education
 - \$133,000 - Underserved Communities
 - \$100,000 - Subgrants

- \$278,950 - Artist, consultant and assessment fees, contractual services
- \$92,500 - Programmatic operational expenses
- \$33,000 - Folk Arts Partnership

National Endowment for the Humanities

- NEH - PB-261002-18 - \$30,000 - NEH Emergency Grant - closed.
- NEH - PG-271869-20 - \$10,000 - Enhancing Environmental Conditions for the National Library of Puerto Rico - closed
- NEH - PG-271868-20 - \$9,932.00 - General Archives - closed
- NEH - PF-272015-20 - \$50,000 - Master Plan for Optimizing Storage and Environmental Conditions for Moving Images Collections at the General Archives - 6/30/2025



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

GEER ARP EANS (Oficina de Gerencia y Presupuesto)

El ICP, a través de los fondos GEER, adelantó la política pública bajo la administración del Gobernador Pedro Pierluisi durante el cuatrienio 2021-2024. Esta política pública se organizó en el Programa de Gobierno 2020 bajo el título “Puerto Rico Promete”. La misma está publicada en la página web de la Oficina de Gerencia y Presupuesto en el enlace: <https://bvirtualogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/reogGubernamental/PDF/Programas/P2020.pdf>

A continuación, se comparten las secciones del Programa de Gobierno 2020 que cada iniciativa del ICP financiada con fondos ARPA impulsó:

Educación Cultural: Fomentaremos la cultura como elemento esencial de desarrollo educativo y emocional y como factor que contribuye a una mejor sociedad, apoyando programas escolares, comunitarios y del Tercer Sector probados e innovadores que fomenten el interés en la música y las artes plásticas (Puerto Rico Promete, Plataforma de Gobierno, p.172).

- GEER ARP EANS - Oficina de Gerencia y Presupuesto (ver anejo MOUs y enmiendas (\$5.5M) - 12/31/2025 (ver anejos). Está vigente a 12/31/2025

- Bajo esta iniciativa en el 2024, se llevaron a cabo iniciativas en el Programa de Artes Escénicas para la población escolar.
- Un total de 35,953 estudiantes del Departamento de Educación de Puerto Rico formaron parte de distintos proyectos de teatro y danza, capitaneados por el programa de Artes Escénicas del ICP. Con el propósito de impulsar la apreciación al teatro en jóvenes estudiantes, una amplia participación de 498 artistas, 18 salas de teatro y 117 escuelas formaron parte de esta iniciativa, que fue posible gracias a una asignación \$2.3 millones de fondos GEER (Governor's Emergency Education Relief). De igual modo, la importante inversión en la educación artística y cultural generó 505 empleos directos y 488 indirectos. La organización de estas iniciativas conllevó el uso de 222 guaguas escolares para facilitar la transportación gratuita a todos los estudiantes.

Se presentaron 49 obras de teatro puertorriqueño y 8 piezas internacionales a través de todo el archipiélago. Algunas de las propuestas teatrales fueron: Comer, Cuando era puertorriqueña y Julia, entre otras. De las obras internacionales están Las locaventuras de Don Quijote, El enfermo imaginario, y La Nariz, entre otras piezas. Por su parte, Teatro Andante presentó Máscara



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

puertorriqueña, La mudanza y Pajareo boricua, entre otras. También se incluyeron proyectos como Danza Educa, Danza para las escuelas y Aguinaldo Navideño por Gíbaro de Puerto Rico. Otras producciones independientes fueron La Cuarterona y La niña y el río, entre muchas otras. Asimismo, los estudiantes formaron parte de la Academia Juvenil de Dramaturgia, talleres educativos, una serie de proyectos de danza y proyectos musicales dirigidos por organizaciones sin fines de lucro como Olga Iglesias Project y Oboe Móvil Foundation. Para esta iniciativa se integraron las siete regiones educativas: Bayamón, Caguas, Humacao, Mayagüez, Ponce, Arecibo y San Juan. Además se incluyeron las islas Municipio de Vieques y Culebra.

5. Total de fondos solicitados, obligados y desembolsados bajo CDBG-DR, CDBG-MIT y FEMA, desglosado por proyecto y por año desde el 2018.

CDBG-DR

El Departamento de la Vivienda de Puerto Rico (Vivienda) ha sido designado por el Gobierno de Puerto Rico como la entidad responsable de administrar los fondos federales CDBG-DR y CDBG-MIT en la Isla. Por su parte, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) es la agencia federal que supervisa estos fondos y los diversos programas.

Bajo la Oficina de Recuperación de Desastres de los Fondos CDBG-DR/MIT, Vivienda administra, ejecuta y vela por el funcionamiento de estas asignaciones. Esto con el compromiso de administrarlos de una manera eficiente, transparente y responsable, para facilitar la recuperación de Puerto Rico después de los desastres ocurridos y posibles riesgos que enfrenta por su localización geográfica.

Vivienda posee los sistemas de gestión financiera, las políticas, las prácticas y los procedimientos necesarios para mantener la responsabilidad fiscal según demostrado a HUD. Por tal razón, utilizan sus procedimientos, sistemas y estrategias de supervisión que abarcan requisitos regulatorios intersectoriales, incluidos reglamentos de HUD,



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

derechos civiles, reglamentos ambientales, normas laborales, derecho a vivienda digna, participación ciudadana y documentación.

Los fondos de recuperación de la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario – Recuperación de Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés), ayudan en la recuperación de los desastres causados por los huracanes Irma y María de 2017; esto incluye la recuperación a largo plazo, la restauración de vivienda, infraestructura económica y la revitalización. Por su parte, los fondos de mitigación CDBG-MIT para fortalecer a la Isla antes los riesgos que enfrenta por su localización en el Caribe.

Según el acuerdo entre el Gobierno de Puerto Rico y el Departamento de la Vivienda Federal, ante la situación económica de Puerto Rico, se utilizará únicamente los fondos de CDBG- DR como pareo (Non- Federal Matching) para los proyectos relacionados con el huracán María. Conforme el plan de acción del Departamento de la Vivienda Estatal, los fondos de MIT se utilizarán sólo para proyectos de resiliencia en las áreas de energía, acueductos e infraestructura.

El ICP no ha trabajado con fondos CDBG-MIT.

Por su parte, el total de los proyectos que corresponden al pareo de CDBG-DR son cuatro; donde se incluye el PW 1293 EPM (Different Facilities) con desembolso el 11/29/2022; PW 768 EPM-Convento Dominicos- AC Unit con desembolso el

12/15/2022, PW 694 EPM-Vieques Facility- Temporary roof con desembolso el 3/9/2023 y el PW2026 Centro Cultural de Hatillo con desembolso el 6/6/2024. Por estos cuatro proyectos, se ha desembolsado la cantidad de \$22,692.21.

Subrecipient	Project Name	Total Project Cost	Total Federal Share	Total State Share	State Share Amount Disbursed
ICP	Completed				
PA-02-PR-4339-PW-00694	EPM-Vieques Facility- Temporary roof	\$4,448.50	\$4,003.65	\$444.85	3/9/2023
PA-02-PR-4339-PW-00768	EPM-Convento Dominicos- AC Unit	\$15,900.00	\$14,310.00	\$1,590.00	12/15/2022
PA-02-PR-4339-PW-01293	EPM (Different Facilities)	\$111,800.00	\$100,620.00	\$11,180.00	11/29/2022
PA-02-PR-4339-PW-02096	Centro Cultural de Hatillo	\$105,430.33	\$94,887.30	\$10,543.03	6/6/2024

FEMA

Al presente, tenemos un total de \$36,748,443.54 en fondos obligados por FEMA para los 50 proyectos con daños producto del huracán María y los terremotos; esta cifra corresponde al 90% del valor total, conforme la declaración de emergencia realizada por el Presidente Trump luego del paso del huracán María mencionada más arriba.

Incluimos aquí un desglose de las obligaciones por año:

Para el 2018, se obligó la cantidad de \$373,306.41 para 2 proyectos:



- MICP001 Debris Removal PAAP
- MICP002 Emergency Protective Measures

En el 2019, se obligó la cantidad de \$295,851.35 para 5 proyectos:

- MRIC007- EPM-Vieques Facility- Temporary roof
- MRIC003-EPM (Different Facilities)
- MRIC004 - EPM (Different Facilities)
- MRIC005- EPM-Convento Dominicos- AC Unit
- MRIC010-Hatillo Cultural Center Project

En el 2020, se obligó la cantidad de \$7,723,550.06 para 10 proyectos:

- MRIC044-Fortin Mirasol Contents
- MRIC037-Irizarry Pietri
- MRIC036-Casa Urrutia
- MRIC031 - Centro Cultural Ponce Building and Building Components
- MRIC037-Museo Ruinas de Caparra

- MRIC011 - Porta Coeli Building and Building Components
- MRIC -DAC
- MRIC022 - Casa Villaronga Building and Building Components
- MRIC023 - Casa Suazo Building and Building Components
- MRIC008-Fortin Mirasol Building and Building Components

En el 2021, se obligó la cantidad de \$11,806,796.41 para 11 proyectos:

- MRIC019-General Archives(Building and Building Components)
- MRIC021 - Casa del Libro Building and Building Components
- MRIC017 - Museo de la Farmacia-Familia Building and Building Components
- MRIC036 - Concha Melendez Building and Building Components
- ICP CAT B EPM
- MRIC044-Centro Cultural Utuado Muñoz
- MRIC026 - Casilla Caminero Aibonito Building and Building Components
- MRIC043-Centro-Cultural-Santa-Isabel
- MRIC015 - Casa de los Dos Zaguanes Building and Building Components



- MRIC028 - Casa Jesus T Piñero Building and Building Components
- MRIC035 - Casa del Sargento Building and Building Components

En el 2022, se obligó la cantidad de \$11,193,731.69 para un total de 20 proyectos:

- MRIC043-Centro Cultural Lares
- MRIC020- General Archives Deposit 5 Records
- MRIC016 - Museo Casa Blanca Building and Building Components
- MRIC033 - Museo de la Masacre Building and Building Components
- MRIC031-Teatro-Arrivi/ Teatro Espinoza
- MRIC029 - Casa Cautiño Building and Building Components
- MRIC027 - Museo Luis Muñoz Rivera Building and Building Components
- ICP Art Collection
- MRIC - ICP Contents
- Management Cost
- Museo de la Masacre

- Casa Serralles (Museo de la Música Puertorriqueña)
- Casa Armstrong Poventud (Museo Armstrong Poventud)
- Casa Wiechers - Villaronga
- MRIC025 - Museo de la Música Puertorriqueña Building and Building Components
- Parque Ceremonial Indígena Caguana
- MRIC013 - Galeria Nacional Building and Building Components
- MRIC - ICP Collection
- MRIC038-Parque Ceremonial Caguana
- MRIC031 - Casa Armstrong Building and Building Components; y

En el 2023, se obligó la cantidad de \$5,355,207.62 para 2 proyectos:

- MRIC014 - Arsenal de la Marina Building and Building Components
- MRIC012 - Fortin San Gerónimo (Fuerte San Jeronimo del Boqueron)

Al momento, FEMA ha desembolsado la cantidad de \$4,932,017.31. Es importante destacar que FEMA opera bajo un sistema de reembolso, lo que significa que no desembolsa inmediatamente el dinero que obliga, sino que hace el dinero disponible



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

para que la agencia realice las tareas de restauración y recuperación de la propiedad con sus propios fondos, y posteriormente pueda solicitar el reembolso. El ICP no cuenta ni ha contado en su presupuesto aprobado con partidas destinadas a llevar a cabo las tareas de restauración y recuperación de las propiedades objeto de reclamaciones ante FEMA. Es por esto que la agencia identificó el programa *Working Capital Advance* (WCA) de COR3, como un mecanismo para contar con la liquidez necesaria para llevar a cabo las tareas de restauración y recuperación requeridas. A través del WCA, las agencias y entidades reciben un adelanto del 25% de la cantidad de fondos obligados. La agencia tiene 90 días para demostrar el uso de ese adelanto y, una vez cumplido este requisito, puede solicitar el adelanto de otro 25%. Bajo el programa de WCA, el ICP recibió un adelanto de \$2,603,915.34 para realizar trabajos entre los meses de mayo y junio de 2024. Los proyectos para los que el ICP recibió el adelanto bajo WCA son:

- Archivo General (Building and Building Components) - \$784,611.49
- Casa del Libro (Building and Building Components) - \$458,855.82
- Museo de la Masacre - \$29,622.38
- Arsenal de la Marina (Building and Building Components) - \$1,330,825.65

Véase Tabla Maestra en la carpeta #5.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

6. Número de proyectos completados con fondos CDBG-DR, CDBG-MIT y FEMA, desglosado por año desde el 2018.

FEMA

Al día de hoy, el ICP cuenta con 14 proyectos completados, entre estos se encuentran: 7 proyectos de manejo de emergencia o medidas protectoras (EPM) y 7 proyectos de obra permanente.

En el contexto de FEMA, el término "obra permanente completada" se refiere a la construcción o restauración de infraestructura que se ha realizado para reparar los daños causados por un desastre y que se ha completado de forma definitiva. Esto implica que las reparaciones o construcciones ya son estables y funcionales, y no se requieren más ajustes ni trabajos temporales. Estos trabajos son los que cumplen con los estándares de construcción locales y federales y están destinados a ser una solución a largo plazo.

Por otro lado, las "medidas de emergencia" son acciones iniciales y temporales que FEMA o las autoridades locales toman para proporcionar una solución inmediata ante un desastre, asegurando la seguridad de las personas y el funcionamiento básico de la infraestructura. Estas medidas pueden incluir cosas como el despeje de escombros, la

provisión de refugios temporales, o reparaciones provisionales para restaurar servicios esenciales.

La principal diferencia entre ambas es que las medidas de emergencia son respuestas inmediatas y provisionales, mientras que la "obra permanente completada" se refiere a una reparación final y definitiva de la infraestructura.

Entre los proyectos completados de obra permanente se encuentran:

1. Casa Cultural de Hatillo,
2. Museo Luis Muñoz Rivera en Barranquitas,
3. Casa Jesús T. Piñero,
4. restauración de miles de documentos históricos del Depósito 5 del Archivo General,
5. ICP Contenido (material y equipo de oficina entre otros),
6. las obras de las colecciones del Instituto que sufrieron daños por María, incluyendo la escultura AEDES, y
7. las obras de las colecciones del Instituto que sufrieron daños por terremotos.

7 proyectos de Manejo de Emergencias completados:



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

1. MICP002 Emergency Protective Measures – Project #50744 PW 312, se solicitó el cierre de proyecto el 4/14/2022 y FEMA cierra el 12/2/2022.

Uso de ocho (8) generadores en diferentes facilidades, entre estos: ICP Sede, Galería Nacional, Convento de los Dominicos (Galería Nacional).

2. MICP001 Debris Removal PAAP – Project #50743 PW 286, se solicitó el cierre de proyecto el 6/16/2022 y FEMA cierra el 5/2/2024.

Remoción de material vegetativo y otros escombros en diferentes propiedades: Museo Casa Blanca, Museo Luis Muñoz Rivera, Arsenal de la Marina, Ruinas de Caparra y Centro Ceremonial Indígena de Caguana en Utuado.

3. MRIC007- EPM-Vieques Facility- Temporary roof - Project #50747 PW 694, se solicitó el cierre de proyecto el 6/16/2022 y FEMA cierra el 5/2/2024.

Instalación toldo sobre techo de la facilidad.

4. MRIC003-EPM (Different Facilities)- Project # 83596 PW 1314, se solicitó el cierre de proyecto el 6/16/2022 y FEMA cierra el 12/20/2023.

Seguridad para Fortín San Jerónimo. Limpieza y desinfección Teatro Francisco Arriví, Teatro Victoria Espinoza y Sede.

5. MRIC004 - EPM (Different Facilities)- Project # 80935 PW 1293, se solicitó el cierre de proyecto el 6/16/2022 y FEMA cierra el 5/2/2024.

Seguridad para Fortín San Jerónimo. Limpieza y desinfección de Archivo General y Librería Nacional.

6. MRIC005- EPM-Convento Dominicos- AC Unit - Project # 107756 PW 768, se solicitó el cierre de proyecto el 6/16/2022 y FEMA cierra el 5/2/2024.

Daños al sistema de acondicionadores de aire. Remoción de unidad por peligro de daños mayores a la estructura.

7. ICP CAT B EPM (Terremoto)- Project # 158866 PW 320, se solicitó el cierre de proyecto el 4/8/2024.

Inspección de medidas de seguridad para empleados y visitantes al Museo Porta Coeli en San German por motivos de los terremotos. Refuerzo y apuntalamiento de estructura del Museo de la Masacre de Ponce debido a terremotos.

7 proyectos completados de Obra Permanente:

1. MRIC010-Hatillo Cultural Center

- Project # 65574 PW 2096

2. MRIC027 - Museo Luis Muñoz Rivera Building and Building Components



- Project # 88071 PW 8109

3. MRIC020- General Archives Deposit 5 Records

- Project # 87680 PW 2544 –(Restauración de documentos históricos)

4. Casa Jesús T Piñero Building and Building Components

- Project # 88063 PW 9504

5. ICP Contents- MRIC

- Project #91625 PW 10673 (Bienes muebles en todas las facilidades del ICP- material y equipo de oficina entre otros)

6. ICP Art Collection (4473) Project # 243385 PW 734 -Responde a Terremotos (Restauración a obras de las colecciones del ICP)

7. (4339) Project # 91655 PW 10895 -Responde a Huracán María (Restauración de obras de las colecciones del ICP)

A continuación una tabla con la información:

PR Agency	US Agency	Grant Name	PW Number	Description on use of funds	Construction Phase/Work Completed (if applicable)	Closeout Status (if applicable)	Closeout Requested Date	Closeout Date (if applicable)	
COMPLETADOS 2022									
1	ICP	FEMA (DHS)	MICP002 Emergency Protective Measures	312	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	Completed	4/14/2022	12/2/2022
2	ICP	FEMA (DHS)	MICP001 Debris Removal PAAP	286	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	Completed	6/16/2022	5/2/2024
3	ICP	FEMA (DHS)	MRIC007- EPM-Vieques Facility- Temporary roof	694	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	Completed	6/16/2022	5/2/2024
4	ICP	FEMA (DHS)	MRIC003-EPM (Different Facilities)	1314	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	Completed	6/16/2022	12/20/2023
5	ICP	FEMA (DHS)	MRIC004 - EPM (Different Facilities)	1293	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	Completed	6/16/2022	5/2/2024
6	ICP	FEMA (DHS)	MRIC005- EPM-Convento Dominicos - AC Unit	768	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	Completed	6/16/2022	5/2/2024
COMPLETADOS 2024									
7	ICP	FEMA (DHS)	MRIC010-Hatillo Cultural Center Project	2096	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	Pending	4/4/2024	
8	ICP	FEMA (DHS)	MRIC027 - Museo Luis Muñoz Rivera Building and Building Components	8109	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	Pending	4/4/2024	
9	ICP	FEMA (DHS)	ICP CAT B EPM	320	Recover and Reconstruction DR4473	Completed	Pending	4/8/2024	
10	ICP	FEMA (DHS)	MRIC028 - Casa Jesus T Piñero Building and Building Components	9504	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	Pending		
11	ICP	FEMA (DHS)	MRIC020- General Archives Deposit 5 Records	2544	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	Pending		
12	ICP	FEMA (DHS)	ICP Art Collection	734	Recover and Reconstruction DR4473	Completed	Pending		
13	ICP	FEMA (DHS)	MRIC - <u>ICP Contents</u>	10673	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	Pending		
14	ICP	FEMA (DHS)	MRIC - ICP Collection	10895	Recover and Reconstruction DR4339	Completed	Pending		

7. Referidos realizados al Contralor, la Oficina del Inspector General u otro ente similar relacionados con irregularidades en contrataciones desde el 2018.

En respuesta a la solicitud de información, el 4 de febrero de 2025, enviamos una carta por correo electrónico a la Oficina del Contralor y a la Oficina del Inspector General, solicitando cualquier información sobre referidos relacionados con irregularidades en



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

las contrataciones desde 2018 hasta la fecha. Ambas oficinas respondieron negativamente. Adjuntamos las cartas solicitando la información, así como las respuestas de la Oficina del Contralor y de la Oficina del Inspector General.



GOBIERNO DE PUERTO RICO
INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA

Asesor Legal | Lcdo. Jorge J. Del Río Joglar | jdelrio@icp.pr.gov

ADELANTADO VÍA CORREO ELECTRONICO

4 de febrero de 2025

Yesmín M. Valdivieso

Contralora

Oficina del Contralor de Puerto Rico

PO BOX 366069

San Juan Puerto Rico 00936-6069

Email: yvg@ocpr.gov.pr

Petición de Información del Senado 2025-0005

Estimada Contralora:

Reciba un saludo cordial de parte de todos quienes laboramos en el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP).

El pasado 30 de enero el Senado de Puerto Rico se nos remitió la Petición de Información 2025-0005. En el inciso 7 de la misma se le solicita al ICP, y citamos, “[r]eferidos realizados al Contralor, la Oficina del Inspector General u otro ente similar relacionados con irregularidades en contrataciones desde el 2018.”

De conformidad con lo anterior, buscando gestionar el más íntegro cumplimiento con la solicitud de información y en ausencia de constancia sobre referido alguno a su agencia, le solicitamos cualquier información que nos pueda proveer con relación a los referidos oficiales a su agencia sobre irregularidades en las contrataciones del ICP, si alguno.

Agradecemos encarecidamente la premura que pueda prestarle a este asunto dado el término para el cumplimiento de la petición.

Lcdo. Jorge J. Del Río Joglar

Asesor Legal

Instituto de Cultura Puertorriqueña

Calle Beneficencia, Viejo San Juan. | P.O. BOX 9024184, San Juan, Puerto Rico 00902- 4184



787-724-0700



www.icp.pr.gov



info@icp.pr.gov





INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO



GOBIERNO DE PUERTO RICO
INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA

Asesor Legal | Lcdo. Jorge J. Del Río Joglar | jdelrio@icp.pr.gov

ADELANTADO VÍA CORREO ELECTRONICO

4 de febrero de 2025

Ivelisse Torres Rivera
Inspectora General
Oficina del Inspector General
Gobierno de Puerto Rico
PO box 191733
San Juan, PR 00902
Email: itorres@oig.pr.gov

Petición de Información del Senado 2025-0005

Estimada Inspectora General:

Reciba un saludo cordial de parte de todos quienes laboramos en el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP).

El pasado 30 de enero el Senado de Puerto Rico se nos remitió la Petición de Información 2025-0005. En el inciso 7 de la misma se le solicita al ICP, y citamos, “[r]eferidos realizados al Contralor, la Oficina del Inspector General u otro ente similar relacionados con irregularidades en contrataciones desde el 2018.”

De conformidad con lo anterior, buscando gestionar el más integro cumplimiento con la solicitud de información y en ausencia de constancia sobre referido alguno a su agencia, le solicitamos cualquier información que nos pueda proveer con relación a los referidos oficiales a su agencia sobre irregularidades en las contrataciones del ICP, si alguno.

Agradecemos encarecidamente la premura que pueda prestarle a este asunto dado el término para el cumplimiento de la petición.

Lcdo. Jorge J. Del Río Joglar
Asesor Legal
Instituto de Cultura Puertorriqueña

Calle Beneficencia, Viejo San Juan. | P.O. BOX 9024184, San Juan, Puerto Rico 00902- 4184

787-724-0700

www.icp.pr.gov

info@icp.pr.gov





6 de febrero de 2025

Adelantada Vía Correo Electrónico: jdelrio@icp.pr.gov; cruiz@icp.pr.gov

Lcdo. Jorge J. Del Río Joglar
Asesor Legal
Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP)

RE: Contestación Petición de Información del Senado 2025-0005

Estimado licenciado Del Río:

Reciba un cordial saludo de todos los que componemos la **Oficina del Inspector General de Puerto Rico (OIG)**.

La Ley Núm. 15-2017, según enmendada, conocida como *Ley del Inspector General de Puerto Rico*, le confiere a la OIG la autoridad legal para llevar a cabo estudios, exámenes y evaluaciones que se consideren necesarios para medir, mejorar y aumentar la efectividad, la eficiencia y economía en el funcionamiento de las entidades gubernamentales, entre otras facultades¹.

Mediante carta del 4 de febrero de 2025, nos solicitó cualquier información que le pudiéramos proveer en relación con **referidos oficiales realizados a la OIG sobre irregularidades en las contrataciones del Instituto de Cultura Puertorriqueño (ICP), desde el 2018, si alguno**. Esto para poder responder a la Petición de Información del Senado 2025-0005.

Entendemos es el propio ICP quien está en mejor posición para ofrecer la información que le ha sido solicitada de acuerdo con los datos de sus registros. No obstante, en el ánimo de colaboración le informamos que la OIG, no ha recibido ningún tipo de referido o solicitud para auditoría de parte de dicha entidad.

Los datos que se incluyen responden a los ofrecidos por el Área de Asuntos Legales, Área de Pre-Intervención y Exámenes y el Área de Querellas e Investigación de la OIG. Esperamos que la información ofrecida le sea de utilidad. Cualquier información adicional que resulte necesaria, me reitero a sus órdenes.

Respetuosamente,


Pedro Roldán Román
Inspector Auxiliar

¹ Artículos 7 y 8 de la Ley Núm. 15-2017, *supra*.

www.oig.pr.gov
787-679-7997

PO Box 291733, San Juan, PR 00919-1733



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

Yesmín M. Valdivieso
Contralora

5 de febrero de 2025

CORREO ELECTRÓNICO

Lcdo. Jorge J. Del Río Joglar
Asesor legal
Instituto de Cultura Puertorriqueña
San Juan, Puerto Rico

Estimado licenciado Del Río Joglar:

Re: Petición de Información del Senado 2025-0005

Me refiero a su comunicación del 4 de febrero, en la cual hace referencia al inciso 7 de la Petición de Información 2025-0005 que le hiciera el Senado de Puerto Rico. En este se le solicita al Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) los referidos realizados al Contralor, la Oficina del Inspector General u otro ente relacionado con las irregularidades en las contrataciones desde el 2018.

En nuestros registros no contamos con datos de algún referido de la Oficina sobre el ICP relacionado con las irregularidades en las contrataciones desde el 2018.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con la Sra. Myrelis Hernández Montañez, Coordinadora del Plan de Acción Correctiva, al (787) 754-3030, extensión 5607.

Comprometidos en mejorar la fiscalización y administración de la propiedad y de los fondos del Gobierno, para generar valor público con buenas prácticas fiscalizadoras.

Cordialmente,


Yesmín M. Valdivieso

PO BOX 366069 SAN JUAN PUERTO RICO 00936-6069
105 AVENIDA PONCE DE LEÓN, HATO REY, PUERTO RICO 00917-1136
TEL (787) 754-3030 FAX (787) 751-6768

E-MAIL: ocpr@ocpr.gouv.pr INTERNET: www.ocpr.gouv.pr
www.facebook.com/ocpronline www.twitter.com/ocpronline www.instagram.com/contralora_pr www.youtube.com/@prensa_ocpr



CERTIFICACIÓN

Yo, Jorge J. Del Río Joglar, Asesor Legal del Instituto de Cultura Puertorriqueña, **CERTIFICO** que, conforme a la documentación e información que surge de los récords que custodio, no se tiene constancia de referidos formales realizados al Contralor, la Oficina del Inspector General u otro ente similar en relación con irregularidades en contrataciones desde el año 2018 hasta la fecha.

Esta certificación se emite a solicitud del Senado de Puerto Rico mediante la Petición de Información del Senado 2025-0005. Se incluyen certificaciones negativas de la Oficina del Contralor de Puerto Rico y la Oficina del Inspector General del Gobierno de Puerto Rico.

Hoy, 6 de febrero de 2025, en San Juan, Puerto Rico.

Lcdo. Jorge J. Del Río Joglar
Asesor Legal
Instituto de Cultura Puertorriqueña

Calle Beneficencia, Viejo San Juan. | P.O. BOX 9024184, San Juan, Puerto Rico 00902- 4184





INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

8. Copia de contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones para el uso, préstamo o custodia de piezas, obras, artefactos, etc. desglosado desde el 2018.

La colección del ICP se destaca como la más amplia y completa del país, brindando apoyo a exposiciones en museos e instituciones culturales tanto en Puerto Rico como en el extranjero. La práctica de prestar obras es habitual en el ámbito cultural y añade valor a la oferta artística, facilitando el acceso a piezas de arte y objetos que de otro modo no estarían disponibles en la cercanía geográfica de los visitantes. Esto no solo amplía las oportunidades de aprendizaje y análisis, sino que también promueve una mayor diversidad en las experiencias culturales y educativas. Los préstamos enriquecen las exposiciones, elevando la calidad de la experiencia para el público. Asimismo, fortalecen las relaciones y fomentan la colaboración entre museos, galerías y otras entidades culturales, lo que puede resultar en proyectos conjuntos, investigaciones y eventos beneficiosos para todas las partes. Esta práctica requiere una gestión adecuada en cuanto a la propiedad legítima, la documentación, la accesibilidad para el público y un préstamo responsable.

Además de los puntos mencionados anteriormente, el préstamo de piezas y obras contribuye a la misión institucional establecida en la ley orgánica del ICP. En particular, busca “[f]avorecer la libertad y el pluralismo en la expresión artística y humanística, así como respaldar el desarrollo de las actividades y las instituciones que faciliten y garanticen la difusión de esa expresión en la sociedad puertorriqueña”, promoviendo así el enriquecimiento de los museos. (Incisos 20 y 24 de la Sección 4 de la Ley Núm. 89 de 1955, según enmendada).

En el descargue de esta importante gestión, el ICP, a través de la Unidad de Colecciones procesa la documentación necesaria y exige el cumplimiento de las siguientes condiciones: la pieza u objeto debe estar asegurado por la entidad prestataria; no se puede realizar ningún tipo de restauración sin la debida autorización; en caso de que tenga un marco, no se debe retirar de este; la pieza u objeto deberá estar identificado con el nombre del ICP en todo momento; se debe garantizar un manejo adecuado durante la duración del préstamo; la protección de la pieza u objeto deberá seguir los parámetros establecidos durante la vigencia del préstamo; y, en caso de que se produzca algún daño, se deberá informar de inmediato a la Unidad de Colecciones para proceder a su remoción y restauración, con cargo al prestatario.

A continuación, presentamos un desglose de las piezas en préstamo y anejamos los documentos que oficializan su préstamo.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Préstamos de obras. 2018

Fecha de Salida	Institución	Expo/Actividad	Num. de obras	Fecha de devolución
1. 16/feb/2018	Museo de Historia Antropología y Arte,UPR	Expo: José Alicea, Espejo de la Humanidad	5 gráficas	25/ago/2018
2. 21/feb/2018	Museo del Mar	Astrolabio deRincón	El Astrolabio	22/feb/2019
3. 1/mar/2018	Mansión Ejecutiva	Ambientación Capilla	1 Escultura	10/sept/2024
4. 27/abril/2018	Museo de lasAméricas	Expo: José Alicea, Espejo de la Humanidad	17 gráficas	4/mayo/2019
5. 27/junio/2018	Mansión Ejecutiva	Ambientación. Cambio del recorrido	18 pinturas	7/ago/2019 12/mar/2021
6. 12/sept/2018	Mansión Ejecutiva	Ambientación Capilla	1 escultura, 4 butacas	12/ago/2021 1 la escultura



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

7. 12/dic/2018	Museo de Farmacia, Recinto de Ciencias Médicas, UPR	Museografía	77 piezas: Muebles, artículos de farmacia, frascos	Préstamo vigente. Parte de la museografía
----------------	---	-------------	---	--

Préstamos de obras. 2019

Fecha de salida	Institución	Expo/Actividad	Num. de obras	Fecha de devolución
1. 25/enero.2019	The Phillips Collection	Expo: Soy Isla. Retrospectiva Zilia Sánchez	1 pintura	13/nov/2019
2. 31/enero/2019	Museo de Arte de Bayamón	Expo: Nexos	1 pintura	27/ago/2019
3. 28/febrero/2019	Museo de Arte de Puerto Rico	Expo: Puerto Rico, Plural	10 pinturas 4 papel 1 MOD	23/mar/2019 2/sept/2020 19/sept/2024 Otras piezas

			7 Artes Populares total: 22 piezas	en renovación pendiente
4. 4/junio/2019	Museo de la Guardia Nacional	Expo: 100 años de la Guardia Nacional	8 piezas Col militar 1 mapa (reproducción)	Préstamo vigente. Parte de la museografía
5. 16/julio/2019	Liga de Arte	Expo: 50 aniversario de la Liga de Arte	1 pintura	23/oct/2019
6. 22/oct/2019	Museo de Arte Contemporáneo	Expo: Anarquía y dialéctica en el deseo	2 pinturas	26/ago/2020

Préstamos de obras. 2020

Fecha desalida	Institución	Expo/Actividad	Num. de obras	Fecha de devolución
1. 9/ene/2020	Museo de San Juan	Expo: Fiestas de la Calle San Sebastián	1 escultura	4/feb/2020
2. 23/ene/2020	Museo Pío López. UPR, CAyey	Expo: Voz entre Tintas.	2 carteles, 1 grabado	21/dic/2022
3. 24/feb/2020	Mansión Ejecutiva	Ambientación Salón de Música	3 pinturas	28/abril/2021



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

				20/mayo/20 24
4. 29/sept/2020	Museum of Contemporary Art, Chicago	Expo: Chicago works, Omar Velázquez	1 talla de gallo	15/sept/202 1
5. 23/dic/2020	Museo de Arte de Puerto Rico	Expo: Entreformas	3 pinturas	10/sept/202 1

Préstamos de obras. 2021

Fecha desalida	Institución	Expo/Actividad	Núm. de obras	Fecha de devolución
1. 5/feb/2021	Museo de Arte de PR	Expo: Entreformas	1 pintura	10/sept/2021
2. 28/abril/2021	Mansión Ejecutiva	Ambientación espacios	6 pinturas 1 obra sobre papel	20/mar/2024 (2) Préstamo vigente
3. 28/junio/2021	Museo de Arte y Diseño de Miramar	Expo: Retrospectiva de Suzy Ferrer	2 gráficas	11/abril/2022
4. 19/ago/2021	Museo de San Juan	Expo: La Ciudad en el Tiempo	9 pinturas 7 obras papel	2/ago/2022
5. 10/sept/2021	Museo de Arte de PR	Expo: PR Plural	2 pinturas adicionales	Préstamo vigente
6. 9/nov/2021	Cámara de Representantes	Expo: Centenario de Augusto Marín	4 pinturas	20/dic/2021



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

7. 10/nov/2021	Mansión Ejecutiva	Expo Navideña	Nacimiento Colectivo demujeres talladoras	18/ene/2022
----------------	-------------------	---------------	--	-------------

Préstamos de obras. 2022

Fecha de salida	Institución	Expo/Actividad	Núm. de obras	Fecha de devolución
1. 19/ene/2022	Casa Alcaldía San Juan	Ambientación	6 pinturas 5 muebles	24/sept/2024 (4) Préstamo vigente
2. 15/feb/2022	Museo Pío López, UPR Cayey	Expo: Perfiles Literarios	1 pintura 2 grabados	7/jul/2024
3. 17/feb/2022	Departamento de Estado	Ambientación	13 pinturas	Préstamo vigente
4. 28/junio/2022	Museo de Artes Populares de Caguas	Expo: Tierrarte, cuando el barro habla	3 piezas de cerámicaNelly Vázquez	8/junio/2023
5. 17/nov/2022	Mansión Ejecutiva	Expo Navideña	Nacimiento Colectivo de	26/ene/2023

			mujeres talladoras	
--	--	--	--------------------	--



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Préstamos de obras. 2023

Fecha de salida	Institución	Expo/Actividad	Núm. de obras	Fecha de devolución
1. 23/ene/2023	Museo de Arte, UPR Mayagüez	Expo: Flora Borinqueniana	4 pinturas 1 etiqueta de farmacia	26/abril/2023
2. 24/feb/2023	Museo de Historia, Antropología y Arte, UPR	Expo: El arte como resistencia, lo afropuertorriqueño	3 graficas 6 pinturas 2 objetos	27/sept/2023 17/oct/2023
3. 9/marzo/2023	Worcester Art Museum, Mass	Expo: Frontiers to Impresionism	2 pinturas	19/dic/2023

4. 23/marzo/2023	National Portrait Gallery	Expo: 1898 US Imperial Visions and Revisions	1 pintura	7/mar/2024 4
5. 29/ago/2023	Museo Pío López, UPR Cayey	Expo: GráficaMaestra.	1 gráfica	15/ene/2024 25

6. 5/sept/2023	National Museum of Puerto Rican Arts & Culture, Chicago, IL	Expo: Tufiño en el ICP.	39 obras: pinturas, gráfica, dibujos, carteles	10/oct/2024 4
7. 16/oct/2023	Museo de Arte de PR	Expo: Bienal SalaFAR, 3ra edición	1 instalación "Abra-Paisaje"	20/mar/2024 24
8. 2/nov/2023	Galería de Arte, UPR Carolina	Expo: Carlos Raquel Rivera, 100 años en familia	8 pinturas	16/oct/2024 4
9. 21/nov/2023	Mansión Ejecutiva	Expo Navideña	Nacimiento Colectivo de mujeres talladoras	23/ene/2024 24

Préstamos de obras. 2024

Fecha de salida	Institución	Expo/Actividad	Núm. de obras	Fecha de devolución
1. 29/feb/2024	Capitolio de Puerto Rico	Expo: 200 años de arte hatillano	1 pintura	11/dic/2024
2. 5/abril/2024	TEA: Tenerife Espacio de las Artes	Expo: OROCOBIX: Recuerda a la primera montaña del artista Jorge	1 obra. "Mitología Lareña"	11/dic/2024



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

		González Santos		
3. 23/abril/2024	Museo de lasAméricas	Sala de Santos	1 talla de reyes	Préstamo vigente Sala de Santos
4. 20/mayo/2024	Mansión Ejecutiva	Ambientación Salón de Música	4 pinturas	Préstamo vigente

5. 15/nov/2024	Mansi ón Ejecut iva	Expo Navideña	Nacimiento Colectivo de mujeres talladoras	24/ene/2 024
-------------------	------------------------------	------------------	---	-----------------

9. Detalle de ayudas económicas otorgadas a artistas a través de los programas gestionados por el ICP, incluyendo criterios, montos, procedimientos y contratos ejecutados con nombre del recipiente y fecha de vigencia desglosado por año desde el 2018.

La Ley Núm. 89 de 21 de junio de 1955, según enmendada, estipula en las siguientes secciones:

Ley ICP Sec. 4 (a) (18) Establecer las normas y pautas necesarias para evaluar y procesar las solicitudes de ayuda económica que de sus propios fondos pueda brindar el Instituto para beneficio de las artes y las humanidades a otras entidades, instituciones y programas e individuos particulares.

(28) Establecer un programa de servicio gerencial y de ayuda económica para museos, galerías y bibliotecas.

Como SAA, el ICP y la NEA tienen un State Arts Agency Partnership Agreement que establece los requisitos para mantener dicha designación. Del ICP dejar de existir como Agencia Estatal de las Artes, se pondría en juego el State Arts Agency Partnership Agreement, y con ello, el País podría perder el apoyo económico de estímulo y promoción a las artes y la cultura que esta relación supone.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Desde sus inicios, el ICP ha contado con programas de ayuda económica para gestores e instituciones culturales. Posteriormente, en el año 1967, el ICP fue reconocido oficialmente por el gobierno federal como la Agencia Estatal de las Artes (State Arts Agency – SAA, por sus siglas en inglés), y desde entonces ha mantenido una estrecha relación con la *National Endowment for the Arts* (NEA). Ese mismo año, la institución comenzó a ofrecer ayudas económicas con apoyo económico directo proveniente de la NEA; esto en disposición a la Ley Núm. 89, Sección 4, Artículo 18, que dice que: «Establecer las normas y pautas necesarias para evaluar y procesar las solicitudes de ayuda económica que de sus propios fondos pueda brindar el Instituto para beneficio de las artes y las humanidades a otras entidades, instituciones y programas e individuos particulares». Como SAA ante la NEA, el ICP tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- I. Radicar anualmente propuestas, informes estadísticos, programáticos y fiscales al NEA y a la National Assembly of State Arts Agencies (NASAA), como única agencia estatal que recibe y administra fondos para las artes bajo el State Arts Agency Partnership Agreement.

- II. Manejo de subvenciones y/o ayudas económicas para el desarrollo de proyectos artístico-culturales y educativos, que promuevan el acceso a la participación artística en todas sus manifestaciones.
- III. Garantizar la implementación del plan estratégico según presentado ante NEA, financiando actividades culturales y educativas en comunidades desventajadas a nivel Isla.
- IV. Todas las subvenciones requieren un pareo de fondos de al menos 1:1. Este pareo tiene que ser provisto por fondos gubernamentales del Estado.

Bajo el State Arts Agency Partnership Agreement con la NEA, el ICP lleva a cabo cuatro iniciativas programáticas:

- I. Programa de Subvención Básica para las Artes (PSBA)
- II. Arte para las comunidades
 - A. Redes Culturales (en colaboración con el Programa de Promoción Cultural en los Pueblos)
- III. Artes en la educación
 - A. Academias Culturales
- IV. Poetry Out Loud (en colaboración con Poetry Foundation y NEA)



El Programa de Subvención Básica para las Artes (PSBA), sirvió desde sus inicios como apoyo económico para proyectos artísticos-culturales tanto con apoyo estatal como federal. No obstante, el 18 de octubre de 2016, con la emisión por parte del Departamento de Hacienda de la Carta Circular #1300-08-17 en la cual se declaró el régimen de “Perdida por Menoscabo” o “Impairment Loss”, se dejó de recibir el apoyo económico estatal destinado a estos fines y desde entonces, el PSBA solo cuenta con los fondos federales recibidos por la NEA.

El PSBA es una convocatoria de carácter competitiva abierta a artistas independientes, entidades sin fines de lucro con exención contributiva federal 501(c)(3), y entidades gubernamentales. En el ICP, la obligatoriedad de contar con la exención 501(c)(3) para las subvenciones comenzó a raíz del programa depender exclusivamente de fondos federales; cuando el programa recibía fondos estatales, las entidades sólo necesitaban estar registradas ante el Departamento de Estado como corporación sin fines de lucro para poder ser consideradas. La NEA también exige que los subvencionados tengan al menos tres años de experiencia programática. Como en toda convocatoria de PSBA, las organizaciones solo pueden llenar una solicitud y no se aceptan solicitudes de organizaciones cuyo presidente o director/a del proyecto ejerza igual función en

otra organización solicitante. Por regla general, para la selección de subvencionados, se subcontrata un panel de evaluadores expertos en diversas disciplinas que recomiendan y seleccionan los proyectos a apoyar.

Las solicitudes al PSBA tienen que estar enfocadas en estos temas:

- I. TRADICIÓN Y PRESERVACIÓN: dirigido a fomentar, preservar y divulgar las diferentes formas de expresión artísticas que puedan ser transmitidas a otras generaciones mediante la conservación de obras de arte y patrimonio cultural, documentación, presentación pública, talleres u otras formas de enseñanza de las artes, entre otros.
- II. EDUCACIÓN Y ACCESO: promueve proyectos que fomenten el conocimiento y aprecio de nuestra herencia y cultura y el contacto del público con las artes, incluyendo alguna de las siguientes poblaciones: población con acceso limitado, jóvenes y/o niños con diversidad funcional, migrantes o comunidades desventajadas, entre otros.
- III. CREACIÓN Y PRESENTACIÓN: estimula el desarrollo de proyectos creativos nuevos o existentes que fomenten el conocimiento y aprecio de nuestra herencia y cultura y el contacto del público con las artes, que provean recursos, tiempo y espacio a artistas para la creación de un trabajo específico tales como: espectáculos, teatro, danza, *performance*,



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

música, exhibiciones, publicaciones literarias, creación de cortometrajes, videos y grabaciones y uso de la tecnología para la creación y presentación de las artes.

Los criterios de evaluación son excelencia artística y mérito artístico, ambos establecidos por la NEA por especificación del Congreso de los Estados Unidos.

Las definiciones utilizadas para cada criterio son:

- I. Excelencia artística en cuanto a la trayectoria documentada de los artistas u organizaciones y resultados que se esperan alcanzar o servicios a ofrecer.
- II. Mérito artístico del proyecto, el cual a su vez toma en cuenta:
 - A. Potencial del producto (obra de arte, evento, investigación, etc.) para dar a conocer, entender, y acceder a las artes y al conocimiento en el campo de las artes.
 - B. Cómo influirá el producto o actividad en el legado cultural del país, región o campo artístico en general.
 - C. Los efectos eventuales que puede generar la creación de la obra de arte o actividad entre artistas y en la comunidad general.

- D. El potencial que tiene el proyecto para favorecer o fortalecer experiencias educativas del público, los artistas y organizaciones artístico-culturales.
- E. Alcance del proyecto hacia comunidades con situaciones particulares (marginación geográfica, social, o económica).
- F. La utilización de recursos asistivos que faciliten el disfrute de las artes a personas con impedimentos y cómo éste sirve de medio de concienciación a efectos de accesibilidad.
- G. Cómo concuerdan el tema y los objetivos del proyecto, con la misión de la organización, las personas escogidas como público o las personas a las que sirve el proyecto.

A partir del 2018, como mecanismo para fomentar el acceso a actividad artística de calidad por comunidades en desventaja y paliar la disminución en oferta artística apoyada a raíz de la pérdida de los fondos estatales que el ICP recibía para subvencionar actividad cultural, se añadió como criterios a priorizar: “aquellos proyectos que beneficien a comunidades desventajadas y comunidades en municipios rurales; y proyectos que utilicen espacios del ICP y/o Centros Culturales.”



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Las ayudas económicas se otorgan, como norma general, en un adelanto del 80% de la subvención y el restante 20% luego de que se presenten los debidos informes de uso bajo los parámetros fiscales de NEA y el cumplimiento de los requisitos básicos por disciplina (alcance, mérito artístico, gestión programática probada y uso de recursos asistivos).

Los montos máximos para cada convocatoria de PSBA dependen de la disponibilidad de fondos. A modo de ejemplo, en las convocatorias que se abrieron en 2024 y 2025, el monto máximo fue \$10,000 por propuesta seleccionada, tanto para artista independiente como para entidades sin fines de lucro. En el 2021, los montos fueron hasta un máximo de \$7,000 para artistas independientes y hasta un máximo de \$15,000 para entidades. En el 2016-2017, el PSBA tuvo unas cuantías máximas de \$10,000 para artistas independientes y \$20,000 para organizaciones.

Aquí un desglose de los PSBA otorgados a partir del 2017.

PROGRAMA DE SUBVENCIÓN BÁSICA PARA LAS ARTES (PSBA) 2017-2018

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Obreros del Arte, Inc.	18-0189	8/6/2018-30/6/2018	\$6,000.00
Fundación Cortés	18-0196	20/6/2018-30/6/2018	\$6,000.00
Enfocarte, Inc.	18-0201	26/6/2018-30/6/2018	\$7,000.00
Liga de Arte	18-0188	7/6/2018-30/6/2018	\$9,000.00
Comité Pro Nuestra Cultura, Inc.	18-0200	25/6/2018-30/6/2018	\$6,000.00
Corp. Teatro Latino	18-0181	1/6/2018-30/6/2018	\$10,000.00
Ballet Señorial	18-0198	21/6/2018-30/6/2018	\$3,200.00
Mauro, Inc.	18-0183	1/6/2018-30/6/2018	\$10,000.00
Taller Tambuyé, inc.	18-0132	13/3/2018-27/4/2018	\$16,740.00
Taller Tambuyé, inc.	19-0225	18/3/2019-5/4/2019	\$16,000.00
Fundación Cortés	19-0257	13/6/2019-30/6/2019	\$6,990.00
Nicole C. Delgado	18-0194	15/6/2018-30/6/2018	\$8,000.00
Lusiann Iturbe Ortiz	19-0083	14/9/2018-30/9/2018	\$2,000.00

Programa de Subvención Básica para las Artes (PSBA) 2018-2019

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Mildred Siuko García	19-0165	15/1/2019-30/5/2019	\$10,000.00
HASER, Inc.	19-0227	19/3/2019-30/5/2019	\$10,000.00
Museo de Arte Contemporáneo (MAC)	19-0153	21/12/2018-30/5/2019	\$10,000.00
La casa del Libro	19-0180	28/1/2019-30/5/2019	\$10,000.00
Mauro, Inc.	19-0155	3/1/2019-30/5/2019	\$10,000.00
Nicole C. Delgado	19-0161	14/1/2019-30/5/2019	\$10,000.00
Nibia Pastrana	19-0178	11/2/2019-30/5/2019	\$9,200.00
Hidelisa Ríos	19-0158	11/1/2019-30/5/2019	\$10,000.00
Isaira Noriega Claudio	19-0157	11/1/2019-30/5/2019	\$10,000.00
Luis G. Morales Matos	19-0172	22/1/2019-30/5/2019	\$10,000.00
Ana Teresa Hernández	19-0183	30/1/2019-30/5/2019	\$10,000.00
Fidel Morales Reyes	19-0177	24/1/2019-30/5/2019	\$10,000.00
José L. Villa Flores	19-0162	14/1/2019-30/5/2019	\$10,000.00
Glorimar Marrero	19-0175	24/1/2019-30/5/2019	\$10,000.00
Juan Carlos García	19-0173	24/1/2019-30/5/2019	\$10,000.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Programa de Subvención Básica para las Artes (PSBA) 2019-2020

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Alejandra Martorell	20-0121	24/1/2020 – 31/5/2020	\$7,650.00
Freddie Mercado	20-0126	24/1/2020 – 31/5/2020	\$15,000.00
María Josefina Latorre	20-0128	25/1/2020 – 31/5/2020	\$14,375.00
Michelle Malley	20-0130	29/1/2020 – 31/5/2020	\$13,750.00
Orquesta de Güiros	20-0132	28/1/2020 – 31/5/2020	\$15,000.00
MAPR	20-0146	6/2/2020 – 31/5/2020	\$14,712.25
Alianza Francesa	20-0152	10/2/2020 – 31/5/2020	\$15,000.00
Oboe Mobile	20-0155	12/2/2020 – 31/5/2020	\$15,000.00
Esc. de Artes Plásticas	20-0156	13/2/2020 – 31/5/2020	\$15,000.00
Deborah Hunt	20-0157	18/2/2020-30/6/2020	\$7,500.00
Jwan Antón Pérez	20-0158	18/2/2020-30/6/2020	\$5,258.00

En el 2020, el PSBA se nutrió de los fondos provenientes de la Cares Act. Véase respuesta a la pregunta núm. 4.

Ley CARES 2020

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Miguel Martínez Géigel	21-0039	3/8/2020-1/12/2020	\$5,120.00
Yeika Álvarez	21-0041	28/8/2020-25/11/2020	\$7,000.00
Mauro, Inc.	21-0045	5/8/2020-3/12/2020	\$20,000.00
Fundación Nacional para la Cultura Popular	21-0046	28/7/2020-25/11/2020	\$20,000.00
William Cepeda	21-0047	28/7/2020-25/11/2020	\$6,147.00
EMBAE, Inc.	21-0048	12/8/2020-10/12/2020	\$20,000.00
Julio E. Court Mora	21-0049	28/7/2020-25/11/2020	\$2,175.00
Patria y Cultura, Inc.	21-0051	3/8/2020-1/12/2020	\$20,000.00
Deborah Hunt	21-0052	24/7/2020-21/11/2020	\$7,000.00
José Juan Pérez	21-0053	3/8/2020-1/12/2020	\$7,000.00
Museo de las Américas	21-0054	28/7/2020-25/11/2020	\$20,000.00
Andanza, Inc.	21-0055	28/7/2020-25/11/2020	\$20,000.00
María Josefina Latorre	21-0056	28/7/2020-25/11/2020	\$7,000.00
Antonio Caraballo	21-0058	31/7/2020-28/11/2020	\$7,000.00
Productora Ángeles del Fin	21-0070	10/8/2020-8/12/2020	\$20,000.00
Fund. Luis Muñoz Marín	21-0077	13/8/2020-11/12/2020	\$20,000.00
Daniel A. Tapia Santiago	21-0095	28/8/2020-26/12/2020	\$7,000.00
Ballets de San Juan	2020-0206	22/6/2020-22/10/2020	\$20,000.00
Coro de Niños de San Juan, Inc.	2020-0210	22/6/2020-22/10/2020	\$20,000.00
Museo de Arte Contemporáneo	2020-0229	23/6/2020-23/10/2020	\$20,000.00
Cuarzo Blanco, Inc.	2020-0205	12/6/2020-12/10/2020	\$20,000.00
Fund. Biblioteca Rafael Hernández Colón	2020-0227	22/6/2020-22/10/2020	\$20,000.00
Richard Peña	20-0207	12/6/2020-12/10/2020	\$7,000.00
Vilma López Vilella	20-0214	17/6/2020-17/10/2020	\$7,000.00
Tamaris Cañals	20-0212	18/6/2020-18/10/2020	\$6,729.32
Johanna R. Flores	20-0220	22/6/2020-22/10/2020	\$5,917.47
Adriana Vélez	20-0215	22/6/2020-22/10/2020	\$4,080.00
Rómulo Maldonado	20-0213	22/6/2020-22/10/2020	\$5,478.00
Ricardo Núñez	20-0219	25/6/2020-25/10/2020	\$7,000.00
Museo de Arte de Puerto Rico (MAPR)	20-0211	26/6/2020-26/10/2020	\$20,000.00
Eduardo M. Rivas	20-0217	29/6/2020-29/10/2020	\$7,000.00
Elia Cortés	20-0216	30/6/2020-30/10/2020	\$7,000.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Programa de Subvención Básica para las Artes (PSBA) 2021-2022

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Instituto Alejandro Tapia y Rivera, Inc.	2022-000187	16/12/2021-15/7/2022	\$15,000.00
Acción Valerosa, Inc.	2022-000162	28/12/2021-31/5/2022	\$15,000.00
Taller Tamboricua	2022-000175	9/12/2021-31/5/2022	\$15,000.00
Kiani Medina Carrión	2022-000161	10/11/2021-31/5/2022	\$7,000.00
Mujeres de Isla, Inc.	2022-000169	15/11/2021-31/5/2022	\$15,000.00
UPR, Río Piedras	2022-000180	9/12/2021-31/5/2022	\$15,000.00
Esc. Bellas Artes del Municipio de Lajas	2022-000181	16/12/2021-31/5/2022	\$15,000.00
Asociación ACirc, Inc.	2022-000174	17/12/2021-31/5/2022	\$15,000.00
Leila Martínez Cabello	2022-000190	16/12/2021-31/5/2022	\$7,000.00
EMBAE, Inc.	2022-000170	15/11/2021-31/5/2022	\$15,000.00
Cuarzo Blanco, Inc.	2022-000115A	19/10/2021-31/7/2022	\$15,000.00
Angelle M. Guzmán	2022-000165	15/11/2021-31/5/2022	\$7,000.00
Berenice Manjarez	2022-000193B	17/12/2021-31/7/2022	\$7,000.00
Juan C. Rodríguez Rivera	2022-000160	17/12/2021-31/5/2022	\$7,000.00
José M. González Diez	2022-000196	16/12/2021-31/5/2022	\$7,000.00
Julio Amill Martínez	2022-000194	22/12/2021-22/5/2022	\$7,000.00
Petra Hernández	2022-000192	10/12/2021-31/5/2022	\$7,000.00
Yolanda Velázquez	2022-000223	16/12/2021-31/5/2022	\$7,000.00
Kisha T. Burgos Sierra	2022-000223	5/4/2022-31/5/2022	\$7,000.00
Carmen E. González	2022-000195C	17/12/2021-31/3/2022	\$5,200.00
HASER, Inc.	2022-000164	17/11/2021-3/5/2022	\$5,483.00
Museo de Arte de Puerto Rico (MAPR)	2022-000171	16/11/2021-31/5/2022	\$15,000.00
Municipio de Quebradillas	2022-000173	22/11/2021-31/5/2022	\$15,000.00
Museo de las Américas	2022-000167	9/11/2021-31/5/2022	\$15,000.00
Museo de Arte Contemporáneo (MAC)	2022-000168	15/11/2021-31/5/2022	\$15,000.00
Johanna R. Flores	2022-000104	5/10/2021-31/5/2022	\$7,000.00
Taller Comunidad La Goyco, Inc.	2022-000176	28/12/2021-31/5/2022	\$15,000.00

En el 2022-2023, el PSBA se nutrió de los fondos provenientes de ARPA. Véase respuesta a la pregunta núm. 4.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

**Programa de Subvención Básica para las Artes (PSBA) 2022-2023
American Rescue Plan (ARP) / NEA**

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Pro Arte Musical, Inc.	2023-0016	7/7/2022-5/10/2023	\$20,000.00
Julio Amill Martínez	2023-0053	17/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Phillip Escobar Jung	2023-0094	12/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Maite Rivera Carbonell	2023-0095	17/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Fernando A. Ramos	2023-0099	10/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Rosa Mariela Fullana	2023-0100	16/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
María Josefina Latorre	2023-0111	16/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Johanna R. Flores	2023-0113	17/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
José L. Villa Flores	2023-0114	23/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Viviana Torres Mestey	2023-0115	17/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Javier Ortiz Cortés	2023-0116	18/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Ismanuel Rodríguez	2023-0117	22/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Ana R. Rivera Marrero	2023-0121	22/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Kenneth A. Meléndez	2023-0122	30/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Alberto Rodríguez Ortiz	2023-0124	24/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Yarimir Cabán Reyes	2023-0128	9/9/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Juan Ramón Figueroa	2023-0129	30/8/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Viviana García	2023-0138	1/9/2022-30/6/2023	\$6,185.00
Viviana Calderón Rivera	2023-0139	12/9/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Fidel Morales Reyes	2023-0141	6/9/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Andrea Cruz DBA	2023-0145	9/9/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Deborah Hunt	2023-0146	9/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Andrés Rúa González	2023-0147	9/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
José Artemio Torres	2023-0150	14/9/2022-31/12/2022	\$7,200.00
Leila M. Martínez	2023-0151	12/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Juliana Ortiz Ríos	2023-0152	3/10/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Surhail K. Navarro	2023-0153	14/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Lynnette Cartagena	2023-0154	14/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Abraham Pérez Dorta	2023-0155	14/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Rosa Vanessa Otero	2023-0156	29/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Haydee Zayas Ramos	2023-0157	14/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Sonia Fritz Macías	2023-0161	16/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Etienne Rivera Cabello	2023-0166	27/9/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Glorimar Marrero	2023-0168	3/10/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Edna Altuz Morales	2023-0173	6/10/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Norberto G. Collazo	2023-0174	6/10/2022-31/1/2023	\$7,500.00
José E. Vega Martell	2023-0180	11/10/2022-31/12/2022	\$7,500.00
Abraham Texidor	2023-0181	17/10/2022-31/12/2023	\$7,500.00
Petra Hernández Padrón	2023-0185	3/11/2022-31/5/2023	\$7,500.00
Raíces y Acción, Inc.	22-0266	9/5/2022-30/6/2022	\$11,500.00
Municipio de Ponce	22-0282	10/5/2022-1/3/2023	\$20,000.00
Univ. Ana G. Méndez, Recinto de Gurabo	22-0301	13/6/2022-1/3/2023	\$20,000.00
HASER, Inc.	22-0277	2/5/2022-12/9/2022	\$19,969.59
Corp. GD & E Orfeón San Juan Bautista	22-0283	9/5/2022-30/6/2022	\$12,000.00

EMBAE, Inc.	22-0259	27/4/2022-1/3/2023	\$11,000.00
ALESPI, inc.	22-0284	9/5/2022-28/11/2022	\$20,000.00
Fund. Luis Muñoz Marín	22-0279	30/6/2022-13/12/2022	\$20,000.00
Areyto Ballet Folklórico	22-0272	2/5/2022-12/9/2022	\$4,000.00
Museo de la Historia de San Germán	22-0261	9/5/2022-28/11/2022	\$3,882.45
Fundación Cortés	22-0274	2/5/2022-30/6/2022	\$20,000.00
Ballet Concierto	22-0305	27/6/2022-1/3/2023	\$18,225.89
Fundgh . Biblioteca Rafael Hernández Colón	22-0275	27/4/2022-26/9/2022	\$20,000.00
Liga de Arte	22-0271	2/5/2022-28/10/2022	\$20,000.00
Broadway Illusions	22-0270	27/4/2022-30/6/2022	\$5,000.00
Museo de Arte Contemporáneo (MAC)	22-0257	10/5/2022-30/6/2022	\$20,000.00
Taller Tamboricua	22-0281	2/5/2022-10/5/2023	\$20,000.00
Museo de las Américas	22-0256	27/4/2022-3/3/2023	\$20,000.00
Asociación ACirc	22-0278	27/4/2022-28/10/2022	\$20,000.00
Patria y Cultura, Inc.	22-0085	28/4/2022-30/6/2022	\$650.00
Fund. Música y País	22-0288	9/5/2022-28/10/2022	\$20,000.00
Ballets de San Juan	22-0280	27/4/2022-8/9/2022	\$20,000.00
Andanza, Inc.	22-0260	9/5/2022-26/9/2022	\$20,000.00
Gibaro de Puerto Rico	22-0258	27/4/2022-1/3/2023	\$20,000.00
Mauro, Inc.	22-0255	27/4/2022-30/6/2022	\$20,000.00
Prod. Ángeles del Fin	23-000267	9/2/2023-30/4/2023	\$5,000.00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Programa de Subvención Básica para las Artes (PSBA) 2023-2024

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Abraham Texidor	2024-000428	26/6/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Daniela Santos	2024-000418	21/6/2023-31/1/2025	\$10,000.00
Edrimael Delgado	2024-000425	24/6/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Katia Pacheco	2025-000031	22/7/2024-31/3/2025	\$10,000.00
Jeanitza Avilés	2024-000406	11/6/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Teatro Público, Inc.	2024-000426	25/6/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Andanza, Inc.	2024-000410	11/6/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Danzactiva, Inc.	2024-000414	17/6/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Broadway Illusions	2024-000404	11/6/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Decimania, Inc.	2024-000424	25/6/2024-28/2/2025	\$10,000.00
Gabriel Colón Amador	2024-000417	21/6/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Arte y Maña, Inc.	2024-000036	5/6/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Joseph Ocasio Rivera	2024-000422	18/6/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Ballets de San Juan	2024-000397	30/5/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Ana del Rocío Gómez	2024-000420	21/6/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Taller Tamboricua	2024-000393	28/5/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Ana r. Sánchez Colberg	2024-000419	21/6/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Mauro, Inc.	2024-000395	29/5/2024-31/1/2025	\$10,000.00
Ruta Artesanal Boricua	2024-000029	16/7/2024-31/3/2025	\$10,000.00
Norberto G. Collazo	2024-000394A	29/5/2024-30/5/2025	\$10,000.00

Con la anuencia de la NEA, las convocatorias de PSBA se han utilizado también para curar la oferta artística de algunas ediciones de Campechadas y de este modo maximizar los esfuerzos y recursos institucionales. Aquí compartimos los listados:

Campechada 2018
Eugenio María de Hostos | Mayagüez

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Museo de Arte de Ponce	18-0127	9/3/2018-30/5/2018	\$8,739.00
Viviana Torres Mestey	18-0130	12/3/2018-30/5/2019	\$6,200.00
María T. Badrena	18-0135	14/3/2018-30/5/2018	\$6,700.00
Blanca L. Cruz Román	18-0137	19/3/2018-30/5/2018	\$9,000.00
Javier Ortiz Cortés	18-0138	19/3/2018-30/5/2018	\$9,000.00
Sociedad Educativa de las Artes, Inc.	18-0156	11/4/2018-30/5/2018	\$9,000.00

Campechada 2019
Juan Morel Campos | Ponce

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Mauro, Inc.	19-0176	24/1/2019-15/5/2019	\$10,000.00
Grace Bigas	19-0182	30/1/2019-15/5/2019	\$10,000.00
Cuarzo Blanco, Inc.	19-0179	24/1/2019-15/5/2019	\$10,000.00
Andanza, Inc.	19-0203	21/2/2019-15/5/2019	\$10,000.00
Centro Cultural Segundo Ruiz Belvis	19-0202	19/2/2019-15/5/2019	\$10,000.00
Blanca L. Cruz Román	19-0194	1/3/2019-5-15-2019	\$10,000.00
MAPR, Inc.	19-0146	11/12/2018-28/5/2019	\$10,000.00

Campechada 2020
Abelardo Díaz Alfaro | Caguas

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Johanna R. Flores	20-0161	20/2/2020-3/6/2020	\$3,235.00
Angelle Guzmán	20-0173	5/3/2020-30/5/2020	\$5,000.00
Museo de Arte de Ponce	21-0112	9/11/2020-31/12/2020	\$4,989.46



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Campechada 2021
Ricardo E. Alegría Gallardo | Viejo San Juan

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Museo de Arte de Ponce	2022-000105	19/10/2021-31/12/2021	\$6,968.80
Andanza, Inc.	2022-00088A	23/9/2021-31/12/2021	\$7,000.00
Museo de las Américas	2022-000114	14/10/2021-31/12/2021	\$7,000.00
Johanna R. Flores	2022-000086	6/10/2021-31/12/2021	\$7,000.00

Durante el 2022 no pudimos llevar a cabo Campechada, debido a los estragos del huracán Fiona. En vez, en el 2023 celebramos la edición llevada a cabo en Bayamón y la realizada en San Germán. Véase respuesta a la pregunta núm. 16.

Campechada 2023
Jesús "Chuíto" Sánchez Erazo | Bayamón

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Museo de Arte de Ponce	2023-000165A	5/10/2022-28/2/2023	\$7,224.71
Guateque	2023-000159A	3/11/2022-28/2/2023	\$7,500.00
Violeta Sánchez	2023-000237	29/12/2022-28/2/2023	\$7,350.00
Sarabel Santos Negrón	2023-000243	5/1/2023-28/2/2023	\$7,500.00

Campechada 2023
Lola Rodríguez de Tío | San Germán

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Cuarzo Blanco, Inc.	2024-000178	26/9/2023-31/11/2023	\$7,000.00
Jackeline Torres	2024-000177	25/9/2023-30/11/2023	\$7,000.00
Museo de la Historia de San Germán	2024-000190	25/9/2023-30/11/2023	\$7,000.00
Antonio Martorell	2024-000188	29/9/2023-30/11/2023	\$7,000.00

CAMPECHADA 2024
Victoria Espinosa | Santurce

SUBVENCIONADO	CONTRATO	VIGENCIA	CUANTÍA
Museo de Arte de Ponce	2024-000383	15/5/2024-31/10/2024	\$7,000.00
Arte y Maña, inc.	2024-000375	6/5/2024-31/10/2024	\$7,000.00
Norberto G. Collazo	2024-000384	10/5/2024-31/10/2024	\$7,000.00
Taller Tamboricua	2024-000376	6/5/2024-31/10/2024	\$7,000.00

En cuanto a Redes Culturales, esta iniciativa nos permite contratar, con financiación propia de NEA, a colectivos u organizaciones, así como a artistas independientes, para satisfacer las peticiones que el ICP recibe en relación con recursos artísticos y de este modo complementar la oferta general de actividades escolares, festivales, fiestas patronales, centros comunales y/o cualquier evento municipal o de algún aparato de Gobierno. De esta manera, se cumple cabalmente con el objetivo de generar un impacto en comunidades desfavorecidas, ampliando y profundizando nuestro compromiso intrínseco de facilitar el acceso a las artes y sus beneficios en poblaciones rezagadas que, por limitaciones geográficas, económicas, y otras, no tienen necesariamente acceso a experiencias artísticas. Bajo Redes Culturales, toda propuesta u ofrecimiento de servicios debe incluir un componente educativo (tales como talleres didácticos, pedagogía, conferencias, etc.), un enfoque en la accesibilidad (inclusión de recursos que atiendan las necesidades de poblaciones con diversidad funcional) y un componente de descentralización (difusión y



presentación en áreas rurales fuera del área metropolitana) para ser considerada, según los requisitos establecidos por NEA. Según el Censo de Estados Unidos, el 42% de las familias puertorriqueñas vive por debajo del nivel de pobreza. La iniciativa de Redes Culturales nos proporciona una cartera de recursos artísticos que se presenta frecuentemente alrededor de la Isla, incluyendo los municipios de Vieques y Culebra, con un impacto comprobado de sobre un millón de beneficiados en el último cuatrienio.

Tal como mencionado arriba, las Academias Culturales son una de las iniciativas subvencionadas por la NEA bajo el pilar de artes en la educación. Estas operan de manera similar en cuanto al uso y manejo de los fondos destinados, más no participan de un proceso competitivo o de evaluación externa; su otorgación es discrecional y responde a los planteamientos del State Arts Agency Partnership Agreement en cuanto a fomento de educación en las artes. La iniciativa consiste en desarrollar un programa cultural de horario extendido y extracurricular cuyo enfoque radique en capacitar y llevar a cabo experiencias artísticas en escuelas o espacios académicos a través de disciplinas variadas.

Por su parte, Poetry Out Loud (POL) goza de fondos restringidos bajo NEA para la debida administración y desarrollo del distintivo certamen de recitación poética en inglés a través del año escolar para estudiantes de nivel superior, de noveno

a duodécimo grado. Este programa se coordina con el auspicio de Poetry Foundation, expandiendo el desarrollo académico y personal de los participantes a través de la poesía y las artes interpretativas. POL, en su 17ma edición, fomenta la integración y apreciación de las artes literarias, destrezas de comunicación oral en público, escritura creativa y la sana competencia. El programa consta de tres etapas competitivas: la ronda escolar guiada por maestros y mentores, la semifinal regional y la gran final nacional, celebrada en Washington, D.C. En los últimos dos años, hemos logrado representación en la etapa final en DC. Hoy día impactamos a las siete regiones educativas gracias a la oportunidad de contratación de poetas mentores y otros recursos especializados para entrenar a los jóvenes participantes.

Por último, la Sección 7.5 del Reglamento de Contratos del ICP, Reglamento Núm. 8126 aprobado el 21 de diciembre de 2011, establece los requisitos para que el ICP pueda otorgar una ayuda económica a artistas independientes u organizaciones sin fines de lucro sin haber mediado una convocatoria abierta a tales fines. Regularmente, las solicitudes para estas ayudas económicas se reciben en el ICP a través de un Programa o en Dirección Ejecutiva y si son cónsonas con la misión institucional, se cuenta con el presupuesto disponible para la misma, y el director o directora que la recibe considera que la ejecución de la propuesta es viable conforme presentada, realiza la solicitud de ayuda



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

económica. Esta solicitud, una vez aprobada por el Director Ejecutivo (al igual que toda solicitud de contratación o compra), es enviada a la Oficina de Contratos, después de haber sido revisada por la Oficina de Recursos Humanos para asegurar que no contenga características de un puesto regular, y por la Oficina de Presupuesto para garantizar la disponibilidad de fondos.

Las ayudas económicas tienen que contener por escrito una indicación clara de cómo se utilizarán los fondos. A diferencia de los contratos que se pagan en plazos conforme servicios realizados con presentación de factura certificada por el director o directora solicitante, las ayudas se desembolsan regularmente en dos pagos. El primer pago corresponde al 80% del total de la ayuda económica y se entrega una vez que se firma el contrato de ayuda económica. Posteriormente, una vez que el ICP recibe un informe detallado que evidencie el cumplimiento programático y el uso de los fondos conforme a lo establecido en la propuesta —incluyendo la presentación de recibos y/o cheques cancelados—, se desembolsa el restante 20%. En el presupuesto actual aprobado, el ICP cuenta con una partida discrecional de \$46,000 provenientes del Fondo General y \$286,000 de fondos de la NEA, que podrían ser utilizados para formalizar ayudas económicas de acuerdo con lo aquí establecido, en cumplimiento con la Sección 7.5 del Reglamento de Contratos del ICP.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

10. Grants federales solicitados por el ICP para infraestructura, especificando los fondos solicitados, su propósito y estado desglosado por año desde el 2018.

El ICP ha participado de diferentes oportunidades y presentado diferentes convocatorias dirigidas a atender su infraestructura. A continuación se presentan las solicitadas, si fueron otorgadas o no, y su estado actual. Se incluye el *Coronavirus State and Local Fiscal Recovery Funds (SLFRF)* autorizado por el *American Rescue Plan Act*.

En relación a las iniciativas de infraestructura, ante los recortes impuestos por la JSF, se asignaron fondos para actualizar las necesidades de las estructuras bajo la administración del ICP y atender necesidades apremiantes. A continuación se desglosan los fondos solicitados, fecha en que fueron otorgados y su propósito al igual que estado actual.

En el 2021, se solicitaron fondos ARPA SLFRF (favor de ver más detalle en la respuesta a la pregunta 4). Estos fondos federales tienen como requisito que no sean utilizados como pareo para proyectos con financiamiento federal, como por ejemplo, aquellos bajo FEMA. (Véase Resolución 2022-70 CRF).

El nuevo depósito de artes populares, cuyo espacio fue designado adjunto al depósito de la colección nacional con los mismos parámetros de rigurosidad, fue petitionado en el 2021. En el 2022 se asignaron \$150,000 a este fin. Se instalaron alarmas, rieles de alta densidad, sistema de supresión de incendios, puertas de seguridad y el transporte de las obras.

Se asignaron los \$5.5M petitionados en el 2021 y asignados en el 2022 para mejoras a propiedades históricas:

- Se estableció un acuerdo, en relación a Casa Opis, con la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) por la cantidad de \$1.9M y anterior a ello se llevaron a cabo trabajos de limpieza, remoción, disposición de equipos en el espacio, proceso de subasta y obtención de permisos.
- Se contrató a la museóloga, Dra. Hiromi Shiba, para la investigación y redacción del guión curatorial de la Galería Nacional; al presente se encuentra en su borrador final. También al Arquitecto Betancourt para el diseño arquitectónico del proyecto; el arquitecto es quien trabajó el diseño con fondos FEMA que no cubre la totalidad de la estructura, por lo cual se logra un diseño coherente y completo con esta iniciativa.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Fortín San Gerónimo - Se realizaron varias visitas de inspección a la propiedad; Mitigación plomo y asbestos; Fumigación contra comején.

Se peticiona y recibe en el 2021 \$2M para el mantenimiento, restauración de museos, parques y monumentos.

- Se trabajó la curaduría del Museo Casa Blanca para que una vez se completen las renovaciones con fondos FEMA se proceda a contar con una museografía actualizada. Igualmente, se contó con el desarrollo del diseño por una museógrafa.
- Se contrató y se completó el guión curatorial de Fortín Conde Mirasol.
- Se trabajó la curaduría, y arreglos en Casa y Mausoleo Muñoz Rivera incluyendo restauraciones.
- Se completó diseño de curaduría y museografía del Museo de Arte Religioso de Porta Coeli.
- Se desarrolló curaduría y museografía (diseño) al igual que módulos de exhibición del Museo de la Música Puertorriqueña.

- Se completó la nueva exhibición arqueológica del Parque Ceremonial Indígena de Caguana el cual incluyó una renovación curatorial y museográfica de la sala de exhibiciones.

En el 2021 se presenta una propuesta ante el *Department of Commerce, US Economic Administration*, \$6.4M para el desarrollo de industrias creativas en la Galería Nacional. Los fondos no fueron asignados. Se retiró la propuesta.

En el 2021 se presenta ante *National Park Service, Save America's Treasures* \$937,116.50 para un proyecto de infraestructura en Casa de los dos Zaguanes y la misma fue denegada.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

11. Listado de todas las propiedades inmuebles propiedad o bajo la tutela del ICP, incluyendo si las mismas se encuentran abiertas o cerradas y desde cuándo.

	Número de propiedad	Fecha de adquisición	Nombre de la Propiedad	Municipio	Dirección	Catastro	Uso actual ^[1]
1	750-0001	07/23/58	Casa del Callejón de la Capilla	San Juan	Calle Fortaleza 319 esq. Callejón de la Capilla - Viejo San Juan	040-003-04 9-23	Bajo reclamación ante FEMA, Pendiente a selección de firma A&E
M	Los museos Museo de la Familia Puertorriqueña del S. XIX (con entrada desde el Callejón de la Capilla) y el Museo de la Farmacia (con entrada desde la Calle Fortaleza), con la que comparten pared y patio interior. Tenía propiedad mueble.						Administrado por Museos y Parques; Sra. Milagros Castro Santa, directora
E	Cerrada septiembre 2017. Pendiente proceso de Publicacion RFP..						
Usos: Tienda Alfarero, según expediente se comenzaron trabajos para que sirviese de espacio gastronómico para la venta de comestibles típicos, Museo de la Farmacia / Museo de la Familia Puertorriqueña del siglo XIX, Programa Apoyo a las Artes, Sede Temporera de La Casa del Libro.							

Diseñadores en récord: Ferrán y Ferrer							
2	750-0002	05/07/59	Casa de los Contrafuertes y Casa Suazo	San Juan	Calle San Sebastián 101, Contigua a la Plaza San José, Viejo San Juan	022-092-00 3-13	Bajo reclamación ante FEMA, Pendiente a selección de firma A&E
M	La Casa de los Contrafuertes, operaba como museo con oficinas administrativas al momento de María. La Casa Suazo comparten pared y patio interior.						Administrado por La Casa de los Contrafuertes (Prof. Charles Juhasz); son dos propiedades: La Casa Suazo (antes Museo Pablo Casals) y la Casa de los Contrafuertes.
E	Abierta. Pendiente proceso de Publicacion RFP.						
Usos: Museo del Grabado, Museo de la Talla de Santos, Museo Casals, Museo de Nuestra Raíz Africana							
Diseñadores en récord: Jack Delano (museografía original Museo Casals), Ing. (Casa Suazo),							



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

3	750-0003	08/24/59	Antiguo Hospital Civil/Cárcel Provincial/Destilería Bacardí	San Juan	Ave. Ponce de León 500, Puerta de Tierra	040-016-14 3-01	Archivo General y Biblioteca General de Puerto Rico (Resolución:2000-(R HSJ)-00-JP-SH)
M	El Antiguo Hospital Civil, conocido como el Archivo General y Biblioteca Nacional de Puerto Rico Dr. Ricardo Alegría Gallardo, al momento de María, albergaba los documentos y personal de tanto el Archivo General y Biblioteca Nacional, adscritos al ICP.						Administrado por el Archivo General de Puerto Rico; Sra. Hila Ayala, directora; en el edificio se encuentra la Biblioteca Nacional de Puerto Rico; Carmen T. Pérez, directora
E	Abierto. En proceso de A&E FEMA.						
<p>Usos: Hospital Civil, Cárcel Consistorial, Escuela de Artes Plásticas, Taller de Encuadernado, Almacenes de la Destilería Bacardí (desconozco si se llegó a destilar, envasar, rotular u otro paso de manufactura, el actual Carril exclusivo de la AMA mantiene la silueta de los rieles del tren, también pasaba justo en frente, entre la fachad principal y el actual parque Luis Muñoz Rivera), Repositorio de la Banda Estatal de Puerto Rico, Almacén del Programa de Artes Plásticas (Tienda ICP), ASPRO, Programa de Disposición de Documentos Públicos, Biblioteca Nacional (Sr. Joseph Harrison) Programa de Digitalización (ICP)</p> <p>Diseñadores en récord: Ing. Domingo Sesmero; Amaral y Morales, Arquitectos, Hernández y Hernández, Ingenieros; Arq. Wallace Casablanca, Izquierdo Rueda y Asociados, Ing. José M. Izquierdo, Arq. Alberto del Toro, Arq. Víctor Villegas, dba Arquiteg</p>							

4	750-0004	05/11/59	La Casa del Libro (Cristo 255)	San Juan	Cristo 255, Viejo San Juan	040-002-05 2-11	Sede de La Casa del Libro
5			La Casa del Libro (Cristo 257)	San Juan	Cristo 257, Viejo San Juan	040-002-05 2-11	Sede de La Casa del Libro
M	Los edificios que ubican en la Calle del Santo Cristo de la Salud 255 y 257, conocidos como "La Casa del Libro", eran operados por La Casa del Libro como museo con oficinas administrativas al momento de María.						Administrado por La Casa del Libro; Sra. Karen Cana, directora ejecutiva
E	Abierto. En proceso de A&E reclamación FEMA.						
<p>Usos: Fundado en 1955. Siguiendo el plan «Manos a la Obra». Teodoro Moscoso, entonces presidente de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico (hoy DDEC), y sus colaboradores, buscaban producir localmente libros finamente impresos y encuadernados para satisfacer las necesidades del Puerto Rico de mediados del siglo 20. Se le conoció como "Museo Gráfico"</p> <p>Diseñadores: Arq. Frederick C. Gjessing, Ing. Rueda</p>							
6	750-0005	02/11/63	Casa José Celso Barbosa	Bayamón	Calle Barbosa 16, Centro Urbano de Bayamón	085-016-05 3-07	Sede del Museo Jose Celso Barbosa (Casa Natal José Celso Barbosa, Resolución:2000-(R MSJ)-00-JP-SH)
M	No obran datos o Informe de Daños del inmueble, <i>no obra assesment de John Rosemurgy, no obra assesment de World Claim</i> en los expedientes de la OMPC.						Administrada por el Municipio Autónomo de Bayamón



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

E							
Usos: Casa José Celso Barbosa, Museo Casa José Celso Barbosa							
Diseñadores en récord: N/D							
7	750-0006	07/05/62	Centro de las Artes Populares - Casa Opis	San Juan	Calle Cristo 253, Viejo San Juan	040-002-05 2-12	Proceso de A&E AFI (ARPA)
M	Obran datos e Informe de Daños del inmueble, <i>no obra assesment de John Rosemurgy, no obra assesment de World Claim</i> en los expedientes de la OMPC.						
E	Proceso A&E mediante acuerdo con AFI (Fondos ARPA)						
Usos: Museo de Artes, Museo de Artes Populares, Tienda ICP,							
Diseñadores en récord: Arq. Jaime Fournier (no construido), dba. Fournier arquitectura; Ing José Rodríguez Loyola, Arq. Roberto García, Arq. Marta Cubillé; Ing. José Gayá dba. BPMT, Inc.							
8	750-0007	06/22/73	Casa de los dos Zaguanes/Corralón de San José	San Juan	Calle San Jose 109 esq. Calle Luna	040-002-02 5-15	En proceso de A&E
M	El Corralón de San José, también conocido como la Casa de los Dos Zaguanes se encontraba ocupada, por La Fundación Puertorriqueña para las Humanidades. Los daños sufridos, requirieron que se cerrara al público y que las oficinas administrativas de La Fundación Puertorriqueña para						Administrado por el Programa de Artes Escénicas; Sr.

	las Humanidades fueran reubicadas. No obstante, continuó ocupado como almacén de la fundación de referencia.						Ismanuel Rodríguez, director
E	Cerrado septiembre 2017. En proceso de A&E FEMA.						
Usos: Oficina Estatal de Conservación Histórica, ASPRO, Fundación Puertorriqueña para las Humanidades, Residencias Artísticas-ICP, Casa de los Dos Zaguanes, Corralón de San José							
Diseñadores en récord: Arq. Rafael Carmoega (proyecto no construido), Arq. Luis Flores Dumont (PPHE-ICP), Arq. Américo Delgado							
9	750-0008	08/14/64	Casilla de Caminero de Bayamón	Bayamón	Carr. Núm. 2, Bo. Hato Tejas, Bayamón	085-013-774-02	Desocupada
M	No obran datos o Informe de Daños del inmueble, <i>no obra assesment de John Rosemurgy, no obra assesment de World Claim</i> en los expedientes de la OMPC.						
E	Cerrado.						
Usos: Cámara de Comercio de Bayamón							
Diseñadores en récord: N/D							
10	750-0010	10/23/56	Museo Ruinas de Caparra	Guaynabo	Carr. Núm. 2, Km. 6.4	062-092-006-15	Bajo reclamación ante FEMA, Pendiente a selección de firma A&E



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

M	El Museo Ruinas de Caparra operaba como museo al momento de María. Los daños sufridos no requirieron que se reubicara el personal por ello.						Administrado por Museos y Parques; Sra. Milagros Castro Santa, directora
E	Abierto. En espera por posibles documentos de reclamación ante FEMA.						
Usos: Museo Ruinas de Caparra, Resolución:2000-(RMSJ)-00-JP-SH							
Diseñadores en récord: Amaral y Morales							
11	750-0011	11/03/58	Parque y Centro Ceremonial Indígena Caguana	Utuaado	Carr. Núm. 111, Km. 12.3 Utuaado, PR	160-000-00 8-66	Bajo reclamación ante FEMA Museo Centro Ceremonial Indígena Caguana
M	El Museo y Parque Ceremonial Indígena Caguana operaba como museo al momento de María.						Administrado por Museos y Parques; Sra. Milagros Castro Santa, directora
E	Abierto. Bajo reclamación ante FEMA Maria & terremotos.						
T	N/D						
Usos: Museo Centro Ceremonial Indígena Caguana, Resolución:2000-(RC)-22-JP-SH							
Diseñadores en récord: Arq. Miguel Molinari, Ing José M. Izquierdo, Rivera y Lastra							

12	750-0013	11/28/78	Casa del Sargento	San Juan	Calle Sol esq. Barbosa	022-092-02 1-04	Bajo reclamación ante FEMA, Pendiente a selección de firma A&E
M	La Casa del Sargento – San Juan estaba utilizada por Beta Local, Inc. al momento de María. Los daños sufridos no requirieron que se cerrara o reubicara el personal.						
E	Cerrada 2022. En proceso de A&E, reclamación ante FEMA.						
Usos: Beta-Local							
Diseñadores en récord: N/D							
13	750-0014	08/21/79	Arsenal de la Marina	San Juan	Antiguo Arsenal de la Marina	040-012-08 7-01	Programa de Artes Plásticas del ICP
M	El Arsenal de la Marina Española, operaba como salas de exhibición con oficinas administrativas del Programa de Artes Plásticas del ICP al momento de María. Los daños sufridos no requirieron que se reubicara el personal o por ello, cerrar las facilidades.						Administrado por el Programa de Artes Plásticas, Srta. María del Mar Caragol, directora
E	Abierto. En reclamación ante FEMA A&E.						
Usos: Programa de Artes Plástica							
Diseñadores en récord: Marina Española.							



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

14	750-0016	---	Centro Cultural de Hatillo	Hatillo	Ave. Franklin D. Roosevelt D-27	010-038-01 8-03	Oficina Programa de Promoción Cultural - Espacio para Actividades del Programa de Promoción Cultural
M	En la Antigua Iglesia Metodista de Hatillo operaba el Centro Cultural de Hatillo José PH Hernández al momento de María. Los daños sufridos – entre ellos en el techo - requirió que se cerrara la propiedad y se reubicara el personal.						Administrado por el Programa de Promoción Cultural; Sra. Sarianne Acosta, directora
E	Abierto. Proyecto FEMA completado.						
Usos: Iglesia Metodista de Hatillo, Oficina del Programa de Promoción Cultural en Hatillo, Centro Cultural de Hatillo, Hatillo Cultural Center, Diseñadores en récord: Arq. Vivian Negrón							
15	750-0018	09/08/49	Museo Iglesia Porta Coeli	San Germán	Calle Ramos esq. Veve, Pueblo de San Germán	334-034-02 3-17	Museo de Arte Religioso, Museo Porta Coeli
M	El Museo de Arte Religioso de Porta Coeli en San German, operaba como museo con oficinas administrativas al momento de María.						Administrado por Museos y Parques;

							Sra. Milagros Castro Santa, directora
E	Abierto. RFP A&E publicado, reclamación FEMA.						
Usos: Museo de Arte Religioso, Museo Porta Coeli, Resolución:1993-56-0002-JP-ZH							
Diseñadores en récord: Arq. Carlos A. Fitzpatrick; Ing Allan Crumley; Arq. Osvaldo Herrero; Ing. Rafael Cruz Pérez (ambiental); Izquierdo Rueda & Asociados; Ing. Angel Colón, Arq. Elieser Escobar y Arq. Roberto García; Ing. José M. Izquierdo							
16	750-0024	---	Fortín Gerónimo	San San Juan	Calle Rosales, Puerta de Tierra, San Juan	040-017-14 8-13	(Bajo rehabilitación) Resolución:2000-(R MSJ)-00-JP-SH
M	Conocido como El Fortín San Gerónimo del Boquerón, ocupado por el Consejo Sub-Acuático del ICP, quien proveía de mantenimiento y, acciones tanto de conservación como de reparación al edificio. Los daños sufridos no requirieron que se reubicara al personal o por ello, cerrar.						Administrado por Museos y Parques; Sra. Milagros Castro Santa, directora – Museo Marítimo
E	Cerrado 2022. En trámite de rehabilitación acceso al puente. Reclamación ante FEMA.						
Usos: Fortín San Gerónimo del Boquerón, Castillo San Gerónimo, Fortín San Jerónimo, Museo Naval							
Diseñadores en récord: Ing. José M. Izquierdo, Ing. Juan Rueda							



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

17	750-0026	06/29/81	Museo Casa Cautiño	Guayama	Calle Palmer Norte Núm. 1 esq. Vicente Palés - Pueblo de Guayama	420-032-08 8-02	Museo Casa Cautiño
M	El Museo Casa Cautiño, en Guayama, era operado por el Municipio Autónomo como museo con oficinas administrativas al momento de María.						Administrado por el Municipio Autónomo de Guayama
E	Abierto. En trámite de A&E, reclamación ante FEMA.						
Usos: Residencia Cautiño, Museo Casa Cautiño, Resolución: JP-H-4							
Diseñadores en récord: Arq. Manuel Texidor, Ing. José M. Izquierdo, Arq. Eduardo Regis							
18	750-0027	03/15/78	Casa Armstrong Poventud	Ponce	Calle Unión frente a Plaza de Recreo	389-052-38 0-06	En proceso de selección de firma A&E
M	El Museo Casa Armstrong en Ponce operaba como museo y tenía oficinas administrativas al momento de María. Daños sufridos no requirieron que se reubicara el personal o por ello, cerrar las facilidades.						Administrado por Museos y Parques; Sra. Milagros Castro Santa, directora

T	El Museo fue cerrado por los daños ocasionados por los terremotos 2020.							
E	Cerrado enero 2020. En proceso de selección de firma para A&E, reclamación ante FEMA.							
Usos: Residencia Armstrong-Poventud, Residencia Armstrong-Toro, Casa de las Cariátides, Museo Casa Armstrong y Tienda ICP. Sede de oficinas regionales del Programa de Museos y Parques y del Programa de Patrimonio Histórico.								
Diseñadores en récord: Víctor Manuel Doménech, Arq. Rigau, Ing. Rueda, Arq. Pablo Quiñones								
19	750-0028	11/26/85	Residencia Luis Muñoz Rivera	Barranquitas	Calle Muñoz Rivera núm. 10	247-091-02 9-05	Museo Casa Luis Muñoz Rivera	
M	El Museo Luis Muñoz Rivera operaba como museo al momento de María. Los daños sufridos no requirieron que se reubicara el personal o por ello, cerrar el edificio.						Administrado por Museos y Parques; Sra. Milagros Castro Santa, directora	
E	Abierto. Proyecto FEMA completado.							
Usos: Sede Casa Biblioteca Luis Muñoz Rivera								
Diseñadores en récord: Ing. José M. Izquierdo								
20	750-0030	08/22/96	Museo de Artes Santa Isabel	Santa Isabel	Calle Betances esq. Celis	437-006-01 0-13	Bajo reclamación ante FEMA, Pendiente a selección de firma A&E	



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

M	No obran datos o Informe de Daños del inmueble, <i>no obra assesment de John Rosemurgy, no obra assesment de World Claim</i> en los expedientes de la OMPC.							
E	Cerrado septiembre 2017. Pendiente a selección de firma A&E, reclamación ante FEMA.							
Usos: Escuela José Pablo Morales, Museo de Artes de Santa Isabel, Museo de Santa Isabel, Centro Cultural José Pablo Morales								
Diseñadores en récord: Arq. Virgilio Monsanto								
21	750-0032	10/02/87	Antiguo Teatro Matienzo y Music Hall	San Juan	Ave. Ponce de León esq. Calle del Parque - Santurce	040-080-04 9-31	Bajo reclamación ante FEMA Teatros Francisco Arriví y Victoria Espinosa	
M	Los Teatros Arriví y Espinoza operaban como teatros y tenía oficinas administrativas, al momento de María. Los daños sufridos no requirieron que se reubicara el personal o por ello, cerrar las facilidades.						Administrado por el Programa de Artes Escenicas; Sr. Ismanuel Rodríguez, director	
E	Abierto. Bajo reclamación ante FEMA, pendiente RFP.							
Usos: Teatro Matienzo, Teatro Music Hall – parte del círculo de teatros Alfredo Lamas, Asociación de Actores de Puerto Rico, Oficinas del Programa de Artes Escénicomusicales, Oficinas del Departamento de Drama								
Diseñadores en récord: Arq. Joseph O'Kelly; Ferrán y Ferrer, Sociedad de Arquitectos Licenciados; CMA Architects & Engineers								

22	750-0033	03/01/88	Casa de la Masacre de Ponce	Ponce	Calle Marina esq. Aurora	389-062-47 2-01	Bajo reclamación ante FEMA Museo de la Masacre de Ponce
M	El Museo de la Masacre de Ponce operaba como museo al momento de María. Los daños sufridos no requirieron que se reubicara el personal o por ello, cerrar el primer nivel de las facilidades. La pared apersianada sufrió daños, el techo comenzó a experimentar filtraciones.						Administrado por Museos y Parques; Sra. Milagros Castro Santa, directora
T	El Museo fue cerrado por los daños ocasionados. Porciones del techo y cerchas perdieron su apoyo en la pared. Sufrió desprendimientos y pérdida de porciones de los muros perimetrales, de elementos decorativos, del balcón perimetral – tanto del techo como de los barandales y del piso, muestra falla por desplazamiento horizontal. Ha recibido dos intervenciones de apuntalamiento: una al exterior, seguida luego, por otra en el interior.						
E	Cerrado enero 2020. En trámite de A&E, reclamación ante FEMA.						
Usos: Sede del Partido Nacionalista, Casa de la Masacre de Ponce, Museo de la Masacre de Ponce Diseñadores en récord: Arq. pablo Ojeda, Arq. Roberto García, Atelier 66, Ing. José M. Izquierdo.							
23	750-0034	06/11/86	Casa Concha Meléndez	San Juan	Ave. Villa Mayo esq. Manuel Rodríguez Serra	040-050-04 4-01	Bajo reclamación ante FEMA, pendiente RFP Casa Biblioteca Concha Meléndez
M	Servía como almacén de la propiedad mueble de la casa.						Administrado por la Biblioteca Nacional;



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

							Sra. Carmen T. Pérez, directora
E	Cerrado septiembre 2017. Bajo reclamación ante FEMA, pendiente RFP.						
Usos: Casa de la Dra. Asunción (Concha) Meléndez, Casa Biblioteca Concha Meléndez, Sede del Festival de la Palabra							
Diseñadores en récord: N/D							
24	750-0035	09/02/82	Cristina 70	Ponce	Calle Cristina núm. 70	389-052-382-14	Bajo reclamación ante FEMA, pendiente RFP Centro Cultural Carmen Solá de Pereira
M	El Centro Cultural de Ponce (Cristina 70) – administrado por el CC Carmen Solá de Pereira al momento de María. Los daños sufridos no requirieron que se cerrara o reubicara el personal por tales razones.						Sede del Centro Cultural de Ponce. Promoción Cultural.
T	N/D						
E	Abierto. Bajo reclamación ante FEMA, pendiente publicación RFP.						
Usos: Primera Sede del Museo de Arte de Ponce, Museo de la Música Puertorriqueña, Oficina del Programa de Promoción Cultural y Oficina de Revistas, Centro Cultural Carmen Solá de Pereira, Centro Cultural de Ponce.							
Diseñadores en récord: N/D							

25	750-0036	08/26/88	Casa Wiechers Villaronga	Ponce	Calle Reina núm. 106 esq. Méndez Vigo	389-052-36 3-13	En proceso de selección de firma A&E
M	La Casa Wiechers Gilet en Ponce, operaba como museo al momento de María. Servía como almacén de la propiedad mueble de la casa.						Administrado por Museos y Parques; Sra. Milagros Castro Santa, directora
T							
E	Cerrado enero 2020. En proceso de selección de firma A&E, reclamación ante FEMA.						
<p>Usos: Residencia Weichers-Gilet, Residencia Villaronga, Museo Casa Weichers-Villaronga, Museo de Arquitectura y Urbanismo de Ponce, Museo de la Arquitectura Ponceña y Planeación Urbana, Museo de la Ciudad de Ponce.</p> <p>Diseñadores en récord: Arq. Alfredo Braulio Wiechers Pieretti, Arq. Manuel Bermúdez</p>							
26	750-0037	11/28/88	Casa Serrallés	Ponce	Calle Isabel núm. 45 esq. Salud	389-053-31 8-26	Museo de la Música Puertorriqueña Zona Histórica de Ponce, Resolución:JP-H-3,
M	En Casa Serrallés había Oficinas Administrativas y operaba el Museo de la Música, al momento de María. Los daños sufridos no requirieron que se reubicara el personal o cerrar las facilidades.						Administrado por Museos y Parques;



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

							Sra. Milagros Castro Santa, directora
E	Abierto. Reclamación FEMA Sometida.						
T							
Usos: Casa de la Familia Serrallés, Casa Escuela de Restauración, Museo de la Música Puertorriqueña Diseñadores en récord: Arq. Alfredo Braulio Wiechers Pieretti, Arq. JR Davis Pagán, Arq. Víctor Villegas, dba Arquiteg							
27	750-0040	02/14/95	Casa Jesús T. Piñero	Canóvanas	Carr. # 3, Canóvanas, PR	089-000-00 8-14	Museo Casa Jesús T. Piñero
M	La Casa Jesús T Piñero, en Canóvanas, era operado por la Universidad Ana G. Méndez como museo con oficinas administrativas al momento de María. Los daños sufridos no requirieron que se reubicara el personal o por ello, cerrar las facilidades.						Administrado por la Universidad Ana G. Méndez
E	Abierto. Proyecto FEMA Completado.						
Usos: Residencia del primer gobernador puertorriqueño, Jesús T. Piñero; Museo de la Familia Piñero; Casa Museo Piñero; Casa Jesús T. Piñero Diseñadores en récord: Arq. Otto Octavio Reyes Casanova							

28	750-0045	11/10/99	Casa Urrutia	Mayagüez	Calle Ernesto Ramos Antonini	233-058-39 9-01	Oficinas regionales del Programa de Patrimonio Histórico y Promoción Cultural
M	En la Casa Urrutia, en Mayagüez había Oficinas Administrativas al momento de María. Los daños sufridos no requirieron que se reubicara el personal por ello. Ver evaluación de World Claim.						Sede del Oeste del Programa Patrimonio Histórico Edificado; Arq. Mildred González, directora interina
E	Abierto. Reclamación FEMA Completada.						
Usos: Oficinas regionales del Programa de Patrimonio Histórico y Promoción Cultural.							
Diseñadores en récord: N/D							
29	750-0046	08/23/89	Casa de Caminero de Aibonito	Aibonito	Carr. # 14 Km., 51.7, Bo. Roble	297-049-16 8-02	Desocupado
M	La Casilla Caminero de Aibonito – administrada por el CC Angel Ortiz Díaz al momento de María. Los daños sufridos no requirieron que se cerrara o reubicara el personal por tales razones.						Administrado (en aquel momento) por el Centro Cultural Angel Ortiz Díaz
E	Cerrada septiembre 2017.						
Usos: N/D							



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Diseñadores en récord: N/D								
30	750-0047	04/17/04	Casa Irizarri Pietri	Sabana Grande	Calle San Isidro 23 Martínez	San 335-037-01 5-14	Centro Cultural de Sabana Grande	
M	Los daños sufridos no requirieron que se reubicara el personal por ello.							
E	Abierto. Bajo reclamación ante FEMA, pendiente RFP.							
Usos: Centro Cultural de Sabana Grande, Centro Cultural Manuel Quevedo Báez								
Diseñadores en récord: N/D								
31	750-0007	N/A	Convento de Santo Domingo - Dominicos	San Juan	Calle Norzagaray contiguo a la Plaza del V Centenario	022-092-00 3-01	Bajo reclamación ante FEMA	Galería Nacional del ICP
M	El Convento de los Dominicos, conocido como la Galería Nacional de Puerto Rico, operaba parcialmente como área de depósito de obras de arte y objetos de valor cultural con oficinas administrativas del Programa de Artes Plásticas del ICP y, la Tienda del ICP al momento de María. Los daños sufridos no requirieron que se reubicara el personal o por ello, cerrar las facilidades que estaban en uso.						Administrado por el Programa de Artes Plásticas, Srta. María del Mar Caragol, directora	
E	Cerrado parcial septiembre 2017. Reclamación FEMA Sometida.							

<p>Usos: Iglesia Conventual de Santo Tomás de Aquino, Convento de los Padres Paúles, Convento de los Padres Jesuítas, Convento de los Padres Dominicos, US Army Caribbean Headquarters (1989-1966), Instituto de Cultura Puertorriqueña</p> <p>Diseñadores en récord: Arq. Otto Octavio reyes Casanova, Arq. Carlos E. Betancourt Llambías, dba. cebjarq</p>							
32	750-0025	N/A	Casa Blanca	San Juan	Calle San Sebastián núm. 1	022-091-01 5-20	En proceso de A&E
M	<p>El complejo de edificios que componen el "Museo de Casa Blanca" al momento de María, ocupaban al Regimiento Fijo de Puerto Rico, ACirc Inc. (El Bastión) y; el Depósito del Programa de Arqueología y Etnohistoria del ICP y, el "Museo de Casa Blanca" (Casa Fuerte), éstos últimos del ICP. Los daños sufridos - principalmente en los jardines - requirieron que se cerrarán al público tales Jardines y la Casa Fuerte. El Depósito continuó con sus operaciones al igual que Regimiento Fijo y ACirc.</p>						<p>Administrado por Museos y Parques; Sra. Milagros Castro Santa, directora</p>
E	<p>Abierto. En trámite de A&E, reclamación ante FEMA.</p>						
<p>Casa Fuerte, cantera, Casa del Almirante de la Marina, Editorial del Instituto de Cultura Puertorriqueña, Programa de Arqueología, Depósito de Arqueología, Consejo Arqueológico, Oficina de Mejoras Permanentes,</p> <p>Diseñadores en récord: Ing. José M. Izquierdo, Arq. Jorge Rigau</p>							
33	750-0029	11/10/96	Fortín Conde de Mirasol	Vieques (Isabel II)	Calle Magnolia núm. 475 (471)	457-053-05 7-01	Museo Fortín Conde de Mirasol (Resolución:2000-(R E)-18-JP-SH)



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

M	En el Fortín Conde de Mirasol, en Vieques, había Oficinas Administrativas y operaba el Museo Fortín Conde de Mirasol, al momento de María. Los daños sufridos no requirieron que se reubicara el personal.						Administrado por Museos y Parques; Sra. Milagros Castro Santa, directora
E	Abierto. En trámite de A&E, reclamación ante FEMA						
Usos: Fortín Conde de Mirasol, Antigua Cárcel de Vieques							
Diseñadores en récord: Ing. José M. Izquierdo							
34	750-0039	05/28/88	Asilo de Beneficencia	San Juan	Calle Norzagaray final, frente al Cuartel de Ballajá	022-091-01 5-02	Sede del ICP – Administracion de Terrenos Titular Reclamación FEMA por la Administración de Terrenos Bajo A&E
M	En el Asilo de Beneficencia, había Oficinas Administrativas y Sede del Instituto de Cultura Puertorriqueña, al momento de María. Por la información obtenida, los daños sufridos no requirieron que se reubicara el personal.						
Diseñadores en récord:							
E	Abierto. En espera de actualización del proceso de A&E por la Administracion de Terrenos y estatus de reclamación ante FEMA.						

Usos: Asilo de Beneficencia, Defensa Civil, Departamento de Estado (propuesta no construida), Instituto de Cultura Puertorriqueña

Diseñadores en récord: Arq. JR Davis Pagán, Arq. Andres Mignucci (QDP, A&E FEMA)

[1] Febrero 2025



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

12. Inventario detallado de todas las obras, piezas, artefactos y otros bienes similares propiedad o custodiados por el ICP, incluyendo el lugar físico donde actualmente se ubican las mismas.

12 < NOTICIAS AHORA

> JUEVES, 11 DE ABRIL DE 2024 | el Vocero

Esfuerzo colaborativo para prevenir el hurto de arte

➤ El acuerdo entre el ICP y el FBI se produce a casi década y media del robo de dos obras de José Campeche

@ Jan Figueroa Roqué
> EL VOCERO

El Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) en alianza con el Negociado Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), busca "que no haya ningún hurto o desaparición de las obras de arte y la cultura puertorriqueña".

La iniciativa se produce a casi década y media del robo de dos obras del artista puertorriqueño José Campeche (1751-1809), de la Galería Nacional del ICP.

Carlos Ruiz, director del ICP, y Joseph González, jefe del FBI en



Carlos Ruiz, director del ICP, y Joseph González, jefe del FBI en Puerto Rico, resaltar las bondades del acuerdo. >Rocio Fernández/EL VOCERO

Puerto Rico, iniciaron el esfuerzo colaborativo para educar a personal del Departamento de Seguridad Pública y del ICP sobre el hurto de arte.

"Siempre se ha quedado la duda de qué sucedió con el robo de las obras de Campeche, qué se hubiese hecho y cómo también se puede mitigar un poco para que eso no vuelva a suceder. Siempre estamos

intentando ser proactivos en muchas áreas... Viendo a futuro cómo nosotros, como gobierno, a nivel estatal y cómo pudiésemos crear algo, un proyecto que pueda ser cónsono con una política pública clara de preservación, pero también viendo a futuro de que esto no vuelva a suceder", expuso Ruiz.

Desde el 2010, el ICP no ha reportado el robo de alguna obra o artefacto histórico. La agencia es custodio de sobre 40 mil piezas artísticas y más de 20 mil de corte arqueológico.

González, por su parte, señaló que el FBI se une a la iniciativa por el alcance de la agencia federal. De los 36 mil empleados que tiene el negociado en Estados Unidos, unos 26 forman parte de una división especializada en hurto de arte.

"Esto es un problema a nivel mundial y tenemos casos de piezas que se encuentran en partes del mundo, incluyendo en Estados Unidos, que se roban piezas de

otras partes y nosotros confiscamos y se las traemos para atrás al país que sea", indicó el jefe del FBI.

Aunque González afirma que esta modalidad es "muy común", no tenía estadísticas disponibles.

Precisamente, en abril del año pasado, el FBI incautó 112 piezas de arte del artista francés Victor Vasarely, valoradas en \$40 millones. Michele Taburno Vasarely, nuera del fenecido artista, enfrenta cargos por "abuso de confianza" al rehusarse a entregar las obras, apropiación indebida y otras violaciones al Código Penal de Francia.

En el caso del hurto de las obras de Campeche, que ocurrió en la Galería Nacional el 20 de diciembre de 2010, todavía no hay sospechosos y tampoco se sabe del paradero de estas.

Evite ser cómplice

Posiblemente, las piezas de Campeche estén en otra parte del mundo o ya hayan sido vendidas por una suma millonaria.

Laura Quiñones, registradora de la Colección Nacional de Puerto Rico, compartió algunas recomendaciones para evitar convertirse en cómplices de este crimen.

"Hay que tener mucho cuidado de comprar obras en Internet, sobre todo porque uno no ha visto la obra. Si uno tiene duda con

“

Estábamos trabajando un poco descoordinados y separados. Y el acuerdo nos da la oportunidad de aunar esfuerzos porque todos queremos lo mismo: conservar el patrimonio.

Laura Quiñones
Registradora de la
Colección Nacional de Puerto Rico

respecto a algo, siempre uno puede pedir consultar con un experto en el tema antes de desembolsar cualquier dinero. Si uno compra a través de una galería, asegurarse de que esa galería tenga un buen nombre y que no tenga un riesgo precisamente de ese problema (hurto). Mucho es sentido común... Uno tiene que también estar consciente de que no todo es buena intención", indicó Quiñones.

La registradora resaltó la importancia de la colaboración entre el ICP y el FBI porque así pueden funcionar al "unísono".

"Ahora mismo estábamos trabajando un poco

descoordinados y separados. Y el acuerdo nos da la oportunidad de aunar esfuerzos porque todos queremos lo mismo: conservar el patrimonio. Así que es bien importante, por los consejos que ellos nos puedan dar, de cómo mejorar y utilizar las herramientas de ellos y los recursos que ellos nos ponen disponibles", agregó.

» Datos relevantes

- El ICP no reporta robo de obra o artefacto histórico desde 2010.
- La agencia custodia 40 mil piezas artísticas y más de 20 mil de corte arqueológico.
- De los 36 mil empleados del FBI en Estados Unidos, 26 forman parte de una división especializada en hurto de arte.



Laura Quiñones, registradora de la Colección Nacional de Puerto Rico, muestra un artefacto utilizado en esclavos.



Ver video en
el Vocero.com



La labor de coleccionismo del ICP comenzó desde la creación de la agencia y tiene su fundamento en la ley orgánica que define los propósitos, funciones y poderes de la institución. La colección del ICP se ha nutrido principalmente a través de donaciones, compras, excavaciones arqueológicas, disposiciones testamentarias, y la adquisición de piezas ganadoras de certámenes de la agencia. Por su naturaleza de colección pública, los objetos, piezas y artefactos que la integran son sumamente heterogéneos, reflejando la pluralidad de períodos, estilos, categorías y culturas que constituyen el patrimonio cultural de Puerto Rico.

La colección del ICP es la más extensa y significativa del País, y contribuye a las exposiciones de museos e instituciones culturales, tanto en Puerto Rico como en el extranjero. Aunque algunas piezas de gran relevancia se exhiben de manera constante, otras se conservan en depósitos cuya principal función es la conservación preventiva. Esto implica la mitigación de riesgos tales como robo, vandalismo, incendios, inundaciones, plagas, contaminantes, manejo inadecuado y fluctuaciones en temperatura y humedad.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Los depósitos están equipados con sistemas de control climático, supresión de incendios, seguridad avanzada y un generador eléctrico para asegurar la climatización en situaciones de emergencia. Tras el impacto de los huracanes Irma y María, estos espacios demostraron su eficacia al ofrecer almacenamiento temporero para colecciones de otros museos que se encontraban en crisis. Si bien el acceso a los depósitos está restringido por motivos de seguridad, se permite la visita de profesores, curadores, artistas, investigadores y estudiantes mediante un protocolo previamente establecido. Los depósitos constituyen, además, entornos educativos que ofrecen oportunidades únicas para la realización de investigaciones y la impartición de clases en presencia de las piezas de la colección. Subvencionado por los fondos ARPA, durante el 2025 se completará la fase final del nuevo depósito destinado a las artes populares.

Aprovechamos para añadir que, en colaboración con *Google Arts & Culture*, la colección del ICP cuenta con [431 obras digitalizadas y 24 exhibiciones virtuales](#) disponibles en esta plataforma digital, junto con piezas de más de 2,000 museos internacionales. Además, es importante destacar que, si bien desde 2017 hasta la fecha, periodo de nuestra incumbencia en la administración del ICP, la colección institucional no ha sufrido pérdidas debido a robo o vandalismo, en noviembre de 2024, firmamos un Acuerdo de Colaboración con el Buró Federal

de Investigaciones (FBI) con el objetivo de proteger y salvaguardar el patrimonio frente a delitos como el saqueo y el tráfico ilícito de obras de arte y cultura.

Podemos añadir como nota al calce los incisos 1, 2, 3, 4, 5, 20, 21 y 24 de la Sección 4 de la ley orgánica donde se fundamenta el coleccionismo institucional.

13. Cantidad de edificios u oficinas cerradas por daños del huracán María.

La cantidad total de edificios u oficinas cerradas a causa directa del paso del huracán María asciende a 6 propiedades.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

14. Medidas tomadas por el ICP en respuesta al colapso del techo del Fortín Mirasol en Vieques, independientemente de los fondos FEMA, y que no incluyen el desastre ocasionado por la Tormenta Ernesto.

A continuación proporcionamos una actualización sobre el avance y los eventos más significativos relacionados con el proyecto de restauración del Fortín Conde Mirasol, ubicado en Vieques, Puerto Rico. Se presenta a modo de cronología con el fin de proporcionar claridad sobre el estado actual del proyecto, incluyendo el colapso parcial del techo el cual fue ocasionado tras el paso de la tormenta Ernesto.

1. Solicitudes y evaluación inicial

En 2017, el ICP solicitó asistencia pública para el proyecto de restauración del Fortín Conde Mirasol, dentro del término establecido por FEMA. Simultáneamente a la presentación de la solicitud ante FEMA, el ICP realizó la reclamación correspondiente ante la compañía aseguradora Real Legacy, con quien mantenía una póliza para sus propiedades. Luego de iniciadas las visitas mandatorias con FEMA y COR3 para el levantamiento de los inventarios de daños de cada propiedad, la aseguradora Real Legacy se acogió a la Ley de Quiebra. Producto del proceso de liquidación, el ICP recibió la cuantía nominal

de \$300,000 para todas sus propiedades. Posteriormente, se estableció que FEMA podría responder por los daños sufridos, aun cuando no se recibiría una compensación del seguro.

El 19 de agosto de 2018, se trabajó en la solicitud de mitigación como medida de emergencia para la colocación de un techo temporal. El 3 de mayo de 2019, se sometió en su totalidad los daños presentados a la estructura. La evaluación de daños detallados de este proyecto fue realizada en diciembre de 2020, periodo en el que se estableció un monto aproximado de \$1,862,770.42 para los trabajos de restauración.

2. Negociaciones y adjudicación del proyecto

Entre enero de 2021 y febrero de 2022, el proyecto se mantuvo en negociaciones con la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de PR (AFI). El 20 de mayo de 2022, el ICP publicó la Solicitud de Propuestas (Request for Proposals, RFP) para la fase de diseño. Posteriormente, el 6 de octubre de 2022, se adjudicó el proyecto de diseño a la firma Porticus.

3. Ejecución del contrato y entregables



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

El 3 de marzo de 2023 se dio inicio formal al contrato con la firma Porticus para el trabajo de diseño. Posteriormente, el 13 de junio de 2023 se emitió el Aviso para proceder a la ejecución de los trabajos (NTP).

Las entregas de los entregables A&E se realizaron de la siguiente manera:

- 14 de julio de 2023: Porticus entregó los entregables de la fase 1 para su revisión y aprobación.
- 14 de agosto de 2023: se entregaron los entregables de la fase 2.
- 21 de septiembre de 2023: se entregaron los entregables de la fase 3.

Tras la revisión de los entregables por parte de NOVE/ICP, el 3 de enero de 2024, se enviaron los entregables a FEMA y COR3, que incluían el *Statement of Work*, *Monthly Operations Report*, y el *Cost Estimate* de los daños del *Damage Description and Dimensions* (DDD).

4. Revisión y corrección de los entregables

El 1 de abril de 2024, la firma Porticus solicitó una extensión de tiempo para el contrato. Ese mismo día, el ICP subió los entregables para trabajo de Architectural and engineering (A&E) al Grants Portal. El 2 de abril de 2024,

ICP/NOVE notificó a FEMA y COR3 sobre el envío de los documentos al Grants Portal.

El 21 de mayo de 2024, FEMA envió comentarios para revisión y corrección de los entregables. Estos comentarios fueron enviados a Porticus el 24 de mayo de 2024, quienes realizaron las aclaraciones correspondientes.

El 17 de junio de 2024, se llevó a cabo una reunión virtual entre Porticus, ICP, FEMA, COR3 y NOVE para discutir los comentarios de FEMA y ajustar los entregables conforme a las observaciones realizadas.

Porticus presentó las correcciones finales el 21 de julio y 8 de agosto de 2024, y el 15 de agosto de 2024, el ICP/NOVE envió los documentos corregidos y los comentarios a FEMA para su aprobación.

5. Aprobación final y actualización reciente

El 29 de agosto de 2024, FEMA aprobó los entregables revisados. El 9 de septiembre de 2024, el ICP/NOVE sometió los documentos actualizados al Grants Portal, y el 11 de septiembre de 2024, COR3 presentó su *Cover Letter* correspondiente.

EL 12 de noviembre de 2024, se realizó un planteamiento en la plataforma de Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), donde se solicitó fondos CAPEX para



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

sufragar la reparación del techo y estructura afectada tanto por el huracán María como por la tormenta Ernesto, el cual aún se encuentra ante el análisis de un especialista. (P.P. #2025-39236) por la cantidad de \$1,536,400.00

El 25 de septiembre de 2024, se envió una reclamación al seguro por medio de correo electrónico.

6. Próximos pasos

El 30 de enero de 2025, se celebró una reunión con FEMA y COR3, durante la cual se nos informó que el proyecto ha sido completado y está listo para ser sometido a la División de Costos (CRC) de FEMA, lo que ocurrirá en el transcurso de ese mismo día. En este contexto, solicitamos que, de ser necesario, se realicen consultas a SHPO o cualquier otra agencia correspondiente para agilizar los trámites relacionados al proyecto y hacemos un llamado a ser notificados sobre cualquier actualización o gestión realizada ante OGPe en este proceso.

7. Conclusión

El proyecto de restauración del Fortín Conde Mirasol ha avanzado significativamente desde la solicitud inicial de asistencia pública hasta la

evaluación y corrección de los entregables. Actualmente, el proyecto está en la fase de revisión final por parte de FEMA, y se espera su pronta culminación. Continuamos a la espera de las gestiones y actualizaciones correspondientes por parte de las entidades involucradas para asegurar la correcta finalización de este proyecto tan importante para la preservación del patrimonio histórico de Puerto Rico.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

4

EL NUEVO DÍA
elnuevodia.com

PUERTO RICO HOY

DOMINGO

22 de septiembre de 2024

PATRIMONIO HISTÓRICO

En alto riesgo más de 30 edificaciones

El director del ICP señala dilaciones que se han registrado en los trámites con FEMA, mientras la agencia responde que se trata de "interacciones" para mejorar los proyectos de restauración



Ramón "Tontó" Zayas

MANUEL GUILLAMA CAPELLA
manuel.guillama@igfmedia.com

VIEQUES - El derrumbe, más temprano en septiembre, de una parte del techo del Fortín Conde de Mirasol, en este municipio, no solo ha precarizado las condiciones de uno de los principales atractivos turísticos y culturales de la Isla Nena, sino que sirve de reflejo de la vulnerabilidad que decenas de edificaciones de alto valor histórico en todo el país enfrentan, una realidad que el director ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP), Carlos Ruiz Cortés, reconoció.

Ruiz Cortés, quien luego que trascendiera el desplome sobre el área que anteriormente albergaba el archivo histórico de Vieques -en el segundo piso del fortín- apuntó a las dilaciones que, a su juicio, se han registrado en los trámites ante la



"¿Por qué existen todas estas exigencias que dilatan? Eso es una contestación que te podría dar FEMA. Nosotros queremos llevar la frustración que todo el equipo tiene"

CARLOS RUIZ CORTÉS
DIRECTOR EJECUTIVO DEL ICP

Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, en inglés), describió como un "círculo vicioso" el proceso de reconstrucción de las estructuras bajo su jurisdicción, de las cuales más de 30 siguen pendientes de reparación tras daños provocados por el huracán María, hace siete años.

En algunos casos, las estructuras patrimoniales también han sido severamente afectadas por desastres posteriores, como ocurrió con el Museo de la Masacre de Ponce, que ha visto un deterioro progresivo desde los terremotos de enero de 2020.

"¿Por qué existen todas estas exigencias que dilatan? Eso es una contestación que te podría dar FEMA. Nosotros queremos llevar la frustración que todo el equipo tiene, que luego de siete años, estamos en estas todavía. No es un sistema creado

La sala Robert "Bob" Rabin Siegal del Fortín Conde de Mirasol, en Vieques, se vio afectada el 12 de septiembre cuando su techo colapsó parcialmente.

para unas realidades, y mucho menos para edificios que cuentan con cientos de años", expresó Ruiz Cortés, en entrevista con **El Nuevo Día**.

Diana Ramos Gutiérrez, comunicadora y gestora cultural viequesense, recordó que el Fortín Conde de Mirasol -construido entre 1845 y 1855 y considerado el último edificio de su naturaleza erigido por los españoles en América- había sido restaurado, en un esfuerzo encabezado por líderes comunitarios, poco antes del paso del huracán María. Además del archivo histórico municipal, el fortín alberga un museo, administrado por el ICP, cuyas secciones del edificio permanecen abiertas. Anteriormente, el fortín también sirvió como sede de la emisora Radio Vieques.

"Las islas municipio (Vieques y Culebra) tienen muchísimas deudas en términos de derechos humanos, servicios y deudas

15. Total de visitantes registrados en las facilidades del ICP en los últimos años.



La Ley Núm. 89 de 21 de junio de 1955, según enmendada, estipula en las siguientes secciones:

4 (a)(27) Promover la utilización más eficiente de las facilidades físicas relacionadas con el arte representativo, la música y la cultura en general.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

La asistencia del público general a las distintas localidades del ICP ha fluctuado en los últimos años debido a diversos factores externos y naturales como el huracán María, terremotos y la pandemia del COVID-19.

Entre 2016 y 2024, el ICP ha registrado un total de **703,891 visitantes** en sus diversas estructuras, incluyendo la sede, los Teatros Francisco Arriví y Victoria Espinosa, la Biblioteca Nacional y el Archivo General, las salas de exhibición del Arsenal de la Marina, y los museos y parques. Durante los años previos a la pandemia, la asistencia reflejó un crecimiento sostenido, alcanzando su punto más alto en 2019 con 99,753 visitantes. Luego del impacto de la pandemia del COVID-19 se redujo la asistencia 49,331 personas en 2020 y a un mínimo de 35,589 en 2021. A partir del 2022 , la asistencia mostró una recuperación notable, alcanzando 82,839 visitantes en 2022 y 117,811 en 2023, con una tendencia creciente que en el 2024 superó los 140,300 visitantes ([véase anejo de Asistencia a Estructuras en la carpeta #15](#)). Estos números reflejan la afluencia de público en días regulares, sin eventos especiales, ya que la asistencia a actividades culturales masivas se contabiliza por separado (véase carpeta #15).

El ICP ha demostrado una resiliencia notable en su capacidad para atraer público, a pesar de los desafíos enfrentados. El crecimiento en asistencia post-pandemia refleja un interés renovado en la cultura y la efectividad de sus estrategias de difusión. Parte fundamental de este éxito ha sido la implementación consistente de estrategias en redes sociales y medios digitales, lo que ha contribuido significativamente a aumentar la asistencia presencial a nuestros espacios y eventos. Además, hemos podido medir este resultado a través de encuestas realizadas durante los eventos, en donde se les pregunta a los asistentes: "¿Cómo se enteró de esta actividad?". Estas respuestas han validado la efectividad de nuestra comunicación digital, demostrando que las plataformas en línea son una herramienta clave para atraer público a nuestros eventos culturales. Todo este trabajo de medios se ha realizado optimizando los recursos internos ya existentes para maximizar el impacto y alcance de las iniciativas culturales del ICP.

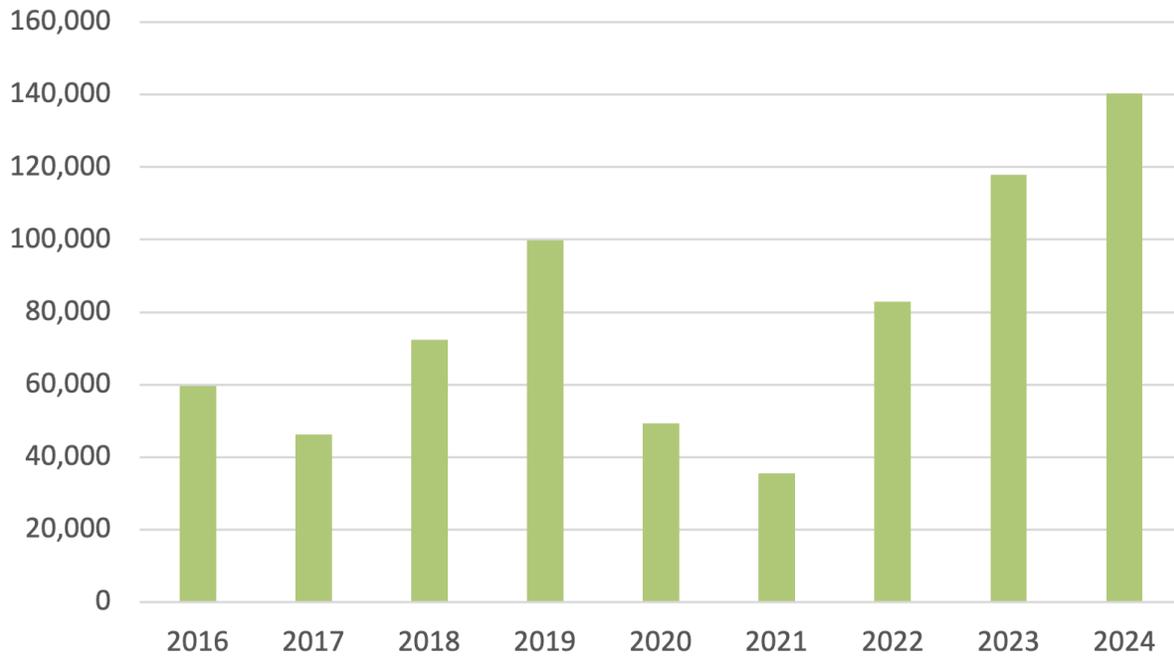


INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Total de visitantes registrados en las facilidades



16. Desglose detallado de fondos y copia de los contratos destinados a las Campechadas, incluyendo detalles sobre los artistas, productores y demás personal contratado.

La Ley Núm. 89 de 21 de junio de 1955, según enmendada, estipula en las siguientes secciones:

4(a)(2) Estimular y auspiciar estudio y conocimiento de la vida y obra de los puertorriqueños ilustres del pasado.

Durante la pasada década, el auspicio por parte de la administración del PNP de proyectos innovadores como Campechada, festival que celebra nuestros artistas más importantes en un ambiente familiar, y el Programa Música 100x35, que promueve la educación musical y ha impactado a miles de jóvenes, demuestra nuestro compromiso con las artes no importa las circunstancias. ([Puerto Rico Promete, Plataforma de Gobierno 2020](#))p.171

Campechada es un magno evento transdisciplinario que reúne a profesionales y organizaciones de diversas disciplinas como las artes plásticas, artesanías, música, teatro, literatura, arqueología, arquitectura, y emprendimiento creativo. Este evento también ofrece conferencias académicas, recorridos históricos y programación infantil. Además, promueve la accesibilidad cultural mediante la inclusión de intérpretes de lenguaje de señas. Asimismo, en Campechada se



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

presentan proyectos temáticos subvencionados por la *National Endowment for the Arts* (NEA), así como la divulgación de la oferta de servicios de entidades aliadas y organizaciones sin fines de lucro de naturaleza humanista, salubrista y cultural.

La edición inaugural de Campechada se llevó a cabo en noviembre de 2011, en homenaje a la vida y obra de José Campeche y Jordán, nuestro primer pintor, y de quien el evento toma su nombre. Esta ocasión también conmemoró también los 200 años de su fallecimiento y los 500 años de la Gobernación de Puerto Rico. Las primeras seis Campechadas tuvieron lugar en las plazas del Viejo San Juan, inspiradas y/o dedicadas a figuras excelsas de la plástica nacional como Francisco Oller (2012), Rafael Tufiño (2013), Myrna Báez (2014), Rafael Ríos Rey (2015) y Elizam Escobar (2016).

En su tercera edición (Tufiño, 2013), la entonces directora ejecutiva del ICP, Mercedes Gómez Marrero, presentó la Orden Administrativa Núm. 2013-02 – “Para institucionalizar el proyecto de reingeniería cultural denominado *La Campechada*”, como parte de la política pública del ICP. Y de este modo, asegurar que la institución tomase “las medidas fiscales necesarias para contar con fondos suficientes que garanticen la institucionalización del proyecto”,

permitiendo así su continuidad en futuras ediciones (véase carpeta #16) OJO, ANEJO.

Con el festejo a Ríos Rey (2015), inició un intento de descentralización, ocupando algunas plazas en el pueblo de procedencia del homenajeado, lo que permitió realizar actividades simultáneas en San Juan y Ponce. En 2018, bajo la dirección del actual equipo de trabajo del ICP, se logró por vez primera trasladar el evento en su totalidad fuera del Viejo San Juan, al pueblo natal del prócer Eugenio María de Hostos, filósofo y escritor mayagüezano. Esta edición marcó también la primera vez que una figura del ámbito literario protagonizó el evento, ampliando así la temática de los íconos culturales a honrar en cada edición.

Desde 2018, Campechada ha recorrido Puerto Rico, honrando a figuras como Eugenio María de Hostos en Mayagüez (2017/ 2018), Juan Morel Campos en Ponce (2019) y, en el 2020, de manera virtual, al cagüeño Abelardo Díaz Alfaro. En su décima edición celebrada en el 2021, el evento regresó al Viejo San Juan, inspirado en la figura del primer director ejecutivo del ICP, Ricardo E. Alegría Gallardo, en conmemoración de su centenario y de los 500 años de la fundación de San Juan. En el 2023, Campechada fue inspirada en el cantante y compositor de música jíbara, Jesús Sánchez Erazo, mejor conocido como “Chuító el de Bayamón”. Esta edición se celebró en Bayamón, que a su vez conmemoraba sus 250 años de fundación. Originalmente programada para 2022, la celebración



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

se pospuso para principios de 2023 debido a los estragos causados por el huracán Fiona; ese mismo año, Campechada tuvo lugar en el pueblo de San Germán, en reconocimiento a la prócer y poeta Lola Rodríguez de Tió.

En 2024, Campechada celebró el legado de la directora teatral, dramaturga, profesora y actriz, Victoria Espinosa, y se llevó a cabo en Santurce, barrio que le vio nacer y donde se ubica el Teatro que lleva su nombre. Aproximadamente 100,000 personas asistieron presencialmente, lográndose además un alcance virtual histórico que sobrepasó las 500,000 vistas, tanto a través de la transmisión de las conferencias académicas como de la cobertura del evento en las redes sociales del ICP. A partir de las ediciones más recientes, 2023 y 2024, Campechada ha superado toda proyección y goza de gran reconocimiento y acogida popular. Su estructura de producción y andamiaje conceptual no sería posible sin el apoyo de los Gobiernos Municipales, el Gobierno Central, agencias de seguridad y de transporte público, así como del sector privado, pequeños y medianos comerciantes, y el auspicio de empresas corporativas como GFR Media, cuya más reciente aportación triplicó el presupuesto general de Campechada. Lo que permitió consolidar una oferta robusta y sin precedentes entre las avenidas José de Diego y Juan Ponce de León en Santurce, con más

de 2,090 recursos culturales, que incluyen contratados, voluntarios y exponentes convidados que presentaron, exhibieron y vendieron sus productos.

Además de ser un evento cultural y educativo único, Campechada es una producción cuya ejecución y audiencias generan un enorme impacto económico por los gastos de producción que supone, así como los consumos de bienes y servicios del público que asiste. En adición a anejar los Informes de cada Campechada y contratos (véase carpeta #16), para fines demostrativos copiamos aquí una tabla con los gastos operacionales que la última edición, la más robusta hasta la fecha producida, supuso para el ICP.

Como bien se desprende de la tabla, la única inversión económica proveniente del Fondo General fue de \$2,312.50, la cual es de carácter obligatorio por el concepto de Pareo de Fondos Federales. El resto de inversión en metálico provino de fondos federales con \$396,798.09 provenientes de ARPA y NEA; y \$344,396.74 contribuidos por GFR Media. Las demás aportaciones que el evento precisó fueron en especie (*in-kind*).



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

ARPA Campechada	\$ 276,646.83	
GFR	\$ 344,396.74	
NEA	\$ 45,650.10	
NEA Campechada	\$ 74,501.16	
PAREO ICP	\$ 2,312.50	
Total \$\$\$\$\$	\$ 743,507.33	
INKIND		
Personal ICP y contratistas en Centro Mando (212 personas (10 horas) (\$20.73 ph)	\$ 43,947.60	
Compañía de Turismo	\$ 50,000.00	
Claro WiFi (5)	\$ 4,000.00	
Medio TV/Radio/Digital/Impresos	\$ 557,503.00	
Recursos Culturales no Centro Mando (300 personas (10 horas) (\$20 ph)	\$ 60,000.00	\$20 por hora
Voluntarios (65 personas (10 hrs) (\$15)	\$ 9,750.00	
Recursos Estatales (Policía - Manejo Emergencia - otros)	\$ 61,000.00	\$610 por persona/evento 6 días
Recurso Municipales (Policía - Obras Públicas - otros)	\$ 54,900.00	\$610 por persona/evento 6 días
AAA (Personal y oasis)	\$ 6,792.00	
Total	\$ 847,892.60	
Grant Total Directo e Indirecto	\$1,591,399.93	

Además, para fines comparativos, copiamos aquí una tabla con la cantidad de recursos culturales participantes e inversión que ha conllevado cada edición de Campechada.

EDICIÓN	ILUSTRE	PUEBLO / LOCALIDAD	RECURSOS CULTURALES	INVERSIÓN
2011	José Campeche	Viejo San Juan	250 +	
2012	Francisco Oller	Viejo San Juan	1,400 +	\$700,000
2013	Rafael Tufiño	Viejo San Juan		\$1,057,000
2014	Myrna Báez	Viejo San Juan		
2015	Rafael Ríos Rey	Viejo San Juan y Ponce		
2016	Elizam Escobar	Viejo San Juan		\$35,000*
2018	Eugenio María de Hostos	Mayagüez	500 +	\$116,557.25
2019	Juan Morel Campos	Ponce	893 +	\$299,672.75
2020	Abelardo Díaz Alfaro	Caguas	320 +	\$97,173.00
2021	Ricardo Alegría	Viejo San Juan	500 +	\$200,721.32
2023	Jesús Sánchez Erazo	Bayamón	1,457 +	\$644,751.55
2023	Lola Rodríguez de Tió	San Germán	1,200 +	\$417,658.92
2024	Victoria Espinosa	Santurce	2,092	\$1,591,399.93

Para explicar el impacto económico que Campechada supone al País, necesitamos utilizar la calculadora específica a Puerto Rico que comisionamos a *Americans for the Arts* como parte del estudio de *Arts & Economic Prosperity 6* (AEP6), llevado a cabo entre 2022 y 2023. El AEP es el estudio líder y más abarcador que mide el impacto económico del sector sin fines de lucro a las economías de las jurisdicciones participantes en los Estados Unidos. Puerto Rico nunca había participado hasta que el ICP lo encargó.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

A modo de ejemplo, en 2022, todavía en recuperación de los estragos que la pandemia Covid-19 causó en el ecosistema cultural, el sector de arte y cultura sin fines de lucro contribuyó \$180,103,706 en actividad económica a través de gastos directos. Además, generó \$98,012,505 en ingresos para los hogares, provenientes de salarios de empleados, contratistas y proveedores, y realizó pagos por un total de \$32,058,535 en contribuciones a nivel municipal, estatal y federal.

La calculadora del AEP6 utiliza datos de la audiencia para elaborar informes detallados que reflejan los empleos creados, los ingresos generados para los hogares, los impuestos pagados y los gastos de las audiencias y organizaciones. En este enlace a la página web del ICP pueden encontrar el estudio en español e inglés, así como la calculadora:
<https://www.icp.pr.gov/impactoeconomico/>

Campechada 2024 | Santurce

AEP6 CALCULATOR FOR THE COMMONWEALTH OF PUERTO RICO

This calculator has been customized for use by nonprofit arts and culture organizations located in the Commonwealth of Puerto Rico on behalf of the Institute of Puerto Rican Culture.

Your Organization's Total Operating Expenses: \$ Total Attendance to Your Organization's In-Person Events:

TOTAL ECONOMIC IMPACT

 ARTS & ECONOMIC PROSPERITY	Total Expenditures	Jobs	Household Income	Local Government Revenue	State Government Revenue	Federal Gov Tax Revenue
Organization(s):	\$1,591,394.00	43	\$1,563,561.00	\$9,946.00	\$104,443.00	\$316,481.00
Audiences:	\$6,456,868.00	84	\$2,375,288.00	\$44,488.00	\$467,090.00	\$396,839.00
Total:	\$8,048,262.00	127	\$3,938,849.00	\$54,434.00	\$571,533.00	\$713,320.00

Con una inversión de \$1,599,394 y 100,000 personas asistiendo al evento, Campechada 2024 supuso un impacto económico total de \$8,048,262 con \$3,938,849 en ingresos a los hogares y \$1,339,287 en ingresos fiscales al gobierno federal (seguro social, Medicare, IVU, etc), estatal y municipal.

Por último, deseamos aclarar que si bien es un evento del ICP, la producción de cada edición se trabaja tanto en términos de recursos humanos como económicos, con los Municipios donde se realiza (San Juan, Mayagüez, Ponce, Bayamón, San Germán y Caguas), así como gracias a la estrecha colaboración



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

con diversas entidades públicas y privadas como lo son: la *National Endowment for the Arts* (NEA), Compañía de Turismo, Departamento de Transportación y Obras Públicas, Tren Urbano, Oficina Estatal de Conservación Histórica (SHPO), Centro de Bellas Artes, Orquesta Sinfónica de Puerto Rico, Corporación de las Artes Musicales, Negociado de Manejo de Emergencias, Negociado del Cuerpo de Bomberos, Policía de Puerto Rico, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, WIPR, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, Departamento de Agricultura, Corporación del Fondo del Seguro del Estado, *National Park Services*, Telemundo, Univisión, GFR Media, Junte Boricua, Taller Boricua – *Rafael Tufiño Printmaking Workshop* de Nueva York, Museo de las Américas, Museo de Arte de Puerto Rico, Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, Alianza de Autismo, Museo de Arte de Ponce, Museo de la Historia de San Germán, Escuela de Bellas Artes de San Germán, Escuela de Artes Plásticas y Diseño, Taller Puertorriqueño de Filadelfia, Universidad de Puerto Rico, Universidad Albizu, Sagrado, Universidad Interamericana, Pontificia Universidad Católica de Ponce, Escuela Central de Artes Visuales, Escuela de Bellas Artes de Bayamón, Liga de Arte de San Juan, Universidad Central de Bayamón, SER de Puerto Rico, CODEVISA, Consulado de México, Consulado de República

Dominicana, Consulado de España, Escuela de Bellas Artes de Carolina, Escuela Libre de Música Juan Morel Campos, Teatro Rodante del Municipio de Bayamón, Banda Municipal de Yauco, Banda Municipal de Isabela, Sociedad Histórica de Villa Palmeras, Hogar Cristo Pobre, EcoExploratorio, Colegio de Arquitectos de Puerto Rico, Asociación Mayagüezana de Personas con Impedimentos, Cervecera de Puerto Rico, Malta India, FirstBank, JetBlue, Fundación Hospital Pediátrico, *Foundation of Puerto Rico*, Fundación Cortés, Fundación Arturo Somohano, Asociación Consejo Vecinal Sagrado, Sociedad Protectora del Patrimonio Mayagüezano, Brigada Puerta de Tierra, *Old San Juan Heritage Foundation*, Ciudadela, y Walmart, entre muchos otros.

17. Gastos relacionados con la elaboración de CDs de música, especificando los artistas, productores y otros contratados, así como los costos asociados.

La Sección 4, inciso (3) de la ley orgánica del ICP, establece entre las funciones de la instrumentalidad la responsabilidad de “[a]tender a la **pública divulgación de todas las manifestaciones sobresalientes de la cultura puertorriqueña a través de** exposiciones, conferencias, conciertos, recitales, representaciones teatrales y de ballet , películas documentales, **grabaciones**, libros y otras publicaciones, emisión de medallas conmemorativas, ferias, certámenes y festivales, así como la creación y administración de museos y salas de exposiciones...” (énfasis suplido).

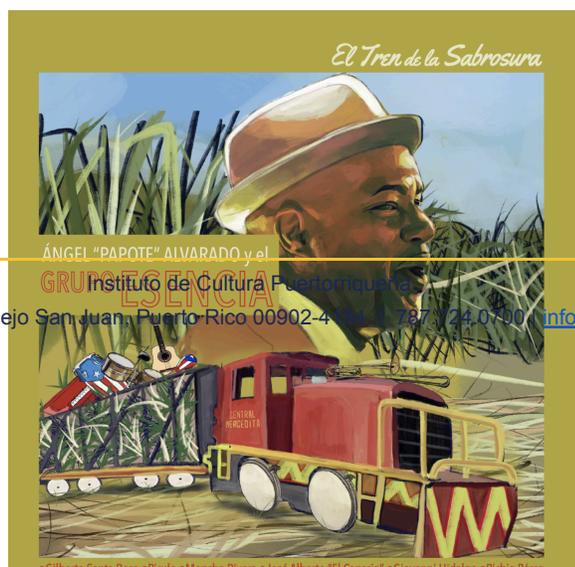
Cultura de Pueblo: Reconoceremos la importancia de expresiones culturales que surgen de nuestro pueblo, particularmente la música popular, y protegeremos su participación en los esfuerzos de promoción y conservación cultural. (Puerto Rico Promete, Plataforma de Gobierno, p.172)

Desde 1957 hasta 2016, el ICP produjo 166 grabaciones musicales, incluidas las [primeras grabaciones de música de Puerto Rico](#) de 1909 a 1913. Estas grabaciones abarcan una variedad de estilos, desde [danza puertorriqueña](#),

[géneros populares](#), [música folklórica](#), [literatura y poesía](#), [música de cámara](#), [piano](#) y obras de cantautoras y compositoras como Sylvia Rexach, Myrta Silva, Monsita Ferrer y Puchi Balseiro, entre otras. Están organizadas en un [Catálogo de la Colección de Grabaciones Musicales](#), que facilita la investigación y comprensión de las series y álbumes que componen la colección. Además, las tenemos digitalizadas y accesibles en plataformas como www.archivoicp.com, Spotify, Apple Music, iTunes, YouTube y Pandora.

Luego de varios años sin producir nuevas grabaciones musicales, en 2022 se estableció la Disquera ICP, iniciativa dedicada a fomentar y apoyar el sector de la industria musical en el quehacer de grabación de material original. Desde su creación, la Disquera ICP ha apoyado seis grabaciones musicales, con una inversión total de \$161,508.00. [En términos de reproducciones, del 2018 al 4 de febrero de 2025, las producciones de Disquera ICP tuvieron un total de 2.71 millones de reproducciones digitales.](#)

A continuación, un desglose administrativo de las producciones musicales de la Disquera ICP hasta la fecha:



PO Box 9024184, Viejo San Juan, Puerto Rico 00902-4184 | 787.724.0790 | info@icp.pr.gov



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Álbum: El Tren de la sabrosura

El primer disco que se lanza bajo la nueva etapa de Disquera ICP, cumpliendo con la misión de preservar y difundir el legado en la historia de la música puertorriqueña. Ritmo de bomba, plena y salsa donde se destaca y sobresale las rítmicas afrocaribeñas, la propuesta musical recoge un sonido repleto de sabrosura nacional. Una serie de cantantes y músicos invitados de primer orden, logran brindar un apoyo de lujo a la producción discográfica. [Fue premiado como el mejor álbum del 2022 por la Fundación Nacional para la Cultura Popular.](#)

- Fecha de lanzamiento: 8 de junio de 2022
- Formato: Disco compacto (CD) y álbum digital
- Músicos invitados:

- Gilberto Méndez - BAJO
- Willie Sotelo - PIANO
- Jay Lugo - PIANO y TROMBONES
- Carlos Cepero - TROMBONES
- Reinaldo Borge - TROMBONES
- Antonio “Toñito” Vázquez -
- TROMBONES
- Dany Padilla - ACORDEÓN
- Javier Álvarez - CONGAS, BONGÓ
- TIMBAL, CAMPANA y GÜIRO
- Antonio Cruz - GUITARRA
- Ricki Martínez - ACORDEÓN
- SINTETIZADORES y CORO
- Víctor Vázquez - TROMBONES
- Edgar Soto - GÜIRO



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Judymar Colon - GUITARRA
- José Eduardo Santana - CUATRO
- Tony Velázquez - PIANO
- Guacho - CORO
- Julio Sierra - PANDEROS y CORO
- Músicos de grabación:
- Hector “Pochi” Gastón - BAJO
- Gilberto Mendez - BAJO
- José Reyes - CONGAS, PANDEROS
- Jesús López - TRES
- Luis Rivera - PANDEROS
- Alberto Laboy - PANDEROS y CAMPANA
- Angel “Papote” Alvarado - PANDEROS
- Francisco Arena - TIMBAL

- Antonio Vázquez - TROMBONES
- José Lago - CANTANTE
- Felix Díaz - REQUINTO
- Artistas invitados:
 - Gilberto Santa Rosa
 - Giovanni Hidalgo
 - José Alberto “el Canario”
 - Moncho Rivera
 - Jerry Rivas
 - Pichie Pérez
 - Jimmy Bosch
 - Lero Martínez
 - Cao Vélez
 - Fernando Mercado
 - Efraín Matos

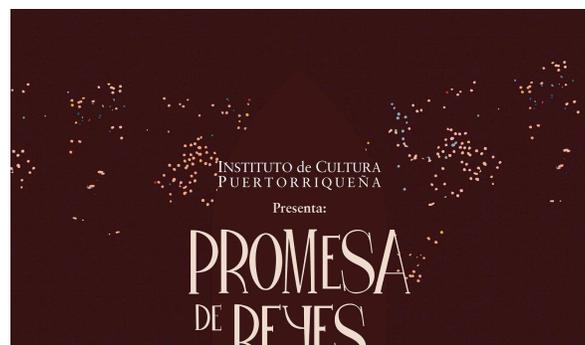


INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Kily Vializ
- Noel Rosado
- Miguel “Canito” Sabana Seca
- Contrato: Ayuda económica 2022-000300 - Ángel Alvarado Aguilera
- Cantidad total: \$8,000 desembolsados de los \$10,000 obligados
 - § Desglose de fondos:
 - \$4,500 Estudio, mezcla y master
 - \$2,500.00 Gastos de productor
 - \$1,000 Gastos de arreglista
 - \$2,000 Gastos de músicos
- Estadísticas: Distribuido por el artista
- Notas: Se desembolsó solamente el 80% de la ayuda económica por falta de evidencia en el informe requerido para entregar el 20% restante.



- Álbum: Promesa de Reyes

Este disco reúne los doce temas del especial de Promesa de Reyes, que se transmitió por televisión en enero de 2024, como parte de la celebración del Día de Reyes. Además de presentar la esencia del tradicional especial televisivo del ICP, “Promesa de Reyes con Jovino González” es una producción que resalta la cultura y tradiciones puertorriqueñas. Los audio másters para el álbum digital fueron tomados del especial televisado, no se incurrió en gastos adicionales para la creación del disco. Todas las canciones están compuestas e interpretadas por Jovino González. Mientras, Christian Nieves funge como director musical, músico y arreglista. La carátula fue diseñada por el artista gráfico Eduardo Vargas.

- Fecha de lanzamiento: 21 de noviembre del 2023
- Formato: Especial para TV y álbum digital



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- **Músicos de grabación:**
 - Modesto Nieves Fuentes
 - Víctor Orlando Laureano Rivera
 - Christian Nieves Maldonado
 - Juan Antonio Rosario Colón
 - Noel Velázquez
 - Eliud Velázquez

- **Trovadores:**
 - Jovino González Rodríguez (troubadour and promisee)
 - Jesús Román Figueroa
 - Bryan Yaniel Meléndez Fontán
 - Omar Santiago Fuentes

- **Coros:**
 - Víctor José Rivera Figueroa

- Vianca Rivera Rivera
- Vicmarie Rivera Rivera
- Marilyn Sepúlveda Díaz
- Angel R. Rosario Colón
- Carmen H. Marrero Rivera
- Elba N. Morales
- Natalia Nieves Maldonado
- Mónica Nieves Maldonado
- Stephanie Mercado
- Contrato: 2023-00214 - Decimanía Inc.
- Cantidad total: \$18,600
 - Desglose de fondos:
 - \$5,000 Servicios artísticos (músicos)
 - \$5,500 Servicios de trovadores, cantores y compositores
 - \$4,150 Diseño, coordinación y realización



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- \$2,150 Servicios de escenografía
- \$1,000 Servicios técnicos y de montaje
- \$800 Alquiler de equipo

- Estadísticas: 22K reproducciones del álbum digital y 36K vistas en YouTube
- Notas: Audio másters para el álbum digital fueron tomados del especial televisado *Promesa de Reyes*, no se incurrió en gastos adicionales.

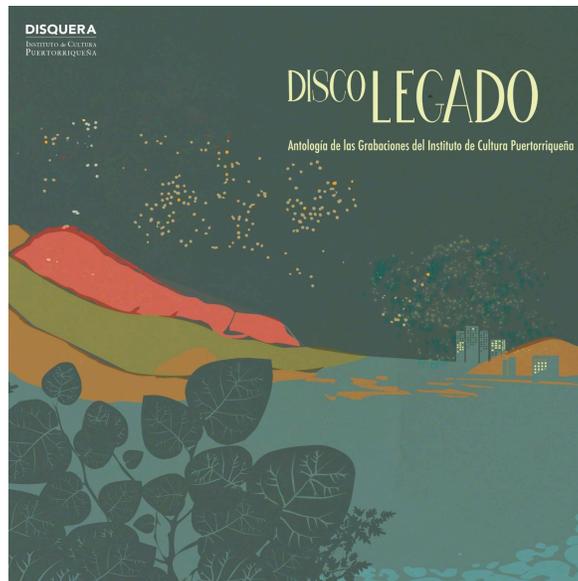
- Track List:
 1. Aguinaldo Punta y Rabo
 2. Yo espero a los Reyes
 3. De casa salí
 4. Dónde están Las Flores
 5. Fondo musical
 6. Tres Viajeros, Goloso 1
 7. Cierre de Promesa, Goloso 2
 8. Mi cartita

9. Nada le debo a los Reyes

10. Que nació en Belén

11. Los Magos a Puerto Rico

12. Vengan todos vengan



- Álbum: Disco Legado, Antología de las Grabaciones ICP



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Disco Legado es una introducción a la obra musical producida mayormente bajo la supervisión del Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP), Ricardo E. Alegría Gallardo (1955-1973), y Héctor Campos Parsi, Director del Programa de Música (1955-1991). El proceso de selección estuvo a cargo de Josilda Acosta, Especialista en Música del ICP; con la asesoría de Darío Morales, ex Coordinador del Proyecto de Digitalización de Música del ICP; Zuania Colón Torres, actual Coordinadora de la Unidad de Grabaciones ICP, y el Dr. Carlos R. Ruíz, actual Director Ejecutivo del ICP. El álbum se distribuye de manera digital y en formato vinilo, este último con la intención de difundir esta selección musical en la fidelidad sonora de la más alta calidad. El 'set' incluye:

- Dos vinilos en 45 RPM
- Carátula tipo sobre
- Panfleto con ensayo curatorial por Josilda Acosta (especialista de música), ensayo técnico por Nestor Salomón (restaurador de audio), y fotos históricas suministradas por el Archivo General de Puerto Rico.

Trasfondo histórico:

En octubre de 2023 se celebró la conmemoración del centenario de Héctor Campos Parsi (1922-1998). Este compositor e investigador llegó al Instituto de

Cultura Puertorriqueña (ICP), la agencia estatal de las artes y ministerio de cultura de Puerto Rico, en 1957, durante la dirección de Ricardo E. Alegría (1921-2011). El doctor Alegría fue primer director ejecutivo de la institución (1955-1973) y el que ideó un proyecto cultural parecido al Instituto Smithsonian, pero adaptado a las necesidades e idiosincrasia de Puerto Rico. Campos Parsi organizó y presidió la Comisión de Música y la de Grabaciones, desde las cuales surgieron los más de 148 discos que conforman ahora la Colección de Grabaciones del ICP. Como director del Programa de Música, Campos Parsi supervisó la mayoría de los elepés grabados hasta 1991.

Amaury Veray Torregrosa (1922-1995), compositor, pianista y educador, fue también Asesor Musical del ICP, durante la incumbencia del doctor Alegría. Dirigió el Programa de Música en sus comienzos y organizó el Archivo de Música y Partituras del ICP. También fue el musicólogo encargado de la investigación y de los textos de las contraportadas de los discos. Fue quien ideó la colección que se conoce como la Antología de la Danza.

El proyecto de digitalización de la Colección comenzó en el 2003 y fue completado en el 2015 por Néstor Salomón. En el 2017, se subieron los discos y su catálogo al Archivo Virtual del ICP y sus plataformas digitales para el disfrute de todos. Con miras a que este importante acervo musical se integre a los proyectos Legado del ICP se idea una nueva producción que también honra el



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

trabajo de los compositores e intérpretes. Del amplio repertorio se escogieron inicialmente 60 piezas musicales. Se crea esta producción para poner al alcance del público una muestra de las mejores obras musicales de las múltiples series que integran este conjunto.

- Fecha de lanzamiento: 28 de junio de 2024
- Formato: Vinilo y álbum digital
- Contratos:
 - Contrato de servicio 2023-000235- Nestor Salomón (\$12,934)
 - Contrato de servicio 2024-000161- Sound Recordings, Corp (\$25,165)
- Cantidad total: \$38,099.00
 - Desglose de fondos:
 - \$12,934 Gastos de restauración de audio y masterización
 - \$2,240 Gastos de licencias mecánicas
 - \$11,500 Gerencia de proyecto (contratos, titularidad, registros, coordinación, comercialización y administración de regalías)

- \$11,425 Manufactura y envío de 250 vinilos
- Estadísticas: 6.33k reproducciones digitales y 130 vinilos vendidos hasta la fecha del 4 de febrero de 2025.
- Tracklist:

- Vinil 1, Lado A

- Danza jíbara (restored and remastered)

Album: Antología de la Danza Puertorriqueña: Jesús Figueroa, Narciso Figueroa

Composer: Narciso Figueroa

Recording artist: Narciso Figueroa, piano

Original release date: 1956 approx.

- El coquí (restored and remastered)

Album: Antología de la Danza Puertorriqueña Vol 5: José I. Quintón

Composer: José Ignacio Quintón

Recording artist: Nydia Font, piano.

Original release date: 1956 approx.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Felices días (restored and remastered)

Album: Juan Morel Campos Vol. 2 (domino público)

Composer: Juan Morel Campos

Recording artist: Jesús María Sanromá, piano.

Original release date: 1957

- La Quiquiriquí (restored and remastered)

Album: Danzas de Rafael Duchesne

Composer: Rafael Duchesne

Recording artist: Carmelina Figueroa, piano.

Original release date: 1978 approx.

- Margarita (restored and remastered)

Album: Antología de la Danza Puertorriqueña: Tavárez y sus
Contemporáneos

Composer: Manuel G. Tavárez

Recording artist: Irma Isern, piano.

Original release date: 1978 approx.

- Tu risa (restored and remastered)

Album: Valses, compositores del siglo XIX y principios del siglo XX:

Rafael Balseiro Dávila

Composer: Rafael Balseiro Dávila, 1929

Recording artist: Jesús María Sanromá, piano.

Original release date: 1967 approx.

- Vinil 1, Lado B
 - Amor perdido (restored and remastered)

Album: La música de Pedro Flores

Composer: Pedro Flores

Recording artist: Carmita Jiménez, primera voz; Orquesta de Moncho Usera

Original release date: 1967 approx.

- Capullito de alelí (restored and remastered)

Album: Puerto Rico presenta: La Música de Rafael Hernández



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Composer: Rafael Hernández, 1965

Recording artist: Tato Díaz, Rita Elena Ortiz, cantantes invitados.

Original release date: 1962 approx.

- En mi Viejo San Juan (restored and remastered)

Álbum: Noel Estrada canta su música acompañado de Los Rivera

Composer: Noel Estrada

Recording artist: Noel Estrada, lead vocals. Trío Los Riviera: José Luis González 'Josie', Enrique Santos 'Quique', Cirilo Cruz Gómez 'Ciro'.

Original release date: 1965 approx.

- Gitana (restored and remastered)

Álbum: Música Popular: Cuarteto Mayarí

Composer: Plácido Acevedo

Recording artist: Cuarteto Mayarí. Plácido Acevedo, musical director. Angelito Rodríguez, lead vocals.. Catalino Márquez, second vocals, and guitar. Alcides Ojeda, lead guitar.

Original release date: 1975 approx.

- Olvídame (restored and remastered)

Álbum: La Música de Roberto Cole

Composer: Roberto Cole

Recording artist: Panchito Minguela, lead vocals. Bienvenido Bustamante, musical arrangements.

Producer: Mandy Vizoso

Recording engineer: Jonatán Castro

Original release date: unknown

- Si no eres tú (restored and remastered)

Album: La música de Pedro Flores

Composer: Pedro Flores



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Recording artist: Orquesta de Moncho Usera, Bobby Capó, lead vocals.

Original release date: 1967 approx.

- Vinil 2, Lado A

- Di corazón (restored and remastered)

Album: Sylvia Rexach canta a Sylvia Rexach

Composer: Sylvia Rexach

Recording artist: Sylvia Rexach, vocals. Tuti Umpierre, guitar.

Original release date: 1958 approx.

- La carcajada (restored and remastered)

Album: Antología de la Danza Puertorriqueña Vol 7, Monsita

Ferrer, José Enrique Pedreira

Composer: Monsita Ferrer

Recording artist: Dr. Esteban Moreno, piano.

Original release date: 1970 approx.

- Primer pensamiento (restored and remastered)

Album: Batista/Cordero/Egúrbida/Sorroche

Composer: Ana Otero

Recording artists: Gustavo Batista, Ernesto Cordero, Leonardo Egúrbida, Juan Sorroche, guitar, and mandolins.

Original release date: 1982 approx.

- Qué sabes tú (restored and remastered)

Album: Myrta Silva canta Myrta Silva

Composer: Myrta Silva

Recording artist: Myrta Silva, lead vocals. Unknown musicians.

Original release date: 1973 approx.

- Tú y mi canción (restored and remastered)

Album: La Música de Puchi Balseiro

Composer: Aurea Mercedes 'Puchi' Balseiro Vachier

Recording artist: Aurea Mercedes 'Puchi' Balseiro Vachier, lead vocals. Unknown musicians.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Yo misma fui mi ruta (poem, restored and remastered)

Album: Yo misma fui mi ruta

Author: Julia de Burgos

Composer: Zoraida Santiago

Recording artist: Miriam Colón, declamation.

Original release date: unknown

- Vinilo 2, Lado B
 - Tintorera de mar (restored and remastered)

Album: Plenas Vol. 2

Field recording under the supervision of Francisco López Cruz

Recording artists: Toñín Romero y sus pleneros.

Original release date: unknown

- El indio taíno (restored and remastered)

Album: Al son de Mapeyé

Composer: Juan Pablo Rosario

Recording artists: Conjunto Mapeyé: Modesto Nieves, cuatro. José Antonio Rivera, cuatro y voz. Ediberto López, guitarra. Nelson Rodríguez, güiro. Carlos Azael Martínez, guitarra. Juan Pablo Rosario, trovador.

Original release date: 1978 approx.

- Beatriz (restored and remastered)

Album: Al son de Mapeyé

Composer: Modesto Nieves

Recording artists: Conjunto Mapeyé: Modesto Nieves, cuatro. José Antonio Rivera, cuatro y voz. Ediberto López, guitar. Nelson Rodríguez, güiro. Carlos Azael Martínez, guitar. Juan Pablo Rosario, troubadour.

Original release date: 1978 approx.

- Majestad negra (restored and remastered)

Album: Majestad negra en Juan Boria

Autor: Luis Palés Matos



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Recording artists: Juan Boria, vocals. Walter Rodríguez, drums. Daniel Vázquez, conga.

General supervision: Marisa Rosado

Original release date: unknown

- Temporal (restored and remastered)

Album: Plenas 2

Composer: unknown

Recording artists: Paquito López Cruz y sus pleneros.

Note: Field recording under the supervision of Francisco López Cruz.

Original release date: unknown

- Viajando en el tren (restored and remastered)

Album: Plenas Vol. 2

Composer: Manuel 'Canario' Jiménez

Recording artists: Manuel 'Canario' Jiménez (director musical) y su Conjunto Típico (Rafal, lead vocals. Teófilo Díaz, accordion. Lito Peña, clarinet).

Original release date: unknown

- Digital album bonus track listing:

- Dedicación

Album: Batista, Coerrdero, Egúrbida, Sorroche

Composer: Leonardo Egúrbida

Recording Artists: Gustavo Batista, Ernesto Cordero, Leonardo Egúrbida, Juan Sorroche, guitars, and mandolins.

Original release date: 1982 approx.

- Danza del baquiné

Album: Antología de la Danza Puertorriqueña: Monsita Ferrer, José E. Pedreira

Composers: Monsita Ferrer, and José Enrique Pedreira



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Recording Artist: Esteban Moreno, piano

Original release date: 1970 approx.

- La canción del soldado

Album: La Banda de Puerto Rico interpreta La Canción del Soldado y otras selecciones

Composer: Eustaquio Pujals

Recording artists: La Banda de Puerto Rico. Ralph Sánchez, musical director. Ramón Collado, and Emilio Rodríguez, musical arrangements.

Producer: Héctor Campos Parsino

Sound engineer: Pedro Henríquez

Mix and master engineer: Jaime Camacho

Original release date: 1972 approx.

- Aire y Tierra

Album: Aire y Tierra: Música de Luis A. Ramírez

Composer: Luis Antonio Ramírez

Recording artists: Orquesta Sinfónica de Puerto Rico; John Barnett, director musical. José Daniel Martínez, piano.

Producer: William Meléndez

Sound engineer: Vicente Urrutia.

Original release date: 1966 approx.

- Noche de algodón

Álbum: Las Canciones de Julio Alvarado interpretadas por Tito Henríquez y su Cuarteto Boricua

Composer: Julio Alvarado

Recording artists: Chiquitín García, lead vocals. Tito Henríquez, second vocals. Rafael Hernández Fanta, guitar. Miguel Carillo, trumpet. Miguel Cruz, contrabass. Freddie Rivera, percussion.

Original release date: 1969 approx.

- Campanitas de cristal

Album: Puerto Rico presenta: La Música de Rafael Hernández



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Composer: Rafael Hernández

Recording artists: Tato Díaz, vocals. Rita Elena Ortíz, vocals. Pablo Rivera, vocals. Rafael Hernández, musical director.

Original release date: 1962

- Obsesión

Álbum: La Música de Pedro Flores

Composer: Pedro Flores

Recording artists: Julito Rodríguez y su trío

Original release date: 1961 approx.

- Bello amanecer

Álbum: Las canciones de Tito Henríquez

Composer: Tito Henríquez

Recording artistas: Tito Henríquez y su Cuarteto Boricua. Chiquitín García, lead vocals. Tito Henríquez, second vocals, and guitar. Rafael

Hernández Fanta, guitarra. Miguelito Carrillo, Trumpet. Miguel Cruz, contrabass. Freddie Rivera, drums.

Original release date: 1973 approx.

- Cumbanchero

Album: Nuestra Versión; Rafael Hernández

Composer: Rafael Hernández

Recording artistas: Giovanni Hidalgo y Atlantic

Original release date: 2005

- Mambrú (Romance y romancillos)

Album: Renadío del Cantar Folklórico Puertorriqueño

Composer: unknown

Compiled by Monserrate Deliz

Recording artists: Olga Iglesias, soprano. Luz M. Hutchinson, piano.

Adacelia Oliver, Nilda Martenez, Berta Margarita Sicardó, chorus.

Francisco López Cruz, guitar.

Original release date: 1955



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Sarta de voces perdidas

Album: Maricusa Ornés recita poesía puertorriqueña

Author: Lillianne Pérez Marchand

Recording artist: Maricusa Ornés, declamation.

Original release date: 1961 approx.

- Nana

Album: Canción de Arte

Composer: Narciso Figueroa

Recording artists: María Esther Robles, soprano. Jesús María Sanromá, piano.

Recording engineer: Carter Harman

Original release date: 1960 approx.

- El hijo que vuelve

Album: El arte de Ramito

Composer: Flor Morales Ramos 'Ramito'

Recording artists: Flor Morales Ramos 'Ramito, vocals, and cuatro.
Vicente y su conjunto. Alba Iris, vocals.

Original release date: 1966

- La vieja voladora

Album: Chuíto el de Bayamón con "La Calandria" y el Conjunto
Industrias Nativas

Composer: Jesús Sánchez Erazo 'Chuíto', Felipe Goyco

Recording artists: Jesús Sánchez Erazo 'Chuíto', Ernestina Reyes 'La
Calandria', Conjunto Industrias Nativas.

Original release date: 1974

- Si yo fuera alcalde

Album: Chuíto el de Bayamón 'El Gran Trovador'

Composer: Jesús Sánchez Erazo 'Chuíto'

Recording artist: Jesús Sánchez Erazo 'Chuíto', vocals

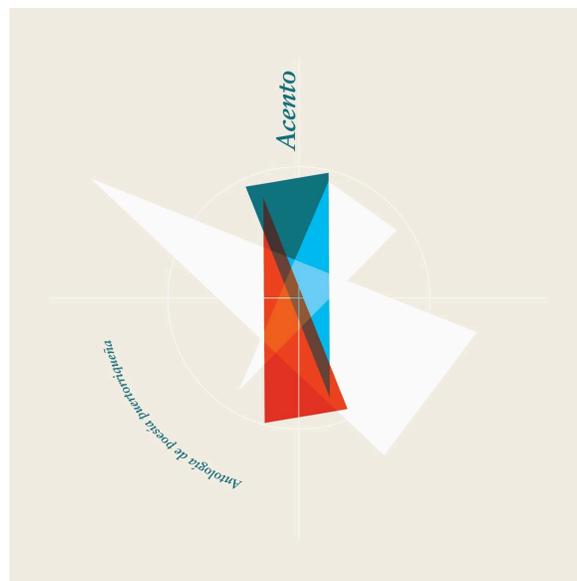
Original release date: 1972



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO



- Álbum: Acento: Antología de poesía puertorriqueña

Acento: Antología de Poesía Puertorriqueña presenta una colección de diecisiete (17) obras de poetas fundamentales de Puerto Rico, recitadas por renombrados artistas puertorriqueños de múltiples generaciones, acompañadas de música original escrita e interpretada por compositores puertorriqueños. Con la participación de Lin-Manuel Miranda, Kany García, iLe, Ismael Cruz Córdova, Víctor Manuelle, entre otros; el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) honra el

legado poético de Puerto Rico, siguiendo su misión de estudiar, preservar, promover, enriquecer y difundir los valores culturales del archipiélago. Esta meticulosa selección representa el álbum poético más complejo jamás producido en Puerto Rico, presentando artistas multidisciplinarios de primer nivel en un solo volumen. Fue premiado entre las mejores producciones del 2024 por la Fundación Nacional para la Cultura Popular.

- Artistas invitados
 - Ismael Cruz Córdova
 - Ileana 'iLe' Mercedes Cabra Joglar
 - Modesto Lacén
 - Encarnita "Kany" García de Jesús
 - José Luis "Fofé" Abreu
 - Denise Quiñones
 - Lin-Manuel Miranda
 - Víctor Manuelle



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Cordelia González
- Jeimy Osorio
- Gilberto Santa Rosa
- Idalia Pérez
- Norwill Fragoso
- Danny Rivera
- Celimar Adámes
- Ana Teresa Toro
- Hermes Croatto
- Músicos de grabación
- Johanny Navarro Keys
- Cynthia Cartagena
- Carolina Pons
- Maricarmen Vélez

- Julio E. Carrión
- Edgar Abraham
- Alexis Velázquez
- Carolina Pons
- Keren Torres
- Fecha de lanzamiento: 26 de agosto de 2024
- Formato: Álbum digital
- Contratos:
 - Contrato de servicio 2023-000309 Sound Recordings, Corp (\$64,000-Etapa I)
 - Contrato de servicio 2024-000160 Sound Recordings, Corp (\$20,000-Etapa II)
- Inversión total: \$84,000.00

§ Desglose de gastos:

- \$34,300.00 Gastos de composición, grabación, y pre-mezcla de 22 tracks



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- \$2,500.00 Maqueta de declamación
- \$3,200.00 Gastos incidentales preparación master
- \$15,000 Mezcla y masterización
- \$9,000 Licencias de uso de adaptación de poemas
- \$20,000.00 Gerencia de contratos de producción, titularidad, licencias, registros, distribución, comercialización y administración de regalías
- Estadísticas: 33.04k reproducciones digitales al 3 de febrero del 2025
- Notas: Los artistas declamadores reciben un 20% de las regalías que generen los temas. No hubo ningún pago hacia los artistas previo a las grabaciones.
- Track List:
 1. Canto a Puerto Rico de José Gautier Benitez – Ismael Cruz Córdova
 2. A Julia de Burgos de Julia de Burgos – Ile
 3. Baile en el batey de Fortunato Vizcarrondo – Modesto Lacén
 4. La vuela a mis lomas de Lola Rodríguez de Tió - Kany García

5. Cuando llegue el momento de Violeta López Suria - Fofé
6. Pecho antiguo de amor, la ciudad mía de Marigloria Palma - Denisse Quiñones
7. La taza de café negro de Evaristo Rivera Chevremont – Lin-Manuel Miranda
8. Valle de Collores de Luis Llorens Torres – Víctor Manuelle
9. Y me encongé de hombros de Olga Nolla – Cordelia González
10. Angustia de Clara Lair – Jeimy Osorio
11. Señorero voy por el camino de José P.H. Hernández - Gilberto Santa Rosa
12. Pensando en esta isla que nos duele de Angelamaría Dávila - Idalia Pérez Garay
13. Añoranza de Francisco Matos Paoli – Norwill Fragoso
14. Visión del porvenir de Virgilio Dávila - Danny Rivera
15. Isla del mediodía de Marina Arzola – Celimar Adames Casalduc
16. Insomnio de Santiago Vidarte – Ana Teresa Toro
17. La tierra de Juan Antonio Corretjer – Hermes Croatto



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Joya cultural que honra la poesía puertorriqueña

JOMAR JOSÉ RIVERA CEDENO
jomar.rivera@jrmmedia.com

Durante años, en su búsqueda de fomentar y apoyar la industria musical en el quehacer de grabación de material original, el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) ha hecho disponible su Disquera ICP. Hoy, la iniciativa de la institución gubernamental cuenta con 150 producciones publicadas en las principales plataformas digitales.

El director ejecutivo del ICP, Carlos Ruiz Cortés, anunció el lanzamiento de la producción más reciente de la entidad pública en colaboración con Sony Music Puerto Rico. Se trata del disco de antología de poesía puertorriqueña, "Acento".

La joya cultural cuenta con 17 piezas de poesía fundamentales de la isla. El acervo poético que forma parte de esta producción es interpretado por figuras del patio destacadas en diversas disciplinas como Celimar Adames Casaldue, Hermes Croatto, iLe, Ismael Cruz Córdova, Fofé, Norwill Fragosó, Kary García, Cordelia González, Modesto Lacén, Víctor Manuelle, Lin-Manuel Miranda, Jeimy Osorio, Idalia Pérez Garay, Denise Quiñones, Danny Rivera, Ana Teresa Toro y Gilberto Santa Rosa.

"Nos faltaba hacer un disco que honrara una división que sí está dentro de la Disquera del ICP, que son las obras poéticas, son discos poéticos que si tú ahora mismo los buscas, vas a encontrarlos discos de la década del 1960, que trabajaban esa obra de Luis Lloréns Torres, Julia de Burgos, entre otros. Así que, ya que el instituto también lleva mucho tiempo trabajando en el área de literatura y publicaciones, escogimos hacer una producción que honrara esta herencia, que fomentó, por diferentes décadas, la poesía puertorriqueña", sostuvo Ruiz Cortés a **El Nuevo Día**.

La producción resalta el legado de reconocidos escritores de mitad del siglo XX en Puerto Rico como "Canto a Puerto Rico" de José Gautier Benítez; "A Julia de Burgos" de Julia de Burgos; "La vuelta a mis lomas" de Lola Rodríguez de Tí; "Cuando llegue el momento" de Violeta López Suria; "Valle de Collores" de Luis Lloréns Torres; "Y me encogí de hombros" por Olga Nolla; "Señero voy por el camino" de José PH Hernández; "Añoranza" de Francisco Matos Paoli; "Visión del porvenir" de Virgilio Dávila; "Pensando en esta isla que tanto nos duele" de Angelamaria Dávila Malavé; y "La Tierra" de Juan Antonio Corretjer, entre otros.

"Acento es una palabra que nos llamó

El disco "Acento" es una producción del Instituto de Cultura Puertorriqueña y cuenta con las voces de Danny Rivera, Víctor Manuelle, Denise Quiñones y Celimar Adames, entre otros

muchísimo la atención dentro de la poesía de José Gautier Benítez, que en este caso la está declamando Ismael Cruz Córdova, y tiene múltiples significados. Adicional, es el acento puertorriqueño, la simbología del acento como ese refuerzo que se le da a la palabra, que también se ve en el español, en todas sus oraciones, entre otras", continuó Ruiz Cortés.

El disco, que, según el profesor, tardó aproximadamente tres años en producirse, se trabajó bajo la coordinación y selección de títulos curada por Zuania Colón Torres; y Ámbar Suárez Cubillé, directora de Publicaciones y Grabaciones.

Las composiciones musicales estuvieron a cargo del tres veces ganador del Grammy Latino, Edgar Abraham Marrero; y la compositora, arreglista y músico de reconocimiento internacional Johanny Navarro. A ellos se sumaron Ismael Cancel e iLe, quienes aportaron una fusión de poesía y música "maravillosa", dijo Ruiz Cortés.

Kary García, Lin-Manuel Miranda, iLe y Ana Teresa Toro también forman parte de "Acento".



Archivo

El diseño de la carátula del álbum fue realizado por el artista gráfico Eduardo Vargas Desá y los cuadernos de poesía se pueden acceder a través de www.archivoicp.com.

Este diario pudo conversar con uno de los integrantes de "Acento". El cantautor Danny Rivera compartió qué significó el invitación del ICP para formar parte del disco. "Agradezco infinitamente a Carlos (Ruiz Cortés) del Instituto de Cultura por añadirme a esa lista de tantas figuras y personalidades que yo admiro tanto, y que bueno que me han dado la oportunidad de expresarme de una forma poética. ¿no?, declamando o al menos intentando hacerlo con este poema del maestro Dávila. Es realmente hermoso. Pienso que ha sido un acierto la idea de ir colocando la poesía hacia el pueblo, que es un pueblo que a veces lo tienen atado a otras cosas y no puede acceder a la poesía", exteriorizó.

"En este instante, donde los muchachos jóvenes están pendientes a la oratoria de lo que se dice en el reguetón, que el reguetón es una forma de poesía coreada, de lo urbano, de lo crudo, de lo violento, de lo que pasa en sus vidas, en el diario... Esto (el reguetón) es una poesía también, una poesía que a unos les gusta mucho, a otros no tanto, pero es la poesía de ellos, es la manera de cómo ellos ven la vida y ven el desarrollo de su arte en la vida y hacen una poesía. Por tanto, la poesía clásica podría interesarle a esa juventud", subrayó.

El lanzamiento será mañana, a las 7:00 p.m. en el Teatro Victoria Espinoza, en Santurce. La entrada es gratis.



Suministrado

El musical tendrá funciones tanto para escuelas como para el público general.

A escena "Las Locaventuras de Don Quijote"

REDACCIÓN FLASH & CULTURA

La Sociedad Educativa de las Artes, Inc. (Teatro SEA) anunció la presentación de "Las Locaventuras de Don Quijote" como parte del 54to. Festival de Teatro Internacional del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Este musical estará en escena los días 12, 13 y 15 de diciembre en el Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré en Santurce, con funciones tanto para escuelas como para el público general.

El espectáculo, basado en la famosa novela de Miguel de Cervantes, es una creación original con libreto, música y letras de Radamés Gavé y Manuel Antonio Morán, quien también dirige la producción. "Las Locaventuras de Don Quijote" ofrece una nueva y divertida perspectiva de las aventuras del icónico caballero, adaptada para un público familiar. "En Teatro SEA nos dedicamos a presentar producciones de la más alta calidad que celebran la riqueza de las artes y la cultura a través de la literatura y los cuentos populares, especialmente para niños y jóvenes. 'Don Quijote' es un magnífico ejemplo de este compromiso, y nos emociona poder compartir este musical con una nueva generación de espectadores. Confiamos en que este espectáculo no solo entretendrá, sino que también inspirará a personas de todas las edades a soñar en grande y valorar nuestras tradiciones", dijo Manuel A. Morán, director artístico de Teatro SEA.

Los boletos están disponibles en Ticket Center y en Ticketera.com. Para más información sobre las funciones escolares llamar al 787-647-8944.

pressreader

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 460
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Instituto de Cultura Puertorriqueña

PO Box 9024184, Viejo San Juan, Puerto Rico 00902-4184 | 787.724.0700 | info@icp.pr.gov



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO



- Álbum: Jubilation, de Giovanni Hidalgo

Giovanni Hidalgo es un tesoro nacional cuya maestría en la percusión ha llevado la música puertorriqueña a escenarios internacionales. Su dedicación y pasión por la música no solo inspiran a nuevas generaciones de músicos, sino que también enaltecen nuestra rica herencia cultural. Hidalgo cuenta con una extensa trayectoria musical y es reconocido como uno de los más grandes percusionistas de todos los tiempos. Los expertos consideran que Hidalgo ha revolucionado el sonido de las congas en la música contemporánea. Es un virtuoso en su técnica y enfoque innovador. A lo largo de su carrera ha colaborado con grandes leyendas de la música como Tito Puente, Paul Simon y

Eddie Palmieri, entre otros. Igualmente, fue maestro en Berklee College of Music ayudando a desarrollar nuevas generaciones de percusionistas.

Esta producción discográfica, que contiene una fusión de ritmos tradicionales con influencias modernas, es el primer disco propio de Hidalgo desde hace más de 20 años.

El proyecto fue premiado entre los mejores discos del 2024, por la Fundación Nacional para la Cultura Popular.

- Fecha de lanzamiento: 9 de enero de 2024
- Formato: Álbum digital
- Contratos:
 - Contrato de servicio 2024-000355 Sound Recordings, Corp
- Inversión total: \$9,625.00

§ Desglose de gastos:

- \$2,750 Gastos administrativos Giovanni Hidalgo
- \$625.00 Licencias mecánicas



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- \$6,250 Gerencia de proyecto (contratos de producción y licencias)
- Estadísticas: 22.45k reproducciones digitales al 3 de febrero del 2025
- Músicos de grabación:
 - Giovanni Hidalgo
 - José Ortíz
 - Giovanni Ortíz
 - Joseph Rivera
 - Janice Maisonet
 - Humberto Ramírez
 - Phil Adams
 - Juanga Lakunza
 - Norbert Stachel
- Track List:
 1. Jubilation

2. Plenty, Plenty Soul
3. Soul Turnaround
4. Whisper Not
5. Work Song
6. Idle Moments
7. Canta Bajo
8. Willow Weep For Me
9. Saoco
10. How Long, How Long Blues
11. Isn't She Lovely
12. Giovanniology



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO



- Álbum: Flora Campesina, de Fabiola Méndez

La cuatrista y compositora Fabiola Méndez puede hablar de identidad a partir de su música. Esta semana presenta su cuarta producción discográfica, “Flora campesina”, y su contenido es el reflejo de una artista que trascendió de la música jíbara para afianzarse con un estilo que abraza el folclor puertorriqueño desde una perspectiva joven, actualizada, representativa de lo que es llevar la patria consigo siendo parte de la diáspora en Estados Unidos.

El álbum se compone de 10 temas inéditos, todos con la firma de Méndez, y en cada uno se pueden identificar géneros tradicionales como la danza, pasillo, seis, bomba, guaracha y rumba, junto con unas fusiones de melodías folclóricas con armonías no convencionales. El disco se transforma en una experiencia multidisciplinaria con la presentación de 11 grabados del artista Kenneth Salgado, que representan cada una de las canciones y la portada. Las obras



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

fueron digitalizadas por Francheska Maysonet. Las piezas están disponibles en el folleto que forma parte del empaque físico del disco, disponible en <https://www.fabiolamendezmusic.com>.

El proyecto fue premiado entre los mejores discos del 2024, por la Fundación Nacional para la Cultura Popular.

- Fecha de lanzamiento: 9 de abril de 2024
- Formato: Disco compacto (CD) y álbum digital
- Contratos: Ayuda Económica 2024-000347 – Fabiola Méndez
- Inversión total: \$3,184.00

Desglose de gastos: Gastos de impresión de disco compacto (CD)

- Estadísticas: Distribuido por la artista
- Músicos de grabación:
 - Fabiola Méndez
 - Juan Maldonado
 - Miguel Martínez

- José Eduardo Santana
 - Joe Torres
 - Maribel Delgado
 - Modesto Nieves
 - Carlos Martínez
 - Francisco Alcalá
 - Arturito Santiago
 - Aidita Encarnación
 - Jesús “Chuito” Muñoz
- Track List:
 1. Canción de amor
 2. Cielo Campesino
 3. Tributo a mis abuelos ft. Joe Torres
 4. Maestra Madera
 5. La Tierra es una Mulata



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

6. 17 de julio
7. Lamento en Celinés
8. Danza a mi barrio ft. Maribel Delgado & Carlos Martínez
9. La Vida es Lucha Toda ft. Orfeón San Juan Bautista
10. Seis Chorreo

18. Gastos relacionados con la producción del podcast del ICP, incluyendo los contratos, artistas y productores involucrados, así como los costos de alquiler.

La serie de [videopodcast CulturalPR](#) es una iniciativa diseñada para explorar, difundir y educar sobre la riqueza y diversidad de la herencia cultural de Puerto Rico en sus distintas manifestaciones. A través de entrevistas que se desarrollan a modo de conversaciones, el podcast resalta las expresiones culturales, artísticas y patrimoniales de la Isla, así como la historia y legado de sus artífices. En cada episodio, dialogamos con líderes, artistas y gestores que enriquecen e impulsan el ecosistema cultural de nuestro archipiélago. La Sección 4, inciso (3) de la ley orgánica del ICP, establece entre las funciones de la instrumentalidad la responsabilidad de “[a]tender a la **pública divulgación de todas las manifestaciones sobresalientes de la cultura puertorriqueña a través de exposiciones, conferencias, conciertos, recitales, representaciones teatrales y de ballet , películas documentales, grabaciones, libros y otras publicaciones, emisión de medallas conmemorativas, ferias, certámenes y festivales, así como la creación y administración de museos y salas de exposiciones...**” (énfasis suplido). (23) Fomentar la libre circulación y difusión del mensaje cultural utilizando todos los medios posibles.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Reafirmamos nuestro compromiso cultural porque la cultura puertorriqueña – nuestras tradiciones, nuestra cocina, nuestra música, nuestros bailes, nuestras artes y, sobre todo, nuestro idioma – es de todos y nos une como pueblo. El rol del gobierno no es dictaminar la cultura, es asegurar un ambiente propicio para que la cultura, que nace del pueblo, se manifieste libre y creativamente (Puerto Rico Promete, Plataforma de Gobierno 2020, p.171).

*Esta iniciativa adelanta la misión institucional de “promover, enriquecer y divulgar los valores culturales puertorriqueños y lograr el más amplio y profundo conocimiento y aprecio de los mismos” que establece nuestra ley orgánica. Además, los temas abordados a lo largo de los 12 episodios que conforman la serie de podcast CulturalPR, reflejan las áreas que el Programa de Gobierno 2020 del Partido Nuevo Progresista, Puerto Rico Promete, se propuso fomentar desde el ámbito gubernamental. Específicamente, este programa señala que “la cultura puertorriqueña -nuestras tradiciones, nuestra **cocina**, nuestra **música**, nuestros **bailes**, nuestras **artes** y, sobre todo, nuestro **idioma**- es de todos y nos une como pueblo. El rol del gobierno no es dictaminar la cultura, es asegurar un ambiente propicio para que la cultura, que nace del pueblo, se manifieste libre y creativamente. [...] Para lograr ese mejor Puerto Rico que todos queremos,*

tenemos que **mantener la cultura viva** en nuestras escuelas, pueblos y comunidades, **y tenemos que continuar llevándola con orgullo** de nuestra isla **para todo el mundo.**" (énfasis suplido)



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Listado de los 12 episodios con recursos participantes:

1. La historia de El Gran Combo de Puerto Rico con Rafael Ithier.
2. Reflexiones sobre la comedia puertorriqueña con Otilio Warrington “Bizcocho”, Raymond Arrieta y Norwill Fragoso.
3. Jerga, refranes y supersticiones con Ana Teresa Toro, Silverio Pérez y el Dr. Pedro Reina.
4. Arqueología y cultura taína en Puerto Rico con los arqueólogos Reniel Rodríguez y Carlos Santiago.
5. El éxito de la música puertorriqueña en el mundo con Ángel “Cucco” Peña y Ángel “Chuco” Quintero.
6. Baile y movimiento en Puerto Rico con Awilda Rodríguez Lora, Militza Arzola y Tito Ortos.
7. Gastronomía puertorriqueña con el chef Enrique Piñeiro y Crystal Díaz.
8. El arte del muralismo en Puerto Rico con David Zayas, Alexis Busquets y Marian Medina.

9. Industrias creativas y gestión cultural con el Dr. Javier Hernández Acosta y el Dr. Pedro Reina.
10. Patrimonio y conservación histórica con el Arq. José Silvestre, la Arq. Carmen López, el Arq. Ent. Santiago Gala y la Dra. Yara Colón.
11. Talla de santos con Gloria López y Eric Saunders.
12. Digitalización de documentos históricos con la Archivera General Hilda Ayala y Josué Camaño.

El ICP optó por el formato de videopodcast para llegar a un público más amplio, fomentar el conocimiento sobre la cultura puertorriqueña y promover la apreciación de las tradiciones, artistas y patrimonio cultural. En un mundo en constante evolución, es fundamental atemperarse a los tiempos y utilizar herramientas modernas para conectar con nuevas audiencias. A través de los episodios, se busca también generar un espacio de diálogo sobre temas relevantes que impactan la identidad cultural de Puerto Rico en el contexto contemporáneo, incluyendo a la diáspora puertorriqueña.

Todos los invitados participaron del podcast de forma gratuita. La coordinación y producción estuvo a cargo del personal del Programa de Publicaciones y Grabaciones del ICP, y las filmaciones se realizaron en el estudio de grabación de la sede del ICP. La única contratación que la producción de la serie conllevó



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

fue por la asistencia técnica de Bienteveo LLC y F07 Media, lo que implicó un gasto total de \$32,170 por servicios de grabación de video y edición de audio. Este monto se desglosa en \$27,850 por los servicios de grabación en video 4K y \$4,320 por 108 horas de grabación y edición de audio. [Véase los contratos anejados 2024-000085A y 2025-0112 a favor de F07 Media LLC, y 2024-000088 y 2025-000159 a favor de Bienteveo LLC.](#)

El ICP no es la única agencia gubernamental que ha optado por el formato de podcast para acercarse al público y educar sobre temas de interés. Diversas entidades han desarrollado sus propios espacios digitales para informar, orientar y generar conversación sobre distintos aspectos de la vida pública en Puerto Rico. Algunos ejemplos de estos podcasts incluyen:

- [Oficina del Inspector General \(OIG\)](#)
- [Oficina de Ética Gubernamental - Praxis Ética](#)
- Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
- Departamento de Hacienda - Conéctate con Hacienda
- Oficina del Contralor

- Departamento de Seguridad Pública – "Servimos para Dar"
- [Departamento de Recreación y Deportes](#)
- PARE
- Discover Puerto Rico

Estos espacios digitales han permitido a las agencias gubernamentales modernizar sus canales de comunicación, facilitando el acceso a la información y fortaleciendo su conexión con la ciudadanía.

19. Datos sobre el impacto del podcast, incluyendo cantidad de episodios publicados, total de suscriptores, promedio de tiempo de audiencia acumulado dividido en meses, retorno de inversión y toda estadística relevante.

Los 12 episodios del pódcast Cultural PR están publicados digitalmente en YouTube, Spotify y Amazon, donde el público de todo el mundo puede accederlos en cualquier momento gratuitamente. Los episodios fueron publicados a intervalos desde septiembre de 2024 hasta enero de 2025.



Actualmente el canal de [YouTube del Instituto de Cultura Puertorriqueña](#) cuenta con un total de **18.9 K de suscriptores**. Hasta el 3 de febrero de 2025, la serie de pódcasts ha tenido unas **20 mil visualizaciones únicas y 3,300 horas de visualización** en total en YouTube. Siendo el primer episodio -La historia del Gran Combo con Rafel Ithier- el más visto con un total de 7,915 vistas únicas en YouTube. Según la data demográfica recopilada por YouTube, la audiencia principal son hombres mayores de 40 años quienes consumen el contenido a través de teléfono móvil en Puerto Rico. [Véase Anejos en cartapacio # 19.](#)

En Spotify y Amazon, hasta el 3 de febrero de 2025, la serie ha acumulado un total de 219 reproducciones y 87 horas de consumo. Es importante destacar que el canal de Spotify se creó exclusivamente para la publicación de *Cultural PR* y, desde su lanzamiento en septiembre de 2023, ha ganado 65 seguidores. En esta plataforma, la audiencia principal está compuesta por mujeres mayores de 30 años en Puerto Rico. Además, en ambas plataformas, aproximadamente el 20% de la audiencia proviene de Estados Unidos.

Las plataformas digitales están en constante evolución, lo que implica que los datos estadísticos varían de manera continua. Sin embargo, los contenidos digitales permiten alcanzar a un público amplio y traspasar fronteras, reforzando la responsabilidad de fomentar la libre circulación y difusión del mensaje cultural

mediante todos los medios disponibles. Esto se alinea con los principios establecidos por la Sección 4.(a)(23) de la Ley del Instituto de Cultura Puertorriqueña.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20. Fechas y temas de las reuniones del Director Ejecutivo con las uniones y/o sus representantes en los últimos ocho años.

El ICP atiende las querellas de sus empleados/as sindicalizados/as de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Convenio Colectivo 2012-2015, actual convenio vigente, entre la agencia y el Programa de Solidaridad de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (PROSOL UTIER). Este convenio establece un marco formal para la resolución de conflictos laborales, asegurando el respeto a los derechos laborales y beneficios de los empleados. Conforme el convenio, las situaciones se canalizan a través de cuatro comités: el Comité de Negociación, el Comité de Salud y Seguridad, el Comité de Conciliación y Arbitraje, y el Comité de Relaciones Laborales.

En cumplimiento con la Ley 45 conocida como la Ley de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público de Puerto Rico y tras la promulgación de la ley federal conocida como Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act (PROMESA) y la "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal" (Ley 26 de 2017), las cláusulas económicas del convenio no están sujetas a ser negociadas y quedan en suspenso. En este contexto, actualmente se mantienen vigentes las cláusulas no económicas negociadas en el Convenio Colectivo 2012-2015, mientras las

partes se encuentran en un proceso de negociación colectiva, el cual se vio interrumpido debido al periodo de veda electoral. Debemos señalar que la última reunión del proceso de negociación del convenio colectivo se llevó a cabo el 3 de septiembre de 2024, tres días antes del inicio de la veda electoral, que se extendió desde el 6 de septiembre de 2024 hasta el 4 de enero de 2025.

El proceso de gestión de querellas comienza con la presentación por parte de un empleado o empleada de una querella en primer paso, cuando considera que se ha violentado alguna disposición del convenio colectivo o sus derechos laborales. Esta querella debe ser dirigida al/a la supervisor/a inmediato/a, quien tiene la responsabilidad de revisarla y proporcionar una respuesta en un plazo de 10 días laborables para responder. Si la solución propuesta no satisface al empleado/a, o no se ha gestionado respuesta alguna, puede elevar la situación a un segundo paso dirigido al/a la Director(a) de Recursos Humanos, quien contará con un plazo igual para responder. Si la controversia persiste, la querella se deberá remitir al Comité de Conciliación, para que representantes de la agencia y la unión, discutan los pormenores e intenten buscar una solución. Si no se logra un acuerdo satisfactorio, se eleva la controversia a un proceso de arbitraje, en el cual un árbitro imparcial evaluará el caso y emitirá una decisión vinculante para ambas partes.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

De acuerdo con el proceso estipulado en el Convenio Colectivo 2012-2015, no es el Director Ejecutivo quien se reúne con PROSOL UTIER para tratar las solicitudes presentadas, sino los comités correspondientes o el/la Director(a) de Recursos Humanos. Esta última figura actúa como enlace principal entre la agencia y la unión para atender reclamos laborales, garantizar el cumplimiento del convenio colectivo, representar al ICP en reuniones formales cuando una denuncia alcanza niveles superiores, coordinar con asesores legales y otros funcionarios de la agencia para asegurar una respuesta adecuada y justa a las reclamaciones laborales, gestionar la documentación necesaria y colaborar con las partes involucradas en los procesos de arbitraje, entre otras funciones.

A continuación, se presenta un desglose de la composición de los diferentes Comités a partir del 2018:

2018

El 30 de abril de 2018 se informó la composición de los siguientes comités:

Comité de Relaciones Laborales y Conciliación y Arbitraje:

- Jessabet Vivas Capó
- Carmen M. López Cruz

Comité de Salud y Seguridad

- Aixa Ruiz Ellis
- Milagros Castro Santa

El 26 de septiembre de 2018 se informó la composición de los siguientes comités:

Comité de Relaciones Laborales

- Jessabet Vivas Capó
- Albeyra Rodríguez Pérez

Comité de Salud y Seguridad

- Carlos Pérez Merced
- Milagros Castro Santa

2019

El 5 de agosto de 2018 se informó la composición de los siguientes comités:

Comité de Salud y Seguridad

- Milagros Castro Santa



- Marcos C. Cintrón Maldonado

Comité de Relaciones Laborales

- Lcdo. Héctor Dávila Gómez
- María del Mar Caragol

2020

El 29 de septiembre de 2020 se informó la composición de los siguientes comités:

Comité de Relaciones Laborales

- Hilda T. Ayala González
- Albeyra Rodriguez

Comité de Conciliación y Arbitraje

- María del Mar Caragol
- Lcdo. Héctor Dávila Gómez

2021

28 de mayo de 2021 se notifica una sustitución:

Comité de Conciliación y Arbitraje

- Lcdo.Julián Anglada

2023

El 30 de abril de 2023 se informó la composición de los siguientes comités:

Comité Salud y Seguridad

- Hilda T. Ayala
- Zaida Hernández

Comité de Asuntos Laborales

- Wanda Barbosa
- Héctor Balvanera

Comité de Conciliación y Arbitraje

- Grisalibelle Martínez
- Jessabet Vivas Capó



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

2024

A partir de agosto de 2024 los comité quedaron de la siguiente manera:

Comité de Salud y Seguridad

- Hilda T. Ayala, Archivera General
- Shelimar Velázquez Rosado, Directora de Recursos Humanos y Asuntos Laborales

Comité de Conciliación y Arbitraje

- Grisalibelle Martínez, Directora Interina de Servicios Generales
- Jessabet Vivas Capó, Asesora Programática General

Comité de Asuntos Laborales

- Shelimar Velázquez Rosado, Directora de Recursos Humanos y Asuntos Laborales
- Lcdo. Jorge del Río Joglar

PROSOL UTIER:

- Angel Figueroa Jaramillo, Coordinador PROSOL UTIER
- Sra. Marisel Flores Carrión – Presidenta
- Sra. Mildred Navarro Cancel – Vicepresidenta
- Sra. Sheyla Proenza Rosado – Secretaria de Acta
- Sr. Javier Rodríguez Cedeño – Secretario de Educación y Propaganda
- Sra. Josilda Acosta Figueras – Vocal
- José A. Latorre Rodríguez – Vocal
- Belford Matías Maldonado – Vocal Comité de Salud y Seguridad

A continuación el registro de reuniones entre los Comités y representantes de la unión:

Fecha	Personas Presentes	Asuntos	Comité
8/14/2019	Albeyra Rodríguez (ICP), María del Mar Caragol (ICP)	Medidas Disciplinarias	Comité de Conciliación
8/14/2019	María del Mar Caragol (ICP) Albeyra Rodríguez (ICP)	Medida Disciplinaria y traslado	Comité de Conciliación



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

7/10/2020	Lcdo. Perez Cabán, María del Mar Caragol (ICP), Albeyra Rodríguez (ICP)	Medida Disciplinaria/ Traslado	Comité de Conciliación y Amonestación Escrita
7/11/2020	Albeyra Rodríguez (ICP), Jessabet Vivas (ICP)	Traslado y desplazamiento de funciones	Comité de Conciliación
9/9/2020	Jesús Anguita Serrano (coordinador PROSOL), Javier Rodríguez (presidente), Jessabet Vivas (ICP) y María Caragol (ICP)	Medida Disciplinaria	Comité de Conciliación y Arbitraje
9/17/2020	María del Mar Caragol (ICP) ,Jessabet Vivas (ICP), Javier Rodríguez y Jesús Angita	Medida Disciplinaria	Comité de Conciliación y Arbitraje
12/17/2020	Hector Dávila (ICP), Lcda. Suarez (PROSOL), Javier Rodríguez (presidente) y María del Mar Caragol (ICP)	Traslado	Comité de Conciliación y Arbitraje
3/23/2021	María del Mar Caragol (ICP), Ernesto Rentas (ICP), Lcda. Suarez (PROSOL) y Javier	Cierre de casos	Comité de Conciliación

	Rodríguez (presiente)		
4/20/2021	María del Mar Caragol (ICP), Ernesto Rentas (ICP), Lcda. Suarez (PROSOL) y Javier Rodríguez (presiente)	Cierre de casos	Comité de Conciliación
4/23/2021	María del Mar Caragol (ICP), Ernesto Rentas (ICP), Lcda. Suarez (PROSOL) y Javier Rodríguez (presiente)	Conciliación de casos	Comité de Conciliación
11/18/2021	María del Mar Caragol (ICP), Lcda. Suarez (PROSOL) y Sr. Rodríguez (presidente)	Medida Disciplinaria	Comité de Conciliación
4/12/2022	María del Mar Caragol (ICP), Ernesto Rentas (ICP), Lcda. Suarez (abogada PROSOL) y Javier Rodríguez (presidente)	Cierre de casos	Comité de Conciliación



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

10/7/2022	Lcdo. Julián Anlgada (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Lcda. Frances Vega (ICP) Ernesto Rentas (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford Matías (delegado) Sheyla Proenza (delegada) Lando Vélez (delegado) Victor Rosario Náter (delegado)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
10/11/2022	Lcdo. Julián Anlgada (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Lcda. Frances Vega (ICP) Ernesto Rentas (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford Matías (delegado) Lando Vélez (delegado)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador

10/23/2022	<p>Lcdo. Julián Anlgada (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Lcda. Frances Vega (ICP) Ernesto Rentas (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford Matías (delegado) Sheyla Proenza (delegada)</p>	<p>Negociación del Convenio Colectivo</p>	<p>Comité Negociador</p>
11/23/2022	<p>Lcdo. Julián Anlgada (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Lcda. Frances Vega (ICP) Ernesto Rentas (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford Matías (delegado) Sheyla Proenza (delegada) Lando Vélez (delegado)</p>	<p>Negociación del Convenio Colectivo</p>	<p>Comité Negociador</p>



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

12/8/2022	Lcdo. Julián Anlgada (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Lcda. Frances Vega (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford Matías (delegado) Carlos E. Altamar (delegado)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
12/15/2022	Lcdo. Julián Anlgada (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Lcda. Frances Vega (ICP) Ernesto Rentas (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Sheyla Proenza (delegada)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
12/15/2022	Lcdo. Julián Anlgada (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Lcda. Frances Vega (ICP) Ernesto Rentas (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador

	(presidente) Sheyla Proenza (delegada)		
6/8/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figuroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado)	Reunión Informal sobre Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
6/20/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar(ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figuroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Sheyla Proenza Rosado (delegada)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
6/30/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figuroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías	Reunión Informal sobre Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

	(delegado)		
7/20/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figuroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado)	Reunión Informal sobre Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
8/3/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figuroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado)	Reunión Informal sobre Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
8/11/2023	Wanda Barbosa (ICP) Héctor Balvanera (ICP)	Liquidaciones, correos electrónicos y asuntos de servicios generales	Comité Asuntos Laborales
8/11/2023	Wanda Barbosa (ICP) Héctor Balvanera (ICP) Belford Matías (delegado) Marisel Flores		Comité Asuntos Laborales

	(delegada)		
8/15/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Hilda T. Ayala (ICP) Zaida Hernández (ICP) Carlos Altamar (delegado) Sheyla Proenza (delada)	Rampa para impedidos, pasamanos, estrada a SEDE por estacionamiento. Equipo de seguridad para personal de Servicios Generales.	Comité de Salud y Seguridad
8/17/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Rio Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Sheyla Proenza (delegada) Marisel Flores (delegada) Carlos Altamar (delegado)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
8/31/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

	(delegado) Sheyla Proenza (delegada) Marisel Flores (delegada)		
9/14/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Sheyla Proenza (delegada) Marisel Flores (delegada) Carlos Altamar (delegado)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
9/27/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Ángel Jaramillo Torres (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford Matías (delegado)	Condiciones empleados de Ponce	Reuniones atendidas con carácter de urgencia peticionada por la Unión
10/4/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Marisel Flores Carrión Mildred Navarro (delegada)	Funciones de empleada del Programa de Adm. De Documentos y nueva	Reuniones atendidas con carácter de urgencia peticionada por la Unión

		empleada reclutada para el programa	
10/12/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Belford A. Matías (delegado) Sheyla Proenza (delegada) Marisel Flores (delegada) Carlos Altamar (delegado)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
10/26/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Belford A. Matías (delegado) Sheyla Proenza (delegada) Marisel Flores (delegada) Carlos Altamar (delegado)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

11/1/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Personal de Archivo General	Continuidad Planes de Trabajo AGPR falta de generador/chiller.	Reuniones atendidas con carácter de urgencia peticionada por la Unión
11/9/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Belford A. Matías (delegado) Sheyla Proenza (delegada) Marisel Flores (delegada) Carlos Altamar (delegado)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
12/7/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Marisel Flores (delegada) Carlos Altamar	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador

	(delegado)		
12/19/2023	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Carlos Altamar (deleagdo) Sheyla Proenza (delada)	Tarifa de Empleados ICP (\$3.75-\$6.00). Rampa de Impedido, AGPR.	Comité de Salud y Seguridad
1/25/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Marisel Rodríguez (delegada)	AGPR: Preocupaciones sobre el chiller rentado. Preparación para la reapertura. Visita de OSHA y estudio de hongos.	Comité de Salud y Seguridad
2/1/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Sheyla Proenza (delegada) Marisel Flores (delegada) Carlos Altamar (delegado)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

2/6/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Jorge Ramos(Profesor UPR-OSHA)	Orientación a empleados sobre hongos, esporas y temas de salud y seguridad. Explicación del trabajo realizado por el personal de limpieza de hongos y de colecciones.	Comité de Salud y Seguridad
2/8/2024	Shelimar Velázquez Rosado	Funcionamiento del Comité de Salud y Seguridad.	Comité Asuntos Laborales
2/15/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP)Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Marisel Flores (delegada)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
2/29/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador

	(presidente) Belford A. Matías (delegado) Marisel Flores (delegada)		
3/7/2024	Shelimar Velázquez Rosado		Comité Asuntos Laborales
3/25/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP), Lcdo. Santiago (PROSOL)	Diálogo sobre caso Empleado	CASP
4/4/2024	Shelimar Velázquez Rosado		Comité Asuntos Laborales
4/11/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Marisel Flores (delegada)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
4/22/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador (Coletilla)



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

4/25/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Sheyla Proenza (delegada) Marisel Flores (delegada) Carlos Altamar (delegado)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
5/1/2024	Shelimar Velázquez Rosado Lynette Blanc Carmona Marisel Flores Carrión (delegada) Héctor F. Mariani	Entrevista investigación Medida Disciplinaria	Asuntos Misceláneos
5/3/2024	Shelimar Velázquez Rosado Lynette Blanc Carmona Marisel Flores Carrión (delegada) Alexis Marrero Figueroa	Entrega carta de medida cautelar	Asuntos Misceláneos
5/6/2024	Shelimar Velázquez Rosado Lynette Blanc Carmona Lic. Rosalba Heredia (abogado	Medidas Disciplinarias	Asuntos Misceláneos

	Prosol) Alexis Marrero Figueroa		
5/9/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Sheyla Proenza (delegada) Marisel Flores (delegada) Carlos Altamar (delegado)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
5/22/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Rio Joglar (ICP) Belfrod Matías (delegado) Sheyla Proenza	Interrupción de Servicio de Agua y situación de altas temperaturas/ orientación Marta Cuevas	Comité Asuntos Laborales
5/23/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Lcdo. Lopresti (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Sheyla Proenza	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

	(delegada)		
6/6/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Sheyla Proenza Rosado (delegada) Marisel Flores Carrión (delegada)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
6/10/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) y Belford Matías (delegado)	Trabajos de mantenimiento en Arsenal	Comité Asuntos Laborales
6/14/2024	Shelimar Velázquez Rosado Lynette Blanc Carmona Alba Ramos Román (empleada) Belford Matías Maldonado (delegado)	Directora RH le hace entrega a de las normas sobre el buen uso de los correos electrónicos	Asuntos Miscelaneos
7/1/2024	Shelimar Velázquez Rosado Lynette Blanc Carmona Sheyla Proenza Rosado (delegada)	Medida Disciplinaria	Asuntos Miscelaneos

	Carlos Pérez Merced		
7/2/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Marisel Flores (delegada), Belford Matías (delegado)	Comunicación de Composición de Comité, Kronos	Comité Asuntos Laborales
7/3/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lynette Blanc Carmona (gerencial) Ángel Jaramillo Torres (Coordinador Prosol) Mildred Navarro Cancel (delegada) Marisol Flores Carrión (delegada)	Reunión sobre balances de licencias	Reuniones atendidas con carácter de urgencia peticionada por la Unión
8/20/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Belford A. Matías (delegado) Marisel Flores Carrión (delegada) Sheyla Proenza (delegada)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
8/25/2024	Shelimar Velázquez Rosado Lynette Blanc Carmona Carla Villanueva Marta N. Cuevas Aponte (empleada) Belford Matías Maldonado (delegado)	Dudas sobre el puesto de coordinador de actividades culturales al que aplicó	Comité Asuntos Laborales



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

8/26/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Marisel Flores Carrión (delegada)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
8/27/2024	Shelimar Velázquez Rosado Lynette Blanc Carmona Marisel Flores Carrión (delegada)	Comité Asuntos Laborales	Comité Asuntos Laborales
8/27/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar. (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Marisel Flores Carrión (delegada)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador

8/29/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado) Marisel Flores Carrión Sheyla Proenza Rosado	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
9/3/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lcdo. Del Río Joglar (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Javier Rodríguez (presidente) Belford A. Matías (delegado)	Negociación del Convenio Colectivo	Comité Negociador
9/12/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Milagros Castro (ICP) Lcda. Tania Delgado (ICP) Marisel Flores (delegada) Jesus Anguita Serrano (PROSOL)	Visita Fortín Conde de Mirasol	Asuntos Miscelaneos
9/26/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Milagros Castro (ICP)	Fortín Conde de Mirasol	Comité de Salud y Seguridad



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

9/27/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Marisel Flores (delegada) Damarys Resto (empleada) y Annie Albelo (empleada)	Preocupaciones de área de finanzas	Comité Asuntos Laborales
10/9/2024	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lynette Blanc Carmona (gerencial) Ángel Jaramillo Torres (Coordinador Prosol) Mildred Navarro Cancel (delegada)	Reunión sobre diferencial	Reuniones atendidas con carácter de urgencia peticionada por la Unión
12/27/2024	Jessabet Vivas Capó (ICP) Grisalibelle Martínez (ICP) Angel Figueroa Jaramillo (coordinador PROSOL) Marisel Flores (presidenta)	Medida Disciplinaria	Comité de Conciliación
1/21/2025	Shelimar Velázquez Rosado (ICP) Lynette Blanc Carmona Carla Villanueva Marta N. Cuevas Aponte (empleada) Belford Matías Maldonado (delegado)	Preocupaciones sobre baños Feria Artesanías SANSE	Comité Asuntos Laborales



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

21. Listado de querellas de empleados presentadas ante la unión, la Comisión Apelativa del Servicio Público (CASP) y otras entidades relacionadas en los últimos ocho años.

Se incluye como **Anejo 21** el listado de querellas presentadas ante la Comisión Apelativa del Servicio Público (CASP) durante los últimos ocho años. Aclaramos que, conforme al proceso estipulado en el Convenio Colectivo 2012-2015, no tenemos constancia de querellas presentadas ante la PROSOL UTIER. El ICP solo puede acreditar aquellas instancias en que PROSOL UTIER haya presentado querellas en el ICP o ante la CASP, según lo estipulado en el proceso acordado mediante el Convenio.

De la información provista, destacamos un total de 50 casos activos, de los cuales 33 tienen como materia la subcontratación, 6 son sobre clasificación de puestos, 5 medidas disciplinarias y 6 sobre otros asuntos (deberes y funciones, pendiente de materia, retención, salud y seguridad y práctica ilícita contra la agencia). De estos 50 casos activos, 42 se encuentran en el procedimiento de arbitraje y 8 son apelaciones gerenciales. Además, encontramos 53 casos cerrados.

A continuación los casos activos ante la CASP:

Núm. Caso	Tipo	Materia	Promoviente	Estatus	Fecha Radicado
CA-23-000056	L45 Práctica Ilícita contra Agencia	9.1(a)	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-12-12 4:00:00
CA-24-000043	L45 Práctica Ilícita contra Agencia	9.1(a)	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2024-12-12 4:00:00
AQ-24-000820	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	JESÚS M. ORTIZ ALMÉSTICA	activo	2023-06-28 4:00:00
2023-06-1213	L8 Apelación	Clasificación de Puestos - PCRU	IVETTE SANTANA CAMACHO	activo	2023-06-30 4:00:00
2023-06-1214	L8 Apelación	Clasificación de Puestos - PCRU	MARITZA RUIZ DUCLÓS	activo	2023-06-30 4:00:00
2023-07-1225	L8 Apelación	Clasificación de Puestos - PCRU	SANDRA L. MELÉNDEZ MATOS	activo	2023-07-03 4:00:00
2023-07-1230	L8 Apelación	Clasificación de Puestos - PCRU	MARLY FERRER MONTALVO	activo	2023-07-03 4:00:00
2023-07-1279	L8 Apelación	Clasificación de Puestos - PCRU	ZAIDA I. HERNANDEZ MEDERO	activo	2023-07-07 4:00:00
AQ-23-005063	L45 Arbitraje	Deberes y Funciones	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-10-03 4:00:00
AQ-22-000239	L45 Arbitraje	Medidas Disciplinarias	CARLOS A. PÉREZ MERCED	activo	2021-03-25 4:00:00
AQ-24-000792	L45 Arbitraje	Medidas Disciplinarias	CARLOS A. PÉREZ MERCED	activo	2023-11-22 4:00:00
AQ-24-000969	L45 Arbitraje	Medidas Disciplinarias	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2024-12-12 4:00:00
AQ-25-000011	L45 Arbitraje	Medidas Disciplinarias	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2025-01-15 4:00:00
AQ-25-000017	L45 Arbitraje	Medidas Disciplinarias	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2025-01-16 4:00:00
AQ-23-005004	L45 Arbitraje	Pendiente de materia	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-09-27 4:00:00
2023-08-1387	L8 Apelación	Retención	WANDA I. BARBOSA NEVÁREZ	activo	2023-08-01 4:00:00
AQ-23-005067	L45 Arbitraje	Salud y Seguridad	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-10-03 4:00:00
AQ-23-000078	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-02-28 4:00:00
AQ-23-004997	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-09-27 4:00:00
AQ-23-004998	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-09-27 4:00:00
AQ-23-004999	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-09-27 4:00:00
AQ-23-005000	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-09-27 4:00:00
AQ-23-005001	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-09-27 4:00:00
AQ-23-005002	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-09-27 4:00:00
AQ-23-005003	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-09-27 4:00:00
AQ-23-005007	L45 Arbitraje	Subcontratación	YABEY MARCANO RODRÍGUEZ	activo	2023-09-28 4:00:00
AQ-23-005008	L45 Arbitraje	Subcontratación	TATIANA GONZÁLEZ RUIZ	activo	2023-09-28 4:00:00
AQ-23-005009	L45 Arbitraje	Subcontratación	ETIENNE O. RIVERA CARABALLO	activo	2023-09-28 4:00:00
AQ-23-005064	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-10-03 4:00:00
AQ-23-005065	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-10-03 4:00:00
AQ-23-005066	L45 Arbitraje	Subcontratación	SOLIDARIDAD UTIER, CAPÍTULO DE COMUN	activo	2023-10-03 4:00:00
AQ-23-005150	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005151	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005152	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005153	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005154	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005155	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005156	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005157	L45 Arbitraje	Instituto de Cultura Puertorriqueña	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005158	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005159	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005160	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005161	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005162	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005163	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005164	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005165	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00
AQ-23-005166	L45 Arbitraje	Subcontratación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	activo	2023-11-06 4:00:00



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

A continuación casos cerrados ante la CASP:

Núm. Caso	Tipo	Materia	Promovente	Estatus	Fecha Radicado	Fecha Cerrado
2017-01-0855	L8 Apelación	Retención	PERFECTO CRESPO BERMÚDEZ	cerrado	2017-01-24 0:00:00	2019-08-15 6:00:00
AQ-17-000136	L45 Arbitraje	Despido	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2017-03-15 0:00:00	2018-06-04 0:00:00
AQ-17-000137	L45 Arbitraje	Despido	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2017-03-15 0:00:00	2018-04-23 0:00:00
AQ-19-000119	L45 Arbitraje	Acomodo Razonable	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2019-02-25 19:02:00	2019-08-30 13:05:14
AQ-20-000424	L45 Arbitraje	Jornada de Trabajo y Asistencia	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2020-12-02 4:00:00	2024-08-08 4:00:00
AQ-21-000004	L45 Arbitraje	Despido	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2021-01-25 4:00:00	2022-02-03 17:16:51
AQ-21-000005	L45 Arbitraje	Reubicación	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2021-01-25 4:00:00	2023-04-14 17:26:45
2021-03-0602	L8 Apelación	Retención	CARLOS A. PÉREZ MERCED	cerrado	2021-03-25 4:00:00	2022-06-13 4:00:00
CA-22-000011	L45 Práctica Ilícita contra Agencia	9.1(a)	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2022-07-05 4:00:00	2022-11-09 11:51:45
AQ-23-001583	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001585	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001566	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001567	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001568	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-02-12 14:30:15
AQ-23-001569	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001570	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-02-12 14:33:58
AQ-23-001571	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001572	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001573	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-03-20 18:18:00
AQ-23-001574	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-03-20 18:18:00
AQ-23-001575	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-03-20 18:18:00
AQ-23-001576	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-03-20 18:18:00
AQ-23-001577	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-03-20 18:18:00
AQ-23-001578	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-05-10 13:59:45
AQ-23-001579	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-05-10 13:59:45
AQ-23-001580	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001581	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001582	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-05-10 13:59:45
AQ-23-001584	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-06-05 15:55:58
AQ-23-001586	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-06-05 15:55:58
AQ-23-001587	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001588	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001589	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001590	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001591	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001592	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001593	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001594	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001595	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37
AQ-23-001596	L45 Arbitraje	Clasificación de Puestos - PCRU	PROGRAMA DE SOLIDARIDAD UTIER	cerrado	2023-05-31 4:00:00	2024-11-14 15:17:37

22. Personal asignado a la otorgación de recomendaciones para permisos en el ICP, incluyendo su cantidad y funciones específicas.

Los programas de Patrimonio Histórico Edificado (PPHE) y de Arqueología y Ethnohistoria (PAE) del ICP tienen la responsabilidad de promover la protección de edificaciones y sitios históricos, y el deber de evaluar aspectos arqueológicos tanto con fines académicos como en el contexto del desarrollo de obras de construcción en Puerto Rico.

El PPHE lo conforman actualmente 5 empleados, de los cuales 4 (1 Subdirectora del Programa y 3 Conservacionistas) participan del proceso de ofrecer insumo y recomendaciones por parte del ICP a las solicitudes de permiso ante la OGP. 3 son Conservacionistas, 1 Subdirectora del Programa y 1



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administradora de Sistemas de Oficina. Desde el 2024 no hay director/a de programa en propiedad.

Por su parte, el PAE está conformado por 4 empleados, de los cuales 3 son Arqueólogos que forman parte del proceso de insumo y recomendaciones ante la OGP. Desde el 2024 no hay director/a de programa en propiedad.

No obstante, y a pesar del reducido capital humano con el que cuenta cada Programa, en los últimos cinco años fueron atendidos 3,008 trámites como parte del proceso de evaluación de solicitudes de permiso, lo que representa el 86% de las solicitudes instadas en el referido período.

El personal del PPHE lo componen:

Nombre		Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/2025
González Valentín	Mildred	Patrimonio Histórico Edificado	Subdirectora de Conservación del Patrimonio Histórico Edificado	De Carrera-Gerencial	\$4,155.00
Torres Fernández	Elizabeth	Patrimonio Histórico Edificado	Administradora de Sistemas de Oficina III	De Carrera-Unionado	\$2,565.00
Cruz González	Elliott J.	Patrimonio Histórico Edificado	Conservacionista	De Carrera-Unionado	\$3,875.00
Ortiz Colom	Jorge E.	Patrimonio Histórico Edificado	Conservacionista	De Carrera-Unionado	\$3,240.00
Silvestre Lugo	José C.	Patrimonio Histórico Edificado	Conservacionista	De Carrera-Unionado	\$3,010.68

El personal del PAE lo componen:

Nombre		Oficina/Programa	Clasificación	Status	Presente 12/febrero/2025
Olivencia Emeric	Glorilyn	Arqueología y Etnohistoria	Arqueóloga	De Carrera-Unionado	\$3,780.00
Matias Maldonado	Belford A.	Arqueología y Etnohistoria	Arqueólogo	De Carrera-Unionado	\$3,780.00
Pérez Rodríguez	Luis J.	Arqueología y Etnohistoria	Arqueólogo	De Carrera-Unionado	\$3,780.00
Marrero Figueroa	Alexis	Arqueología y Etnohistoria	Auxiliar Bibliotecario	De Carrera-Unionado	\$2,385.00

A continuación se detalla las funciones específicas del personal asignado a la otorgación de recomendaciones:

Conservacionista:

1. Coordina esfuerzos relacionados con el rescate y manejo de lugares y propiedades de valor histórico, cultural y patrimonial en Puerto Rico, enfatizando un área o región específica del país a determinarse administrativamente por los supervisores. Los procedimientos de rescate y manejo se regirán por las leyes y los reglamentos vigentes y aplicables a la gestión administrada, como agencia principal o secundaria, por el Instituto de Cultura Puertorriqueña. Igualmente se aplicarán normas técnicamente apropiadas en toda decisión relacionada con el rescate o manejo de propiedades históricas.
2. Hace investigaciones arquitectónicas e históricas relacionadas con propiedades (edificios, objetos, paisajes, distritos, zonas) inmuebles de valor histórico, cultural y patrimonial en cualquier lugar de Puerto Rico, enfatizando en las del área o la región que se tiene asignada administrativamente. Esto incluye visitas en el campo y revisión de documentación en fuentes primarias (archivo) y secundarias (libros,

informes, etc.) y puede hacerse con el propósito de rescate, manejo o divulgación. Rinde informes a sus superiores y por medio de estos, a otras agencias; igualmente puede investigar propiedades públicas o privadas en cuanto a su valoración como recursos históricos patrimoniales.

3. Examina, evalúa y realiza visitas de campo en todo proyecto de construcción, intervención, reparación, construcción miscelánea y uso propuesto en el Territorio de Puerto Rico para determinar si afecta Propiedades de Valor Histórico y Arquitectónico que estén protegidas, o sean elegibles a serlo, bajo las leyes y reglamentos que nuestra agencia tiene responsabilidad de administrar, como agencia primaria, endosante o recomendante. Incluye los referidos de la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe), tanto en la etapa de evaluación ambiental como de permisos, a través del sistema unificado de permisos computarizado establecido por el Gobierno de Puerto Rico.
4. Vela por el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables a la conservación histórica, incluyendo la atención de querellas en violación a los mismos, redactándolas y remitiéndolas al propio Instituto de Cultura Puertorriqueña o, cuando así lo exija el caso, a la agencia reguladora pertinente con jurisdicción. Propone remedios para transgresiones



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

reglamentarias incluyendo órdenes de hacer/no hacer, multas, restitución, referidos por violación criminal a las leyes, u otras penalidades.

5. Examina, evalúa y realiza visitas de campo en propiedades incluidas en el Registro de Sitios y Zonas Históricas de Puerto Rico de la Junta de Planificación dirigidas a su cualificación para la obtención de beneficios fiscales –exenciones contributivas disponibles conforme a la Ley 7-1955, según enmendada- y la correspondiente emisión de la Certificación de Cumplimiento del Instituto de Cultura Puertorriqueña.
6. Asesora sobre decisiones, obras, normativa e historia de lugares de valor histórico, cultural o patrimonial, con énfasis en Puerto Rico y la región asignada. Esta asesoría incluye ilustraciones gráficas en 2d y 3d con el uso de programas de Auto Cad, Sketch Up y Photoshop. Esto se hará en beneficio del propio Instituto de Cultura Puertorriqueña, otras agencias del gobierno central, gobierno federal o extranjero, entidades internacionales, municipios, centros culturales, entidades no gubernamentales, corporaciones y personas particulares.
7. Hace recomendaciones sobre la política pública de patrimonio del gobierno de Puerto Rico, y del Instituto de Cultura Puertorriqueña, al

director del Programa, otros funcionarios de confianza de la agencia y otros cuya función les permite establecer dicha política.

8. Representa, cuando así se le delegue, los intereses de la agencia en reuniones y actividades deliberativas en las cuales se discutan temas relacionados con el patrimonio cultural y arquitectónico. Esto incluye negociaciones, vistas ejecutivas o públicas, testimonios, deposiciones y conversaciones. Asesora y da información a aquellos que sean enviados a nombre de la agencia a este tipo de reunión.
9. Evaluación técnica de leyes o reglamentos que afectan lugares de valor histórico, cultural y patrimonial en Puerto Rico, existentes o propuestas. Hacer recomendaciones a la agencia. Recomendar por medio de los niveles superiores de la agencia enmiendas a leyes o reglamentos para mejor atender el patrimonio puertorriqueño.
10. Organiza, presenta o participa - como ponente o asistente - [en] actividades de formación técnica-profesional, o de divulgación. Pueden acontecer en un lugar particular, incluir excursiones y talleres “de campo”, ser redacción, montaje y/o presentación de escritos o montaje de exhibiciones. Estas actividades pueden ser a nivel popular, académico o especializado; y estarán relacionadas con patrimonio histórico o cultural, y



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

temas afines, en Puerto Rico u otros lugares. Se hace énfasis en el área o la región que tenga asignada administrativamente, y en el aspecto de arquitectura conservacionista.

11. Compila informes y planes relacionados con las tareas programáticas mencionadas y detalladas arriba.

Subdirector de Conservación del Patrimonio Histórico Edificado:

1. Colabora con el Arquitecto Conservacionista Director en la planificación/ dirección y supervisión del Programa de Patrimonio Histórico Edificado tanto en asuntos administrativos, de personal como programáticos.
2. Adiestra, orienta y supervisa al personal asignado sobre la aplicación de las leyes, normas y reglamentos sobre conservación y restauración del patrimonio inmueble de Puerto Rico.
3. Asesora y hace recomendaciones a funcionarios del ICP y del Gobierno de Puerto Rico sobre política pública e institucional de protección/ conservación y restauración del patrimonio inmueble; incluye legislación normativa y reglamentación.

4. Colabora con el Arquitecto Conservacionista Director en representar al Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) como agencia gubernamental concernida en el proceso de permisos en cuanto al manejo/ revisión final y firma de los casos asignados al Programa, a través del Sistema Uniforme de Información Computarizado administrado por la Oficina de Gerencia de permisos (OGPe).
5. Coordina y supervisa esfuerzos relacionados con el rescate y manejo de lugares y propiedades de valor histórico, cultural y patrimonial en Puerto Rico. Los procedimientos de rescate y manejo se regirán por las leyes y los reglamentos vigentes y aplicables a la gestión administrada como agencia principal o secundaria por el Instituto de Cultura Puertorriqueña
6. Asesora, supervisa, colabora y/o lleva a cabo investigaciones arquitectónicas e históricas relacionadas con el patrimonio inmueble de Puerto Rico. Esto incluye visitas en el campo y revisión de documentación en fuentes primarias (archivo) y secundarias (libros, informes, etc.) y puede hacerse con el propósito de rescate, manejo o divulgación. Rinde informes a sus superiores y por medio de estos, a otras agencias; igualmente puede investigar propiedades públicas o privadas en cuanto a su valoración como recursos históricos patrimoniales.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

7. Examina, evalúa y realiza visitas de campo en todo proyecto de construcción, intervención, reparación, construcción miscelánea y uso propuesto en el Territorio de Puerto Rico para determinar si afecta Propiedades de Valor Histórico y Arquitectónico que estén protegidas, o sean elegibles a serlo, bajo las leyes y reglamentos que nuestra agencia tiene responsabilidad de administrar, como agencia primaria, endosante o recomendante. Incluye proceso de evaluación ambiental y de permisos.
8. Vela por el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables a la conservación histórica, incluyendo la atención de querellas en violación. a los mismos/ redactándolas y remitiéndolas al propio Instituto de Cultura Puertorriqueña o, cuando así lo exija el caso, a la agencia reguladora pertinente con jurisdicción. Propone remedios para transgresiones reglamentarias incluyendo ordenes de hacer, no hacer, multas, restitución, referidos por violación criminal a las leyes, u otras penalidades.
9. Examina, evalúa y realiza visitas de campo en propiedades incluidas en el Registro de Sitios y Zonas Históricas de Puerto Rico de la Junta de Planificación dirigidas a su cualificación para la obtención de beneficios fiscales exenciones; contributivas disponibles conforme a la Ley 7-1955,

según enmendada y la correspondiente emisión de la Certificación de Cumplimiento del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

10. Asesora sobre decisiones, obras, normativa e historia de lugares de valor histórico, cultural o patrimonial. Esto se hará en beneficio del propio Instituto de Cultura Puertorriqueña, otras agencias del gobierno central, gobierno federal o extranjero, entidades intencionales, municipios, centros culturales, entidades no gubernamentales, corporaciones y personas particulares.
11. Representa, cuando así se le delegue, los intereses de la agencia en reuniones y actividades deliberativas en las cuales se discutan temas relacionados con el patrimonio inmueble de Puerto Rico. Esto incluye negociaciones, vistas ejecutivas o públicas, testimonios, deposiciones y conversaciones. También asesora e informa sobre el tema a aquellos que sean enviados a nombre de la agenda a este tipo de reunión.
12. Realiza evaluación técnica de leyes o reglamentos que afectan lugares de valor histórico, cultural y patrimonial en Puerto Rico, existentes o propuestas. Hace recomendaciones a la agencia. Recomendar por medio de los niveles superiores de la agencia enmiendas a leyes o reglamentos para mejor atender el patrimonio puertorriqueño.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

13. Organiza, presenta o participa - como ponente o asistente - en actividades de formación técnica-profesional o de divulgación. Pueden acontecer en un lugar particular, incluir excursiones y talleres "de campo", ser redacción, montaje y/o presentación de escritos o montaje de exhibiciones.
14. Ofrece y supervisa conferencias, talleres, charlas y recorridos dirigidos a la educación y divulgación del patrimonio inmueble de Puerto Rico
15. Compila informes y planes relacionados con las tareas de supervisión y programáticas.

Arqueólogo:

1. Evalúa proyectos de construcción para determinar la existencia de recursos arqueológicos que puedan incluir, entre otros, materiales, objetos, áreas de actividades, estructuras precolombinas e históricas, elementos arquitectónicos y obras de ingeniería que puedan encontrarse sobre la superficie o el subsuelo del área en un proyecto de construcción o en sus alrededores.
2. Determina la necesidad o improcedencia de un estudio arqueológico.

3. Evalúa el estudio arqueológico requerido y determina si procede la emisión del endoso/recomendación solicitado.
4. Visita y evalúa proyectos de construcción y formula recomendaciones sobre la conservación de lugares de interés arqueológico.
5. Analiza material arqueológico con el propósito de plantear teorías y lograr conclusiones respecto a las culturas precolombinas del área del Caribe, principalmente las de Puerto Rico.
6. Realiza excavaciones científicas para acopiar datos y material arqueológico.
7. Clasifica material arqueológico para su exposición.
8. Realiza investigaciones de campo con el propósito de descubrir y clasificar áreas de valor arqueológico.
9. Imparte instrucciones al personal de menor jerarquía, en el proceso y desarrollo de proyectos.
10. Divulga mediante conferencias y publicaciones los trabajos y descubrimientos realizados.
11. Visita y determina sobre la conservación de aquellos lugares de interés arqueológico.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

12. Prepara mapas arqueológicos.

13. Prepara informes sobre la labor realizada.

23. Descripción detallada del proceso de recomendaciones de permisos en el ICP.

El ICP es considerada una entidad gubernamental concernida para efectos de los procesos de permiso llevados a cabo por la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe) del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), así como por las oficinas de permisos de los municipios autónomos. Esto según establecido en el Inciso 31 del Artículo 1.5 de la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como *Ley para la reforma del proceso de permisos en Puerto Rico*.

Como parte de sus funciones como entidad gubernamental concernida, el ICP provee insumo y recomendaciones con respecto a las solicitudes de permisos presentadas a través del Sistema Unificado de Información o *Single Business Portal* (SBP) del DDEC. Sin embargo, es menester aclarar que el ICP **no autoriza o deniega solicitud de permiso alguna**. La función del ICP se limita a ofrecer su insumo cuando así le es requerido por la OGPe o, en algunos casos, por las oficinas de permisos municipales.

En lo que al ICP respecta, el proceso para la tramitación de solicitudes de permisos es el siguiente:



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- I. Una vez presentada una solicitud de permiso a través del SBP, la misma es referida por el funcionario designado de la OGPe al ICP para su insumo y recomendaciones. Cabe puntualizar que es el personal de la OGPe quien determina a qué entidades gubernamentales concernidas es necesario remitir cada una de las solicitudes de permiso instadas, lo que incluye al ICP.

- II. Las solicitudes recibidas por el ICP a través del SBP son enviadas para evaluación al personal del Programa de Patrimonio Histórico Edificado (PPHE) y del Programa de Arqueología y Ethnohistoria (PAE). Como parte de este proceso, la función principal del personal del PPHE es determinar si la propiedad para la cual se solicita permiso se encuentra en una zona histórica o si presenta características que ameritan su preservación. Por su parte, el PAE se encarga de verificar si en la referida propiedad hay recursos arqueológicos que deben ser protegidos.

- III. El personal del PPHE y del PAE lleva a cabo la correspondiente evaluación de la solicitud recibida. Como parte del proceso de evaluación, además de analizar los registros digitales y otras fuentes de referencia, en muchos casos requiere que se lleve a cabo una inspección de la propiedad para la cual se solicita el permiso.

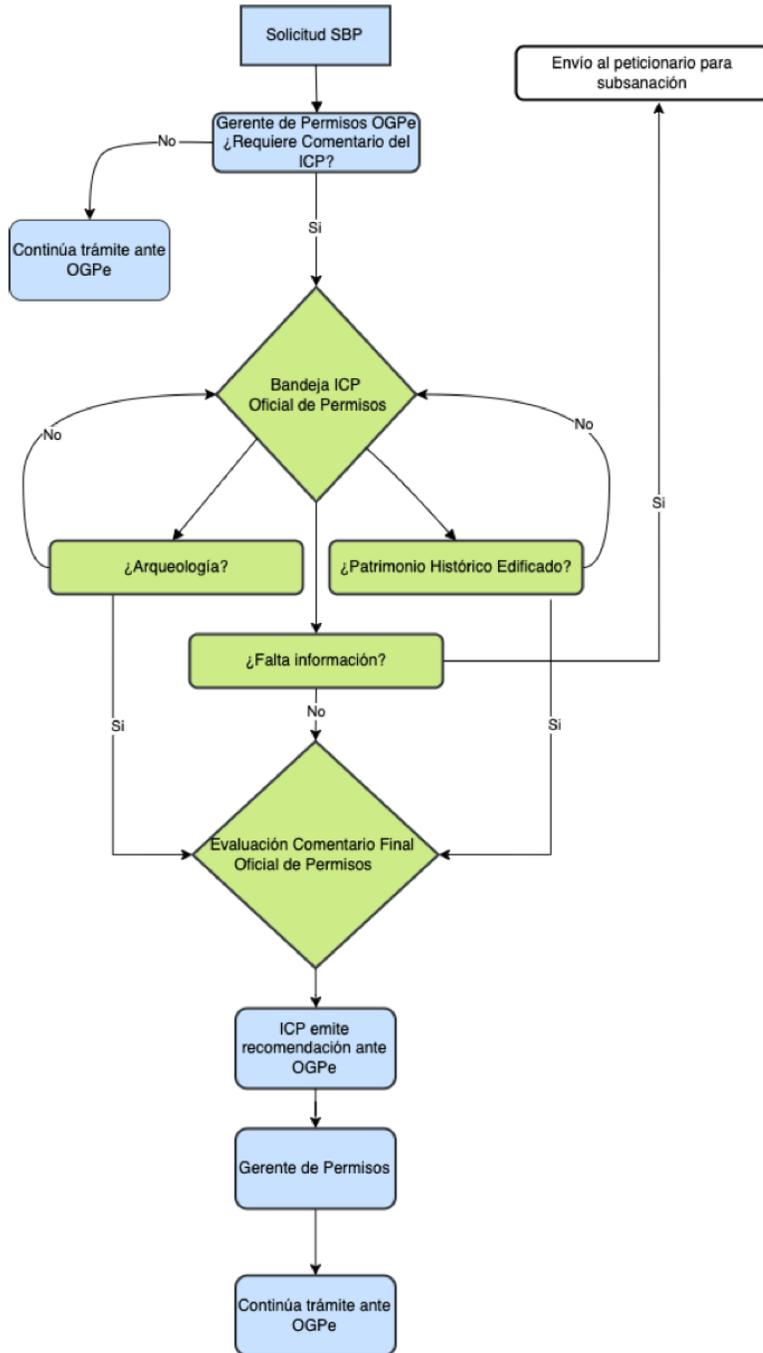
- IV. Si la información provista por la parte solicitante de un permiso resulta insuficiente o cuando es imperativo llevar a cabo estudios adicionales, el personal del PPHE y/o del PAE, junto con su insumo inicial, sugiere a la OGPe que se requiera a la parte proponente la presentación de una Solicitud de Recomendaciones Arqueológicas e Históricas (SRA).
- V. El insumo y las recomendaciones del personal del PPHE y del PAE son enviados a la OGPe a través del SBP, para que el personal de dicha agencia las evalúe e incorpore como parte del trámite de la solicitud de permiso presentada.
- VI. En el caso de las SRA, una vez recibida la información adicional solicitada por el personal del PPHE y del PAE, el insumo del ICP es enviado para el análisis y tramitación de la OGPe.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

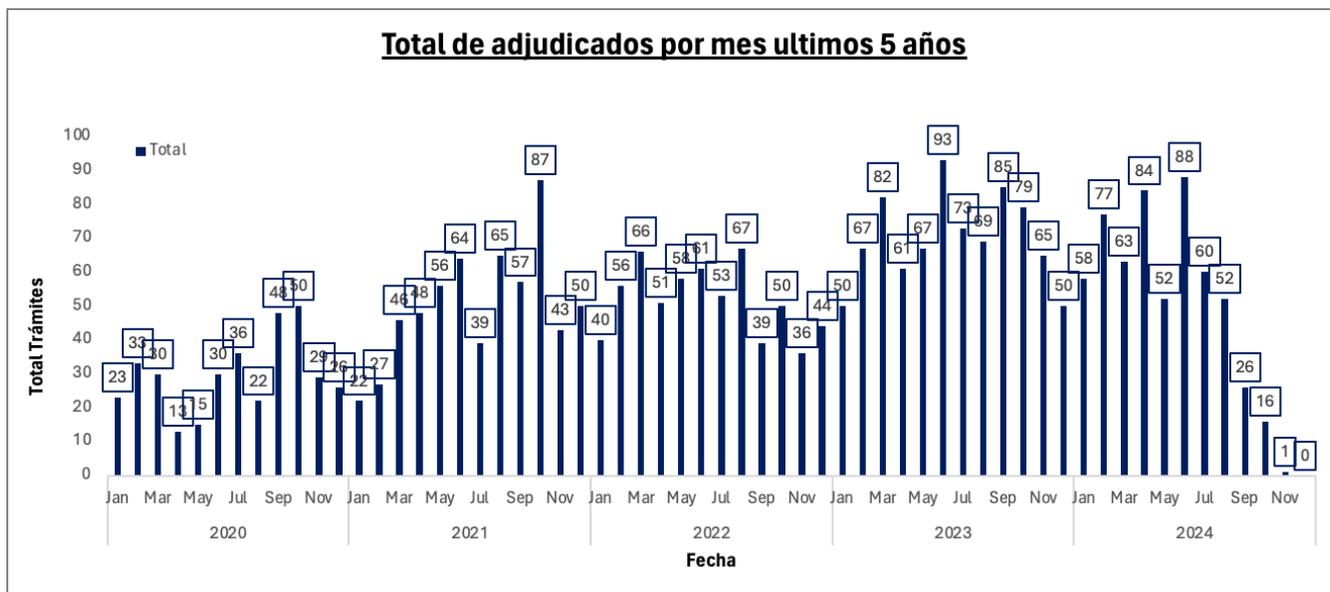
ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO



24. Cantidad de recomendaciones emitidas mensualmente por el ICP en los últimos cinco (5) años.

A continuación, detallamos información según provista por la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe) actualizada al mes de diciembre de 2024, referente a las cantidad de recomendaciones emitidas por el ICP.



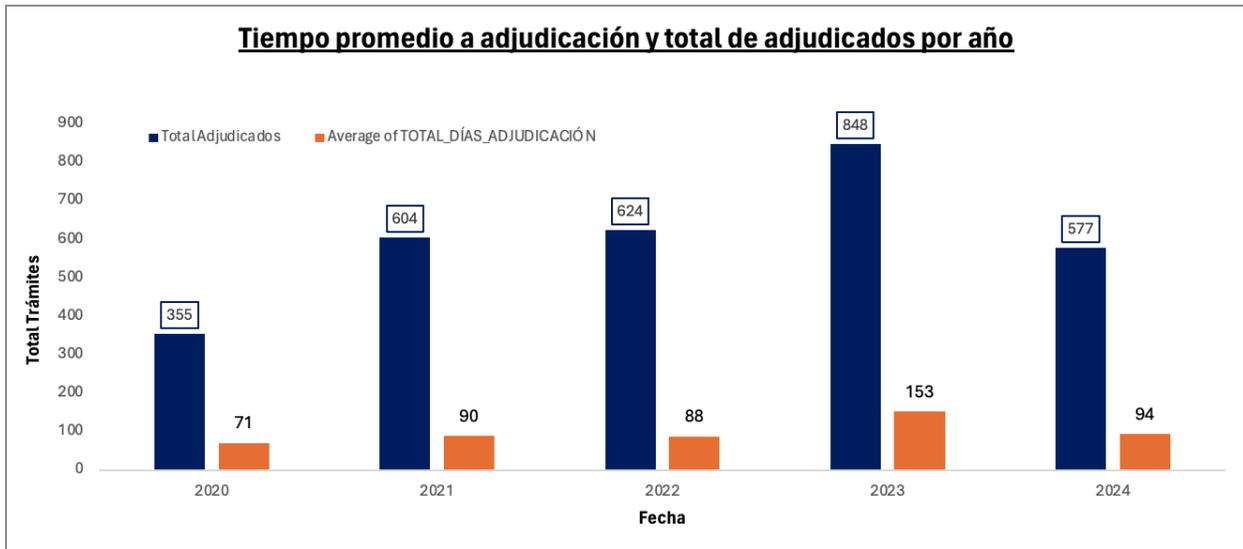
Destacamos que el precipitado declive en los casos adjudicados correspondiente a los meses de septiembre a diciembre se debe a que el ICP sufrió un ataque cibernético



que ocasionó la paralización y dilación de las operaciones realizadas utilizando los sistemas computarizados del ICP.

25. Tiempo promedio real para la emisión de recomendaciones de permisos.

Según la información provista por la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe) actualizada al mes de diciembre de 2024, el tiempo promedio para la adjudicación de trámites por los pasados 5 años es aproximadamente 100 días. Cabe destacar que no necesariamente la adjudicación de un trámite corresponde a la emisión de algún comentario por parte del ICP ya que existe la posibilidad de que el trámite sea devuelto al proponente para ser subsanado por alguna deficiencia que pueda tener la solicitud.



Cabe puntualizar que, debido a lo que entendemos son procedimientos internos de la OGPe o a causas ajenas al ICP, existen en el SBP once (11) solicitudes pendientes desde los años 2021 y 2022, lo que entendemos incide significativa y sustancialmente en el cálculo del tiempo promedio para la emisión de recomendaciones del ICP.



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

26. Número de solicitudes de revisión de permisos y endosos que han excedido los 30 días en los últimos 5 años.

Según la información provista por la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe) actualizada al mes de febrero de 2025, existen 466 solicitudes con algún trámite pendiente que han sido presentadas en alguna fecha en los últimos cinco años.

De estas solicitudes el 50%, entiéndase 233 solicitudes, fueron presentadas en los últimos tres meses. Ver anejo.

27. Informe de todos los viajes realizados en los últimos cinco (5) años.

El ICP, como principal entidad encargada de preservar, promover y proyectar la riqueza cultural puertorriqueña, ha logrado a través del establecimiento de nuevas alianzas y fortalecimiento de las ya existentes, ampliar los espacios de acción y oportunidades de colaboración para nuestros artistas y la institución.

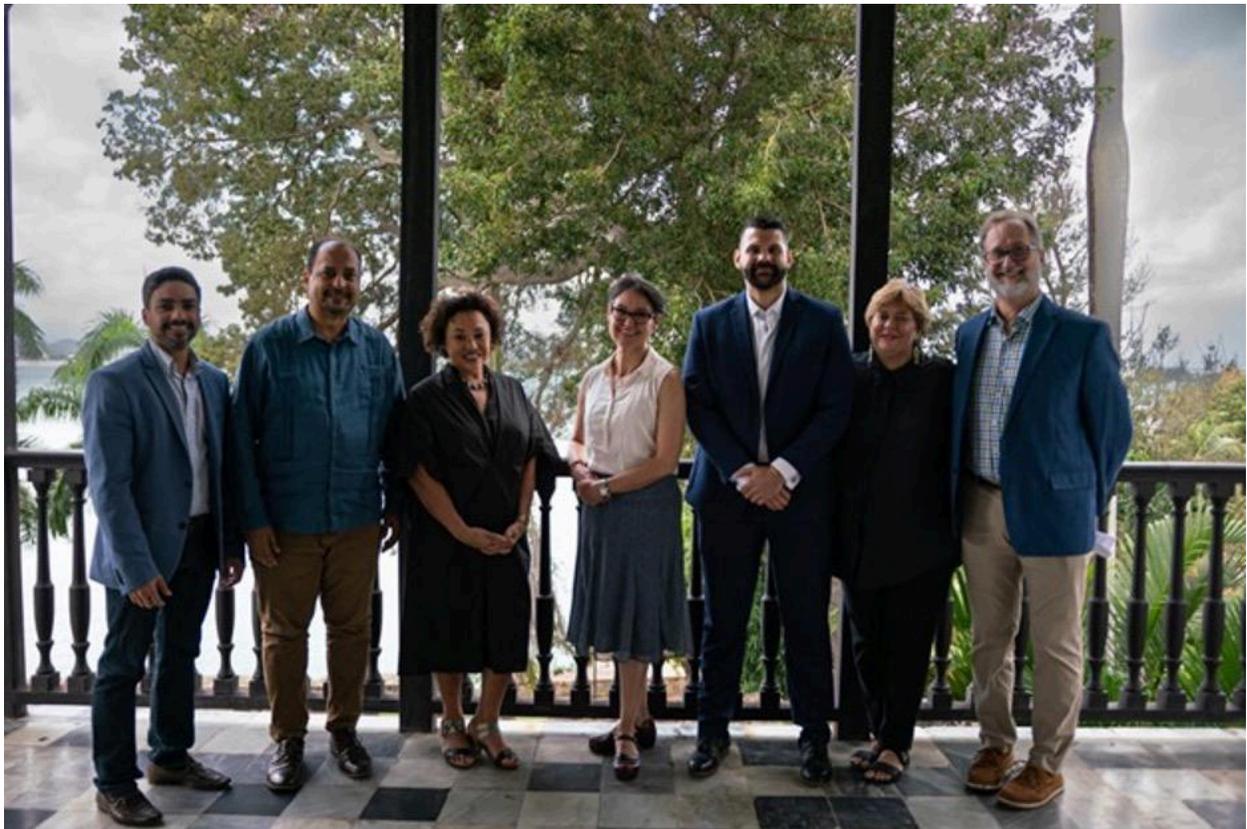


INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Beneficios de las reuniones fuera de Puerto Rico



Reuniones en Washington DC con el *National Endowment for the Arts*

La relación formal con la NEA se estableció en 1967, cuando el ICP fue oficialmente reconocido por el gobierno federal como la Agencia Estatal de las Artes (*State Arts*

Agency – SAA) y con la firma del *State Arts Agency Partnership Agreement*. A través de este acuerdo, la institución recibe apoyo económico proveniente de la NEA para ofrecer ayudas económicas en Puerto Rico, así como para incentivar el acceso y participación de la comunidad en experiencias artísticas de calidad. (Para una discusión sobre las ayudas económicas, véase respuesta a la pregunta número 9).

En julio de 2017, a seis meses del Director Ejecutivo entrar en funciones en el ICP, la NEA comunicó la existencia de tres subvenciones de años previos ascendentes a \$1,966,800 que la institución no había utilizado y en consecuencia, habían congelado el desembolso de fondos ya aprobados. Resultado de nuevas conversaciones y visitas a la entidad federal, se lograron reutilizar los cerca de \$2M de fondos y se ha aumentado la cuantía anual de fondos asignados.

Desde el 2018, Puerto Rico ha recibido un total de \$8,752,145 de NEA. De estos, \$2,071,967 han sido subvencionados directamente a organizaciones en Puerto Rico por parte de la agencia federal. Este logro ha sido en parte posible gracias a que el ICP solicitó una asignación específica para ofrecer una serie de talleres a entidades sin fines de lucro local sobre cómo obtener la exención contributiva federal 501(c)(3), redacción de propuestas y administración de propuestas. En estos talleres participó la NEA, el *National Endowment for the Humanities* (NEH), el *Institute of Museum and Library Services* (IMLS) y FEMA. Los talleres fueron ofrecidos mediante contrato con la

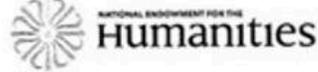


INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Ver a continuación correspondencia de las tres organizaciones al ICP.



May 28, 2019

Professor Carlos R. Ruiz Cortés
Executive Director
Instituto de Cultura Puertorriqueña
Apartado 9024184
San Juan, Puerto Rico
00902-4184

Dear Professor Ruiz Cortés:

Thank you for contributing to the successful delivery of joint grant workshops which communicated the funding opportunities available through the Institute of Museum and Library Services, the National Endowment for the Arts, and the National Endowment for the Humanities, during the week of April 29th, 2019.

There was a great amount of interest from those who attended, with approximately 600 participants during the two workshops held at both the Río Piedras and Mayaguez campuses of the University of Puerto Rico. The workshops could not have happened without your assistance and coordination, and we are most grateful for the support and for the work of Albeyrah Rodríguez Pérez and Isabel Rosa Irizarry in coordinating the effort.

We look forward to continuing conversations and activities to support the field as Puerto Rico recovers from the damage caused by the hurricanes.

Sincerely,

Kathryn K. Matthew

Kathryn K. Matthew, PhD, MBA
Director
Institute of Museum and Library
Services

Mary Anne Carter

Mary Anne Carter
Acting Chair
National Endowment for the Arts

Jon Peede

Jon Peede
Chairman
National Endowment for the
Humanities

Para esta administración, el mantener una comunicación y relación estrecha con la NEA, así como desplegar un desempeño de excelencia en el uso de fondos y presentación de informes, ha sido prioridad. La estrecha relación de trabajo entablada con sus administraciones ha sido de un calibre tal que, en 2023, las presidentas de la NEA y la NEH coincidieron por primera vez en Puerto Rico y participaron en eventos icónicos como Campechada, reflejando la relevancia del ICP en la agenda cultural federal.



Instituto de Cultura Puertorriqueña

PO Box 9024184, Viejo San Juan, Puerto Rico 00902-4184 | 787.724.0700 | info@icp.pr.gov



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Es importante mencionar que la inyección económica a la cultura tiene un efecto multiplicador importante en las economías locales, siendo además la cultura un sector que emplea profesionales locales, reinvertiendo constantemente en la economía de Puerto Rico, en contraste a otras industrias que dependen del “outsourcing” de mano de obra externa. Según la NEA, la inyección a la economía creativa generó empleo para aproximadamente 5,618 trabajadores del arte y la cultura, lo que resultó en beneficios superiores a \$119.9 millones (<https://www.arts.gov/impact/state-profiles/puerto-rico> - ver Clip NEA PR Fact Sheet).

Washington DC con la *National Assembly of States Arts Agency (NASAA)*

Como agencia estatal de las artes, el ICP pertenece a NASAA, entidad que conglomerada todas las agencias y concilios estatales de las artes de los Estados Unidos. Luego de años de reuniones y conversaciones, el pasado mes de octubre de 2024, celebramos su gran Asamblea Bianual en Puerto Rico. Reconocida como la de mayor asistencia, asistieron de todos los estados y territorios, 497 representantes y mínimo 1 persona acompañándolos (Ver anejo informe NASAA). Además, desde el 2020, el ICP es miembro afiliado de la *International Federation of Arts Councils and Culture Agencies* (IFACCA), quienes luego de múltiples gestiones por parte del ICP, celebraron por vez

primera la Reunión Anual de su Capítulo de las Américas en Puerto Rico, conjunto a la celebración de la Asamblea Bianual de la NASAA.

La gesta del ICP de reunir en Puerto Rico a los delegados de NASAA e IFACCA, movilizó a la Isla a líderes de las artes de todo Estados Unidos, España, Canadá, Brasil, Las Bahamas, Chile^[1] y a representantes de las seis Organizaciones Regionales de las Artes (RAOs). Este gran encuentro internacional no solo promovió la cultura puertorriqueña en sus diversas manifestaciones, sino que además supuso un gran estímulo económico al recibir a sobre 500 delegados durante una semana, además de sus acompañantes. De acuerdo con el perfil del visitante del año fiscal 2023-2024 presentado por la Compañía de Turismo (Anejo) y el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, cada visitante aéreo acompañado promedian \$933 en gastos. Estimando unos 750 visitantes para esta semana, los gastos de consumo ascienden a \$700,000.00 que permanecieron en Puerto Rico.

Además de las actividades propias que se llevaron a cabo en el Sheraton Hotel del Centro de Convenciones como parte de la Asamblea Bianual y Reunión del Capítulo de las Américas, el ICP coordinó visitas al:

- Instituto de Cultura Puertorriqueña, Viejo San Juan
- Castillo San Felipe del Morro, Viejo San Juan
- Museo de Las Américas, Cuartel de Ballajá, Viejo San Juan



- Antiguo Casino de Puerto Rico, Viejo San Juan
- Museo de Arte de Puerto Rico (MAPR), Santurce
- Museo de Arte Contemporáneo (MAC), Santurce
- Calle Cerra, Comunidad El Gandul, Santurce
- Taller Comunidad La Goyco, Santurce
- Estudio-taller de Daniel Lind-Ramos, Loíza
- El batey de los hermanos Ayala, Loíza
- El Portal de El Yunque, Río Grande
- Casa Bacardí, Cataño

Aprovechamos para detallar las organizaciones culturales de los Estados Unidos que nos visitaron:

- National Endowment for the Arts
- Mid Atlantic Arts
- NASAA's Professional Development Institute (PDI)

- Iowa Arts Council
- South Carolina Arts Commission
- New Jersey State Council on the Arts
- Washington State Arts Commission (ArstWA)
- Maine Arts Commission
- Missouri Arts Council
- Utah Division of Arts & Museums
- Illinois Arts Council
- Vermont Arts Council
- New York State Council on the Arts
- Alliance for California Traditional Arts
- Pennsylvania Academy of the Fine Arts
- Virgin Islands Council on the Arts
- Texas Folklife
- Rhode Island State Council on the Arts



- American Folklore Society
- Arkansas Folk and Traditional Arts
- Massachusetts Cultural Council

También mencionamos a las organizaciones y artistas locales que participaron de este magno encuentro:

Y no había luz (Arte y Maña, Inc.)

- Bartol Foundation
- Frido Vargas
- Museo de Las Américas
- Parques Nacionales
- MAPR
- Mauro, Inc.
- Música 100 x 35, Conservatorio de Música de Puerto Rico
- Andanza, Inc.

- Los Pleneros del Más Allá
- Agua, Sol y Sereno
- Daniel Lind-Ramos
- La Casa de la Plena Tito Matos
- Pirulo y La Tribu
- Cambio en clave
- U.S. Forest Service
- Jesús Cepeda
- MAC
- Jorge González Santos (Escuela de Oficios)
- Recinto Cerra
- El Lobi
- Modesto Lacén
- William Cepeda
- Gilberto Santa Rosa



- Sandra I. Rodríguez (mundillo)

- Mellon Foundation

- Rondalla de Humacao

- Coro SER de Puerto Rico

- Centro de Economía Creativa

- Acción Valerosa, Inc.

- Giovanni Hidalgo

Reuniones en Maryland con *Mid Atlantic Arts*

El 6 de diciembre de 2022, mediante un memorando firmado ante NEA del cual asistiera la entonces Honorable Comisionada Residente y ahora Honorable Gobernadora de Puerto Rico Jenniffer González, *Mid Atlantic Arts* acogió a Puerto Rico dentro de su región reconociendo al ICP como agencia estatal asociada. *Mid Atlantic Arts* y sus agencias estatales del este de Estados Unidos, comparten un propósito común: ampliar los servicios a los artistas y las organizaciones y, al mismo tiempo, brindar un mayor acceso a audiencias que trascienden las fronteras geográficas, artísticas e institucionales a nivel regional, nacional e internacional. *Mid Atlantic Arts*

apoya a sus socios al brindar acceso a programas y recursos adicionales de financiadores federales y privados, participar en el desarrollo de nuevos programas que amplíen el impacto de los programas estatales, desarrollar profesionalmente y desarrollar capacidades para organizaciones y personas artísticas, y brindar apoyo adicional a través de las Organizaciones Regionales de Arte de los Estados Unidos (USRAO, por sus siglas en inglés) como consorcios colaborativos.

El Director Ejecutivo Carlos Ruiz fue escogido para ser parte de su Junta de Directores, siendo el primer puertorriqueño en serlo. Gracias a esta nueva relación, *Mid Atlantic Arts* ha otorgado sobre \$260,000 en fondos directos a 14 organizaciones y artistas en Puerto Rico.

(Véase

<https://www.midatlanticarts.org/media-release/mid-atlantic-arts-welcomes-puerto-rico/>)

National Museum of Puerto Rican Arts and Culture (NMPRAC) de Chicago

La estrechez colaborativa entre el ICP y el NMPRAC, ha redundado actualmente en el establecimiento de una oficina local en el pueblo de Carolina. Las iniciativas conjuntas de los pasados 4 años, han atraído a la Isla a 437 visitantes de la diáspora puertorriqueña, lo que, según el mencionado informe de la Compañía de Turismo, representa una atracción de riquezas de \$293,000 en consumo. Además, en alianza con el NMPRAC, exhibimos la exhibición curada en homenaje al centenario del



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

maestro de la plástica, Rafael Tufiño en su Museo en Chicago. Debemos mencionar que en Chicago también hemos colaborado con el *Museum of Contemporary Art Chicago*, quienes han expuesto piezas de la colección del ICP. Para más información, véase respuesta a la pregunta número 8.)

Junte Boricua

Producto de una iniciativa del Gobierno de Puerto Rico, el Gobernador Pedro Pierluisi, la Compañía de Turismo, el ICP y la empresa privada, el proyecto de turismo cultural Junte Boricua, estrechó lazos con los puertorriqueños residentes fuera de la Isla. Siendo la oferta cultural puertorriqueña el principal atractivo, el ICP se convirtió en uno de los aliados, y el Director Ejecutivo, Carlos Ruiz Cortés, miembro de su [Junta de Directores](#). Su evento inaugural logró la primera Gran Parada Puertorriqueña celebrada en suelo boricua, cuya transmisión por NBC rebasó los 40 millones de televidentes. Así también, Junte Boricua acogió nuestra Campechada 2024 como evento de clausura, logrando contar con más de 100,000 asistentes durante los 2 días del evento. Esta edición de la Campechada logró duplicar la cantidad de asistentes de la edición anterior. En adición, de acuerdo con el informe del Perfil del Visitante, preparado por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, se estima que cada comensal que visita Puerto Rico, gasta un promedio de \$768 durante su visita. De otra parte, según Ricardo Cortés, vicepresidente de Asuntos Industriales de la organización del mercadeo del

destino (DMO), Discover Puerto Rico, se estima que Junte Boricua logró su cometido en atraer 50,000 personas de la diáspora adicionales durante su ejecución. De conformidad, esto supone una inyección económica de \$38,400,000.00. Para dar a conocer la iniciativa de Junte Boricua entre la diáspora puertorriqueña, fue necesario entablar relaciones, siendo el Desfile Nacional del Día Puertorriqueño en Nueva York uno de los eventos insignes de esta estrategia.

Viajes a España y Washington DC

El ICP ha promovido acuerdos de colaboración con el Ministerio de Cultura y Deporte de España y el *National Archives and Records Administration* (NARA) de los Estados Unidos. Lo que ha redundado en hacer disponibles más de 253,189 documentos históricos para investigación. Además, el ICP ha desarrollado proyectos innovadores de digitalización y exhibición artística en colaboración con plataformas y museos de renombre internacional. A través de la alianza con *Google Arts & Culture*, el ICP ha digitalizado 431 obras de arte puertorriqueño y tiene 24 exhibiciones virtuales en esta plataforma digital junto a contenido de sobre 2,000 museos y archivos de renombre internacional. También, del 2019 al presente la labor del ICP de dar a conocer el arte puertorriqueño fuera del archipiélago, ha rendido como frutos el exhibir piezas en prestigiosos espacios como lo son *The Phillips Collection* en DC, el *Worcester Art Museum* en Massachusetts, el *National Portrait Gallery* en DC, el TEA Tenerife Espacio de las Artes en España y los museos en Chicago mencionados arriba. (Para más



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

información sobre los préstamos de piezas de arte, véase respuesta a la pregunta núm. 8).

Las misiones oficiales del Instituto de Cultura Puertorriqueña en 2024 han sido estratégicas para la proyección internacional de la cultura puertorriqueña y la preservación de su patrimonio histórico. La firma de acuerdos con entidades clave, la participación en eventos de gran relevancia y el fortalecimiento de alianzas han permitido que Puerto Rico continúe posicionándose como un referente cultural en escenarios globales. Estas gestiones han impactado positivamente a los artistas, gestores y proyectos culturales de la Isla, asegurando nuevas oportunidades de desarrollo y colaboración en el futuro. En este contexto, el ICP no solo actúa como garante de la identidad cultural puertorriqueña, sino también como un actor clave en la proyección de Puerto Rico en el mundo.

[1] Virtualmente asistieron también representantes de los Ministerios de Cultura de Paraguay, Argentina, Belice, Islas Caimán, Uruguay, El Salvador, Guayana y México.

Normativa para la obtención autorización de viajes oficiales fuera de Puerto Rico

Según el Memorando Núm. OSG-2022-001 / Carta Circular Núm. 007-2022 firmado el 3 de octubre de 2022 establece que todo Funcionario o Empleado Público debe estar autorizado por la Oficina de Gerencia y Presupuesto para realizar viajes oficiales bajo circunstancias excepcionales y en conformidad con la política pública del Gobierno de Puerto Rico. Con la solicitud de autorización se debe entregar carta de justificación, copia de agenda, invitación, requerimientos de asistencia y cualquier otro documento relacionado al viaje como estimados de costo. La OGP evaluará y autorizará el viaje si lo entiende pertinente. Al regresar del viaje se preparará un informe de viaje, que incluirá recibos de gastos. Todo gasto dentro del viaje debe enmarcarse en las normas de austeridad de fondos públicos.

Desglose de partidas presupuestarias:

- Total solicitado para partidas salariales: \$186,596.40
- Gasto incurrido: \$170,253.93
- Fondos disponibles en el Fondo General: \$25,498.11
- Menoscabo incurrido: \$125,707.7
- Fondos provenientes de ARPA: \$17,048.11

Información sobre los viajes realizados:

- Número total de viajes realizados: 31



INSTITUTO DE CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

ICP

GOBIERNO DE PUERTO RICO

- Viajes nacionales: 23
- Viajes internacionales: 8
- Total de participantes en los viajes: 66 empleados (de carrera y de confianza)
- Participantes en viajes nacionales: 51 empleados
- Participantes en viajes internacionales: 15 empleados
- Costo promedio por participante: \$2,579.60

Distribución de participación:

Entre los participantes, 16 empleados de confianza y 4 empleados de carrera asistieron a 2 viajes nacionales y 1 viaje internacional.

Propósito e impacto de los viajes:

Es importante destacar que los viajes realizados no fueron de carácter recreativo, sino que respondieron a invitaciones oficiales y persiguieron fines estratégicos y culturales. Estos viajes han sido esenciales para la proyección internacional del ICP y han promovido logros significativos tanto a nivel económico como cultural. Además de los beneficios tangibles, estas iniciativas han fortalecido lazos institucionales y han impulsado proyectos que posicionan a Puerto Rico en foros internacionales de relevancia.